Cuenta General de Inversion

EJERCICIO 2008

MINISTERIO
DE HACIENDA,
OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS

CONTADURIA GENERAL
DE LA PROVINCIA

TOMO II B

PROVINCIA DEL NEUQUÉN

MERCADO DE CONCENTRACION DEL NEUQUEN S.A.P.E.M.

EJERCICIO 2008

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PCIA. DEL NEUQUEN
LEY 671

MERCADO DE CONCENTRACIÓN DEL NEUQUÉN

Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

MEMORIA Y
ESTADOS CONTABLES

Correspondientes
al ejercicio anual número
diecinueve
cerrado el día
30 de junio de 2008
Comparativo con el ejercicio anterior

NEUQUÉN / SEPTIEMBRE / 2008

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PCIA DEL NEUQUEN
LEY 671

NOMINA ACTUAL DEL DIRECTORIO

Presidente

Guillermo Koenig

Vicepresidente

Héctor Hernandorena

Directores titulares

Pedro Barakat

Isabel Ureta

Claudio Oseroff

Síndicos titulares

Yolanda Maiolo

Carlos Fernández

Silvia Antinori

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

El vencimiento del mandato de los miembros del Directorio se produce en la Asamblea que considere los presentes Estados Contables

CONVOCATORIA

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PCIA DEL NEUQUÉN
LEY 671

Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de octubre de 2008, a las 09:30 hs., en la Sede Social sita en Ruta 7 km. 5, Centenario, Provincia del Neuquén para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria, juntamente con el presidente del Directorio de la Sociedad.

2. Tratamiento y consideración de los Estados Contables, Notas, Anexos, Memoria e Informe de la Síndicatura correspondiente al ejercicio económico diecinueve cerrado el 30 de junio de 2008.

3. Tratamiento y consideración del resultado del ejercicio número diecinueve.

4. Elección por finalización de mandatos de los miembros del Directorio y Síndicatura. Remuneración a Directores y Síndicos.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

El Directorio

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PCIA. DEL NEUQUEN
LEY 671

MEMORIA

Señores accionistas:

Ponemos a vuestra consideración la presente Memoria, correspondiente al Ejercicio Económico N° 19.

Dentro de las obras y adquisiciones de bienes realizadas durante este Ejercicio, informamos que las mismas ascienden a $ 361.937.55. Dentro de las más importantes queremos destacar la compra de un generador eléctrico y su correspondiente instalación, el nuevo comedor al personal, un tanque australiano y materiales para la reforma del sistema de iluminación de los pasillos de las naves de venta. Continuamos con la asistencia Técnica Económica a los productores operadores hortícolas. En virtud de ello en el transcurso de este ejercicio se ha otorgado la suma de $ 514.500 a un total de 45 productores que suman una superficie total cultivada de 292.50 hectáreas, lo que comparativamente con el ejercicio anterior representa un incremento en un 19, 23 % de la asistencia otorgada y un 11% más de superficie cultivada respecto de igual periodo.-. Cabe destacar el alto índice de cumplimiento en el pago de las obligaciones asumidas por los productores en el programa anterior con un índice de recupero del 97 %, lo que posibilitó que dichos fondos volvieran a ser prestados. La ubicación geográfica de las parcelas asistidas es la siguiente:
Centenario 24
Vista Alegre 12
Plottier 2
Neuquén 5
Añelo 2

Asimismo se prosigue con la asistencia técnica a los productores y para ello, continuamos con el Convenio con el Centro Pyme y con el Ministerio de la Producción y Turismo de la Provincia del Neuquén, toda vez que ello nos posibilita la citada asistencia técnica y nos provee los fondos para cumplir con este objetivo.

Analizando los números del presente Balance, observamos un aumento del Activo corriente del 16.87 y del Activo Total del 1.30 % repercutiendo esta situación en un aumento del 0.90 % en el Patrimonio Neto. Los Ingresos operativos han subido un 30.57 % Este Ejercicio presenta un quebranto final de **$ 55.730.42**, significa una reducción del quebranto respecto del ejercicio anterior del 48.65 %, y además implica una situación de equilibrio financiero del presupuesto, considerando que las amortizaciones suman un total de **$ 309.420.9.** Durante el presente ejercicio el aumento del gasto estuvo relacionado con la mejora de los Servicios ofrecidos a los operadores y el efecto inflacionario de ajuste sobre las partidas

En la Memoria anterior hacíamos referencia al litigio mantenido con el Dr. Carlos Lerner con relación al cálculo de intereses, cuya primera sentencia fue favorable al Mercado en relación al monto abonado por ese concepto. Queremos informar que también en segunda instancia la sentencia fue favorable, por lo que somos optimistas en cuanto a la resolución final del proceso judicial.-

Durante el presente Ejercicio este Directorio, tuvo que afrontar los reclamos de nuestros empleados, que en procura de mejorar sus condiciones laborales se han afiliado al gremio ATE -Asociación Trabajadores del Estado- Por tal circunstancia y en aras de mantener la paz social dentro del seno del Mercado y la excelente relación laboral mantenida hasta la fecha de iniciación del conflicto, se realizaron negociaciones particulares que tendieron a mejorar condiciones de trabajo, pero queda en

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PCIA DEL NEUQUEN
LEY 671

MEMORIA

discusión la naturaleza legal de la correcta afiliación a tal entidad sindical y el encuadramiento del Convenio Colectivo aplicable a tales trabajadores, ya que por nuestros asesoramientos jurídicos, entendemos que el Convenio aplicable es el de los Trabajadores del Hielo y Mercados particulares S.T.I.H.M.P.R.A.. Tal discusión respecto del encuadre laboral entendemos que debe ser desarrollada en el ámbito del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República Argentina, organismo competente para dilucidar tales diferencias. Siendo consecuentes con tales creencias es que hemos realizado las presentaciones correspondientes esperando la resolución a mediano plazo. Queda para el futuro Directorio el presente tema a resolver

Como temas a seguir abordando en futuros Ejercicios, podemos destacar la prosecución en el desarrollo del polo agroindustrial en los terrenos adyacentes al Mercado y como medidas concretas en procura de tal objetivo, podemos enumerar ya, la adquisicion de los terrenos reservados por el Estado provincial, individualizados como lotes W1 Y W2., debiendo continuarse con el proyecto ejecutivo para tal desarrollo que se encuentra en la etapa preliminar, y asimismo continuar con la venta y urbanización de los lotes donde el Mercado tiene la propiedad.

Otro anhelo a cumplimentar por futuros Directorios, es la automatización del Ingreso al Mercado, desarrollar un Departamento de sanidad y control de calidad y el sistema de relevamiento e información de precios de venta de frutas y verduras.

Todas las tareas hasta aqui descriptas han podido ser ejecutadas por este Directorio gracias a la permanente colaboración y apoyo de nuestros operadores y de todos aquellos que de una u otra manera trabajan en procura de lograr que el Mercado de Concentración del Neuquen se siga posicionando en la opción comercial de toda la Nordpatagonia

Nuevamente, como en años anteriores, queremos agradecer al Gobierno de la Provincia del Neuquén por el invalorable apoyo que han brindado a este Directorio, agradeciendo la confianza que han depositado en nosotros para conducir los destinos del Mercado de Concentración del Neuquen en la presente gestión.-

El Directorio

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PCIA. DEL NEUQUEN
LEY 671

Actividad principal: mercado concentración de productos perecederos y no perecederos

Inscripción en el Registro Público de Comercio:
- del Estatuto: Nº 060 - Fº 284 /307 Tº II - Año 1990

Vencimiento del plazo de duración: 11 de abril de 2089

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio anual número diecinueve
iniciado el día 01 de julio de 2007 y
cerrado el día 30 de junio de 2008
Importes expresados en pesos
Comparativo con el ejercicio anterior

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

Acciones Ordinarias	Suscripto	Integrado
3.350	$ 335.000,00	$ 335.000,00

CHINNI, SELEME, BUGNER & ASOCIADOS
C.P.C.E.N. R.A.P.U. Nº 1 - Fº 1
Jose Maria Bugner Contador Publico Nacional (UNC) C.P.C.E.N. Tº IV - Fº 182 Socio
Firmado al solo efecto de su identificacion con nuestro informe de fecha 05 09 2008

Cr. Guillermo Koenig
Presidente

Cra. Yolanda Maiolo
Síndico Titular

Dr. Carlos Fernandez
Síndico Titular

Cra. Silvia Antinori
Síndico Titular

LEY 671

COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

ESTADOS CONTABLES

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Por el ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 2008
Comparativo con el ejercicio anterior

ACTIVO		2008	2007
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y bancos	(Nota 2.1)	599.058,48	520.912,56
Créditos por ventas	(Nota 2.2)	398.819,76	156.835,23
Otros créditos	(Nota 2.3)	637.957,43	721.954,14
Total del activo corriente		1.635.835,67	1.399.701,93
ACTIVO NO CORRIENTE			
Bienes de uso	(Nota 1.4 3. y Anexo I)	10.007.340,94	10.094.380,06
Total del activo no corriente		10.007.340,94	10.094.380,06
Total del activo		11.643.176,61	11.494.081,99

PASIVO		2008	2007
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales	(Nota 2.4)	12.228,20	11.609,72
Remunerac. y cargas sociales	(Nota 2.6)	99.114,42	19.893,66
Otras deudas	(Nota 2.7)	20.448,80	1.463,00
Previsiones	(Nota 2.8)	1.052.662,65	1.052.662,65
Total del pasivo corriente		1.184.454,07	1.085.629,03
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos	(Nota 2.5)	4.840.601,09	4.840.601,09
Total del pasivo no corriente		4.840.601,09	4.840.601,09
Total del pasivo		6.025.055,16	5.926.230,12
PATRIMONIO NETO (s/estado respectivo)		5.618.121,45	5.567.851,87
Total		11.643.176,61	11.494.081,99

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Contables

CHINNI, SELEME, BUGNER & ASOCIADOS
C.P.C.E.N R.A.P.U T° I - F° 1
Jose Maria Bugner Contador Publico Nacional (UNC) C.P.C.E.N T° IV - F° 182 Socio
Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 05 09 2008

Cra. Yolanda Maolo
Síndico Titular

Dr. Carlos Fernandez
Síndico Titular

Cra. Silvia M. Antinori
Síndico Titular

Cr. Guillermo G. Koenig
Presidente

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PCIA. DEL NEUQUÉN
LEY 671

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PCIA. DEL NEUQUÉN
LEY 671

ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 2008
Comparativo con el ejercicio anterior

Resultado de las operaciones que continúan		2008	2007
Servicios		1 099 803,98	842.254,01
Costo de servicios	(Anexo II)	(1.286 885,79)	(975.605,91)
Gastos de administración	(Anexo II)	(463.172,69)	(403.835,00)
Otros ingresos y egresos		609.317,50	433.828,90
Resultados financieros y por tenencia		(14.793,42)	(5.178,96)
Resultado antes del Impuesto a las Ganancias		(55.730,42)	(108.536,96)
Impuesto a las Ganancias		-.-	-.-
Resultado ordinario de las operaciones que continúan		(55.730,42)	(108.536,96)
Resultado por las operaciones en discontinuación		-.-	-.-
Resultado de las operaciones ordinarias		(55.730,42)	(108.536,96)
Resultado de las operaciones extraordinarias		-.-	-.-
Resultado del ejercicio		(55 730,42)	(108.536,96)

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Contables

CHINNI, SELEME, BUGNER & ASOCIADOS
C P C E N R A P U T° I - F° 1
Jose Maria Bugner Contador Público Nacional (UNC) C.P.C.E.N. T° IV - F° 182 Socio
Firmado al solo efecto de su identificacion con nuestro informe de fecha 05/09/2008

Cr. Guillermo Koenig
Presidente

Cra. Yolanda Maiolo
Síndico Titular

Dr. Carlos Fernández
Síndico Titular

Cra. Silvia Antinori
Síndico Titular

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

FOJA N° 272

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 2008

Comparativo con el ejercicio anterior

Concepto	Aportes de los propietarios				Resultados acumulados				Total Patrimonio neto 2008	Total Patrimonio neto 2007
	Capital suscripto	Ajuste del capital	Aportes a capitaliz.	Total	Reserva legal	Otras reservas	Resultados no asignados	Total		
Saldos al inicio del ejer.										
Del ejercicio anterior	335.000.00	-.-	7.507.714.77	7.842.714.77	45 739.51	1.433.136.01	(3 753.738.42)	(2 274.862.90)	5 567.851.87	511.752.16
.Modif. del saldo	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	- -	- -	4.874.636.67
.Saldos modificados	335.000.00	-.-	7.507.714,77	7.842.714,77	45 739.51	1 433.136.01	(3.753.738.42)	(2.274.862.90)	5.567.851.87	5.386.388,83
Aporte irrevoc. (Nota 5)	-.-	-.-	106.000.00	106.000.00	-.-	-.-	-.-	-.-	106.000.00	290.000.00
Aporte fondos especif.	- -	-.-	-.-	-.-	- -	-.-	- -	-.-	-.-	-.-
Resultado del ejercicio s/Estado de Resultados	-.-	-.-	- -	-.-	-.-	-.-	(55.730.42)	(55.730.42)	(55 730.42)	(108 536.96)
Saldos al cierre del ejer.	335.000.00	- -	7.613.714,77	7 948.714,77	45.739.51	1 433.136.01	(3.809.468.84)	(2.330.593,32)	5.618.121.45	5.567.851.87

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Contables.

CHINNI, SELEME, BUGNER & ASOCIADOS
C.P.C.E.N. R.A.P.U. T° I - F° I
José María Bugner Contador Público Nacional (UNC) C.P.C.E.N. T° IV - F° 182 Socio
Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 05/09/2008

Cra. Yolanda Marolo
Síndico Titular

Dr. Carlos Fernández
Síndico Titular

Cra. Silvia M. Antinori
Síndico Titular

Cr. Guillermo G. Koenig
Presidente

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PCIA. DEL NEUQUÉN
LEY 671

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 2008
Comparativo con el ejercicio anterior

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PCIA. DEL NEUQUEN
LEY 671

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

VARIACIÓN DEL EFECTIVO		2008	2007
Efectivo al inicio del ejercicio		520.912,56	581.487,86
Modificaciones de ejercicios anteriores		-,-	-,-
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	(Nota 2.1)	520.912,56	581.487,86
Efectivo al cierre del ejercicio	(Nota 2.1)	599.058,48	520.912,56
Aumento neto del efectivo		**78.145,92**	**(60.575,30)**
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO			
Actividades operativas			
Cobro de ventas de bienes		1.459.468,46	1.163.152,32
Pago a proveedores de bienes y servicios		(604.880,41)	(823.157,65)
Pago de sueldos y cargas sociales		(781.783,71)	(574.155,70)
Pago de Impuesto a las Ganancias		(456,61)	-,-
Compensación/pago de otros impuestos		122.179,97	38.984,49
Flujo neto de efectivo generado por operaciones ordinarias		194.527,70	(195.176,54)
Flujo neto de efectivo generado en operaciones extraordinarias		-,-	-,-
Flujo neto de efectivo generado por actividades operativas		194.527,70	(195.176,54)
Actividades de inversión			
Pago por compra de bienes de uso		(222.381,78)	(155.398,76)
Cobro de inversiones a plazo fijo		-,-	-,-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		(222.381,78)	(155.398,76)
Actividades de financiación			
Aporte en efectivo de los propietarios		106.000,00	290.000,00
Pago de préstamos		-,-	-,-
Flujo neto de efectivo generado en las actividades de financiación		106.000,00	290.000,00
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO		**78.145,92**	**(60.575,30)**

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Contables

CHINNI, SELEME, BUGNER & ASOCIADOS
C.P.C.E.N. R.A.P.U. Nº 1 - Fº 1
Jose Maria Bugner Contador Publico Nacional (UNC) C.P.C.E.N. Tº IV - Fº 182 Socio
Firmado al sólo efecto de su identificacion con nuestro informe de fecha 05.09.2008

Cr. Guillermo Koenig
Presidente

Cra. Yolanda Maiolo
Síndico Titular

Dr. Carlos Fernandez
Síndico Titular

Cra. Silvia Antiporis
Síndico Titular

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PCIA DEL NEUQUEN
LEY 671

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PCIA. DEL CHACO
LEY 671

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 2008
Comparativo con el ejercicio anterior

1. NORMAS CONTABLES

1.1. Bases de preparación

Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de la Ley 19550 y sus modificatorias y las normas contables profesionales vigentes contenidas en la Resoluciones Técnicas Nº 16, 17, 18, 19 y 21 de la FACPCE, adoptadas por el CPCEN mediante las Resoluciones Nº 312, 319, 321, 324 y 338. Estas normas prevén la preparación de la información en moneda homogénea, la aplicación del concepto de mantenimiento del capital financiero y la utilización de criterios de medición basados en los atributos más adecuados para alcanzar los requisitos de la información contable, teniendo en cuenta el destino más probable de los activos y la intención y la posibilidad de cancelación inmediata de los pasivos.

También se aplicaron las normas de la Resolución Nº 282/03 de la FACPCE, que flexibiliza la aplicación de las normas contables descriptas y fue adoptada por la Resolución Nº 350/03 del CPCEN, prorrogada por la Resolución Nº 378 del CPCEN la que establece dispensas para los Entes Pequeños y Medianos (EPEQ) y diferentes modalidades de aplicación a los restantes entes. La Sociedad está incluida dentro de la caracterización establecida en el apartado I del Anexo A de la Resolución Nº 350/03 del CPCEN, como Ente Pequeño, en virtud de lo cual ha utilizado las siguientes dispensas para la confección de los presentes Estados Contables:

Valor recuperable de los activos

La comparacion del valor contable de los bienes de uso o que no generan un flujo de fondos propios, con su valor recuperable, se ha realizado a nivel global. Esta opción implica no identificar los componentes de la empresa afectados a las diferentes actividades y la asignación de activos para las unidades generadoras de efectivo.

Componentes financieros implícitos

La Sociedad no efectúa la segregación de los componentes financieros implícitos contenidos en las cuentas de resultados, en consecuencia, no se expone el subtotal del resultado bruto y se efectúa la presentación de los resultados financieros y por tenencia en forma conjunta. Si bien esto implica una limitación en la exposición de las causas del resultado del ejercicio, su efecto no es significativo.

Impuesto a las Ganancias

La Sociedad ha optado por no registrar el cálculo del Impuesto a las Ganancias por el método del impuesto diferido, debido a que su aplicación ha sido prorrogada mediante Resolución Nº 378 del CPCEN.

CHINNI, SELEME, BUGNER & ASOCIADOS
C.P.C.E.N. R.A.P.U. Tº I - Fº 1
Jose Maria Bugner Contador Publico Nacional (UNC) C.P.C.E.N. Tº IV - Fº 182 Socio
Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 05/09/2008

Cr. Guillermo Koenig
Presidente

Cra. Yolanda Maiolo
Síndico Titular

Dr. Carlos Fernandez
Síndico Titular

Cra. Silvia Antunez
Síndico Titular

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PCIA. DEL NEUQUÉN
LEY 671

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

1.2. Consideración de los efectos de la inflación

Los Estados Contables hasta el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997 han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE.

En el período comprendido entre el 1° de julio de 1997 y el 31 de diciembre de 2001 no se ha realizado el ajuste por inflación debido a que el mismo ha sido considerado de estabilidad monetaria por la FACPCE.

En el período comprendido entre el 1° de enero de 2002 y el 30 de septiembre de 2003, y ante la existencia de un nuevo contexto de inestabilidad monetaria de acuerdo a lo establecido por Resolución N° 240/02 de la FACPCE aprobada mediante Resolución N° 324 del CPCEN, los Estados Contables se han preparado nuevamente en moneda homogénea, siguiendo el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N° 6, modificada por la Resolución Técnica N° 19, ambas de la FACPCE, aprobadas por la Resolución N° 321del CPCEN. A los efectos de la reexpresión se consideró que las mediciones contables que tengan fecha de origen anterior al 31 de diciembre de 2001 se encuentran reexpresadas en moneda de esa fecha.

A partir del 01 de octubre de 2003 no se ha continuado realizando la reexpresión de los Estados Contables, según Resolución N° 355 del CPCEN que aprueba la Resolución N° 287/03 de la FACPCE.

1.3. Modelo de presentación

Los presentes Estados Contables están expresados en pesos y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las resoluciones técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas con ciertas modificaciones, por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Neuquén.

Se ha utilizado el modelo de presentación contemplado por las Resoluciones N° 8 y 9 de la FACPCE adoptadas por el CPCEN mediante Resolución N° 120, modificadas por la Resolución N° 19

En virtud de la dispensa establecida en el Apartado III, inciso d), de la Resolución N° 350 del CPCEN, prorrogada por la Resolución N° 378 del CPCEN La Sociedad no efectúa la segregación de los componentes financieros implícitos contenidos en las cuentas de resultados, en consecuencia, no se expone el subtotal del resultado bruto y se efectúa la presentación de los resultados financieros y por tenencia en forma conjunta Si bien esto implica una limitación en la exposición de las causas del resultado del ejercicio, su efecto no es significativo.

La información comparativa se presenta teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución Técnica

CHINNI, SELEME, BUGNER & ASOCIADOS
C.P.C.E.N. R.A.P.U. T° 1 - F° 1
José María Bugner Contador Público Nacional (UNC) C.P.C.E.N. 1° IV - F° 182 Socio
Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 05/09/2008

Cr. Guillermo Koenig
Presidente

Cra. Yolanda Mancio
Síndico Titular

Dr. Carlos Fernández
Síndico Titular

Cra. Silvia Aumon
Síndico Titular

PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PCIA. DE NEUQUEN
LEY 671

Nº 8, es decir, la información comparativa del Estado de Situación Patrimonial se relaciona con el mismo estado a la fecha de cierre del ejercicio anual precedente y el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo con el período equivalente del ejercicio precedente. La restante información complementaria comparativa contiene los datos comparativos que se consideran útiles para los usuarios de los Estados Contables del período corriente.

Se han reclasificado ciertas cifras de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007 a los efectos de su presentación comparativa con los de este ejercicio.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

1.4. Criterios de valuación

1.4.1. Caja y bancos en moneda nacional

Han sido valuados a su valor nominal y corresponden a montos fijos que no generan ningún tipo de interés

1.4.2. Créditos

Han sido valuados a su valor nominal, agregando o eliminando los resultados financieros. Los valores obtenidos de esta forma no difieren en forma significativa de su valor actual determinado en base a la mejor estimación posible de las sumas a cobrar.

En todos los casos los vencimientos operan en el primer trimestre posterior al cierre, excepto el saldo a favor y las retenciones del Impuesto a las Ganancias que vencen en el segundo trimestre posterior al cierre.

1.4.3. Bienes de uso

De acuerdo por lo dispuesto por el decreto 316/95 han sido valuados a su costo original reexpresado en moneda del 30 de junio de 1997, fecha en que se discontinuó la reexpresión. Las altas de bienes producidas con posterioridad se incorporaron a su valor histórico.

En el período comprendido entre el 01.01.2002 y el 30.09.2003 se han valuado a su costo incurrido reexpresado mediante el índice de precios internos al por mayor nivel general.

A partir del 01.10.03 las altas de bienes se incorporaron a su valor histórico.

La depreciación es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso, considerados en conjunto, no supera su valor recuperable calculado según se expone en nota 1.1.

CHINNI, SELEME, BUGNER & ASOCIADOS
C P C E N R A P U I° I - F° I
Jose Maria Bugner Contador Publico Nacional (UNC) C.P.C.E.N. T° V - F° 182 Socio
Firmado al solo efecto de su identificacion con nuestro informe de fecha 05 09 2008

Cr. Guillermo Koenig
Presidente

Cra. Yolanda Maiolo
Síndico Titular

Cr. Carlos Fernandez
Síndico Titular

Cra. Silvia Antinori
Síndico Titular

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PCIA. DEL NEUQUEN
LEY 671

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Por el ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 2008
Comparativo con el ejercicio anterior

1.4.4. Deudas comerciales, remuneraciones y cargas sociales y otras deudas

Han sido valuados a su valor nominal, agregando o eliminando los resultados financieros al cierre, según corresponda. Los valores obtenidos de esta forma no difieren en forma significativa de su valor actual determinado en base a la mejor estimación posible de las sumas a pagar.

En todos los casos los vencimientos operan en el primer trimestre posterior al cierre.

1.4.5. Préstamos

Corresponde al préstamo recibido de la Provincia del Neuquén de acuerdo a convenio de fecha agosto 1990 por decreto Nº 2951/90 y 4654/90 y convenio de financiación de obra de fecha 15.10.90.

1.4.6. Cuentas del patrimonio neto

Se encuentran expresadas en moneda homogénea al 30 de septiembre de 2003, excepto la cuenta Capital Social, la cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión a dicha fecha se expone en la cuenta Ajuste del Capital.

1.4.7. Cuentas de resultado

Se encuentran expresadas a su valor histórico, según lo expuesto en la nota 1.2.

2. VALUACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

		2008		2007	
2.1.	**Caja y bancos**		599.058,48		520.912,56
	Caja moneda argentina	121,04		269,00	
	Fondo fijo	1.000,00		1.000,00	
	BPN cta. cte.	381.100,83		408.100,50	
	Valores a depositar	216.836,61		111.543,06	
2.2.	**Créditos por ventas**		398.819,76		156.835,23
	Deudores por ventas	271.987,89		104.544,56	
	Deudores en gestión cobranza	37.500,84		37.500,84	
	Documentos a cobrar	14.789,83		14.789,83	
	Previsión para ds. incobrables	(3.760,26)		0,00	
	Otros	78.301,46		0,00	

CHINNI, SFEMEL, BUGNER & ASOCIADOS
C.P.C.E.N. R.A.P.U.T.F.I.
José María Bugner Contador Público Nacional (UNC) C.P.C.E.N. T° IV - F° 182 Socio
Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 05.09.2008

Cr. Guillermo Koenig
Presidente

Cra. Yolanda Maiolo
Síndico Titular

Dr. Carlos Fernández
Síndico Titular

Cra. Silvia Antinori
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 2008
Comparativo con el ejercicio anterior

2.3.	**Otros créditos**		637.957,43		721.954,14
	DGI IVA saldo a favor	446.067,47		604.830,31	
	Asignac. familiar a recuperar	21.399,18		15.650,24	
	Imp. al crédito a computar	9.679,70		5.268,73	
	Saldo a favor DDJJ Imp. Gcias	16.265,44		16.233,26	
	DGI Bs. Personales s/Acc y/o Particip.	0,00		1.685,00	
	Adelantos al personal	10.070,75		10.555,75	
	Productores fondos reintegrables	75.718,56		70.738,86	
	Chacra Centenario	57.863,41		0,00	
	Otros	892,92		(3.008,01)	
2.4.	**Deudas comerciales**		12.228,20		11.609,72
	Proveedores de servicios	9.197,16		8.578,68	
	Proveedores diversos	3.031,04		3.031,04	
2.5.	**Préstamos No corrientes**		4.840.601,09		4.840.601,09
	Provincia del Neuquén	4 840.601,09		4.840.601,09	
2.6.	**Remuneraciones y cargas sociales**		99.114,42		19.893,66
	Sueldos a pagar	51.260,00		0,00	
	S.U.S S a pagar	23.845,29		9.488,45	
	I.S.S.N. obra social a pagar	12 253,70		7.182,75	
	STHIMPRA obra social a pagar	4.858,72		0,00	
	ART a pagar	2.298,26		1.381,43	
	Cuota sindical	1.536,39		94,73	
	Retenciones judiciales a depositar	3.062,06		1.746,30	
2.7.	**Otras deudas**		20 448,80		1.463,00
	Honorarios a pagar	20.448,80		0,00	
	Depósito en garantía	0,00		1.463,00	
2.8.	**Previsiones**		1 052 662,65		1.052.662,65
	Previsión para juicios	1.052.662,65		1.052.662,65	

CHINNI, SILEME, BUGNER & ASOCIADOS
C.P.C.E.N. R.A.P.U. F°1 - F°1
José María Bugner Contador Público Nacional (UNC) C.P.C.E.N. T° IV - F° 182 Socio
Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 05/09/2008

Cr. Guillermo Koenig
Presidente

Cra. Yolanda Maiolo
Síndico Titular

Dr. Carlos Fernández
Síndico Titular

Cra. Silvia Antinori
Síndico Titular

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PCIA. DEL NEUQUÉN
LEY 671

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PCIA. DEL NEUQUEN
LEY 671

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Por el ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 2008
Comparativo con el ejercicio anterior

3. CAPITAL SUSCRIPTO

El Capital Suscripto original es de $ 2.500, está constituido por 25.000 acciones ordinarias, siendo su inscripción en el Registro Público de Comercio el 11 de abril de 1990.
Con fecha 25 de octubre de 2004 se realizó una Asamblea General Extraordinaria que aprobó el aumento del capital social a la suma de $ 335.000,00 (pesos trescientos treinta y cinco mil), encontrándose el mismo en proceso de inscripción

4. OTRAS RESERVAS

Compuesto por:	
Reserva facultativa	853.386,01
Reserva aporte programa prefinanciación fruticultores	579.750,00
Total	1.433.136,01

5. APORTES DEL ESTADO PROVINCIAL

Durante el ejercicio la Provincia del Neuquén ha realizado los siguientes aportes:

Aporte de capital para obras	106.000,00
Aporte no reintegrable para solventar gastos de funcionamiento	62.000,00

6. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante el ejercicio se han realizado operaciones con partes relacionadas, las mismas consistieron en aportes de la Provincia del Neuquén según se detalla en la nota 5.

7. SALDO A FAVOR DECLARACIÓN JURADA DE IVA

El saldo a favor en el Impuesto al Valor Agregado informado en la nota 2.3. se origina en crédito fiscal bienes de uso generado por la construcción de los edificios de la Sociedad y se encuentra disponible para ser aplicado al pago de futuros débitos fiscales de tal impuesto ó para ser utilizados compensando otras obligaciones fiscales nacionales según lo permita la legislación vigente.

CHINNI SELEME, BUGNER & ASOCIADOS
C P C E N R A P U T° I - F° 1
Jose Maria Bugner Contador Publico Nacional (UNC) C P C E N T° IV - F° 182 Socio
Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 05 09 2008

Cr. Guillermo Koenig
Presidente

Cra. Yolanda Manolo
Síndico Titular

Dr. Carlos Fernandez
Síndico Titular

Cra. Silvia Antinori
Síndico Titular

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PCIA. DEL NEUQUEN
LEY 671

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 2008
Comparativo con el ejercicio anterior

8. PRÉSTAMO DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Corresponde al préstamo recibido de la Provincia del Neuquén de acuerdo al Decreto Nº 3408/89 que aprueba el convenio suscripto el 08.10.89, al Decreto Nº 2954/90 que aprueba el convenio modificatorio y complementario suscripto el 03.08.90 y Decreto Nº 4537/90 que aprueba el convenio suscripto el 15.11.90.

9. PREVISIÓN PARA JUICIOS

Se ha constituido para cubrir contingencias derivadas de la causa caratulada "Guillot, Fabricio c/Mercado de Concentración del Neuquén S.A.P.E.M. s/daños y perjuicios (Expte.147756/95)", en la cual se han regulado honorarios a los abogados intervinientes, si bien la sentencia fue favorable a la Sociedad. En la estimación de sus montos se ha partido de lo establecido en la sentencia judicial, considerando la probabilidad de consensuar un acuerdo de reducción de los mismos con los profesionales intervinientes.

10. VERIFICACIÓN AFIP IMPUESTO A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

La sección de Fiscalización Interna de la Agencia Neuquén de la AFIP ha iniciado una verificación a la Sociedad en relación al Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta, elevando el expediente a la Dirección Regional a fin de determinar si corresponde el ingreso del tributo. Las áreas intervinientes de la Dirección Regional se expidieron en sentido favorable a la gravabilidad, pero ante la existencia de un dictamen de la superioridad en sentido opuesto (Dictamen D.A.T. 55/2000 del 28/09/00), decidieron elevar el mismo en consulta a dicha Dirección de Asuntos Técnicos antes de avanzar en la determinación de oficio del tributo. Con fecha 25/11/05 esa Dirección emitió el D.A.T. Nº 71/2005, que establece la no gravabilidad en el caso de mercados concentradores. Si bien este dictamen favorece a la Sociedad, la misma aún no ha sido comunicada formalmente de la resolución del tema.

CHINNI, SELEME, BUGNER & ASOCIADOS
C.P.C.E.N. R.A.P.U. Tº 1 - Fº 1
Jose Maria Bugner Contador Publico Nacional (UNC) C.P.C.E.N. Tº IV - Fº 182 Socio
Firmado al solo efecto de su identificacion con nuestro informe de fecha 05.09.2008

Cr. Guillermo Koenig
Presidente

Cra. Yolanda Maiolo
Síndico Titular

Dr. Carlos Fernandez
Síndico Titular

Cra. Silvia Antinori
Síndico Titular

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

BIENES DE USO

Por el ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 2008
Comparativo con el ejercicio anterior

Concepto	Valores sin depreciación				Depreciaciones				Valor residual neto 2008	Valor residual neto 2007
	Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre		
Terrenos	76.326,23	- -	12.025,49	64.300,74	-.-	-.-	- -	-.-	64.300,74	76 326,23
Cámara frigorifica	234.850,74	2.784,66	- -	237.635,40	75.634,84	- -	7.201,08	82.835,92	154.799,48	159.215,90
Laboratorio	70.897,13	-.-	-.-	70.897,13	12.761,48	-.-	1.417,94	14.179,42	56 717,71	58.135,65
Muebles y útiles	49.786,70	1.400,12	-.-	51.186,82	44.906,78	-.-	3 808,02	48.714,80	2.472,02	4 879,92
Instalaciones	810.236,77	273 763,92	- -	1.084.000,69	269.592,23	- -	68 685,98	338.278,21	745.722,48	540.644,54
Herramientas	151 906,18	-.-	-.-	151.906,18	122.829,55	-.-	20.883,70	143.713,25	8.192,93	29 076,63
Rodados	58.079,62	-.-	-.-	58.079,62	39.863,71	-.-	11.615,93	51.479,64	6.599,98	18.215,91
Maquinarias	40.552,04	15.967,43	- -	56.519,47	8.110,41	-.-	11 303,90	19.414,31	37.105,16	32.441,63
Naves	9.225.217,72	- -	-.-	9.225.217,72	184.504,35	-.-	184.504,35	369 008,70	8.856 209,02	9.040.713,37
Obras en curso	7.200,00	46 455,00	-.-	53.655,00	-.-	-.-	-.-	- -	53.655,00	7 200,00
Obras en curso electric.	127.530,28	-.-	127 530,28	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	127.530,28
Obras en curso com. pers.	- -	21 566,42	- -	21 566,42	-.-	-.-	-.-	-.-	21.566,42	-.-
Totales	10.852.583,41	361 937,55	139.555,77	11.074.965,19	758.203,35	-.-	309 420,90	1.067.624,25	10.007 340,94	10.094.380,06

CHINNI, SELEME, BUGNER & ASOCIADOS
C.P.C.E.N R.A.P.U T° I - F° 1
Jose Maria Bugner Contador Publico Nacional (UNC) C P C E N T° IV - F° 182 Socio
Firmado al sólo efecto de su identificacion con nuestro informe de fecha 05.09 2008

Cra. Yolanda Maiolo
Síndico Titular

Cr. Carlos Fernández
Síndico Titular

Cra. Silvia M. Antinori
Síndico Titular

Cr. Guillermo G. Koenig
Presidente

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PCIA DEL NEUQUEN
LEY 671
ANEXO

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PCIA DEL NEUQUEN
ANEXO III
LEY 671

INFORMACIÓN REQUERIDA POR LEY 19.550 (Art. 64 inc. B)

Por el ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 2008
Comparativo con el ejercicio anterior

Rubro	Costo de Servicios	Gastos de Administración	Total 2008	Total 2007
Sueldos y cargas sociales	621.846,57	233.893,96	855 740,53	562.988,57
Limpieza de naves	17.235,30	-.-	17.235,30	13.498,18
Reparaciones y mantenimiento	73.330,81	-.-	73.330,81	51.293,05
Alquiler de maquinarias	50.358,70	-.-	50.358,70	35.903,75
Gas, luz y agua	79.505,29	-.-	79.505,29	70.439,03
Publicidad y propaganda	20 594,69	- -	20.594,69	28 631,24
Servicio de vigilancia	93.446,00	-.-	93.446,00	55.447,50
Gastos diversos	21.948,57	-.-	21.948,57	5.679,42
Amortizaciones	279.874,99	29.545,91	309.420,90	292.544,73
Papelería y útiles	- -	10.423,00	10.423,00	9.967,92
Impuestos, tasas y contribuciones	28.744,86	- -	28.744,86	40.992,86
Franqueo y teléfono	-.-	7.314,92	7.314,92	9.050,05
Refrigerio	-.-	6 240,08	6 240,08	3.921,70
Honorarios Directores	-.-	82 204,00	82.204,00	82.200,00
Viáticos y movilidad	-.-	3.070,00	3 070,00	8.624,00
Honorarios a terceros	-.-	51.275,00	51.275,00	48.802,81
Gastos juicios	-.-	25.181,71	25.181,71	41.777,40
Homenajes y cortesía	- -	2.217,00	2.217,00	5.988,37
Seguros	-.-	11.807,12	11.807,12	11.690,33
Totales	1.286.885,79	463.172,69	1.750.058,48	1.379 440,91

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

CHINNI, SFLEMF, BUGNER & ASOCIADOS
C P C E N R A P U 1ª I - Fº 1
José María Bugner Contador Público Nacional (UNC) C P C E N, Tº IV - Fº 182 Socio
Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 05 09 2008

Cr. Guillermo Koenig
Presidente

Cra. Yolanda Matulo
Síndico Titular

Cr. Carlos Fernandez
Síndico Titular

Cra. Silvia Antonori
Síndico Titular

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PCIA. DEL NEUQUEN
LEY 671

INFORMES PROFESIONALES

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

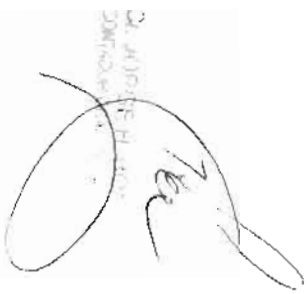

CHINNI
SELEME
BUGNER
& ASOCIADOS

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PCIA. DEL NEUQUEN
LEY 671

INFORME DEL AUDITOR

A los miembros del Directorio de
MERCADO DE CONCENTRACION DEL NEUQUEN S.A.P.E.M.
Ruta 7 – km. 5
Centenario - Neuquén

En nuestro carácter de Contadores Públicos Independientes, informamos sobre la auditoría que hemos realizado de los Estados Contables detallados en el apartado I. siguiente. Los mismos constituyen una información preparada y aprobada por el Directorio de MERCADO DE CONCENTRACIÓN DEL NEUQUÉN Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria, en ejercicio de sus funciones exclusivas Nuestra tarea profesional consiste en expresar una opinión sobre dichos Estados Contables, o abstenernos de emitirla, basado en el examen de auditoría practicado con el alcance que mencionamos en el párrafo II.

ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL

I. ESTADOS CONTABLES

1. Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 2008 y al 30 de junio de 2007.
2. Estado de Resultados por el ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 2008 y por el cerrado el 30 de junio de 2007.
3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2008 y el finalizado el 30 de junio de 2007
4. Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008 y por el finalizado el 30 de junio de 2007.
5. Notas y anexos complementarios.

II. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Hemos realizado nuestro examen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los Estados Contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales. Una auditoría incluye examinar sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los Estados Contables y no tiene por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales. Una auditoría incluye asimismo, evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por el Directorio. Nuestro examen no incluye los saldos iniciales que corresponden a los Estados Contables cerrados el 30 de junio de 2007 y que fueron examinados por

CHINNI, SELEME, BUGNER & ASOCIADOS
C P C E N R A P U T° I - F° I
Jose Maria Bugner
Contador Público Nacional (UNC)
C P C E N T° IV - F° 182
Socio
AUDITORES, CONSULTORES EN IMPUESTOS Y ADMINISTRACION CAPACITACION
Rioja 617 8300 Neuquen Tel Fax (0299) 442 7266 Cel.° (0299) 154083351 E-mail: central@csbya.com.ar - www.csbya.com.ar

otro profesional cuyo dictamen nos ha sido proporcionado conteniendo el mismo una opinión favorable sin salvedades.

III. DICTAMEN

En nuestra opinión, basándonos en la opinión favorable sin salvedades de otro profesional sobre los saldos iniciales de acuerdo a lo comentado en el párrafo II, los Estados Contables citados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial de MERCADO DE CONCENTRACIÓN DEL NEUQUÉN Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria, al 30 de junio de 2008, los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio neto y en su efectivo por el ejercicio cerrado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales.

IV. INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

Según surge de las registraciones contables al 30 de junio de 2008 la deuda devengada a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social correspondiente a jubilaciones, de acuerdo con las liquidaciones practicadas por la Sociedad, ascendía a $ 23 845,29 (pesos veinte tres mil ochocientos cuarenta y cinco con 29/100 centavos), no siendo exigibles a la fecha de los presentes Estados Contables.

Neuquén, 05 de septiembre de 2008.

CHINNI, SELEME, BUGNER & ASOCIADOS
C.P.C.E.N. R.A.P.U. T° I - F° 1
Jose Maria Bugner
Contador Publico Nacional (UNC)
C.P.C.E.N. T° IV - F° 182
Socio

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquen
96351 Legalización N° N-94129
En cumplimiento de lo estipulado por el Art. 61 de la Ley 671, certifico que la firma que antecede concuerda con la registrada en los libros respectivos de este Consejo Profesional, correspondiente a BUGNER JOSE MARIA C inscripto/a en la matricula de Contadores Publicos bajo el T° IV F°182, quien se encuentra habilitado/a para el ejercicio de la profesión en jurisdicción de este Consejo Neuquén, 10/10/2008
A los efectos de la presente legalización, se han efectuado los controles previstos en la Resolución N° 141 del CPCEN, no implicando la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PCIA DEL NEUQUEN
LEY 671

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PCIA. DEL NEUQUÉN
LEY 671

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
Mercado de Concentración del Neuquén
Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora, hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294, de la Ley N° 19550 de Sociedades Comerciales. En ejercicio de estas funciones, informamos sobre el examen que hemos realizado de los documentos detallados en el apartado I siguiente. Los documentos citados constituyen información preparada y aprobada por el Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos documentos basada en el examen practicado con el alcance que mencionamos en el párrafo II.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

a. Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 2008 y al 30 de junio de 2007.
b. Estado de Resultados por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 y por el cerrado el 30 de junio de 2007.
c. Estado de Evolución del Patrimonio Neto, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008 y por el finalizado el 30 de junio de 2007.
d. Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008 y por el finalizado el 30 de junio de 2007.
e. Notas 1 a 10 y Anexos I y II.
f. Inventario al 30 de junio de 2008.
g. Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

En ejercicio del control de legalidad que nos compete, de los actos decididos por los órganos de la Sociedad que fueron expuestos en las reuniones de Directorio y Asambleas, hemos examinado los documentos detallados en los ítems a) a f) del punto I. Para el examen de los documentos mencionados en los ítems a) a e) nos hemos basado fundamentalmente en el trabajo realizado por el auditor externo quien ha efectuado dicho examen de acuerdo con normas de auditoría vigentes, las que requieren la planificación y el desarrollo del examen para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan el inventario y los estados contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los Estados Contables, y evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las

Yolanda Maiolo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.N. T° IV- F° 15

Carlos Fernández
Abogado

Silvia M. Antinori
Contador Público Nacional (UNC)
C P C E N T° IV - F° 109

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PCIA. DEL NEUQUEN
LEY 671

estimaciones de significación hechas por el Directorio. Por lo tanto, nuestro examen se circunscribe a la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos.

La calificación de la adecuación a la ley y a los estatutos de las decisiones y actos de los órganos de la Sociedad así como la opinión sobre los documentos referidos en el punto I no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resultan de conocimiento de esta comisión, que no pudieran determinarse a partir del examen y de la información recibida por esta comisión en el ejercicio de sus funciones de fiscalización o que hubieren sido ocultados o simulados de forma de evitar su detección en el marco de dicho examen y desempeño. La revisión tampoco se extiende a los criterios empresarios de administración, comercialización, ni producción, que resultan de resorte exclusivo del Directorio y la Asamblea.

Asimismo hemos examinado la memoria del directorio referente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2008 y hemos obtenido al respecto las informaciones y explicaciones que consideramos necesarias.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

III. DICTAMEN

a. En nuestra opinión, los Estados Contables citados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la Situación Patrimonial de Mercado de Concentración del Neuquén Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria al 30 de junio de 2007 y de 2008, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su Patrimonio Neto y en su efectivo por los ejercicios cerrados en esas fechas, de acuerdo con normas contables profesionales.

b. No tenemos observaciones que formular en relación con el Inventario y la Memoria del directorio.

Neuquén, 18 de septiembre de 2008.

Yolanda T. Maiolo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.N. Tº IV - Fº 15

Carlos Fernández
Abogado

Silvia M. Antinori
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.N. Tº IV - Fº 109

FOJA Nº 383

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PCIA DEL NEUQUEN
LEY 671

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquen

96356 Legalización Nº N-94142

En cumplimiento de lo estipulado por el Art 61 de la Ley 671, certifico que la firma que antecede concuerda con la registrada en los libros respectivos de este Consejo Profesional, correspondiente a MAIOLO YOLANDA TERESA inscripto/a en la matrícula de Contadores Publicos bajo el Tº IV Fº015, quien se encuentra habilitado/a para el ejercicio de la profesión en jurisdiccion de este Consejo. Neuquén, 10/10/2008

A los efectos de la presente legalizacion, se han efectuado los controles previstos en la Resolucion Nº 141 del CPCEN, no implicando la emision de un juicio técnico sobre la tarea profesional

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PCIA DEL NEUQUEN
LEY 671

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquen

96357 Legalización Nº N-94160

En cumplimiento de lo estipulado por el Art 61 de la Ley 671, certifico que la firma que antecede concuerda con la registrada en los libros respectivos de este Consejo Profesional, correspondiente a ANTINORI SILVIA MIRTA inscripto/a en la matrícula de Contadores Publicos bajo el Tº IV Fº109, quien se encuentra habilitado/a para el ejercicio de la profesión en jurisdiccion de este Consejo. Neuquén, 10/10/2008

A los efectos de la presente legalizacion, se han efectuado los controles previstos en la Resolución Nº 141 del CPCEN, no implicando la emision de un juicio tecnico sobre la tarea profesional

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

CONTADURIA GENERAL
FOJA Nº
290

INSTITUTO AUTARQUICO DE DESARROLLO PRODUCTIVO

EJERCICIO 2008

IADEP

Memoria Institucional

Estados Contables

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Ejercicio finalizado el 31/12/2008

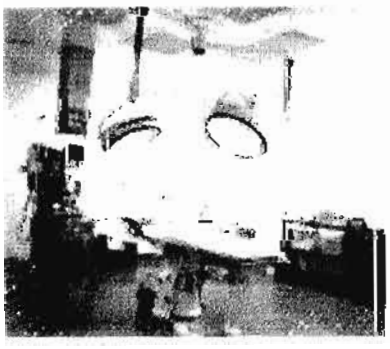

CONTADURÍA GENERAL
FOJA Nº 291
PCIA. DE NEUQUEN

Provincia de Neuquén

Autoridades

Dr. Jorge Augusto Sapag
Gobernador

Dra. Ana Maria Pechen
Vicegobernadora

Cra. Esther Felipa Ruiz
Ministra de Hacienda, Obras y Servicios Públicos

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Directorio de ADEP

Cr. Claudio Alberto Gibezzi
Presidente

Cra. Karina Andrea Ledda
Directora

Dra. Mariana Roitstein
Directora

ADEP

Gerencia de ADEP

Cr. Claudio Alberto Gibezzi
Gerente General

DENOMINACIÓN: INSTITUTO AUTARQUICO DE DESARROLLO PRODUCTIVO

DOMICILIO LEGAL: RIVADAVIA N°127 - 4°PISO - NEUQUÉN CAPITAL

ACTIVIDAD PRINCIPAL: ASISTENCIA Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO PRODUCTIVO PROVINCIAL

CREADO POR LEY 2247

PUBLICADA EN BOLETÍN OFICIAL EL 31 DE JULIO DE 1998

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

[illegible] Ejercicio Anual Nº11

[illegible] de Enero del 2008

[illegible] de Diciembre de 2008

[illegible] en PESOS

ADEP

CONTADURIA GENERAL
FOJA N° 285
PCIA. DE NEUQUEN

Memória Institucional

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

ADEF

INSTITUTO AUTÁRQUICO DE DESARROLLO PRODUCTIVO

Memoria Institucional- Año 2008

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

El Instituto Autárquico de Desarrollo Productivo (IADEP)- creado por Ley Provincial Nº 2247- durante el año 2008 dio continuidad a la promoción del desarrollo y la transformación de la matriz productiva de la Provincia, la creación de trabajo genuino y el uso adecuado de los recursos naturales; asistiendo a proyectos que ciudadanos y empresarios de la Provincia acercaron al organismo. Su gestión se enmarcó en las distintas leyes provinciales y líneas de crédito de fomento para actividades productivas, que rigen su accionar.

1. Obtención y Aplicación de los recursos

Los recursos del IADEP se integraron de la siguiente manera:

- Las regalías petrolíferas y gasíferas recibidas durante el año 2008 fueron inferiores al 3% que establece la Ley de Creación del Organismo. El importe recibido durante el 2008 fue de $ 36.765.420,37 un 28,08% inferior al importe que ingresó por este mismo concepto durante el año 2007.
- Cobro y recupero de créditos otorgados: $ 19.039.982,86. este valor se ubicó en un 20.40% por debajo de lo recaudado en el período 2007.
- Recuperos vía judicial de Créditos: la suma recuperada en el ejercicio ascendió a $ 2.685.579,93, un 70,50% por encima de las recaudadas durante el año 2007.
- Durante el año 2008 no se recibieron Aportes del Tesoro Provincial, siendo el monto percibido por tal concepto durante el año 2007 de $ 70.210.000.-
- Durante el año 2008 se desembolsaron $ 20.957.349.- de los $ 75.002.756.- pendientes de desembolso provenientes de gestiones anteriores y $ 16.356.671.- correspondientes a créditos aprobados durante el corriente año.
- Durante el año 2007 se terminaron de liquidar los Bonos Ley Provincial 1947 por lo que no se percibió en el 2008 monto alguno por este concepto.

Durante el año 2008, se brindó asistencia financiera a 53 de 72 proyectos presentados, enmarcados en las distintas líneas de crédito vigentes, por un total de $ 31.797.746.- según el siguiente detalle:

• Proyectos presentados	(72)	$ 79.034.428,09
• Créditos Aprobados Ley 2247	(45)	$ 31.032.254,00
• Créditos Aprobados Ley 2369	(8)	$ 765.492,00

CONTADURÍA GENERAL FOLIA Nº 100

El Instituto, en procura de transformar los recursos no renovables, provenientes de las regalías petrolíferas y gasíferas, en una nueva estructura productiva sustentable para la Provincia de Neuquén, es que ha promovido el desarrollo de los sectores económicos, mediante la formalización de créditos y subsidios, con la siguiente distribución:

Créditos Aprobados por Actividad

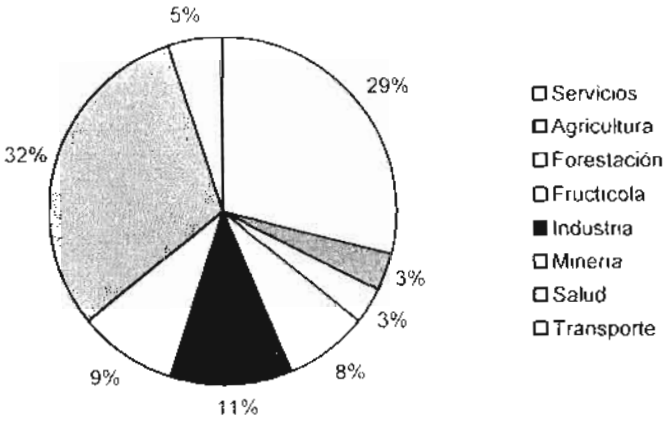

Créditos Aprobados por Zona

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

En cumplimiento de las distintas leyes de incentivos y subsidios se efectuaron los siguientes desembolsos:

- Incentivo Ganadero (Ley Nº 2481): $ 4.156.668,51
- Incentivo Forestal (Ley Nº 2482): $ 1.009.034,88
- Subsidio de Tasa Convenio BPN / IADEP $ 146.717,66
- Subsidio de Tasa Convenio CFI / IADEP $ 12.370,85

De acuerdo al artículo 9 de la Ley 2247 el tope máximo para el presupuesto de funcionamiento del Instituto asciende al 10% de las sumas recibidas en concepto de regalías petrolíferas y gasíferas.
Durante el año 2008 del total habilitado por Ley de $ 3.676.542,05 se ha transferido a la cuenta 129/2 BPN Cta. Cte. Gastos la suma de $ 2.565.00,00 es decir el 7% para atención de gastos de funcionamiento.
Por otro lado la evolución de los gastos de Administración, Comercialización y Financieros erogados se ha reducido en un 23% respecto de los registrados en el año anterior.

2. Principales Actividades:

- Durante el año 2008, se aprobaron en el Instituto proyectos dirigidos a inversiones accionadas por el sector privado de las distintas regiones provinciales, a los siguientes rubros:

LEYES 2247 Y 2369

TOTALES POR ACTIVIDAD Y ZONA AÑO 2008

CONFLUENCIA		
ACTIVIDAD	CANTIDAD	MONTO
SERVICIOS	5	6.343.035
AGRICULTURA	1	1.100.000
FORESTACION		1.100.000
FRUCTICOLA	1	2.500.000
INDUSTRIA	1	3.540.000
SALUD	2	8.123.000
TOTALES	**10**	**22.706.035**

CENTRO		
ACTIVIDAD	CANTIDAD	MONTO
SERVICIOS	32	1.841.522
MINERIA	1	3.000.000
TRANSPORTE	6	1.628.719
TOTALES	**39**	**6.470.241**

SUR		
ACTIVIDAD	CANTIDAD	MONTO
SERVICIOS	3	1.021.470
SALUD	1	1.600.000
TOTALES	**4**	**2.621.470**

TOTAL DE PROYECTOS	MONTO TOTAL
53	31.797.746

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

C.P. JORGE H. BONAIUTO

3. Información Complementaria

El nuevo Directorio, que asumió en Enero de 2008, se abocó en una primera etapa a la toma de conocimiento económico y financiero del Instituto, para lo cuál, se llevaron a cabo las siguientes tareas:

- Relevamiento y análisis de los circuitos, procesos y procedimientos administrativos existentes Relevamiento de las funciones y responsabilidades del personal, asignando en algunos casos nuevas tareas, funciones y responsabilidades al personal existente, cubriendo además puestos que quedaron vacantes ante la renuncia de sus titulares al finalizar la gestión anterior. Creación de la figura del Responsable de Area y Subgerente para las Areas de Administración, Créditos y Legales
- Adecuación de los procedimientos administrativos a las nuevas pautas de información y solicitudes de autorización impartidos por el Ministerio de Hacienda, Obras y Servicios Públicos, la Secretaría de Estado de Control de Gestión y la Oficina Provincial de Contrataciones de la SGPyCE
- Conformación de los saldos de las carteras de créditos otorgados por la Institución y de aquellas que le han sido transferidas con determinación de los saldos pendientes de desembolso
- Determinación de la mora de las carteras de crédito existentes al inicio de la gestión. Comienzo de actividades conjuntas con Fiscalía a los efectos de lograr mejorar el índice de recupero de los créditos con morosidad, ya sea a través de la refinanciación o de acciones judiciales en caso de corresponder
- A través de la Gerencia de Asuntos Legales se han remitido a Fiscalía de Estado 112 expedientes a efectos de iniciar las respectivas acciones legales tendientes al recupero de créditos de alta morosidad. El monto de deuda en mora de dichos expedientes ascendió a $ 4.612.442
- La gestión de cobranzas se sigue desarrollando bajo las modalidades de pago por ventanilla con boleta personalizada, depósito en efectivo y débito automático

En el Area de Créditos se destacaron las siguientes acciones:

- ✓ Se comenzó con un proceso tendiente a regularizar las garantías (hipotecarias y/o prendarias) pendientes de instrumentación
- ✓ Se incorporó el análisis de sujeto de crédito, anteponiéndolo e independizándolo a la etapa de evaluación
- ✓ Se celebraron contratos de vinculación para analistas de sujeto de crédito, evaluadores, tasadores y gestores (regulación de honorarios)
- ✓ Se implementó un control de seguros de bienes prendados o hipotecados a favor del Instituto y control de aspectos vinculados con la responsabilidad solidaria del Instituto frente a contratistas permanentes y eventuales

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

- ✓ Se comenzó con el monitoreo de 26 empresas titulares de créditos otorgados por gestiones anteriores con el objetivo de determinar estado de garantías y aforos, estado financiero actual, conducta fiscal y juicios pendientes
- ✓ Ser firmaron acuerdos para el subsidio de tasas por un total de 23 millones de pesos en convenios firmados con el Banco Provincia del Neuquén y el CFI
- ✓ Se llevaron a cabo actividades de extensión relacionadas con la oferta pública de financiamiento desarrolladas junto al Centro PyME y al BPN en S. M. de los Andes, Zapala, Chos Malal y Picún Leufú

En el Area de Recursos Humanos se destacaron las siguientes acciones:

- Capacitación: durante el año 2008 se llevaron a cabo las siguientes actividades de capacitación:

  ➢ "Operador de PC". Coordinado por la D. Pcial. de Capacitación y Formación de RRHH de la Provincia. Asistentes: R. Castro, R. Genovese, M. Carrizo y D. Acuña.

  ➢ "Remuneraciones en el Ambito Público". Coordinado por la D. Pcial. de Capacitación y Formación de RRHH de la Provincia. Asistente: M. I. Vázquez.

  ➢ "Operación de Sistema Tango Gestión Administrativo Contable – Módulo Contabilidad, Stock, Compras, Ventas y Fondos". Asistentes: M. I. Vázquez, N. Cervera y S. Encina.

  ➢ "Armado y Operación de Sistema Tango, Gestión Administrativo Contable – Módulos Contabilidad y Sueldos y Jornales". Asistente: M. I. Vázquez.

  ➢ "La actuación del profesional en Ciencias Económicas ante el Tribunal de Cuentas". Asistente: C. Gibezzi, M. Vázquez.

  ➢ "Gestión de Recursos Humanos en Organizaciones Públicas". Asistente: N. Acosta.

  ➢ "Evaluación y Formulación de Proyectos de Inversión". Asistentes: J. Morgentaler y N. Dutsch.

  ➢ "Postgrado en Gestión Pública y Administración Financiera". Universidad Católica de Salta (IFES) / Tribunal de Cuentas de la Pcia. del Neuquén. Asistentes: K. Ledda y C. Gibezzi.

- Se puso en marcha un Programa de Evaluación de Desempeño y Capacitación, para lo cuál se contrataron los servicios especializados de una consultora local, comenzando durante el último trimestre del año con las tareas preliminares
- Se comenzaron tareas tendientes al encuadramiento del personal bajo un Convenio Laboral apropiado, con el objetivo de responder actuales reclamos y evitar futuras acciones legales.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

FOJA Nº 295

- Otros

✓ Las incorporaciones de personal comenzaron a ser realizadas a través de una consultora especializada
✓ Se implementaron psicotécnicos para ingresos y exámenes médicos pre y post ocupacionales
✓ Se implementó el control de asistencia mediante un sistema de registro con lector de huella digital
✓ Se puso en marcha un servicio de médico a domicilio con el objetivo de disminuir el alto índice de inasistencias

Locaciones de Servicio:

- Servicios Auxiliares: se continuó bajo ésta modalidad, con el Servicio de Seguridad y el de Limpieza y Refrigerio.

- Teniendo en cuenta que la base de créditos y su documentación respaldada en los expedientes crece año tras año, se ha continuado con la prestación otorgada por Archivos del Comahue S.A. para continuar con el manejo eficiente de los mismos, garantizando seguridad y adecuado respaldo.

4. Perspectivas futuras

El Instituto prevé continuar asistiendo financieramente a pequeños y medianos proyectos productivos, promoviendo el desarrollo socioeconómico de la zona y el interior de la provincia, siempre bajo la premisa de crear economías sustentables.

Es decisión de la alta gerencia caminar hacia una mejora continúa en los procesos administrativos, de información y control con el objeto de reforzar las prestaciones del Instituto, ofreciendo un servicio de mayor calidad a los habitantes y empresarios de la Provincia priorizando un adecuado uso de los recursos.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Estados Contables

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

ADEP

CONTADURIA GENERAL FCIAL. DE NEUQUEN FOJA N° 341

FOJA Nº 302

INSTITUTO AUTÁRQUICO
DE DESARROLLO PRODUCTIVO
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2008
(Expresado en pesos)

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

ACTIVO		Al 31.12.2008
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos	Nota A.1.3.1 y B.1.	7.268.424,33
Créditos	Nota A 1 3 2. y B.2	28.060.910,44
Total del Activo Corriente		**35.329.334,77**
ACTIVO NO CORRIENTE		
Créditos	Nota A 1.3.2. y B.3.	643 316.255,80
Inversiones	A.1 3.3. y Nota B 5	0.00
Otros Créditos	Nota B.4	1.187.571,82
Bienes de Uso	A.1.3.4. y Anexo I	558.487,51
Total del Activo No Corriente		**645.062.315,13**
TOTAL ACTIVO		**680.391.649,90**

PASIVO		Al 31.12.2008
PASIVO CORRIENTE		
Deudas Comerciales	Nota A.1.3.5. y B.6.	143.154,59
Deudas Financieras	Nota A.1.3.5. y B 7	4 394.425,13
Deudas Laborales	Nota A.1.3.5. y B.9.	0.00
Deudas Fiscales	Nota A.1.3 5. y B.10.	3.528,13
Otras Deudas Corrientes	Nota A 1.3.5. y B.11.	1.119.044,02
Total del Pasivo Corriente		**5.660.151,87**
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas Financieras No Corrientes	Nota A 1.3.5 y B.8	3 231.561,97
Otras Deudas No Corrientes	Nota A.1.3.5. y B 12	319.918.664,23
Total del Pasivo No Corriente		**323.150.226,20**
TOTAL DEL PASIVO		**328.810.378,07**
PATRIMONIO NETO (s/estado correspondiente)		**351.581.271,83**
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO		**680.391.649,90**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.
Neuquén, 31 de Marzo de 2009

INSTITUTO AUTÁRQUICO
DE DESARROLLO PRODUCTIVO
ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2008
(Expresado en pesos)

	Al 31.12.2008
Resultados Ordinarios	
Ingresos Ordinarios	**3.676.542,05**
Gastos Generales	**(8.263.724,54)**
Gastos Generales de Administración (Anexo II)	(3.900.863,12)
Cargo por Incobrabilidad	(4.358.261,42)
Gastos Generales Comercialización (Anexo II)	(4.600,00)
Otros Ingresos y Egresos	**2.299.980,56**
Rdo. Por Refinanciación y/o Cancelaciones	93.597,24
Subsidios de tasas	(157.293,23)
Recupero de Incobrables	1.240.493,66
Otros Ingresos y Egresos	1.123.182,89
Resultados Financieros	**31.374.899,83**
Resultados Financieros	34.756.425,99
Resultados Financieros (Anexo II)	(3.381.526,16)
Total Resultado Ordinario del Período	**29.087.697,90**
Resultados Extraordinarios	**(58.193,20)**
SUPERAVIT(DEFICIT) DEL PERIODO	**29.029.504,70**

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables
Neuquén, 31 de Marzo de 2009

CONTADURIA GENERAL
FOJA Nº
324
FOJA DE RESGUARDO

INSTITUTO AUTÁRQUICO
DE DESARROLLO PRODUCTIVO
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2008
(Expresado en Pesos)

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Concepto	Aportes			(Déficit) Superávit Acumulados	Total Patrimonio Neto al 31.12.2008
	Regalías	Del Tesoro	Otros Conceptos		
Saldos al Inicio del Ejercicio	260.418.500,24	0,00	403.085.696,10	(141.292.777,95)	522.211.418,39
Modificaciones del Saldo al Inicio (Nota A.1.3.6 y A.1.3.3)			(120.377.904,66)	(112.370.624,92)	(232.748.529,58)
Saldos modificados al Inicio del Ejercicio	260.418.500,24		282.707.791,44	(253.663.402,87)	289.462.888,81
Capitalización Ley 2.247, art. 14, inc. b)	33.088.878,32				33.088.878,32
Superávit(Déficit) del Período				29.029.504,70	29.029.504,70
Saldos al cierre del ejercicio	293.507.378,56	0,00	282.707.791,44	(224.633.898,17)	351.581.271,83

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables
Neuquen, 31 de Marzo de 2009

CONTADURIA GENERAL
FOJA N° 365
FOJA DE RESGUARDO

INSTITUTO AUTÁRQUICO
DE DESARROLLO PRODUCTIVO
ANEXO DE BIENES DE USO
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2008

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

ANEXO I

Concepto	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones por ventas bajas	Saldos al cierre del ejercicio
Eq. de Computación	194.137,42	8.007,00	0.00	202.144.42
Muebles y Utiles	106.711,17	885,60	0.00	107.596,77
Instalaciones	225.059,35	0.00	0.00	225.059,35
Rodados	23.686,97	0.00	0.00	23.686.97
Total	**549.594,91**	**8.892,60**	**0,00**	**558.487,51**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables
Neuquén, 31 de Marzo de 2009

INSTITUTO AUTÁRQUICO
DE DESARROLLO PRODUCTIVO
ANEXO DE GASTOS
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2008
(Expresado en pesos)

ANEXO II

Detalle	Administración	Comercialización	Financieros	Al 31.12.2008
Sueldos y Cargas Sociales	1 783 439,87	-	-	1 783 439,87
Gastos Varios de Personal	32 011,52	-	-	32.011,52
Papelería y Utiles de Oficina	32 764,64	-	-	32 764,64
Refrigerio	29 214,42	-	-	29 214,42
Servicios Contratados	410 618,21	-	-	410 618,21
Servicios Públicos	15 025,60	-	-	15 025,60
Teléfono y Franqueo	55 143,99	-	-	55 143,99
Honorarios y Retribuciones a Terceros	360 828,56	-	-	360.828,56
Gastos Capacitacion Ente Zapala	6.900,00			6 900,00
Gastos de Eval. y Seg. de Proyectos	928 775,50	-	-	928.775,50
Seguros	1 859,00	-	-	1.859,00
Gastos Prendarios e Hipotecarios	14 888,88	-	-	14.888,88
Comisiones y Gtos. Bs	-	-	59 495,24	59 495,24
Alquileres y Expensas	100 815,77	-	-	100 815,77
Impuestos Tasas y Contribuciones	390,96	-	-	390,96
Gastos por Viaticos y Movilidad	3 948,51	-	-	3 948,51
Gastos por Gestion Judicial	81 361,85	-	-	81 361,85
Publicidad	-	4 600,00		4.600,00
Gastos Varios	18.264,06	-	-	18.264,06
Repuestos y Reparaciones Varias	24.611,78	-	-	24 611,78
Subtotal	**3.900.863,12**	**4.600,00**	**59.495,24**	**3.964.958,36**
Intereses Conv. B P N. Transf. Cartera Reconversion			3 322.030,92	**3.322.030,92**
Total	**3.900.863,12**	**4.600,00**	**3.381.526,16**	**7.286.989,28**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables

Neuquén, 31 de Marzo de 2009

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

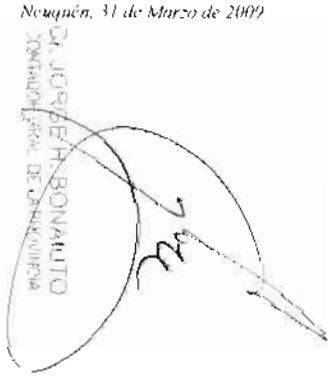

INSTITUTO AUTÁRQUICO
DE DESARROLLO PRODUCTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2008
(Expresado en pesos)

A. Base de Confección de los Estados Contables

A.1. Normas Contables Aplicadas

A.1.1. Exposición

Los Estados Contables del Instituto Autárquico de Desarrollo Productivo se han confeccionado de acuerdo a criterios contables de aceptación general, y la normativa que específicamente alude, para Entes Autárquicos, la Ley Provincial de Administración Financiera y Control Nº 2141.

A.1.2. Consideración de los efectos de la inflación

Los Estados Contables se presentan en moneda corriente, sin reconocer los efectos de la inflación.

No se presenta:

- Estado de Flujos de Efectivo

A.1.3. Principales Criterios de Valuación

Los principales criterios de valuación utilizados en la preparación de los Estados Contables son:

A.1.3.1. Caja y Bancos

Han sido valuados en moneda nacional: a su valor nominal.

A.1.3.2. Créditos

Se valúan a su valor nominal, más el coeficiente de estabilización de referencia e intereses a cobrar devengados hasta la fecha de cierre del ejercicio, en el caso que corresponda.

A.1.3.3. Inversiones No Corrientes

Si bien el Artículo 14 inciso a) de la Ley 2247 establece que el Capital del IADEP está constituido por las tenencias accionarias en las empresas titulares de centrales hidroeléctricas, sin haberse producido a la fecha la correspondiente transferencia accionaria, lo que fue ratificado mediante el informe recibido de parte de la Dirección Provincial de Hidrocarburos y Energía, Nota DPHyE Nº 094/09, destacándose en la misma que "la participación societaria de un Ente Público Provincial en las firmas Hidroeléctrica Piedra del Águila S.A. e Hidroeléctrica El Chocón S.A. se encuentra en cabeza de la Provincia del Neuquén", se ha resuelto dar de baja estas inversiones y los resultados registrados hasta la fecha.

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.
Neuquén, 31 de marzo de 2009

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL
Cr. JORGE A. BONAIUTO
CONTADOR GRAL DE LA PROVINCIA

A.1.3.4. Bienes de Uso

Los Bienes de Uso que se encontraban al inicio, fueron valuados a su valor de cierre al 31/12/2007 y las altas del ejercicio se muestran a su valor de origen.

A.1.3.5. Deudas

Fueron valuadas a su valor nominal., más el coeficiente de estabilización de referencia e intereses a pagar devengados hasta la fecha de cierre del ejercicio, en el caso que corresponda

A.1.3.6. Modificación de saldos al Inicio del Patrimonio Neto:

La modificación corresponde a distintos ajustes que surgen de:

1)- Ajuste de Resultados devengados en ejercicios anteriores por aplicación de Valor Patrimonial Proporcional de Inversiones en Centrales Hidroeléctricas.

Concepto	**Efectos sobre Resultados Acumulados al inicio**
Corrección de Resultados No Asignados	($112.291.434,21)

2)- Resultado Neto por cancelaciones y Refinanciaciones de créditos registradas en el presente período, correspondientes a ejercicio anteriores

Concepto	**Efectos sobre Resultados Acumulados al inicio**
Corrección de Rdo. de Cancelación y refinanciación	($ 3.995,36)

3)- Ajuste por Gastos devengados en ejercicios anteriores, registrados en el presente ejercicio

Concepto	**Efectos sobre Resultados Acumulados al inicio**
Comisiones devengadas	$423,50
Sueldos Diciembre 2007	$74.771,85

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.
Neuquén, 31 de marzo de 2009

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

INSTITUTO AUTÁRQUICO
DE DESARROLLO PRODUCTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2008
(Expresado en pesos)

A.1.3.7. Fechas Estimadas de Cancelación de Deudas Corrientes:

Detalle	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre
Deudas Comerciales	$ 143.154,59	-	-	-
Deudas Financieras	$ 750.244,82	$ 1.591.344,49	$533.911,19	$1.518.924,63
Deudas Laborales	$ 0,00	-	-	-
Deudas Fiscales	$ 3.528,13	-	-	-
Otras Deudas Corrientes	$ 1.119044,02	-	-	-

A.2. Capital

De acuerdo a la Ley N° 2247 y sus modificaciones, según texto ordenado por Resolución 680/04 de la Legislatura de la Provincia del Neuquén, los recursos del I.A.D.E.P están constituidos por:

a) Las tenencias accionarias en las empresas titulares de centrales hidroeléctricas que a la fecha de entrada en vigencia de la Ley sean de titularidad de la Provincia del Neuquén, así como los dividendos y utilidades que produzcan. Autorízase al Poder Ejecutivo a continuar ejerciendo los derechos políticos derivados de estos activos, así como a decidir la oportunidad de su venta. En este último caso, el sesenta por ciento (60%) del producido pasará a integrar los recursos del Instituto Autárquico de Desarrollo Productivo (IADEP), y el cuarenta por ciento (40%) restante deberá ser aplicado por el Poder Ejecutivo a cancelar deuda pública más gravosa vigente en ese momento.

b) El tres por ciento (3%) de los recursos que se ejecuten en concepto de regalías petrolíferas y gasíferas previstas en el Presupuesto Provincial de cada año.

c) Las asignaciones que se determinen anualmente en el Presupuesto Provincial.

d) Las asignaciones que por leyes específicas se determinen.

e) El recupero de los créditos otorgados por el Fondo de la Ley 1755 y por el Programa de Promoción Territorial Neuquino.

f) Los saldos existentes provenientes del régimen de la Ley 1964 y su modificatoria Ley 2030.

g) Todas las acreencias existentes provenientes del régimen de la Ley 1964 y sus modificatorias, a efectos de su acreditación y gestión de cobro por el mecanismo y el agente financiero que el Directorio determine.

h) Los reembolsos de préstamos, créditos o capitales prestados u objeto de cualquier operación financiera de las que autoriza esta Ley, sus servicios de intereses, accesorios y cualquier otro producido.

i) El producido de las colocaciones financieras que determine el Directorio respecto de los recursos del Instituto Autárquico de Desarrollo Productivo (IADEP) que permanezcan ociosos, a cuyo fin se autoriza expresamente esta operatoria.

j) Préstamos, subsidios y donaciones de cualquier tipo y especie.

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.
Neuquén, 31 de marzo de 2009

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

INSTITUTO AUTÁRQUICO
DE DESARROLLO PRODUCTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2008
(Expresado en pesos)

B. Composición de los Principales Rubros — **Al 31.12.08**

1. Caja y Bancos

Caja Chica	1.757,63
BPN Cta.Cte. Ptmo. Pesos 129/1	6.048.818,56
BPN Cta.Cte. Gtos. Pesos 129/2	176.851,17
BPN Cta.Cte. Recup.Pesos 129/3	1.580.164,22
Acreditaciones Pendientes	(539.167,25)
	7.268.424,33

2. Créditos Corrientes

Cred. Ley 2351 Cartera Transferida	-
Prev. P/Deudores Incob. Ley 2351	-
Cred. Reconv.Frutícola de los G.Valles	48.480,85
Cred. Promoc. Turística-Cultural	71.729,24
Prev. P/Ds. Incob. Reconversión	**(37.470,56)**
Cred. Ex Fondep	2.396.853,78
Prev. P/Ds. Incob. FONDEP	**(1.475.728,74)**
Cred. Ley 2247 BPN S.A.	411.280,41
Cred. Ley 2247 Apicultores	1.261,41
Cred. Ley 2247 Crianceros	686,33
Prev. P/Ds. Incob. Directos BPN S.A.	**(329.903,66)**
Cred. Camara Plottier - Senillosa	5.324,39
Cred. Camara Limay	-
Cred. Camara Centenario-V. Alegre	7.196,89
Cred. Camara El Chañar	9.638,53
Prev. P/Ds. Incob. Frutihorticultores	**(8.089,24)**
Cred. Ley 2338 Transportistas	2.237,46
Prev. P/Ds. Incob. Ley 2338 Transportistas	**(249,61)**
Cred. Ley 2338 Caviahue-Copahue	9.723,24
Prev. P/Ds. Ley 2338 Caviahue-Copahue	**(2.076,47)**
Cred. Ley 2365 Transportistas	3.283,72
Prev. P/Ds. Ley 2365 Transportistas	**(500,46)**
Cred. Ley 2385 Lineas Varias	7.650,77
Prev. P/Ds. Ley 2385 Lineas Varias	**(6.043,77)**
Cred. Ley 2400 Transportistas	44.133,14
Prev. P/Ds. Ley 2400 Transportistas	**(13.966,08)**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables
Neuquén, 31 de Marzo del 2009

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

INSTITUTO AUTÁRQUICO
DE DESARROLLO PRODUCTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2008
(Expresado en pesos)

B. Composición de los Principales Rubros — **Al 31.12.08**

2. Créditos Corrientes

Cred. Convenio CFI-IADEP-BPN SA	7.456.60
Prev. P/Ds. Convenio CFI-IADEP-BPN SA	-
Cred. Ley 2247 IADEP	7.230.258,27
Cred. Ley 2247 Cap. Trabajo	1.749.878,23
Cred. Ley 2415 Granizo	222.200.00
Cred. Ley 2422 GNC	103.556.97
Cred. Ley 2442 Carpocapsa	2.996.942,95
Cred. DICREP	103.539,57
Cred. Refinanciados IADEP	945.884,11
Créd. Refinanciados Ley 2462	1.056.023,47
Cred. Dto. 678/03 Cotrasur	33.430,67
Cred. Dec. 605/04	25.146,36
Cred. Ley 2247 Comercialización	4.790.307,87
Cred. Refinanciacion Fiscalía	251.397,68
Cred. Ley 2247 Taxis	171.304,63
Cred. Ley 2247 Giro Comercial	238.608.51
Cred. Ley 2247 Activo Fijo	-
Cred. Ley 2247 Reconv. Frutic.	4.965.151,71
Cred. Rec. Frut. Consolid. R15	20.356.264,02
Prev. P/Ds Incobr. Leyes Especificas	**(20.260.175,65)**
Cred. Corporacion Pulmari	-
Prev.P/Ds.Incobr.Pulmari	-
Cred. Ley 2369 Zona Norte	331.248,52
Cred. Ley 2369 Zona Sur	218.192,98
Cred. Ley 2369 Zona Confluencia	1.092.691,40
Cred. Ley 2369 Zona Centro	185.776,86
Cred. Ley 2369 Ente Zapala	242.891,79
Prev. P/Ds. Ley 2369	**(634.310,38)**
Cred. Ley 2401 Prosub	105.901,00
Cred. Ley 2402 Proneu	36.301,17
Cred. Ley 2403 Prodecor	50,00
Prev. P/Ds. Incob. Cred. Peeion.	**(92.766,85)**
Otros Creditos Iadep-Prov.	235.000,00
Gastos a Rendir Documentados	3.833.59
Otros Creditos Corrientes	203.472,82
	28.060.910,44

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.
Neuquén, 31 de Marzo del 2009

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

INSTITUTO AUTÁRQUICO
DE DESARROLLO PRODUCTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2008
(Expresado en pesos)

B. Composición de los Principales Rubros — **Al 31.12.08**

3. Créditos No Corrientes

Cred. Ley 2351 Cartera Transferida	75.790.434,61
Prev. P/Deudores Incob. Ley 2351	**(72.404.011,37)**
Cred. Reconv.Frutícola de los G.Valles	644.102,66
Cred. Promoc. Turística-Cultural	952.974,19
Prev. P/Ds. Incob. Reconversión	**(497.823,15)**
Cred. Ex Fondep	45.540.221,81
Prev. P/Ds. Incob. FONDEP	**(28.038.846,11)**
Cred. Ley 2247 BPN S.A.	7.814.327,82
Cred. Ley 2247 Apicultores	23.966,78
Cred. Ley 2247 Criancеros	13.040,26
Prev. P/Ds. Incob. Directos BPN S.A.	**(6.268.169,53)**
Cred. Camara Plottier - Senillosa	101.163,39
Cred. Camara Limay	-
Cred. Camara Centenario-V. Alegre	136.740,95
Cred. Camara El Chañar	183.132,02
Prev. P/Ds. Incob. Frutihorticultores	**(153.695,48)**
Cred. Ley 2338 Transportistas	42.511,67
Prev. P/Ds. Incob. Ley 2338 Transportistas	**(4.742,54)**
Cred. Ley 2338 Caviahue-Copahue	184.741,64
Prev. P/Ds. Ley 2338 Caviahue-Copahue	**(39.452,87)**
Cred. Ley 2365 Transportistas	62.390,76
Prev. P/Ds. Ley 2365 Transportistas	**(9.508,83)**
Cred. Ley 2385 Lineas Varias	145.364,72
Prev. P/Ds. Ley 2385 Lineas Varias	**(114.831,57)**
Cred. Ley 2400 Transportistas	838.529,70
Prev. P/Ds. Ley 2400 Transportistas	**(265.355,52)**
Cred. Convenio CFI-IADEP-BPN SA	141.675,48
Cred. Ley 2247 IADEP	137.374.907,05
Cred. Ley 2247 Cap. Trabajo	15.748.904,05
Cred. Ley 2415 Granizo	1.999.800,00
Cred. Ley 2422 GNC	932.012,70
Cred. DICREP	931.856,15

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables
Neuquén, 31 de Marzo del 2009

INSTITUTO AUTÁRQUICO
DE DESARROLLO PRODUCTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2008
(Expresado en pesos)

B. Composición de los Principales Rubros	**Al 31.12.08**
3. Créditos No Corrientes	
Cred. Refinanciados IADEP	8.512.957,01
Créd. Refinanciados Ley 2462	9.504.211,24
Cred. Dto. 678/03 Cotrasur	635.182,68
Cred. Dec. 605/04	25.146,37
Cred. Ley 2247 Comercialización	91.015.849,54
Cred. Refinanciacion Fiscalia	2.262.579,10
Cred. Ley 2247 Taxis	3.254.788,02
Cred. Ley 2247 Giro Comercial	-
Cred. Ley Activo Fijo	8.397.907,30
Cred. Ley 2247 Reconversion Frutícola	65.965.586,97
Cred. Reconversion Frutícola Consolidado R15	270.447.507,66
Prev. P/Ds Incobr. Leyes Específicas	**(76.216.851,27)**
Cred. Corporación Pulmarí	703.954,60
Prev. P/Ds Incobr. Pulmarí	**(703.954,60)**
Cred. Ley 2369 Zona Norte	6.293.721,98
Cred. Ley 2369 Zona Sur	4.145.666,57
Cred. Ley 2369 Zona Confluencia	20.761.136,57
Cred. Ley 2369 Zona Centro	3.529.760,32
Cred. Ley 2369 Ente Zapala	4.614.944,00
Prev. P/Ds. Ley 2369	**(12.051.897,20)**
Cred. Ley 2401 Prosub	2.012.119,08
Cred. Ley 2402 Proneu	689.722,27
Cred. Ley 2403 Prodecor	950,00
Prev. P/Ds. Incob. Cred. Pecion.	**(1.762.570,17)**
Intereses a cobrar	26.966.147,03
Cred. Incentivo Ganadero	17.167.051,11
Cred. Incentivo Plantaciones Forestales	3.412.050,58
Cred. Prodecor	1.527.404,22
Cred. Hacienda por otros Conceptos	398.823,38
	643.316.255,80
4. Otros Créditos	
Bienes tomados en defensa del crédito	635.182,68
	635.182,68

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables
Neuquén, 31 de Marzo del 2009

FIEL DE SU ORIGINAL

INSTITUTO AUTÁRQUICO
DE DESARROLLO PRODUCTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2008
(Expresado en pesos)

B. Composición de los Principales Rubros	Al 31.12.08
5. Inversiones No Corrientes	
Hidroeléctrica Piedra del Aguila S.A.	-
Hidroeléctrica El Chocón S.A.	-
Inmuebles	-
	-
6. Deudas Comerciales Corrientes	
Proveedores de Bienes y Servicios	143.154,59
	143.154,59
7. Deudas Financieras Corrientes	
B.P.N. S.A. Transferencia de cartera	4.319.113,23
Créditos y Subsidios Liquidados	75.311,90
	4.394.425,13
8. Deudas Financieras No Corrientes	
B.P.N. S.A. Transferencia de cartera	3.231.561,97
	3.231.561,97
9. Deudas Laborales	
Otras Deudas laborales	-
	-
10. Deudas Fiscales	
Ret. de Imp. Ciclas. Y Ret. Imp. I. B. a Pagar	3.528,13
	3.528,13
11. Otras Deudas Corrientes	
Deudas por Prom. Exp.y Compre Neuquino	1.117.966,02
Otras Deudas Corrientes	1.078,00
	1.119.044,02
12. Otras Deudas No Corrientes	
Aportes Reintegrables	319.918.664,23
	319.918.664,23

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables
Neuquén, 31 de Marzo del 2009

INSTITUTO AUTÁRQUICO
DE DESARROLLO PRODUCTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2008
(Expresado en pesos)

C. Otras Notas

C.1. Cambio de Autoridades

Mediante Decreto Provincial 1040/08 (Artículo 1°) se designó como reemplazante del Director renunciante Cr. Mario Alejandro Fulciniti a la Dra. Mariana Roitstein.
La renuncia del Director Fulciniti se formalizó a través del Artículo 2° del mismo Decreto.

COPIA FIEL DE SU ORIGINAL
CP. JOSEFINA BONAUTO

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.
Neuquén, 31 de marzo de 2009

C E R T I F I C A C I Ó N

En mi carácter de Director del Instituto Autárquico de Desarrollo Productivo (IADEP), certifico que el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de Diciembre de 2008, surgen de los registros contables Diario General y Libro Mayor, comprenden la totalidad de las operaciones realizadas en el ejercicio y han sido confeccionados en base a principios de contabilidad de aceptación general aplicables al sector público.

Asimismo se ha efectuado el control de legalidad de procedimientos administrativos, respecto de todos los actos y operaciones registradas en la contabilidad y que se expresan en los Estados Contables.

NEUQUEN, 31 de Marzo de 2009.-

PRESIDENTE

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

C. JORGE H. BONAIUTO

FOJA Nº

EMPRENDIMIENTOS CULTURAES Y DEPORTIVOS NEUQUINOS S.E.

EJERCICIO 2008

ECyDENSE

Emprendimientos Culturales
y Deportivos Neuquinos S.E.

EJERCICIO ECONÓMICO Nº11

Iniciado el 01 de Mayo de 2007
Finalizado el 30 de Abril de 2008

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

DENOMINACION

Emprendimientos Culturales y Deportivos Neuquinos S.E.

Domicilio Legal — Antártida Argentina 3900 - Neuquén

Domicilio Administrativo — Antartida Argentina 3900 - Neuquén

Actividad Principal — Servicios Culturales y Deportivos

INSCRIPCIONES:

Registro Público de Comercio

Del Estatuto: Nº 146 - Fº 791/798 Tº V Año 1998 del 24 de Junio del 1998

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Fecha de Finalización del Contrato Social — 24 de Junio de 2097

Expresado en Pesos ($) del: 30 de Abril de 2008

Ejercicio Económico Nº: 11 (once)

Iniciado el: 1 de Mayo de 2007

Finalizado el: 30 de Abril de 2008

Composición del Capital Social

Cuotas: 100,00

CAPITAL SOCIAL

Suscripto	Integrado
1.701.000,00	1.701.000,00

Firmado al solo efecto de sundenificacion con Informe de Fecha 10/11/2008

Hernán F. Alegre
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Nqn. Tº VIII Fº 164

Walter F. Jönsson
Presidente

Emprendimientos Culturales y Deportivos Neuquinos S.E.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL : 30 de Abril de 2008
Comparativo al : 30 de Abril de 2007

ACTIVO	Notas	Anexo	30/04/08	30/04/07
ACTIVO CORRIENTE				
- Caja y Bancos	3,1		43.409,74	1.159.802,10
Créditos por Ventas	3,2		157.751,12	77.794,20
Otros Créditos	3,3		1.231.732,81	656.810,08
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			1 432 893,67	1 894 406,38
ACTIVO NO CORRIENTE.				
- Bienes de Uso	2,2	I	4.766.908,15	1.052.975,32
Activos Intangibles	2,4	II	1.433,93	3.303,87
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			4.768.342,08	1 056 279,19
TOTAL ACTIVO			6 201 235,75	2 950 685 57

PASIVO.	Notas	Anexo	30/04/08	30/04/07
PASIVO CORRIENTE				
- Deudas Comerciales	3,4		245.525,65	1.042.168,20
- Deudas Fiscales	3,5		107.176,47	77.512,12
TOTAL PASIVO CORRIENTE			352 702,12	1.119 680,32
PASIVO NO CORRIENTE				
No existe pasivo No Corriente				
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE			0.00	0,00
TOTAL DEL PASIVO			352 702,12	1 119 680,32
PATRIMONIO NETO (Según Estado Respectivo)			5 848.533,63	1.831 005,25
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO			6 201 235,75	2.950 685,57

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Notas 1 a 4 adjuntas y los Anexos I,II, III y IV forman parte integrante de estos Estados Contables.

na al solo efecto de su identificación con informe de Fecha 10/11/2008

Hernán F. Alegre
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Nqn. T° VIII F° 164

Walter F. Jönsson
Presidente

Emprendimientos Culturales
y Deportivos Neuquinos S.E.

ESTADO DE RESULTADOS AL:
30 de Abril de 2008
Comparativo al: 30 de Abril de 2007

	30/04/08	30/04/07
VENTAS:		
Según Anexo III	306.235,84	200.933,29
COSTOS DE VENTAS		
Según Anexo III	-284.555,21	-181.485,82
GASTOS		
Otros Gastos Operativos (Según Anexo IV)	-1.231.517,62	-1.048.345,12
Gastos de Administración (Según Anexo IV)	-698.370,64	-1.008.896,92
Gastos de Comercialización (Según Anexo IV)	-392.986,73	-626.504,66
	-2.322.874,99	-2.683.746,70
Resultados Financieros (Nota 3 7)	-75.077,26	-61.762,17
OTROS INGRESOS (Nota 3,8)	2.218.800,00	0,00
RESULTADOS ORD. ANTES DE IMP. A LAS GANANCIAS	-157.471,62	-2.726.061,40
Impuesto a las Ganancias	0,00	0,00
RESULTADOS ORDINARIOS	-157.471,62	-2.726.061,40
RESULT. EXTRAORD. ANTES DEL IMP. A LAS GANANCIAS	0,00	0,00
Impuesto a las Ganancias	0,00	0,00
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	-157.471,62	-2.726.061,40

Las Notas 1 a 4 adjuntas y los Anexos I,II, III y IV forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de Fecha 10/11/2008

Hernán F. Alegre
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Nqn. Tº VIII Fº 164

Walter F. Jönsson
Presidente

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Emprendimientos Culturales y Deportivos Neuquinos S.E.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO :
Por el Ejercicio Finalizado el: 30 de Abril de 2008
Comparativo al: 30 de Abril de 2007

RUBROS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS				RESULTADOS ACUMULADOS					TOTALES	TOTALES
	Capital Social	Ajuste del Capital Social	Aporte no Capitalizados	Total	GANANCIAS RESERVADAS			Resultados No Asignados	Total	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
					Res. Legal	Otras Res.	Total				
Saldo de inicio del Ejercicio	1.701.000,00	832.132,94	6.982.150,72	9.515.283,66	396,54	0,00	396,54	-8.471.907,95	-8.471.511,41	1.043.772,25	1.894.500,30
R.E.A. (Nota 3,11)								787.233,00	787.233,00	787.233,00	
Saldo de inicio del Ej mod	1.701.000,00	832.132,94	6.982.150,72	9.515.283,66	396,54	0,00	396,54	-7.684.674,95	-7.684.278,41	1.831.005,25	1.894.500,30
Aportes de Capital			4.175.000,00	4.175.000,00						4.175.000,00	2.662.566,35
Resultado del Ejercicio								-157.471,62	-157.471,62	-157.471,62	-2.726.061,40
SALDOS AL CIERRE DEL EJ	1.701.000,00	832.132,94	11.157.150,72	13.690.283,66	396,54	0,00	396,54	-7.842.146,57	-7.841.750,03	5.848.533,63	1.831.005,25

Las Notas 1 a 4 adjuntas y los Anexos I, II, III y IV forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de Fecha 10/11/2008

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Hernán F. Alegre
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Nqn. Tº VIII Fº 164

Walter F. Jönsson
Presidente

Emprendimientos Culturales y Deportivos Neuquinos S.E.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el Ejercicio Finalizado el: 30 de Abril de 2008
Comparativo al: 30 de Abril de 2007

Varaciones del Efectivo		*30/04/2008*	*30/04/2007*
Efectivo al inicio del ejercicio		1.159.802,10	101 018,06
Modificacion de Ejercicios Anteriores		0,00	0,00
Efectivo Modificado al inicio del ejercicio	Nota 3,9	1 159.802,10	101 018,06
Efectivo al Cierre del Ejercicio	Nota 3,10	43.409,74	1 159.802,10
Aumento / Disminución Neta del Efectivo		-1 116.392,36	1.058 784,04
Causas de las variaciones del efectivo			
Actividades Operativas			
Cobros por venta de bienes y servicios		290.588,45	319.877,50
Pagos a proveedores de bienes y servicios		-3.107.826,11	-1.984 624,32
Pagos de Servicios		-122 676,29	-187 917,14
Pagos de impuestos		-22.271,89	0,00
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) antes de las operaciones extraordinarias		-2.962.185,84	-1.852 663,96
Flujo de efectivo generado por las actividades operativas		-2 962.185,84	-1.852.663,96
Actividades de Inversión			
Pagos por compras de bienes de uso		-4.873.006,51	-8.552,00
Flujo de efectivo generado por las actividades de inversión		-4 873 006,51	-8.552,00
Actividades de Financiación			
Aportes del Estado Provincial		6.718.800,00	2.920.000,00
Flujo de efectivo generado por las actividades de financiación		6 718.800,00	2.920 000,00
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO		-1.116.392,36	1.058.784,04

Las Notas 1 a 4 adjuntas y los Anexos I,II, III y IV forman parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de Fecha 10/11/2008

Hernán F. Alegre
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Nqn. Tº VIII Fº 164

Walter F. Jönsson
Presidente

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Emprendimientos Culturales y Deportivos Neuquinos S.E.

ANEXO I

BIENES DE USO AL: 30 de Abril de 2008
Comparativo al: 30 de Abril de 2007

DETALLE	Valor al Inicio del Ejercicio	Aumentos	Dismi-nución	Valor al Cierre del Ejercicio	AMORTIZACIONES						
					Acumul.al Inicio del Ejercicio	Altas (Bajas)	Del Ejercicio %	Del Ejercicio Monto	Acumul. al Cierre del Ejercicio	Neto Resultante 30/04/08	Neto Resultante 30/04/07
Mejoras s/ Inmuebles	1 056 614,53	3 681 810,38	0,00	4.738.424,91	152.105,24	0,00	0,05	236.921,25	389.026,49	4 349 398,42	904 509,29
Instalaciones	239 998,50	0,00	0,00	239.998,50	161.013,42	0,00	0,10	23 999,85	185.013,27	54 985,23	78.985,08
Muebles y Utiles	37 526,28	338 433,41	0,00	375.959,69	12 191,20	0,00	0,10	37 595,97	49.787,17	326 172,52	25 335,08
Equipos Computació	80 155,46	885,07	0,00	81.040,53	39.343,46	0,00	0,20	13 868,81	53 212,27	27 828,26	40 812,00
Herramientas	4 473,19	6 320,64	0,00	10 793,83	1 190,73	0,00	0,10	1.079,38	2 270,11	8.523,72	3.282,46
Bibliografias Cearart	171,39	0,00	-171,39	0,00	119,98	-119 98	0,10	0,00	0,00	0,00	51,41
Elementos Deportivo	63.270,54	0,00	0,00	63.270,54	63.270,54	0,00	0,50	0,00	63 270,54	0,00	0,00
Totales	1 482 209,89	4 027 449,50	-171,39	5 509.488,00	429 234,57	-119,98	1,15	313 465,26	742 579,85	4.766.908,15	1.052.975,32

Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de Fecha 10/11/2008

Hernán F. Alegre
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Nqn. Tº VIII Fº 164

Walter F. Jönsson
Presidente

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Emprendimientos Culturales y Deportivos Neuquinos S.E.

ANEXO II

ACTIVOS INTANGIBLES 30 de Abril de 2008
Comparativo al: 30 de Abril de 2007

DETALLE	Valor al Inicio del Ejercicio	Aumentos	Dismi-nución	Valor al Cierre del Ejercicio	AMORTIZACIONES						
					Acumul.al Inicio del Ejercicio	Altas (Bajas)	%	Del Ejercicio Monto	Acumul. al Cierre del Ejercicio	Neto Resultante 30/04/08	Neto Resultante 30/04/07
Marca Gigantes del Sur	1 100,00	0,00	0,00	1 100,00	664,00	0,00	20,00	436,00	1 100,00	0,00	436,00
Marca NEO	7 169,67	0,00	0,00	7 169,67	4 301,80	0,00	20,00	1 433,94	5 735,74	1 433,93	2 867,87
TOTAL	8 269,67	0,00	0,00	8 269,67	4 965,80	0,00		1 869,94	6 835,74	1 433,93	3 303,87

F. ...iado al solo efecto de su identificación con Informe de Fecha 10/11/2008

Hernán F. Alegre
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Nqn. Tº VIII Fº 164

Walter F. Jönsson
Presidente

Emprendimientos Culturales y Deportivos Neuquinos S.E.

INGRESOS POR VENTAS Y SUS COSTOS ANEXO III

Por el Ejercicio Finalizado el : 30 de Abril de 2008

Comparativo al : 30 de Abril de 2007

DETALLE	Nota			Totales 30/04/2008	Totales 30/04/2007
Ventas				**306.235,84**	**200.933,29**
				306.235,84	**200.933,29**
COSTOS				284.555,21	181.485,82
Existencia al comienzo del Ejercicio					
Compras					
Costos				284.555,21	181.485,82
Existencia al Cierre del Ejercicio					
COSTOS DE VENTAS				**284.555,21**	**181.485,82**

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de Fecha 10/11/2008

Hernán F. Alegre
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Nqn. Tº VIII Fº 164

Walter F. Jönsson
Presidente

Emprendimientos Culturales y Deportivos Neuquinos S.E.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

DR. JORGE H. BONAVITO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

ANEXO COSTOS Y GASTOS

ANEXO IV

Por el Ejercicio Finalizado el: 30 de Abril de 2008

Comparativo al: 30 de Abril de 2007

DETALLE	Gastos Financieros	Costo de Ventas	Otros Gastos	Gastos Adminstración	Gastos Comercialzación	TOTAL 30/04/08	TOTAL 30/04/07
Publicidad y Propaganda					176 497,28	176 497,28	220 794,62
Insumos y Servicios de Computación				15 592,53	12 304,50	27.897,03	28 057,46
Combustible				6 876,67	1.632,50	8 509,17	23 025,61
Teléfono, Agua, Energia Eléctrica y Gas		77.092,04		32 610,10	12 974,15	122 676,29	81.660,29
Reparaciones y Mantenimiento			102.217,84			102.217,84	884 512,68
Alquileres Varios				5.000,00		5.000,00	57 200,25
Honorarios y Retribuciones				217 457,03	103 630,00	321 087,03	519 177,24
Seguridad y Vigilancia				132.038,48	26.971,00	159 009,48	28.938,00
Gastos de Librería				6.942,35		6 942,35	12 681,55
Pasajes Jugadores y Técnicos				14.181,21	5.321,00	19.502,21	17.794,40
Gastos y Comisiones Bancarias	75 077,26					75.077,26	61 762,17
Impuestos, Tasas y Contribuciones			22 271,89			22 271,89	36 889,06
Gastos de Internet				8 247,90	5 254,90	13 502,80	0,00
Gastos Varios			105 971,31	11 390,90	26 755,50	144 117,71	377 437,88
Amortizaciones		154.560,19		160 775,01		315 335,20	68 522,06
Limpieza		52 000,00		48.982,02		100 982,02	32 942,41
Comunicaciones y Prod Periodisticas						0,00	10 229,16
Honorarios y Viáticos Jugadores						0,00	2 500,00
Gastos Org Otros Eventos Deportivos			123 320,16			123.320,16	161 191,42
Seguros		902,98				902,98	34 893,85
Gastos y Subsidios Clubes			868 726,42			868 726,42	201 834,00
Viáticos y Movilidad			9.010,00	38.276,44	21.645,90	68 932,34	64.950,58
TOTALES	75.077,26	284.555,21	1.231.517,62	698.370,64	392.986,73	2.682.507,46	2.926.994,69

Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de Fecha 10/11/2008

Hernán F. Alegre
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Nqn. T° VIII F° 164

Walter F. Jönsson
Presidente

1.- NORMAS CONTABLES APLICADAS:

1.1 Unidad de Medida:

Los presentes Estados Contables están expresados en moneda nominal de curso legal en el país, vigente al 30 de Abril de 2008, es decir, en pesos con centavos

1.2 Base de Preparación de los Estados Contables :

Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo a las siguientes normas y pautas contables profesionales

a- Resoluciones Técnicas Nº 16,17,18, 19 y 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F A C P C E) aprobada por la resolución Nº 312, Nº 338 y modificatorias del C P.C E de Neuquen

b- Los Estados Contables han sido preparados en moneda nominal

c- La segregación de los componentes financieros implícitos se realizó únicamente sobre los saldos de activos y pasivos a la fecha de los estados contables de acuerdo a lo establecido en la Resolución Nº 282/03 de la F A C P C E aprobada por la Resolución Nº 350 y prorrogada por Res Nº 378 del C.P.C.E de Neuquén

Por tal motivo, en el Estado de Resultados se expresa en forma conjunta bajo la denominación de Resultados Financieros y por Tenencia los siguientes conceptos

a) Los resultados Financieros

b) Los otros resultados por tenencia

Dicho tratamiento conlleva una limitacion en la exposición de las causas del resultado, sin que se altere el valor absoluto del mismo

1.3 Exposición:

Para la presentación general de los Estados Contables se han tenido en cuenta las disposiciones de las RT 8 y 9 de la F A.C.P.C E., aprobadas mediante resolución Nº 120 del C P.C E de Neuquen y modificada por la Resolución Técnica Nº 19

En consecuencia, los Estados Contables se presentan de acuerdo al siguiente detalle

a) Estado de Situación Patrimonial,
b) Estado de Resultados,
c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto,
d) Estado de Flujo de Efectivo
e) Notas y Anexos.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

2.- CRITERIOS DE VALUACIÓN:

2.1 Rubros Monetarios:

Las Disponibilidades, Creditos y Deudas en moneda nacional fueron expresados a su valor Nominal, agregando o deduciendo, según correspondiera, los resultados financieros devengados al cierre del ejercicio o a devengar con posterioridad al mismo respectivamente

Los Créditos por Ventas y las Deudas Comerciales fueron valuadas a Valor Actual utilizando la tasa de interés de mercado.

Los Otros Creditos y Deudas fueron valuados a su valor nominal, aplicando la dispensa otorgada en la Resolución Nº 350 del C.P.C.E. de Neuquen

2.2 Bienes de Uso:

Los Bienes de Uso han sido reexpresados hasta el 30/09/2003, las incorporaciones posteriores se encuentran a valor nominal, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas

A las partidas ajustadas se les han deducido las correspondientes amortizaciones acumuladas calculadas por el método de la línea recta, en base a la vida útil estimada para los distintos bienes, aplicando tasas anuales suficientes a efectos de extinguir sus valores al final de dicho período Los Bienes en Producción no se amortizan por no encontrarse en funcionamiento a la fecha de cierre del ejercicio

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 10/11/2008
Hernán F. Alegre

No fue necesario la comparación del valor recuperable de los Bienes de Uso con respecto a su medicion contable inicial por no haberse presentado ninguna de las consideraciones externas o internas nombradas en el punto 4 4 2 de la RT 17

2.3 Cuentas de Resultados

Los ingresos, costos y gastos han sido determinados al valor del mes de las operaciones que se generaron al valor nominal de la moneda

El impuesto a las ganancias fue calculado por el metodo tradicional, haciendo uso de la dispensa otorgada por la Res Nº 350 prorrogada por la Res Nº 378

2.4 Activos Intangibles

Los activos intangibles han sido valuados a su costo neto de sus amortizaciones acumuladas

Las amortizaciones han sido calculadas por el metodo de línea recta en base a una vida útil estimada de cino años.

El valor de estos activos no supera su valor recuperable estimado al cierre del ejercicio

3.- COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS:

3.1 Caja y Bancos:	**30/04/08**	**30/04/07**
Caja	1 518,72	2 123,07
BPN Cuenta Corriente 9616/2	41.891,02	1 157 679,03
Total	**43.409,74**	**1.159.802,10**

3.2 Créditos por Ventas:	**30/04/08**	**30/04/07**
Corriente:		
Deudores por Ventas	163 751,12	86 794,20
Prev Para Deudores Incobrables	-9 000,00	-9 000,00
Valores a Depositar	3 000,00	0,00
Total	**157.751,12**	**77.794,20**

Plazo de recupero	
1º trimestre	52.583,70
2º trimestre	105.167,42
3º trimestre	-
4º trimestre	-

3.3 Otros Creditos.	**30/04/08**	**30/04/07**
Corriente:		
Saldo de IVA 1º Parrafo	1 136 253,09	257 396,00
Saldo de IVA 2º Parrafo	4 904,08	0,00
Retenciones Imp.Gan A.F I P D G.I.	14 679,16	12 521,90
Retenciones y Percepciones de Ingresos Brutos	8 850,13	6.892,18
Gastos a rendir	12.046,35	0,00
Créditos por Aportes no reintegrables	55 000,00	380 000,00
Total	**1.231.732,81**	**656.810,08**

Plazo de recupero	
1º trimestre	65 438,56
2º trimestre	14.679,16
3º trimestre	15 362,00
4º trimestre	1 136.253,09

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 10/11/2008
Hernan F Alegre
Contador Público Nacional (UNC)

3.4 Deudas Comerciales:

	30/04/08	30/04/07
No documentadas		
Proveedores de Bienes y Servicios	233 096,45	1.029 739 00
Honorarios a Pagar	12 429,20	12 429,20
Total	**245.525,65**	**1.042.168,20**

Plazo de pago	
1º trimestre	121 828,45
2º trimestre	123 697,20
3º trimestre	-
4º trimestre	-

3.5 Deudas Fiscales:

	30/04/08	30/04/07
Corrientes		
Saldo DDJJ Ingresos Brutos	47 440,84	47 440,84
SICORE - Ret Gcias a pagar	19 533,76	3.195,22
Retención Ingresos Brutos a Pagar	13 827,19	11 806,40
SICORE - Ret SUSS a pagar	26 374,68	0,00
AFIP DGI – Plan Fac.de pago	0,00	18 269,31
Intereses a Devengar Plan Fac. de pago	0,00	-3 199,65
Total	**107.176,47**	**77.512,12**

Plazo de pago	
1º trimestre	107 176,47
2º trimestre	-
3º trimestre	-
4º trimestre	-

3.6 Ingresos por ventas: su composición se encuentra detallada en el anexo III de Ingresos y Costos

3.7 Resultados financieros y por tenencia: su composición es la siguiente

	30/04/2008	30/04/2007
Comisiones bancarias (Anexo IV)	75 077,26	61.762,17
Total	**75.077,26**	**61.762,17**

3.8 Otros Ingresos: Son ingresos por aportes no reintegrables realizados por la Provincia del Neuquén

3.9 Efectivo al Inicio. su composicion es la siguiente	30/04/2008	30/04/2007
Caja	2 123,07	1 523,60
BPN Cuenta Corriente 9616/2	1 157 679,03	99 494,46
Total	**1.159.802,10**	**101.018,06**

3.10 Efectivo al Cierre: su composición es la siguiente.	30/04/2008	30/04/2007
Caja	1.518,72	2 123,07
BPN Cuenta Corriente 9616/2	41 891,02	1 157.679,03
Total	**43 409,74**	**1.159.802,10**

3.11 AREA: su importe corresponde a la correción en la amortización de los bienes de uso

3.12 Aporte Irrevocable: Al cierre del ejercicio el Poder Ejecutivo Provincial mantenía un saldo pendiente de integracion por un valor de $ 2 025 000,- El mismo no es expuesto dentro del Estado de Evolución del Patrimonio Neto por no cumplir con las Res Técnicas vigentes

4.- INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS

4.1 Transacción entre personal clave de la dirección No existen a la fecha Préstamos ni créditos con los socios

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 10/11/2008
Hernán F Alegre

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

Cr. Hernán F. Alegre

Informe del Auditor:

Señores
Emprendimientos Culturales y Deportivos Neuquinos S.E.
Antártida Argentina 3900 - Neuquén

En mi carácter de Contador Público Independiente, informo sobre la auditoria que he realizado de los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2.008, detallados en el apartado 1. Los mismos están destinados a ser presentados a terceros y han sido preparados y aprobados por el Directorio de la empresa , en ejercicio de sus funciones Mi responsabilidad es la de emitir un informe sobre dichos Estados Contables, en base a mi trabajo de revisión

I. Estados Contables Auditados:

a) Estado de Situación Patrimonial al 30 de Abril de 2.008 y comparativo.
b) Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2 008 y comparativo.
c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2.008 y comparativo
d) Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2.008 y comparativo.
e) Notas y Anexos a los Estados Contables y sus correspondientes comparativos.

II. Alcance de la Auditoria:

Para poder emitir una opinión sobre los Estados Contables indicados en el apartado 1, he realizado el examen de acuerdo con normas de auditoria vigentes.

Estas normas exigen la planificación y el desarrollo de la auditoria para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que la información proporcionada por los Estados Contables considerados en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativas

Una auditoria comprende básicamente, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes; la evaluación de aquellas estimaciones importantes realizadas por la dirección de la fundación y la revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales de valuación y exposición vigentes.

III. Dictamen:

En mi opinion los Estados Contables citados presentan razonablemente en sus aspectos significativos, la situación patrimonial, los flujos de efectivo, los resultados de sus operaciones y la evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2 008, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes.

La información comparativa de los Estados Contables detallados en I no ha sido sometida a un proceso de auditoría de mi autoria Originalmente fue auditada por el Contador Diego Fernando Andrada (T° VIII F° 011) quien emitió un informe sin salvedades con fecha 16 de Noviembre del 2007. Dicho informe no cubrio las modificaciones efectuadas por los AREA realizados en este ejercicio y que modifican la información comparativa de los Estados Contables.

IV. Información especial requerida por disposiciones legales:

a) Los Estados Contables auditados surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes
b) Al 30 de Abril de 2.008 y según consta en sus registros contables no existe deuda a favor del Sistema Único de Seguridad Social.

Neuquén, 10 de Noviembre del 2.008

HERNAN F. ALEGRE
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E. Nqn. T° VIII F° 164

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

JORGE H. CONAUTO
CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA

Informe del Síndico

Sres. Accionistas de
Emprendimientos Culturales y Deportivos Neuquinos S.E.

En mi carácter de síndico, he dado cumplimiento a lo dispuesto por el art. 294 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. En ejercicio de estas funciones, informo sobre el examen realizado de los documentos detallados en el apartado I siguiente. Los documentos citados constituyen información preparada y emitida por el Directorio de la sociedad en el ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos documentos basados en mi examen con el alcance que mencionamos en el párrafo II.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

a) Estado de Situación Patrimonial al 30 de Abril de 2008, comparativo con el ejercicio anterior.

b) Estado de Resultados por el Ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2008, comparativo con el ejercicio anterior.

c) Estado de Evolución de Patrimonio Neto (capital, reservas y otros resultados acumulados) por el Ejercicio finalizado al 30 de Abril de 2008, comparativo con el ejercicio anterior.

d) Notas y Anexos correspondientes.

e) Inventario y Memoria al 30 de Abril de 2008.

Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR PÚBLICO DE LA PROVINCIA

II. ALCANCE DEL EXAMEN

En ejercicio del control de legalidad que me compete, de los actos decididos por los órganos de la sociedad que fueron expuestos en las reuniones de Directorio y Asambleas, he examinado los documentos mencionados en los items a) a e) me basé fundamentalmente en el trabajo realizado por el auditor externo quien ha efectuado dicho examen de acuerdo con normas de auditoría vigentes, las que requieren la planificación y el desarrollo del examen para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan el Inventario y los Estados Contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables.
Una auditoria incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los Estados Contables, y evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellos la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por el Directorio.
Por lo tanto mi examen se circunscribe a la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a ley y los estatutos.

Informe del Síndico

La calificación de la adecuación a la ley y a los estatutos de las decisiones y actos de los órganos de la sociedad, así como la opinión sobre los documentos referidos en el punto I, no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resultan de conocimiento de la sindicatura, que no pudieran determinarse a partir del examen y de la información recibida por el síndico en el ejercicio de su función de fiscalización, o que hubieran sido ocultados o simulados de forma de evitar su detección por el síndico en el marco de dicho examen y desempeño. La revisión tampoco se extiende a los criterios empresarios de administración, comercialización ni producción, que resultan de resorte exclusivo del Directorio y la Asamblea.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR PÚBLICO DE LA PROVINCIA

III. DICTAMEN

a) En mi opinión y basándome en la información que emitió el auditor externo de fecha 10 de Noviembre de 2008, los Estados contables citados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **Emprendimientos Culturales y Deportivos Neuquinos S.E.** al 30 de Abril de 2008, los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio neto por el ejercicio cerrado en esa fecha, de acuerdo con normas contables.

b) No tengo observaciones que formular en relación con el Inventario y la Memoria.

NEUQUEN, 11 de Noviembre de 2008

Dr. RODOLFO DE LA FUENTE
SINDICO
E.C.yDE N.S.E.

FOJA Nº 335

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén

98902 Legalización Nº N-99406

En cumplimiento de lo estipulado por el Art. 61 de la Ley 671, certifico que la firma que antecede concuerda con la registrada en los libros respectivos de este Consejo Profesional, correspondiente a ALEGRE HERNAN FEDERICO inscripto/a en la matrícula de Contadores Publicos bajo el Tº VIIIFº164, quien se encuentra habilitado/a para el ejercicio de la profesión en jurisdicción de este Consejo. Neuquén, 16/12/2008

A los efectos de la presente legalización se han efectuado los controles previstos en la Resolución Nº 141 del CPCEN, no implicando la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional

MARIA SILVA FERRERI
SECRETARIA TECNICA
C.P.C.E.N.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

CP. JORGE H. BONANNO
CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA

CONTADURIA GEN
FOJA N°
383

ENTE PROVINCIAL DE ENERGIA DEL NEUQUEN

EJERCICIO 2008

PROVINCIA DEL NEUQUEN
SECRETARIA DE ESTADO DE RECURSOS NATURALES
ENTE PROVINCIAL DE ENERGIA DEL NEUQUEN
(E.P.E.N)

EPEN

Ente Provincial de Energía del Neuquén

Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico

finalizado el 31 de Diciembre de 2008

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Cr. JORGE H. BONVALOTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

FOJA Nº 850

PROVINCIA DEL NEUQUEN
SECRETARIA DE ESTADO DE RECURSOS NATURALES
ENTE PROVINCIAL DE ENERGIA DEL NEUQUEN
(E.P.E.N)

Denominación.	**EPEN** **(Ente Provincial de Energía del Neuquén)**
Domicilio legal	Rioja 385 – Neuquen Capital
Actividad principal de la Sociedad	Prestación de servicios publicos de electricidad
Fecha de creación del Ente.	12 de Junio de 1981 – Ley 1303/81
Fecha de la última modificación	24 de Enero de 2002 – Ley 2386/02

ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008

EJERCICIO ECONOMICO N° 07
Iniciado el 1° de Enero de 2008

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Cr. JORGE H. BONAVIDO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

PROVINCIA DEL NEUQUEN
SECRETARIA DE ESTADO DE RECURSOS NATURALES
ENTE PROVINCIAL DE ENERGIA DEL NEUQUEN
(E.P.E.N.)

HOJA Nº 385

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

(Ente Provincial de Energía del Neuquén)
Balance General
al 31 de Diciembre de 2008

	2008 $		2008 $
ACTIVO		**PASIVO**	
ACTIVO CORRIENTE		**PASIVO CORRIENTE**	
Caja y bancos (Nota 2a)	10.539.977,38	Cuentas por pagar (Nota 2f)	28.269.216,09
Inversiones temporarias (Nota 2b, Anexo	451.771,19	Remuneraciones y cargas sociales (Nota 2g)	13.635.832,42
Créditos por ventas (Nota 2c)	81.372.138,30	Cargas fiscales (Nota 2h)	7.905.938,53
Otros creditos (Nota 2d)	4.074.642,63	Otras deudas (Nota 2i)	3.528.609,63
Otros activos (Nota 2e)	14.644.690,29	Provision para Vacaciones a pagar	1.505.569,22
		Total del Pasivo Corriente	**54.845.165,89**
Total del Activo Corriente	**111.083.219,79**		
		PASIVO NO CORRIENTE	
ACTIVO NO CORRIENTE		Cargas fiscales (Nota 2h)	
Créditos por ventas (Nota 2c)	1.605.658,59	Prevision para Juicios (Anexo III)	3.634.672,49
Otros creditos (Nota 2d)	4.688.863,33		
Bienes de uso (Anexo I)	158.540.274,15	**Total del Pasivo No Corriente**	**3.634.672,49**
Total del Activo No Corriente	**164.834.796,07**	**Total del Pasivo**	**58.479.838,38**
		PATRIMONIO NETO	217.438.177,48
		(Segun estado respectivo)	
Total del Activo	**275.918.015,86**	**Total del Pasivo y Patrimonio Neto**	**275.918.015,86**

JORGE H. BONVINI
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables
En mi carácter de Jefe de Unidad Administrativa, certifico que el presente estado contable surge del Libro Diario General y comprende la totalidad de las operaciones realizadas en el Ejercicio 2008 de acuerdo a lo establecido en los Art 48 y 49 de la Ley 2141 que ha sido confeccionado en base a las normas de contabilidad vigentes, y que se han efectuado los controles a que hace referencia el Art 5 del Reglamento de Rendicion de Cuentas, sobre los actos y operaciones que en el se expresan.
Neuquén, 18 Mayo del 2008

Cra. Amelia E. Capossio
Unidad Administrativa

Ing. Alejandro Abel Nicola
Presidente

PROVINCIA DEL NEUQUEN
SECRETARIA DE ESTADO DE RECURSOS NATURALES
ENTE PROVINCIAL DE ENERGIA DEL NEUQUEN
(E.P.E.N)

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

EPEN
(Ente Provincial de Energia del Neuquén)
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Correspondiente al ejercicio economico finalizado el 31 de Diciembre del 2008

	Aportes de los propietarios					Resultados no asignados	Total
		Ajustes al capital					
	Capital	F.E.D.E.I.	Aportes Provincial - PROSAP	Otros Ajustes al Capital	Total		
	$	$	$	$	$	$	$
Saldos al 31 de Diciembre de 2007	158 514.624,97	43.845.574,44	23.166.600,20	525 037,03	226.051.836,64	-16.753.108,33	209 298 728,31
Ajuste resultados ejercicio anterior (nota 4)						-76 156,68	-76.156,68
Saldos ajustados al 31 de Diciembre de 2007	158.514.624,97	43.845.574,44	23 166.600,20	525.037,03	226.051.836,64	-16.829.265,01	209.222.571,63
Fondo especial de desarrollo eléctrico del interior (FEDEI)		10.839.390,29			10.839 390,29		10.839.390,29
Aportes financiamiento PROSAP			623.694,73		623.694,73		623.694,73
Titularizacion				0,00	0,00		0,00
Aportes Estado Provincial			0,00		0,00		0,00
Ganancia neta del ejercicio						-3.247.479,17	-3.247 479,17
Saldos al 31 de Diciembre de 2008	158.514.624,97	54.684.964,73	23.790 294,93	525.037,03	237 514.921,66	-20 076.744,18	217 438.177,48

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables
En mi carácter de Jefe de Unidad Administrativa, certifico que el presente estado contable surge del Libro Diario General y comprende la totalidad de las operaciones realizadas en el Ejercicio 2008 de acuerdo a lo establecido en los Art. 48 y 49 de la Ley 2141; que ha sido confeccionado en base a las normas de contabilidad vigentes, y que se han efectuado los controles a que hace referencia el Art. 5 del Reglamento de Rendición de Cuentas, sobre los actos y operaciones que en el se expresan.
Neuquén, 18 Mayo del 2008

Cra. Amelia E. Capossio
Unidad Administrativa

Ing. Alejandro Abel Nicola
Presidente

FOJA Nº 346

PROVINCIA DEL NEUQUEN
SECRETARIA DE ESTADO DE RECURSOS NATURALES
ENTE PROVINCIAL DE ENERGIA DEL NEUQUEN
(E.P.E.N)

SO COMPATIBLE DE SU ORIGINAL

EPEN
(Ente Provincial de Energía del Neuquén)
Estado de Resultados
Correspondiente al ejercicio economico finalizado el 31 de Diciembre del 2008

	2008 $
Ventas efectuadas y servicios prestados (nota 2j)	164.996.841,15
Costo de bienes vendidos y servicios prestados (Anexo II)	-150.280.933,19
Resultado bruto	**14.715.907,96**
Gastos de comercialización (Anexo II)	-12.061.197,54
Gastos de administración (Anexo II)	-23.015.130,47
Otros ingresos y egresos (nota 2k)	17.112.940,88
Resultado Ordinario del ejercicio (perdida)	**-3.247.479,17**
Resultado Extraordinario del ejercicio	**0,00**
Resultado neto del ejercicio (perdida)	**-3.247.479,17**

Dr. JORGE H. BONAIUTO
DIRECTOR GRAL. DE LA PROVINCIA

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables
En mi carácter de Jefe de Unidad Administrativa, certifico que el presente estado contable surge del Libro Diario General y comprende la totalidad de las operaciones realizadas en el Ejercicio 2008 de acuerdo a lo establecido en los Art 48 y 49 de la Ley 2141, que ha sido confeccionado en base a las normas de contabilidad vigentes, y que se han efectuado los controles a que hace referencia el Art 5 del Reglamento de Rendición de Cuentas, sobre los actos y operaciones que en el se expresan
Neuquén, 18 Mayo del 2008

Cra. Amelia E. Capossio
Unidad Administrativa

Ing Alejandro Abel Nicola
Presidente

PROVINCIA DEL NEUQUEN
SECRETARIA DE ESTADO DE RECURSOS NATURALES
ENTE PROVINCIAL DE ENERGIA DEL NEUQUEN
(E.P.E.N)

EPEN
(Ente Provincial de Energia del Neuquén)
Estado de Origen y Aplicación de Fondos
Correspondiente al ejercicio economico finalizado el 31 de Diciembre del 2008

	2008 $
VARIACION DE LOS FONDOS	
Fondos al inicio del ejercicio	3 299.971,59
Aumento (disminución) de fondos	7 240 006,39
Fondos al cierre del ejercicio	10 539.977,98
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS	
Ventas cobradas	187 657.648,04
Menos Egresos ordinarios pagados	-224 308.266,46
Mas Otros ingresos ordinarios cobrados	74.538.676,26
Fondos originados en (o aplicados a) operaciones ordinarias	37.888 057,84
Pagos por adquisición de bienes de uso	-30.648.049,45
Total de aplicaciones de fondos	-30 648 049,45
Aumento (disminución) de fondos	7 240.006,39

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables
En mi carácter de Jefe de Unidad Administrativa, certifico que el presente estado contable surge del Libro Diario General y comprende la totalidad de las operaciones realizadas en el Ejercicio 2008 de acuerdo a lo establecido en los Art 48 y 49 de la Ley 2141; que ha sido confeccionado en base a las normas de contabilidad vigentes, y que se han efectuado los controles a que hace referencia el Art. 5 del Reglamento de Rendicion de Cuentas, sobre los actos y operaciones que en Neuquen, 18 Mayo del 2008

Cra. Amelia E. Capossio
Unidad Administrativa

Ing. Alejandro Abel Nicola
Presidente

JORGE H. BONVALOTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

PROVINCIA DEL NEUQUEN
SECRETARIA DE ESTADO DE RECURSOS NATURALES
ENTE PROVINCIAL DE ENERGIA DEL NEUQUEN
(E.P.E.N)

EPEN
(Ente Provincial de Energía del Neuquén)
Estados Contables al 31 de diciembre del 2008

(en pesos)

Anexo I

Bienes de Uso

Descripcion	VALOR DE ORIGEN					AMORTIZACIONES				Valor Residual
	Saldo al Inicio	Altas	Reclasificación	Bajas	Saldo al Cierre	Acumulada al Inicio	del Ejercicio	Bajas	Acumulada al Cierre	
Moblaje V O	676.735,19	25 742,54			702.477,73	334.301,40	50.497,96		384.799,36	317.678,37
Herramientas	418.551,86	17 869,82			436.421,68	353.763,90	29.906,07		383.669,97	52 751,71
Rodados	5.228.095,33	1 455 557,34			6.683.652,67	4.251.308,81	429.362,89		4.680.671,70	2.002.980,97
Maquinarias y Equipos	23.676.409,74	11.482 903,94			35 159.313,68	9.534.590,86	1 196.228,44		10.730.819,30	24.428.494,38
Aparatos e Instrumentos	7 172.860,45	461 195,88			7 634.056,33	4.880.198,54	447 734,44		5.327.932,98	2.306 123,35
Elementos para biblioteca	46 011,90	1.655,00			47 666,90	42.513,90	2.267,28		44 781,18	2.885,72
Equipos de computación y perife	2.474.939,85	502.861,76			2 977 801,61	2.032.308,11	243.788,43		2.276.096,54	701.705,07
Equipamiento en Comunicaciones	521.038,57	55.417,32			576.455,89	178.892,53	71.826,97		250.719,50	325 736,39
Otros Bienes Muebles	461.955,59	21.013,03			482.968,62	335.577,30	40.125,49		375.702,79	107.265,83
Terrenos	550.034,88	0,00			550.034,88	0,00	0,00		0,00	550.034,88
Obras Civiles	15.263 140,34	110.566,72			15.373.707,06	5.387 426,70	238.945,92		5.626.372,62	9.747.334,44
Lineas transporte 132 kv	29.461 784,77	0,00			29.461.784,77	19.030.367,65	677.603,53		19 707 971,18	9.753.833,59
Lineas transporte 33 kv	27 533.779,22	4.020.116,05			31.553.895,27	15 199.654,80	407 751,98		15.607 406,78	15.946.488,49
Estaciones Transformadoras	26.513.874,74	493 751,42			27 007.626,16	13.222 107,36	931.252,61		14.153.359,97	12.854.266,19
Lineas de distribución Media Te	27 991.548,14	2.290.743,80			30.282.291,94	12.036.930,03	576.987,46		12.613.917,49	17 668.374,45
Lineas de distribución Baja Ten	20.548.019,37	1.711.610,42			22.259.629,79	9.855.143,26	438.418,00		10.293.561,26	11.966.068,53
Equipamiento Generación	6.781.806.64	0,00			6.781.806,64	4 734.235,51	81.958,38		4.816.193,89	1.965.612,75
Sistema de Alumbrado Público	2 299 150,59	79.953,53			2 379 104.12	607 213,72	52.979,06		660.192,78	1.718.911,34
Lineas de Distribución Troncal	46.238.106,01	0,00			46.238 106,01	29.038.901,19	1.425.535,94		30.464.437,13	15.773.668,88
Electrificacion Rural	3.062 703,42	12.569.046,19			15.631 749,61	356.949,22	521.058,25		878 007,47	14 753.742 14
Readecuación de líneas y redes	62.221,00	47 434,07			109 655,07	6.089,47	7.865,85		13.955,32	95.699,75
Obras en curso Interconexiones	553.234,17	118.181,15			671.415,32	0,00			0,00	671.415,32
Obras en curso - Electrificacio	14 312.241,26	-12.398.696,62			1 913.544,64	0,00			0,00	1 913.544,64
Obras en curso por Administra	2.285.410.31	1.850.703,20	-32.431,51		4.103.682,00	0,00			0,00	4.103.682,00
Obras en Curso - Obras Civiles	4.111.824,18	1.256.668,95	32.431,51		5.400.924,64	0,00			0,00	5.400.924,64
Obras en Curso - Distro Comahue	0,50	0,00			0,50	0,00			0,00	0,50
Estudios y Proyectos Interconexiones Electricas	0,00	0,00			0,00	0,00			0,00	0,00
Software	1.745.559,61	33.671,47			1.779.231,08	1 331.844,55	16.225,27		1.348.069,82	431 161,26
Servidumbres	573.781,04	2.434.661,22			3.008.442,26	18.729.94	9.803,75		28.533,69	2.979.908.57
Totales	270.564.818,67	28.642.628,20	0,00	0,00	299.207 446,87	132.769.048,75	7.598.123,97	0,00	140.667.172,72	158.540 274,15

Cra Amelia E Capossio
Unidad Administrativa

Ing Alejandro Abel Nicola
Presidente

PROVINCIA DEL NEUQUEN
SECRETARIA DE ESTADO DE RECURSOS NATURALES
ENTE PROVINCIAL DE ENERGIA DEL NEUQUEN
(E.P.E.N)

FOLIA 343

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

EPEN
(Ente Provincial de Energía del Neuquén)
Estados Contables al 31 de diciembre del 2008

(en pesos)

Anexo II

Discriminación de gastos por áreas

Concepto	Total	Explotación	Comercialización	Administración
Total Energía, Potencia, Transporte y Otros gastos	67.641.656,97	67 641 656,97		
Total remuneraciones y cargas sociales	59.074.802,27	38.881.947,03	2.244.246,28	17 948.608,96
Total gastos varios en personal	2 855.994,77	2.012.758,88	25.988,64	817.247,25
Total gastos en capacitación	161.026,79	75.314,93	4.412,17	81.299,69
Total gastos de comercialización	9 452.629,87	47.830,00	9.340 449,21	64.350,66
Total combustible para generación	14 983.093,27	14.983.093,27		
Total gastos en materiales y accesorios	1 982.416,95	1.982 416,95		
Total servicios de terceros	8.376.912,08	8 376.912,08		
Total gastos comunicaciones	1 000 699,72	803 517,58	11.434,96	185 747,18
Total gastos en vehiculos y equipos móviles	2.841.869,93	2 462 043,39	42 008,91	337.817,63
Total gastos en administración	3.513.829,52	2.178.975,83	169.589,24	1 165.264,45
Total gastos varios en funcionamiento	2.662.390,49	647 756,92	10 991,04	2.003.642,53
Total gastos mantenimiento de equipos	346 166,15	60.534,13	183.525,76	102.106,26
Total gastos seguridad e higiene	408.896,32	317 467,31	1 518,90	89 910,11
Total impuestos	1 598.074,45	1.598.074,45		
Total gastos varios	254.855 02	241 739,33	87,07	13.028 62
Total amortizacion	7.898 123,97	7.665.071,48	26 945,36	206.107,13
Total constitucion para futuras sentencias judiciale	303 822,67	303.822,67		
TOTAL GASTOS	**185.357.261,20**	**150.280.933,19**	**12.061.197,54**	**23.015 130,47**

Cra. Amelia E. Capossio
Unidad Administrativa

Ing. Alejandro Abel Nicola
Presidente

JORGE H. DAMIANO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

PROVINCIA DEL NEUQUEN
SECRETARIA DE ESTADO DE RECURSOS NATURALES
ENTE PROVINCIAL DE ENERGIA DEL NEUQUEN
(E.P.E.N)

EPEN
(Ente Provincial de Energia del Neuquén)
Estados Contables al 31 de diciembre del 2008
(en pesos)

Anexo III

Previsiones

Conceptos	Previsión al 31/12/07	Movimientos del Ejercicio		Previsión al 31/12/08
		Montos Afectados (Uso)	Montos Afectados (Uso)	
Previsión para Juicios (Nota 3	6 394 099,91	-3 063.250,09	303.822,67	3.634.672,49

Cr. JORGE H. BONVALOTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

Cra. Amelia E. Capossio
Unidad Administrativa

Ing. Alejandro Abel Nicola
Presidente

PROVINCIA DEL NEUQUEN
SECRETARIA DE ESTADO DE RECURSOS NATURALES
ENTE PROVINCIAL DE ENERGIA DEL NEUQUEN
(E.P.E.N)

EPEN
(Ente Provincial de Energía del Neuquén)
Estados Contables al 31 de diciembre del 2008
(en pesos)
Anexo IV

INVERSIONES TEMPORARIAS

Denominación	Valor de Costo 2008	Valor Registrado 2008
TÍTULOS PÚBLICOS		
TIPRODEU-Títulos Provincial de Cancelación de De	451 771,19	451 771,19

Cra. Amelia E. Capossio
Unidad Administrativa

Ing. Alejandro Abel Nicola
Presidente

Cr. JORGE M. BONANUSTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

PROVINCIA DEL NEUQUEN
SECRETARIA DE ESTADO DE RECURSOS NATURALES
ENTE PROVINCIAL DE ENERGIA DEL NEUQUEN
(E.P.E.N)

EPEN
(Ente Provincial de Energia del Neuquén)

Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre del 2008

NOTA 1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Bases de preparación:

Los presentes Estados Contables han sido preparados cumpliendo con las pautas establecidas por la Ley Provincial N° 2386 de creación del EPEN en su apartado Presupuesto y Contabilidad; y teniendo en cuenta los principios establecidos en la Ley 2141 de Administración Financiera y Control y Decreto Reglamentario en su Articulo 49, que establece que "aquellos organismos que tengan una actividad de caracter comercial o industrial, registrarán sus operaciones en cuentas patrimoniales y de resultados, en el marco de la teoria contable y segun principios de contabilidad de aceptacion general"

b) Modelo de presentación:

Se ha utilizado en forma parcial el modelo de presentacion contemplado por las Resoluciones Técnicas Nº 8 y 9 de la FACPCE modificadas por la Resolución Técnica Nº 12

c) Criterios de valuación.

i) Caja y bancos: han sido valuados a su valor nominal

ii) Inversiones han sido valuadas a su valor nominal

iii) Créditos por Ventas han sido valuados a su valor nominal

iv) Materiales: Han sido valuados a su valor de la ultima orden de compra ingresada

v) Bienes de uso. han sido valuados a su valor de origen. La amortizacion de los mismos es calculada por el metodo de linea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida util estimada. El valor de los bienes de uso, considerado en su conjunto no supera su valor recuperable.

vi) Activos intangibles han sido valuados a su valor de origen. La amortización de los mismos es calculada por el metodo de linea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida util estimada

vii) Cuentas por pagar: han sido valuadas a su valor nominal

viii) Remuneraciones y Cargas Sociales. han sido valuadas a su valor nominal

ix) Cargas fiscales han sido valuadas a su valor nominal

x) Capital social. ha sido valuado a su valor de origen

NOTA 2. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

a) Caja y bancos

	$
Fondo Fijo	0,00
Bancos	10.539.977,38
Total	**10.539.977,38**

b) Inversiones Temporarias

	$
Bonos TRIPODEU	451.771,19
Total	**451.771,19**

C. JORGE H. BONANUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

EPEN
(Ente Provincial de Energía del Neuquén)

Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre del 2008

c) Créditos por ventas

	$
Corrientes	
Créditos por ventas y servicios a usuarios nacionales	132 163,78
Creditos por ventas y servicios a usuarios provinciales	1.476 177,12
Créditos por ventas y servicios a usuarios municipales	1 170.505,28
Créditos por ventas y servicios a cooperativas	2.203.379,94
Créditos por ventas y servicios a usuarios particulares	15 129.591,57
Créditos por ventas a facturar	18.854.086,57
Factor de Proporcionalidad CAMMESA	241 743,76
Decreto 1983/07 PCIA NEUQUEN	0,00
Plan de Pagos a Usuarios Particulares	335 661,82
Plan de Pagos a Usuarios Municipales	773 338,74
Valores al cobro – cheques de pago diferido	290.021,01
Cheques de pago diferido rechazados	95.635,72
Deudores morosos	39 903.903,77
Deudores en gestion judicial	2,965.025,59
Previsión para deudores incobrables	2 199.096,37
Total Corrientes	**81.372.138,30**

	$
No Corrientes	
Plan de Pagos a Usuarios Particulares	116.579,16
Plan de Pagos a Usuarios Municipales	1.489.079,43
Total No Corrientes	**1.605.658,59**
Total	**82.977.796,89**

En el presente ejercicio no se ha constituido nueva previsión para deudores incobrables, dado que el importe previsionado en ejercicios anteriores resulta suficiente, para cubrir los montos de las facturas adeudadas por usuarios particulares hasta el año 1999

Se considera como Deudores Morosos a todas aquellas facturas que se encuentran impagas cuando ha operado el vencimiento de las mismas.

d) Otros créditos

	$
Corrientes	
Anticipo a Proveedores	1.086.808,50
Anticipos al Personal	55.828,28
Anticipos a Reintegra a Tesoreria	52.851 74
F.E.D.E.I a cobrar	1.639.142,08
Fondo Social para Prestamos al Personal	14.228,53
Anticipo de Vacaciones a Agentes	9.925,28
Fondo Fijo a Reintegrar a Tesorería	140.833,24
Creditos Fiscales – Anticipos Impuesto a GMP	1.075.024,98
Total Corrientes	**4.074.642,63**

	$
No Corrientes	
Prestamos UFE Prosap	33.014,70
Creditos fiscales - Anticipos Impuesto a GMP	4 648.238,41
Titulos y Acciones	7 610,22
Total No Corrientes	**4.688.863,33**
Total	**8.763.505,96**

Del saldo de la cuenta de Anticipos a Reintegar a Tesoreria, corresponde la suma de $ 24.213,29 a los viaticos pendientes de reintegar al 31/12/2008 por las Subgerencia Regional Norte, y C.O.M.E

Cr. JORGE H. BONAVITO
CONTADOR FISCAL DE LA PROVINCIA

EPEN
(Ente Provincial de Energía del Neuquen)

Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre del 2008

e) Otros activos.

	$
Materiales y Repuestos	14.644.192,49
Vales de Combustible	497,80
Total	**14.644.690,29**

f) Cuentas por pagar

	$
Corrientes	
Proveedores Comerciales	14.465.838,01
Proveedores de energía	5.836.122,00
Proveedores de energía a facturar (CAMMESA)	4.518.063,00
Proveedores Bancarios	3.447.519,82
Proveedores financiamiento PROSAP	1.673,26
Total	**28.269.216,09**

g) Remuneraciones y cargas sociales

	$
Remuneraciones y Cargas Sociales	13.635.832,42
Provisión Vacaciones a Pagar	1.505.569,22
Total	**15.141.401,64**

La Provision por Vacaciones a Pagar se compone por el saldo de días de licencias pendientes de usufructuar al 31/12/2008

h) Cargas fiscales

	$
Corrientes	
Fisco Nacional	7.615.653,65
Fisco Provincial	214.929,12
Fiscos Municipales	75.355,76
Total Corrientes	**7.905.938,53**
	$
No Corrientes	
Fisco Nacional	0,00
Total No Corrientes	**0,00**
Total	**7.905.938,53**

i) Otras deudas.

	$
Secretaria de Energia de la Nacion	130.734,85
Servicio Social CALF	36.205,77
Consejo Profesional de Ingenieros	240,00
Contratistas - Fondo de Reparo	742.687,54
Contratistas Multas	107.378,80
Contratistas Garantia de Contrato	78.537,89
Personal – Reintegros	164.266,95
Provisión para otras cuentas a pagar	532,76
Clientes de energia - otras deudas	87.168,21
Contribución Municipal - Tasas	2.180.856,86
Aportes Reintegrables al Estado Provincial	0,00
Total	**3.528.609,63**

j) Ventas efectuadas y servicios prestados

	$
Venta de energia	143.015.133,58
Servicios de transporte de energia	9.948.771,82
Distribucion Troncal	10.917.599,00
Obras y servicios adicionales	1.115.336,75
Total	**164.996.841,15**

Cr. JORGE M. BONALDO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

EPEN
(Ente Provincial de Energía del Neuquén)

Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre del 2008

k) Otros ingresos:

	$
Ingresos por subsidios (FCT)	10.257.004,19
Ingresos financieros	5.785.537,91
Resultado Tenencia Inventario	977.458,49
Ingresos varios	2.047.857,27
Total	**17.112.940,88**

NOTA 3 **PREVISION PARA SENTENCIAS JUDICIALES ADVERSAS**

Al cierre del ejercicio 2008 existen juicios cuantificados en contra del Organismo por la suma de $ 607.645,33 de los cuales se ha previsionado en el presente ejercicio la suma de $ 303.822,67 por contar con estimacion de condena en contra del E.P.E.N y su evolucion se consigna en el Anexo III

NOTA 4. **AJUSTE RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES**

Su saldo se compone por la registracion de operaciones que corresponden a ejercicios anteriores, el Devengamiento de Sueldos por la suma de $ 48.151,89 y el alta de Activo Nº 73638 por la suma de $ 16.334,02

Cra Amelia E. Capossio
Unidad Administrativa

Ing Alejandro Abel Nicola
Presidente

Cr. JORGE H. BONAVUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

MEMORIA

Correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1º de enero de 2008 y finalizado el 31 de diciembre de 2008

A partir del presente ejercicio se inicia una nueva gestión en el Ente Provincial de Energía del Neuquén, con la particularidad que el Gobernador de la Provincia ha designado a dos empleados de planta para que lo representen en el Directorio.- Esto constituye una fortaleza para la gestión y un claro y contundente apoyo de la máxima autoridad de la provincia hacia esta empresa. En tal sentido y de acuerdo a sus facultades e incumbencias -otorgadas por Ley Nº1303 y su modificatoria Ley Nº2386- el EPEN continuó brindando el servicio público de distribución, transporte, transporte por distribución troncal y generación aislada de energía eléctrica en las jurisdicciones que tiene asignada en el ámbito provincial e interprovincial, en su carácter de único Distribuidor reconocido en la Provincia del Neuquén.

Uno de los objetivos fundamentales con que el EPEN desarrolló sus tareas en el año 2008, fue el de disminuir las importantes deudas que mantenían, por falta y atraso de pago, algunas Cooperativas Eléctricas, los Organismos Públicos Provinciales, y la Municipalidad de Villa El Chocón, por citar solo las más relevantes. Esto motivó un gran esfuerzo y dedicación por parte de la Empresa, que conjuntamente con el Poder Ejecutivo, se tradujeron en un resultado altamente positivo. En tal sentido se ha recuperado el 100% por ciento de la deuda histórica contraída por la Cooperativa Copelco Ltda. ($14.286.866) y se compensó la deuda del EPAS por un importe superior a los $16.000.000. En ambos casos el aporte fue por parte del Tesoro Provincial y el EPEN destinó esos recursos a obras y adquisición de equipamiento.

Sin dudas, otra acción que ha marcado el presente periodo es el arduo trabajo en la instrumentación del Plan Estratégico del EPEN, redefiniéndose la Política Empresaria y sentando las bases para su utilización como herramienta innovadora de gestión.

Asimismo, el EPEN continuó esforzándose para garantizar la prestación del servicio público esencial, destacando la vocación de servicio, la capacidad técnica y dedicación del personal de la empresa, en cada una de sus funciones.

Otro tema a enfatizar es que a raíz de haber logrado el cobro parcial de las sumas adeudadas, que han sido citadas precedentemente, el Directorio del EPEN decidió llevar adelante distintas inversiones, que venían postergándose desde hace varios años por las limitaciones financieras que atravesó el Organismo en su momento, lo que permitió concretar, por citar solo las más relevantes, la compra de transformadores de potencia, la adquisición de 26 vehículos 0 km, la compra de materiales y equipamiento para Mantenimiento de Transporte y Distribución; asimismo se pudieron realizar licitaciones de obras delegadas como la Vinculación de Moquehue al Sistema Eléctrico Provincial, la Repotenciación de la ET Gran Neuquén y Centenario, y la ejecución por Administración de la Obra del II Alimentador de 33 Kv de Pío Protto a San Martín de los Andes.

JORGE N. BONVINI
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

Paralelamente el EPEN estuvo siempre presente junto a las Autoridades del Poder Ejecutivo Provincial en cada una de las localidades de la provincia, a disposición de los Intendentes para atender sus requerimientos e inquietudes en cuanto a las necesidades

de infraestructura de energía eléctrica. Es de destacar en ese sentido, el aporte a la Comisión Técnica del Proyecto Multipropósito Chihuidos I en la elaboración de los términos de referencia del llamado a interesados para invertir en esta importante obra.

Como hechos relevantes se pueden destacar además:

- Incorporación al EPEN de la localidad de Senillosa y su Ejido Municipal para la prestación del servicio público de distribución de energía eléctrica. Suscripción con la Cooperativa CALF Ltda. del Acta de Transferencia de las Instalaciones.
- Adhesión al Programa Nacional de Uso Racional y Eficiente de la Energía Eléctrica (PRONUREE).
- Firma de Convenios de operación y mantenimiento de Alumbrado Público con los Municipios en los que el EPEN presta el servicio de Distribución.

Una mención especial merecen las distintas acciones gestionadas por el EPEN tendientes a lograr la interconexión de Villa La Angostura al Sistema Interconectado Nacional-Provincial, que dieron lugar a la firma de un Convenio Marco entre la Provincia de Río Negro y la Provincia de Neuquén para aunar esfuerzos en pos de que esta ansiada obra se concrete.

EPEN DISTRIBUIDOR DE ENERGIA

El EPEN como mencionamos anteriormente continúa siendo el único agente reconocido por la Secretaría de Energía de la Nación como "Distribuidor" en la Provincia de Neuquén, prestando el servicio público de distribución a 44 localidades y 23 Parajes rurales, llegando a atender en forma directa a más de 62.900 usuarios, a través del servicio interconectado, generación aislada y de sistemas de paneles fotovoltaicos. La dispersión y extensión del mercado de clientes del EPEN sigue impactando significativamente tanto en los costos directos como indirectos de explotación, pero se vienen afrontando con la correcta ejecución presupuestaria. Como resumen de las instalaciones de distribución, se detallan:

Datos del Sistema Provincial Red M.T. 13,2 Kv

Longitud de la Red en Km	2648,555
Potencia de la Red en Kva	190997
Numeros de Trafos en la Red	2656
Potencia / Longitud en Kva/Km	72,11366198
Nº de Trafos / long. en Nº/Km	1,002810967

Transformadores > 25 Kva

Potencia Total	175582
Nº de Trafos	1042

Transformadores = < 25 Kva

Potencia Total	15415
Nº de Trafos	1614

Discriminación por numero de Fases

Trifásico Km	2091,864
Bifásico Km	240,576
MRT Km	316,115

Datos del Sistema Provincial Red M.T. 33 Kv

Longitud de la Red en Km	1008,080069
Potencia de la Red en Kva	17234
Numeros de Trafos en la Red	122
Potencia / Longitud en Kva/Km	17,09586424
Nº de Trafos / long. en Nº/Km	0,121022133

Transformadores > 25 Kva

Potencia Total	15605
Nº de Trafos	41

Transformadores = < 25 Kva

Potencia Total	1629
Nº de Trafos	81

Cr. JORGE H. BONVALOTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

CONTADURIA GRAL. FOJA Nº 351

EPEN TRANPORTISTA

El EPEN es responsable del Servicio Público de Transporte por Distribución Troncal-Comahue en el ámbito de la Provincia del Neuquén a través de una concesión del Estado Nacional y tiene a su cargo la prestación adicional de la función técnica de transporte (PAFTT) mediante instalaciones propias de AT y MT.

El Sistema de Transporte por Distribución Troncal, bajo Jurisdicción Federal, cuenta con 11 estaciones transformadoras y/o de maniobras de 132/33/13,2 kV y una extensión de 760 Km de líneas eléctricas de alta tensión (132 kV).
El Sistema de Transporte en Alta y Media Tensión provincial, cuenta con 11 estaciones transformadoras y/o de maniobras de alta tensión (132/33/13,2 kV) y 15 estaciones transformadoras y/o de maniobras de media tensión. Cuenta también con 550 Km de líneas de alta tensión y 950 Km de líneas de media tensión.

Durante el ejercicio 2008 se han observado los beneficios de la implementación de políticas de planificación, programación y control del mantenimiento lográndose la consolidación de la pendiente decreciente de la tasa de fallas en Líneas de Alta Tensión, como así también el mantenimiento de las certificaciones vigentes de sus Sistemas de Gestión de Medio Ambiente y Seguridad Pública bajo normas IRAM-ISO 14001 y Res. ENRE Nº057 respectivamente.

Como otro hecho significativo del año se destaca la ratificación por parte del Poder Ejecutivo Nacional del Acta Acuerdo celebrado con la UNIREN para el Servicio de Distribución Troncal, que le permitió al organismo regularizar sus ingresos por este concepto.

GENERACION AISLADA

Nuestra provincia aún posee localidades que no se encuentran interconectadas al Sistema Eléctrico Provincial, es el caso de Villa La Angostura, Villa Traful, Las Coloradas, Moquehue y Chorriaca. Para poder brindarles el servicio en forma normal, es necesario utilizar generadores que requieren de combustible gas y/o gas oil.

Esta actividad sigue resultando altamente deficitaria para el EPEN por el incremento de los costos directos de generación, que han alcanzado un incremento del 167% desde el 2004 al 2008.

Por tal motivo la situación descripta anteriormente hace que el déficit por generación alcance para el año 2008 una suma cercana a los $15.200.000, de los cuales más de $13.500.000 correspondieron solo a combustibles.

Es importante destacar, el gran esfuerzo que está realizando el EPEN para ejecutar la obra de interconexión de la localidad de Moquehue al Sistema Eléctrico Provincial, cuyo presupuesto estimado era del orden de $4.500.000 y se estima con redeterminaciones y adicionales surgidos, erogar una suma superior a los $7.000.000 a su finalización proyectada a fines del año 2009. Por otra parte se siguen realizando intensas gestiones en todo los niveles (Provincial, Regional, Nacional) para lograr los recursos financieros que permitan ejecutar la obra de Interconexión de la localidades de Villa La Angostura y Villa Traful, lo que permitiría además de lograr una mejor calidad de servicio para los

usuarios, minimizar los impactos ambientales que la generación aislada pudiera provocar.

RECURSOS HUMANOS

El EPEN cuenta a diciembre de 2008 con 689 Agentes, incluyendo planta permanente, transitoria, política y convenios particulares.

Durante el año 2008 se implementó y realizó la Evaluación de Desempeño del personal y se establecieron los Planteles Mínimos del Ente. Esto fundamentalmente dio lugar a la implementación del Régimen de Ascensos y Promociones Escalafonarias (R.A.P.E.) dando continuidad a lo establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo para el personal del EPEN, firmado en el año 2006.

Asimismo se mantienen activos los Comités Mixto de Capacitación y Mixto de Seguridad y Salud Ocupacional, con un destacable aporte y trabajo consensuado. Por otra parte y para fortalecer el funcionamiento de los Sistemas de Gestión Certificados, el EPEN se encuentra analizando la posibilidad de creación del Comité de Sistemas de Gestión.

PLAN ESTRATÉGICO

Debido a que la Política Empresaria representa los propósitos compartidos que guían el accionar de la Organización y con la firme convicción de desarrollar e implementar el Plan Estratégico, el EPEN durante el presente año 2008 ha realizado diversos encuentros de trabajo con la totalidad de los miembros del Directorio, el cuerpo de Gerentes, y Jefes de Unidad, todo esto bajo la coordinación del Área de Planeamiento Estratégico. En función de ello se ha revisado y reformulado la Política Empresaria, resultando su aprobación mediante la Resolución P Nº257/08:

POLÍTICA EMPRESARIA DEL EPEN

Visión:

Empresa de Servicio Público del Estado Provincial y modelo de Organización con gestión compartida entre el Estado y los Trabajadores.

Organización reconocida por la comunidad, los clientes, los empleados y los proveedores como líder tecnológico y de gestión en la prestación de los servicios públicos de transporte y distribución de energía eléctrica.

Herramienta del Estado Provincial para ejecutar las inversiones en infraestructura eléctrica, asociadas a las estrategias de desarrollo provincial.

Empresa que utiliza sus ventajas comparativas para la participación en otros negocios como la generación eléctrica, las telecomunicaciones y "cualquier otra actividad vinculada directa o indirectamente con su objeto principal".

CR. JORGE H. BONNET
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

Misión:

Empresa de Servicio Público del Estado Provincial que realiza la prestación del servicio público de transporte, distribución y generación de energía eléctrica de manera eficiente, satisfaciendo las necesidades de los clientes actuales y futuros, con adecuada calidad de servicio y de producto, a una tarifa justa y razonable y con rentabilidad para

garantizar la sustentabilidad de la Organización, el mantenimiento y la expansión de las instalaciones.

Gestión de la Organización mediante un modelo compartido entre el Estado y los Trabajadores, aplicando los principios de la mejora continua, con el objeto de lograr el desarrollo de los recursos humanos, técnicos y económicos en la búsqueda de la satisfacción del cliente, el bienestar y desarrollo de los empleados, la contribución al desarrollo socioeconómico de la comunidad, el cuidado del medio ambiente y la seguridad pública.

Valores:

- Transparencia y honestidad en la gestión.
- Comunicación efectiva entre los miembros de la Organización y con la Comunidad.
- Ejercicio responsable de la autoridad, promoviendo el respeto a las normas y a la convivencia entre los miembros de la Organización.
- Actitud proactiva.
- Compromiso con la calidad, la seguridad y el medio ambiente.
- Compromiso con la capacitación continua y el desarrollo del personal.
- Identidad homogénea, alineada con el sentido de pertenencia y compromiso de los miembros de la Organización.
- Protagonismo y responsabilidad social.

Objetivos Estratégicos:

1) Mejorar la Eficiencia y Eficacia de la Gestión Empresaria.
2) Brindar un Producto y Servicio Técnico de Calidad.
3) Lograr la Satisfacción del Cliente.
4) Asegurar el Desarrollo del Recurso Humano.
5) Asegurar la Sustentabilidad de la Empresa.
6) Cuidar el Medio Ambiente y la Seguridad Pública en el Desarrollo de las Actividades.

PROGRAMA NACIONAL DE USO RACIONAL Y EFICIENTE DE ENERGIA

El Poder Ejecutivo Nacional mediante Decreto Nº140 del año 2007 declaró de interés y prioridad nacional el uso racional y eficiente de la energía y aprobó los lineamientos del Programa Nacional de Uso Racional y Eficiente de la Energía (PRONUREE), cuya finalidad es contribuir y mejorar la eficiencia energética de los distintos sectores de consumo.

Asimismo mediante distintas Normas Legales y Resoluciones, tanto del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, como de la Secretaría de Energía de la Nación se aprobaron el Reglamento General del PRONUREE, el Plan de Concientización e Implementación sobre Uso Racional de Energía Eléctrica en Usuarios Residenciales y el Plan de Eficiencia Energética Provincial, Municipal y Local.

Por su parte la Asociación de Distribuidoras de Energía Eléctrica de la República Argentina - ADEERA - firmó el Convenio Marco de declaración de adhesión al PRONUREE y el Convenio Especifico, ambos con el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

En particular el EPEN firmó la Declaración de Adhesión al PRONUREE como Distribuidora y se compromete dentro del citado marco a realizar las acciones de coordinación destinadas a la sustitución de lámparas y/o luminarias de alto consumo utilizadas en alumbrado público provincial y/o municipal y a instrumentar la logística de distribución masiva de lámparas incandescentes por lámparas fluorescentes compactas (LFC's) de mayor eficiencia, en las viviendas de usuarios residenciales, de los Municipios adheridos al Programa.

Asimismo en octubre de 2008 el EPEN procedió la ratificación de la adhesión suscripta, cuando la Provincia del Neuquén y la Secretaría de Energía de Nación firmaron el Convenio Marco de Adhesión de la Provincia del Neuquén al PRONUREE.

Como resultado relevante, al mes de diciembre de 2008, de las 88.010 lámparas fluorescentes compactas recibidas de Nación en el presente año, el EPEN llevaba distribuidas cerca de 86.000 LFC a los 53 Municipios y Comisiones de Fomento de la Provincia adheridos, y estos a su vez habían repartido LFC's en cerca de 25.000 hogares.

Paralelamente y en relación al PRONUREE Alumbrado Público, el EPEN elaboró una metodología particular para la Provincia del Neuquén, que fue elevada y aprobada por la Secretaría de Energía de la Nación, concluyendo en la confección de los proyectos de recambio y eficientización de AºPº Municipal para 14 localidades. Dichos proyectos están a la espera de su evaluación y aprobación técnica, por parte de la citada Secretaría para luego proceder a su implementación.

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO

A partir de fines del año 2008, el EPEN ha tomado la determinación de difundir a todos los Municipios de la Provincia su propuesta para el tratamiento del servicio de operación y mantenimiento de alumbrado público municipal.

Este servicio históricamente ha sido un problema sin resolución, ya que si bien la responsabilidad por el citado servicio es íntegramente de los Municipios, para los usuarios en general, no quedaba del todo clara esta situación y de hecho siempre los reclamos por puntos de luz apagados iban tanto al Municipio como al EPEN. En este sentido hasta la actualidad, siempre se ha abordado la temática con un espíritu de colaboración entre Municipio – EPEN (recalcando que no es de este la responsabilidad), atendiendo los requerimientos de los municipios, a veces con materiales, a veces con mano de obra y equipos, y otras veces no pudiendo directamente realizar las tareas de mantenimiento requeridas.

A raíz de ello y con el objetivo de establecer una estrategia a nivel Provincial, el EPEN ha analizado y elaborado desde la Gerencia de Distribución una metodología de costos asociados a la operación y mantenimiento de alumbrado público municipal, contemplando costos mínimos, concluyendo en un modelo de Convenio y Ordenanza [illegible] con los Municipios.

De esta manera se dejan claramente establecidas las responsabilidades tanto del Municipio como del EPEN ante el Alumbrado Público, estableciéndose pautas de trabajo y niveles de calidad a mantener. Por otra parte este nuevo servicio tiene un costo

asociado que los Municipios deben afrontar, debiendo tomar la decisión de la búsqueda del financiamiento respectivo.

A la fecha se han firmado Convenios con 5 Municipios, San Martín de los Andes, Junín de los Andes, Aluminé, Vista Alegre y Añelo, esperando durante el año 2009, suscribirlos con la restantes localidades.

SITUACION ECONOMICA FINANCIERA

En el resultado del ejercicio 2008 se reflejan todavía las consecuencias de la crisis financiera derivada de los incumplimientos de los pagos de CAMMESA hacia el cierre del Ejercicio 2006 y principio del 2007, que finalmente y nó sin un gran esfuerzo pudieron irse subsanando. Esto permitió mantener la sustentabilidad de la empresa y además poder plasmar distintas inversiones que son sumamente necesarias para asegurar el abastecimiento confiable, seguro y de calidad a los clientes actuales y futuros.

Como mencionáramos precedentemente, a pesar del gran esfuerzo realizado en la gestión de las cobranzas durante el presente ejercicio, todavía siguen existiendo algunas dificultades, a saber:

ORGANISMOS PUBLICOS:

Ente/Organismo	Deuda Hasta 31/12/2007	Deuda Hasta 31/12/2008	
Consejo Provincial de Educación	1.696.752,17	507.295,67	
EPAS	21.098.077,50	8.994.908,66	
Subsecretaría de Salud	624.704,17	1.213.903,22	
Policía Provincial	112.822,59	180.761,87	
Otros	256.882,99	464.183,42	
Total	**23.789.239,42**	**11.361.052,84**	(*)

(*) NOTA: No están incluidos intereses.

MUNICIPALIDADES

Municipalidad	Deuda Hasta 31/12/2007	Deuda Hasta 31/12/2008	
Villa El Chocón	2.497.632,95	2.913.655,72	
Picún Leufú	240.347,47	264.465,98	
Villa Pehuenia	0,00	135.420,68	
Total	**2.737.980,42**	**3.313.542,38**	(*)

(*) NOTA: No están incluidos intereses.

COOPERATIVAS ELECTRICAS Y DE TRABAJO

Ente/Organismo	Deuda Hasta 31/12/2007	Deuda Hasta 31/12/2008
Cooperativa Plottier Ltda.	20.987.736,96	27.450.543,01
Cooperativa Copelco Ltda.	14.286.866,00	1.200.00,00
Cooperativa CALF Ltda.	5.204.373,78	2.375.281,73
Cooperativa Fasinpat Ltda.	0,00	674.033,40
Total	**40.478.976,74**	**30.499.858,14** (*)

(*) NOTA: Incluidos intereses.

Cooperativa de Servicios Públicos de Plottier Ltda.

Merece especial atención la deuda histórica que mantiene la Cooperativa de Servicios Públicos de Plottier Ltda., que al 31/12/2008 asciende a la suma de $27.450.543,01. Esta situación, a pesar del Acuerdo de partes firmado en Noviembre de 2007 (incumplido por la Cooperativa), e incluso contrariamente al gran esfuerzo realizado por las actuales Autoridades del Consejo de Administración de la Cooperativa, que han ido abonando, no sin dificultades, las facturas de energía y potencia del año 2008, ha obligado a salvaguarda de los intereses del EPEN, a comunicar tanto a la Cooperativa como al Poder Concedente Municipal, que de no mediar un Acuerdo Integral de Saneamiento de Deudas de la Cooperativa, a partir del mes de febrero de 2009, el EPEN rescindirá la relación contractual con la Cooperativa, con las consiguientes dificultades que esto traerá aparejado. Se ha dado intervención a las Autoridades del Ministerio de Hacienda, Obras y Servicios Públicos, Subsecretaría de Servicios Públicos y Ministerio de Desarrollo Territorial.

Cooperativa Copelco Ltda.

Finalmente, a partir de la sanción del Decreto Nº1.983/07 que acordara el pago de la deuda contraída por Copelco Ltda. con el EPEN por una la suma de $14.266.866, por parte del Poder Ejecutivo Provincial, se ha regularizado la situación de deuda de esta Cooperativa. A la fecha resta abonar la última cuota de un importe de $1.200.000. Por otra parte la citada Cooperativa ha abonado en tiempo y forma las facturas mensuales por energía y potencia del año 2008.

Cooperativa CALF Ltda.

A partir de la sanción del Decreto Nº2.296/07 se instrumentó la consolidación de deuda entre el Municipio de Senillosa, la Cooperativa CALF Ltda. y el EPEN, con la transferencia del servicio público de distribución de energía eléctrica en dicha localidad a éste último. A partir de esa instancia, se acordó la deuda total de CALF con el EPEN que ascendía a la suma de $5.204.373,78. Durante el presente año se acordó la valuación técnica de las instalaciones que cede la Cooperativa CALF al EPEN por la suma de $2.829.092,05, resultando el saldo que el Poder Ejecutivo Provincial debe

abonarle al EPEN ($2.375.281,73) en 18 cuotas mensuales y consecutivas, trámite en gestión ante el Ministerio de Hacienda, Obras y Servicios Públicos de la Provincia.

Cooperativa FASINPAT Ltda.

Durante el presente año 2008, la Cooperativa Fasinpat Ltda., ex Cerámica Zanón, ha ido abonando su factura mensual con ciertas demoras y retrasos. Finalmente hacia fines de año, directamente ha dejado de abonar su factura mensual de energía y potencia, lo que ha generado una deuda con intereses de $674.033,40. Ante esta delicada situación por la que atraviesa, la gestión obrera a cargo de la planta, ha iniciado diversas gestiones ante el Poder Ejecutivo Provincial en particular con el Ministerio de Gobierno, Educación y Cultura, contemplando entre ellas la posibilidad de instrumentar un plan de pago específico con el EPEN, que le permita continuar con la producción, sin sufrir cortes de suministro de energía eléctrica, situación que de no mediar una solución de fondo, se entiende que se irá complicando aún más a corto plazo.

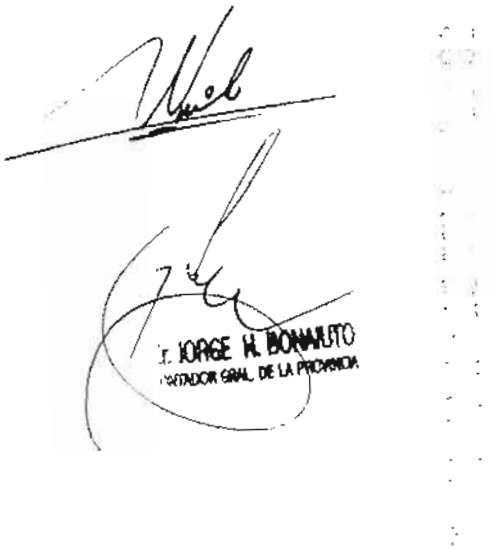

CONSIDERACIONES FINALES

Este año ha significado un gran desafío para la actual gestión de Conducción del EPEN. Todos los miembros del Directorio pertenecemos a cuadros técnicos de la Empresa, nos identificamos con el Organismo y deseamos un EPEN que sea líder tecnológico y de gestión.

Es por ello que como primer gran objetivo nos hemos trazado la recuperación de deudas históricas, tanto de organismos públicos provinciales, cooperativas eléctricas y municipios, que hacen fundamentalmente a la sustentabilidad de la Empresa y a la disponibilidad de recursos para afrontar las inversiones en equipamiento, materiales y servicios. Los estados contables del año 2008 reflejan todavía ciertos atrasos e incumplimientos de pago por parte de los citados organismos, independientemente de las gestiones realizadas y del apoyo del Poder Ejecutivo Provincial, pero entendemos que se ha revertido la tendencia histórica de endeudamiento de los mismos y manteniendo esta política de gestión, lograremos evitarlas en el futuro.

Hemos redefinido nuestra Política Empresaria, alineados con la política de Estado que fija el Gobierno Provincial, estableciendo la visión, misión y los valores que han mantenido a la empresa más allá de las dificultades propias y ajenas, dentro de un contexto general complejo. Hemos también desarrollado el Plan Estratégico EPEN, estableciendo los Objetivos Estratégicos, metas y programas de acciones, que pretendemos sean desarrollados y cumplimentados, para que la organización lo utilice como herramienta de gestión conjuntamente con el Presupuesto y Plan de Obras.

En síntesis, reitero nuestra **Misión:**
"Empresa de Servicio Público del Estado Provincial que realiza la prestación del servicio público de transporte, distribución y generación de energía eléctrica de manera eficiente, satisfaciendo las necesidades de los clientes actuales y futuros, con adecuada calidad de servicio y de producto, a una tarifa justa y razonable y con rentabilidad para garantizar la sustentabilidad de la Organización, el mantenimiento y la expansión de las instalaciones".

"Gestión de la Organización mediante un modelo compartido entre el Estado y los Trabajadores, aplicando los principios de la mejora continua, con el objeto de lograr el desarrollo de los recursos humanos, técnicos y económicos en la búsqueda de la satisfacción del cliente, el bienestar y desarrollo de los empleados, la contribución al desarrollo socioeconómico de la comunidad, el cuidado del medio ambiente y la seguridad pública".

La que todos hemos compartido y en la cual nos debemos sustentar para lograr cada día un EPEN mejor.

Ing. Alejandro Nicola
Presidente Directorio EPEN

ENTE COMPENSADOR AGRICOLA

EJERCICIO 2008

ENTE COMPENSADOR AGRICOLA

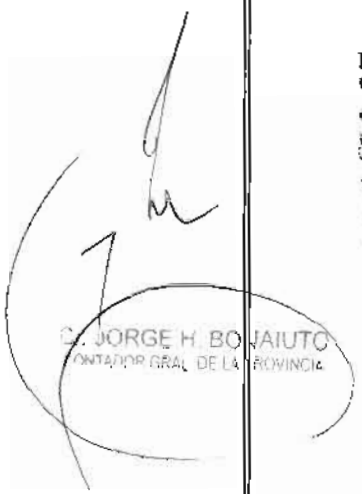

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

EJERCICIO Nº 9

Iniciado el 01/01/2008 y finalizado el 31/12/2008

Anexo I

ENTE COMPENSADOR AGRICOLA

INVENTARIO DE BIENES

EJERCICIO Nº 8 : 1° DE ENERO DE 2008 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

Año	Mes	Detalle	Valor de Adquisic
2005	9	Equipo computación Interceleron 2 26-Placa Madre ASROCK P4UM8 SOCKET 478 - SERIAL ATA 1.5 GB VIA PM 800- CHIPSER- FSB800/533 DDR400/333/266 256 MB MEMORIA DAR DE 400 - DISCO RIGIDO 20 GB LECTOR GB 52 X DISQUETERA 3 1/2 GABINETE ATX - TECLADO MOUSE Y PARLANTE	890,00
2006	2	Monitor 1511 lg Pantalla Plana 329 - FLATRON Ez T530S Nº Serie 510SPXV40042 Modelo T15LA-0	329,00
2006	7	IMPRESORA LASER 1020 y cable USB Mod Q5911A Nº Serie 8RBS65YG76	419,30
2006	9	IMPRESORA MULTIFUNCION (impresora,escáner,copiadora) HP 1610 All-in-one Mod. Q5584A Nº Serie BR67HDPO67	496,00
2007	9	1135 Micro Intel Core 2 Duo 2 0 E440 S775/109877 Mother Intel DG965SS S775 12987 Dimk 512 MB DDR2 667 MHZ/18797 Frive 3 1/2 Color Negra/23156 Letro/grabadora de DVD Samsumg 18X Negra/1334 Hard disk 250 GB Sataii Hitachi/1666 Gab N 336 Ilusión 100-001/36084 Teclado Genius KB 19 PS2/3219 Mouse Genius NS110 PS2 Black/ Monitor 17" LG LCD L17538/Parlantes Edifier R-231 T Silver/ Estab. 1000 VA Atomlux 6 Salidas - Filtro L/ Ensamble y testeo	$ 3 185,00
2008	12	Contador de Mano	$ 80,00

Ing. JOSE S. ANDINO
Presidente
ENTE COMPENSADOR AGRICOLA

CR. JORGE H. [illegible]ONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

ENTE COMPENSADOR AGRICOLA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31/12/2008

EJERCICIO Nº 9 , 1º DE ENERO DE 2008 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

ACTIVO	$ 12.871.766,40
ACTIVO CORRIENTE	**$ 12.870.651,41**
DISPONIBILIDADES	**$ 1.046.480,49**
BANCOS (Nota 1)	$ 1.046.480,49
INVERSIONES	**$ 4.034.653,87**
B P N Plazo Fijo (Nota 2) Vto 01/06/2009	$ 4 034 653,87
CREDITOS	**$ 7.789.417,05**
Creditos Aportes Productores (Nota 3)	$ 1 683 819,63
Aportes Productores Temp 2004/2005 (Nota 3 1)	$ 11.134,72
Aportes Productores Temp 2005/2006 (Nota 3 2)	$ 62 402,66
Aportes Productores Temp 2006/2007 (Nota 3 3)	$ 52 181,88
Aportes Productores Temp 2007/2008 (Nota 3 4)	$ 153.910,00
Aportes Productores Temp 2008/2009 (Nota 3 5)	$ 1 374 603,95
Aportes Productores Viñas (Nota 3 6)	$ 29 586,42
Creditos Aportes Provincia (Nota 3 7)	$ 6 105 597,42
Temporada 2008/2009 (Anexo III)	$ 1.042 397,59
Temporada 2007/2008 (Anexo III)	$ 1 994 873,76
Temporada 2006/2007 (Anexo III)	$ 1 760.151,51
Temporada 2005/2006 (Anexo III)	$ 1 274 418,41
Temporada 2004/2005 (Anexo III)	$ 25 012,82
Temporada 2003/2004 (Anexo III)	$ 733,33
Temporada 2002/2003 (Anexo III)	$ 640,00
Temporada 2001/2002 (Anexo III)	$ 2.550,00
Aportes Pcia Viñas Temp 2006/2007(Nota 3 7 1)	**$ 4.820,00**
OTROS CREDITOS	**$ 100,00**
Serv Verificacion a recuperar (Nota 3.8)	$ 100,00
ACTIVO NO CORRIENTE	**$ 1.114,99**
BIENES DE USO	**$ 1.114,99**
Ver Anexo I	$ 1.061,66
PASIVO	$ 2.241 385,95
PASIVO CORRIENTE	**$ 19.385,95**
OTROS PASIVOS (Nota 4)	
Cuota Anticipada Productores (4 1)	$ 636,86
Nota de Credito Productores (4.2)	$ 17 365,75
N/C Temporadas Anteriores (4 3)	$ 1 383,34
PASIVO NO CORRIENTE	**$ 2.222.000,00**
DEUDAS	
PRESTAMO IADEP ART 14 LEY Nº 2415 (Nota 5)	$ 2 222 000,00
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	$ 10.630.380,45
RESULTADOS ACUMULADOS	$ 5.087 839,63
A R E A (Nota 6)	$ 114 097,50
RESULTADO DEL EJERCICIO	$ 5 428 443,32

Ing. JOSE S. ANDINO
Presidente
ENTE COMPENSADOR AGRICOLA

Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

FOJA Nº 3602

ENTE COMPENSADOR AGRICOLA

ESTADO DE RESULTADOS

EJERCICIO Nº 9 : 1° DE ENERO DE 2008 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

INGRESOS	**5.715.067,46**
Por Aportes Productores	**$ 2.403.842,51**
Aportes Productores Temp 2001-2002	$ 2.550,00
Aportes Productores Temp 2002-2003	$ 640,00
Aportes Productores Temp 2008-2009	$ 2 400.652,51
Por Aportes Provincia Neuquén	**$ 3.139.841,15**
Aportes Provincia Temporada 2001-2002	$ 2.550,00
Aportes Provincia Temporada 2002-2003	$ 640,00
Aportes Provincia Temporada 2003-2004	
Aportes Provincia Temporada 2004-2005	$ 23.512,82
Aportes Provincia Temporada 2005-2006	$ 23.238,44
Aportes Provincia Temporada 2006-2007	$ 52.628,53
Aportes Provincia Temporada 2007-2008	$ 1 994.873,76
Aportes Provincia Temporada 2008-2009	$ 1 042.397,60
Otros Ingresos	**$ 171.383,80**
Multas	$ 12.828,07
Intereses Compensatorios	$ 16 479,45
Intereses Punitorios	$ 5 636,02
Cuenta Redondeo	$ 0,01
Intereses Ganados por Plazo Fijo	$ 136 440,25
EGRESOS	**-$ 286.624,14**
Por Siniestros abonados a Productores	**-$ 266.706,00**
Otros	-$ 19.918,14
Amortizaciones	-$ 1.503,09
Egresos por Servicios	-$ 11.497,20
Egresos por Bienes	-$ 4.054,30
Deudores Incobrables	-$ 2.863,55
Resultado del Ejercicio	**$ 5.428.443,32**

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

CPN JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

Ing. JOSE S. ANDINO
Presidente
ENTE COMPENSADOR AGRICOLA

ENTE COMPENSADOR AGRICOLA

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDO

EJERCICIO Nº 9 : 1° DE ENERO DE 2008 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

Saldo al Inicio	**2.341.666,91**
Ingresos por cobros productores s/convenios	
Temporada 2008/2009	1.042.397,60
Temporada 2007/2008	1.995.813,08
Temporada 2006/2007	52.628,53
Temporada 2005/2006	23 238,44
Temporada 2004/2005	23.512,82
Temporada 2002/2003	640,00
Temporada 2001/2002	2.550,00
	3.140.780,47
Otros Ingresos	
Multas	12 828,07
Is Compensatorios	16 479,45
Is Punitorios	5.636,02
Intereses ganados plazo fijo	136.440,25
Recupero Serv Tecnicos	180,00
Depositos productores erroneos	1 460,69
	173.024,48
Egresos	
Pagos resarcidos	266 706,00
Pago prestamo I A D E P	292.000,00
Pagos honorarios	5.250,00
Pagos servicios tecnico	6.247,20
Pagos por compra bienes de uso	80,00
Pagos por funcionamiento	4 054,30
	574.337,50
Saldo al Cierre	**5.081.134,36**

Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Ing. JOSE S. ANDINO
Presidente
ENTE COMPENSADOR AGRICOLA

365

ENTE COMPENSADOR AGRICOLA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES DEL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL
JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

ACTIVO

NOTA 1: BANCOS

El rubro está valuado a su valor nominal y se compone al cierre del Ejercicio de:

Banco Provincia Neuquén - Cuenta Cte. N° 152 - Pesos	$ 1.046.480,49
	$ 1.046.480,49

NOTA 2: INVERSIONES

El rubro está valuado a su valor nominal más los intereses al cierre del Ejercicio de:

Banco Provincia Neuquén – Plazo Fijo: N° 187129 Vto. 01/06/2009 T.N.A. 4.2500000	**$ 4.034.653,87**

NOTA 3: CREDITOS APORTES PRODUCTORES

3.1 Corresponde a Convenios Temporada 2004/2005, pendientes al cierre del ejercicio, han sido devengados los intereses de acuerdo al convenio. Según el siguiente detalle:

Antón Francisco - Expte 4922/04	$ 1.789,77
Amado Oscar – Expte 4920/04	$ 3.777,33
Arevalo Bustamante Expte 4925/04	$ 792,78
Bassi y Cia – Expte 4965/04	$ 6.266,87
Cervera Marta – Expte 5031/04	$ 541,40
Di Carli – Expte 5058/04	$ 523,89
D'amato Juan – Expte 4822/04	$ 5.199,63
Frosolone S.R.L. – Expte 4950/04	$ 956,13
Merhej Julio – Expte 4786/04	$ 2.656,73
Tamborini Norberto y Otro – Expte 4962/04	$ 816,57
Quijano Rubén – Expte 4975/04	$ 1.584,31
Welgos Rosa - Expte 5017/04	$ 45,25
Zanellato Luis – Expte 5127/04	$ 3.579,39
Intereses a Devengar (R.A.)	$ (17.395,33)

Ing. JOSE S. ANDINO
Presidente
ENTE COMPENSADOR AGRICOLA

FOJA N° 365

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES DEL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

C.P. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

3.2 Corresponde a Convenios Temporada 2005/2006, pendientes al cierre del ejercicio, han sido devengados los intereses de acuerdo al convenio. Según el siguiente detalle:

Costa Brava S.A.	$ 17.995,98
Della Gaspera Juan	$ 3.630,80
Mallin Largo	$ 11.206,59
Muñoz Gustavo	$ 661,35
Zoppi Hnos. SACEI	$ 46.651,27
Intereses a Devengar (R.A.)	$(17.743,33)

3.3 Corresponde a Convenios Temporada 2006/2007, pendientes al cierre del ejercicio, han sido devengados los intereses de acuerdo al convenio. Según el siguiente detalle:

Agropecuaria Abadon	$ 10.452,56
Córdoba Alejandro	$ 513,09
Garrido Luis A	$ 2.582,20
Guevara Ida	$ 697,57
Lonac Mario José	$ 953,93
Peblan S.A.	$ 20.521,46
Retamal Fernández José	$ 4.069,25
Salgar S.R.L.	$ 2.606,22
Srebernic Juan	$ 1.226,18
Srebernic Raúl	$ 3.759,29
Teixe Miguel	$ 0,80
Vesciglio Alejandro	$ 10.571,12
Cubito Rosa Ester	$ 778,68
Intereses a Devengar	$(4.252,83)

3.4 Corresponde a Convenios Temporada 2007/2008, pendientes al cierre del ejercicio. Según el siguiente detalle:

Chacras de la Patagonia S.R.L.	$ 29.551,86
Fornes Marta	$ 1.818,00
Gure Echea S.R.L.	$ 20.706,53
Lozano S.R.L.	$ 29.537,61
San Jose S.A.	$ 55.215,34
Tropeano Aída	$ 2.000,66
Rosas Luis	$ 14.270,00
Schmidt Luis Alberto	$ 810,00
	$ 153.910,00

Ing. JOSE S. ANDINO
Presidente
ENTE COMPENSADOR AGRICOLA

FOLIA Nº 251

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES DEL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

3.5 Corresponde a Convenios Temporada 2007/2008, los importes que conforman dicha suma corresponden a créditos de convenio de la temporada próxima. Según el siguiente detalle:

Aportes productores Temporada 2008/2009 (Detalle en Anexo II) **$ 1.374.603,95**

3.6 Créditos por productores adheridos en concepto de Viña, el ítem incorpora créditos de temporadas anteriores y por cambio de criterio indicado en nota 3.3, créditos convenios productores de Viñas para el próximo ejercicio, según detalle:

3.6.1 Maria y Adelina Exp 5115/04	$ 29.586,42
	$ 29.586,42

3.7 Créditos Temporada Viñas 2006/2007: $ 4.820,00
Aporte Pcia Cubito Rosa Ester $ 240,00
Aporte Pcia López Federico $ 4.580,00

NOTA 3.8: Otros Créditos

3.8.1 Serv. A Recuperar	$ 100,00
	$ 100,00

Corresponde a Productor Costa Brava SA, de acuerdo a reglamentación dicho servicio en caso de tener un daño registrado menor al 6% , es un gasto que cancela el productor, en este caso el Ente Agrícola asumió dicho pago a cuenta de que el productor proceda a cancelar este crédito.

Pasivo Corriente

Otros Pasivos (Nota 4)

NOTA 4.1 Cuota anticipada productores
Se compone de las siguientes cuentas:

Almohalla José Expte. 4862/04	$ 259,20
Oyarzun Elbia Expte. 10240/06	$ 377,66
	$ 636,86

Ing. JOSE S. ANDINO
Presidente
ENTE COMPENSADOR AGRICOLA

Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES DEL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

CR. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

NOTA 4.2 Nota de Créditos Productores
Se compone de las siguientes cuentas:

Biopatagonia S.A. Expte4305-336/08	$ 8.433,54
Cortona Marcelo Expte. 4305-303/08	$ 3.103,81
Koening Federico Marcelo Expte 4305-384/08	$ 3.798,58
Schrul Luis Benito Expte 4305-347/08	$ 2.029,82
	$ 17.365,75

NOTA 4.3 Nota de Creditos Productores Temporadas Anteriores
Se compone de las siguientes cuentas:

Los Juanes. Expte. 2386-6255/02	$ 1.383,34
	$ 1.383,34

Pasivo No Corriente

NOTA 5. PRESTAMO IADEP ART. 14 LEY N° 2415/02
Corresponde a una parte del préstamo realizado por el IADEP en concepto de garantía por $ 1.070.000,00 el cual se había comprometido a realizar de acuerdo al Art. 14 de la Ley N° 2415/02.

Corresponden a aportes realizados durantes ejercicios anteriores.	$ 42.000,00
Corresponde al aporte realizado Ejercicio 2.004	$ 700.000,00
Corresponde al aporte realizado Ejercicio 2.005	$ 1.480.000,00
	$ 2.222.000,00

PATRIMONIO INSTITUCIONAL

RESULTADO ACUMULADO	$ 5.087.839,63
A.R.E.A. (Nota 6)	$ 114.097,50
RESULTADO DEL EJERCICIO (Nota 7)	$ 5.428.443,32
	$ 10.630.380,45

A.R.E.A. (Nota 6):
Ajuste correspondiente por retenciones y pagos efectuados en el ejercicio anterior:

NOTA 7: Por cambios de criterios, en la registracion, figuran en Ingresos Aportes Provincia, importes que efectivamente el Ente Compensador Agricola a la fecha no ha percibido, ver punto 3.6 Créditos Provincia.

Ing. JOSE S. ANDINO
Presidente
ENTE COMPENSADOR AGRICOLA

FOLIO N° 365

1 1 3 01 000	**Créditos Productores s/Convenio**		1.374.603,95
1 1 3 01 004	Albizu Ricardo	9 693,86	
1 1 3 01 006	Allende Norberto	8 870,69	
1 1 3 01 007	Almohalla Fernando	17 092,72	
1 1 3 01 009	Altamirano Susana	1 559,68	
1 1 3 01 010	Alvarez Angel Julian	3 756,14	
1 1 3 01 012	Anacleto Maria Ines	4 545,46	
1 1 3 01 014	Aragon Eduardo	5 518,39	
1 1 3 01 018	Assad Carlos	5 218,80	
1 1 3 01 020	Albizu Ramirez Maria Cecilia	5 495,04	
1 1 3 01 021	Araujo Arturo Alcidez	1 335,23	
1 1 3 01 023	Banacloy Maria	4 718,76	
1 1 3 01 024	Bartusch Pedro Pablo	12 363 73	
1 1 3 01 025	Bartusch Ernesto Emilio	41 508,21	
1 1 3 01 027	Bartusch Rodolfo Ernesto	14 949,51	
1 1 3 01 028	Bartusch y Zubak S R L	11 047,75	
1 1 3 01 030	BBC S A	11 053,17	
1 1 3 01 034	Belich Monica	7 509,58	
1 1 3 01 039	Boschi Hnos S A	47 891,08	
1 1 3 01 042	Broilo Rosa Irene	4 973,29	
1 1 3 01 043	Buchiniz Guerino	1 130,05	
1 1 3 01 044	Buwaco S R L	6 876,07	
1 1 3 01 048	Cabbane Claudio	2 442,42	
1 1 3 01 049	Calalesina Hector	5 025 70	
1 1 3 01 053	Capellan Diego	2 427,98	
1 1 3 01 054	Carizza Angel E	7 816,46	
1 1 3 01 058	Casa Gotlip SAC	9 752,53	
1 1 3 01 060	Surcos Plottier	3 688,00	
1 1 3 01 062	Cervera Alejandro	15 379,26	
1 1 3 01 066	Codon Roberto Enrique	1 624,67	
1 1 3 01 067	Consolo Maria Angelica	4 585,83	
1 1 3 01 069	Correa Guillermo A	3 966,00	
1 1 3 01 072	Costa Bonita S.A	8 094,46	
1 1 3 01 076	Crijenko Carlos	9 758 48	
1 1 3 01 078	Cardenas Juana Rosa	2 563,37	
1 1 3 01 079	Constanzi Edgardo	7 635,94	
1 1 3 01 082	Dalla Villa Alberto Raul	17 135,94	
1 1 3 01 085	De Matos Almeida	2 500,19	
1 1 3 01 086	Della Gaspera Aldo	8 721,77	
1 1 3 01 087	Aiello Filomena-Della Gaspera	2 509,21	
1 1 3 01 088	Della Gaspera Favio y Claudio	10 470,09	
1 1 3 01 090	Di Capua Luis	7 515,85	
1 1 3 01 091	Di Capua Mabel Liliana	3 794,78	
1 1 3 01 092	Di Capua Mabel -Scolla Gustavo	3 682,58	
1 1 3 01 094	Diego Garcia e Hijos S A	6 953,58	
1 1 3 01 099	Don Juan S R L	3 940,73	
1 1 3 01 100	Don Moligio S A	6 017,41	
1 1 3 01 101	Dos Rios S A	16 797,27	
1 1 3 01 102	Dos Arroyos -Pemp Veronica	8 612,55	
1 1 3 01 104	Echavarri Liliana	1 437,68	
1 1 3 01 106	El Jalon	288,83	
1 1 3 01 111	Etchegorry y Salvi	22 146,59	
1 1 3 01 113	Frutos Rojos	13.564,64	
1 1 3 01 115	Ferraro Benedicta	2 498,77	
1 1 3 01 117	Figar Melita	1 769 08	
1 1 3 01 119	Flade Elsa	5 455 28	
1 1 3 01 125	Frutisur S R L	9 462,79	
1 1 3 01 126	Frutos del Chañar S A	13 197,73	
1 1 3 01 127	Fuentealba Luis Alberto	5 076,19	
1 1 3 01 131	Galvan Felix	14 260 98	
1 1 3 01 134	Gasparri Franco	18 350,64	
1 1 3 01 136	Ghio Claudio	2 039,86	
1 1 3 01 137	Giamblanco Lydia Haydee	7 635,94	
1 1 3 01 139	Gomez Otero Javier	3 789,08	
1 1 3 01 141	Gonzalez Aldo D	7 140,42	
1 1 3 01 142	Gonzalez Gonzalez Jaime	1 083,11	
1 1 3 01 147	Galvan Jorge Orlando	4 512,97	
1 1 3 01 149	Herrera Mirta	3 447,91	
1 1 3 01 150	Hevia Olga Mabel	5 603,30	
1 1 3 01 151	Hingel S R L	2 447,91	
1 1 3 01 152	Humar Mario	5 363,21	
1 1 3 01 155	Ibañez Juan Jose	12 901 68	
1 1 3 01 157	Imaz Jose	5 991,40	
1 1 3 01 159	Iriarte Leonardo R	4 700,71	
1 1 3 01 161	Itahue S R L	7 220,75	
1 1 3 01 163	Jacobo Francisco J	7 292,96	
1 1 3 01 165	Koening Guillermo	14 667,15	
1 1 3 01 166	Kossen S R.L	13 421,62	
1 1 3 01 170	Labrador S A	3 303,49	
1 1 3 01 171	La Deliciosa s a	45 916,75	
1 1 3 01 173	La Isla s a	2 527,26	

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

Ing. JOSE S. ANDINO
Presidente
ENTE COMPENSADOR AGRICOLA

ANEXO II

1 1 3 01 176	Lobrecich Antonio	8 547,56
1 1 3 01 177	Lombardo Mario	3 574,27
1 1 3 01 180	Loro Angel	4 126,66
1 1 3 01 184	Maiolo Nicolas	18 200,05
1 1 3 01 186	Mario Cervi e Hijos S.A	40 041,84
1 1 3 01 187	Marti Reta Ernesto	27 417,57
1 1 3 01 188	Marti Reta Silvia	1 985,71
1 1 3 01 190	Martin Isabel	6 429,38
1 1 3 01 192	Martinez Maria Cristina	1 732,98
1 1 3 01 193	Massolo Mario Alberto	19.241,61
1 1 3 01 196	Mellado Garcia Jose	5 758,55
1 1 3 01 197	Meschini Silvia Susana	2,924,40
1 1 3 01 200	Mikeska Josefa	8 543,95
1 1 3 01 203	Monachesi Alejandro	4 460,36
1 1 3 01 204	Monteiro Carlos Alberto	15 156,00
1 1 3 01 207	Mora Miguel Angel	2 798,04
1 1 3 01 208	Mora Nancy Cristina	3 321,55
1 1 3 01 211	Molina Noelia	7 292,96
1 1 3 01 212	Maiolo Nicolas Alberto	5 307 25
1 1 3 01 214	Neufrut S A	49 019,40
1 1 3 01 221	Osre Carlos	6 226,09
1 1 3 01 223	Pamich Angela	7 040,23
1 1 3 01 227	Perez Carlos	8 179,31
1 1 3 01 229	Perino Ivan Nicolas	2.550,43
1 1 3 01 231	Picada 10 S A	32 466,66
1 1 3 01 236	Podlesch Sergio Oscar	10 923 69
1 1 3 01 237	Polaino Garcia Francisco	4 540,05
1 1 3 01 239	Pontoreiro Mario Abel	4 242,19
1 1 3 01 240	Portesi Walter	5 561,78
1 1 3 01 241	Productores Empacadores Argentii	44 437,38
1 1 3 01 246	Ramirez Norma	1 940,58
1 1 3 01 247	Ramos Maria A	2 678 90
1 1 3 01 248	Rectificaciones Comahue	5 682,73
1 1 3 01 252	Ricciotti Remo	14.288,06
1 1 3 01 253	Roat Mario a	6.661,14
1 1 3 01 254	Romano Angel	14 111,15
1 1 3 01 255	Romano Gabriela	7 123,27
1 1 3 01 256	Romano Maria Teresa	4 285,52
1 1 3 01 260	Rozza Honorio	8 087,24
1 1 3 01 264	Rozza Livio	3.337,79
1 1 3 01 267	Sahores S.A	27 436,45
1 1 3 01 271	Sanchez Miguel	1 754,64
1 1 3 01 274	Sayihue S R L	12 051,81
1 1 3 01 276	Scillato Juan Jose	2 220 38
1 1 3 01 277	Scollo Francisco	5 422,38
1 1 3 01 278	Scollo Jose	3 472,46
1 1 3 01 280	Scrigner Bruna	3 789,99
1 1 3 01 281	Sedu S R L	7 708,15
1 1 3 01 282	Semenov Constantino	2 835,36
1 1 3 01 285	Simonella Alberto G	10.372,61
1 1 3 01 286	Simonella Beatriz	17 243,15
1 1 3 01 289	Sommadossi Alfredo	5 415,56
1 1 3 01 291	Sommadossi Juan Atilio	744,43
1 1 3 01 294	Staicos Michele A	4 190,93
1 1 3 01 296	Suc Mario Gonzalez	2 491,16
1 1 3 01 297	Suc Scollo Salvador	7 755,23
1 1 3 01 298	Suc Vannicola Raul An	11 417,81
1 1 3 01 299	Suc Vicente Maiolo	6 873,97
1 1 3 01 304	Tecniterra sacia	42 138,32
1 1 3 01 305	Teixe Miguel	7 785,78
1 1 3 01 306	Terranostra s.r l	3 754,79
1 1 3 01 307	Testaseca Adolfo	7 064,78
1 1 3 01 310	Trasarti Federico P	7 491,53
1 1 3 01 312	Trutanic Pedro	3 424 84
1 1 3 01 313	Serhen S R L	17 714,31
1 1 3 01 315	Ulunque German	1 602,63
1 1 3 01 317	Vallejo Joaquin	4 079,72
1 1 3 01 320	Romano Maria Rosa	19 656,69
1 1 3 01 321	Varano Antonio	4 884 30
1 1 3 01 322	Verdun Olga	4 240,39
1 1 3 01 325	Vives Angela	1 681,53
1 1 3 01 327	Werro Ruben Ernesto	4 711,20
1 1 3 01 333	Zuchini Milton	1 895,45

JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Ing. JOSE S. ANDINO
Presidente
ENTE COMPENSADOR AGRICOLA

Creditos Provincia Según Temporada

Cta Cdto Pcia x Productor	2001/2002	2002/2003	2003/2004	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009
Agropecuaria Abadon					1 329,38	3.221,63		
Aiven S A						2 760,00	3.234,00	3 580,50
Alberti Roberto Julio						1 299,50	2 716,00	2.867,50
Albizu Ricardo					2 052,75	7 521,00	13.594,00	6 953,14
Alesandrini Hector					1 679 00	6 716,00	8.400,00	
Allende Norberto						968,30	12.090,90	6 362 71
Almohalla Fernando						13 243,30	9 959,50	11 336,08
Altamirano Susana						2.392,00		1 118,72
Alvarez Angel J						5 319,50	5 586,00	2 642,06
Anacleto Maria						699,20	2 660,00	3 260 34
Arias Lunas Josefina						1 288,00		
Aragon Eduardo							6 398,00	3 958,19
Anton Francisco				6 953 34				
Arroyo Alfredo					4 131,33			
Asaad Carlos					1 437 50	7 567 00	8 097 60	3 743,30
Albizu Maria Cecil							7 000 00	3.754,96
Arevalo Bustamante				3 080,00				
Araujo Arturo								556,77
Banaclov Maria						4 370,00	5 320,00	3 384,64
Bartusch Pedro Pablo					8 288,62	11 352,80	19 177 20	8 868 17
Bartusch Ernesto E						2 968 00	52 484 00	22 910,79
Bartusch Rodolfo E						21 440 60	21 165,60	9.361 49
Bartusch y Zubak							16 016 00	7 924,25
Barreiros Manuela	800,00							
Basso Elsa						3 105,00	3 360,00	3 720 00
BBC S A						14 248,50	20 490 40	7 928 13
Belich Monica						11 123,95	10 467 05	5 386 42
Bertoldi Ruben						3 139,90	1 960,10	3 100 00
Bertoldi - Pamich					10 534,00			
Biopatagonia s.r.l							17 640,00	24 243 54
Boschi						45 885,00	55.860,00	13 953 92
Bothin Diego Enn						1 942,53	2 084 40	2 671 68
Broilo Rosa						4 883,87	5 916,00	3 567 21
Bodanza Salvador					603 75			
Buchiniz Guerino						138,00	1 752 80	810,55
Buwaco S R L						8 412,50	9 788 80	4 559,03
Calalesina Francisca								899,00
Cabbane Claudio						3 151 00	4 014 50	1 751,88
Calalesina Hector						8 090,00	5 934 00	3 418,30
Calalesina Teresa					1 265 00	1 426,00		
Candia Juan						23 793 49	27 890 80	
Capellan Diego						149 50	3 743 60	1 741,52
Carizza Angel E					3 611,00	13 748,00	16 676,00	5 606 54
Carrasquera Iriarte						9 211 80		
Casa Ferracioli						1 104 20	57 374 20	
Casa Gotlip						15 014,84	9 803 96	6.995,22
Cava Gustavo						24 748,00		
Castro Marenco						3 795,00	4 620 00	
Surcos Plottier								2 645,30
Cervera Alejandro						28.704,00	33 142 15	11 031 43
Codori Roberto E						1 035,00		1 165 33
Consolo Maria A						6.233,00	7 340,37	3 289,28
Cordoba Alejandro						1 250,58		
Correa Guillermo						5.060,00	6 151,60	2 844,70
Correa Skiba						690,00	840 00	930,00
Cortona Marcelo							8 736,00	12 775,81
Costa Bonita						10 580,00	12 574 30	5 805,94
Cressatti Elizabeth						1 464,00	928,00	
Crijenko Carlos								6.999,50

Ing. JOSE S. ANDINO
Presidente

Dr. JORGE R. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Creditos Provincia Según Temporada

Cta Cte Pcia x Productor	2001/2002	2002/2003	2003/2004	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009
Cardenas Juana R							1 988,00	1 838,63
Chacras de la Patagonia						24 812,00		
Chidiak Cecilia					1 184,50			
Constazi Edgardo								5 477,06
D'amato Juan Carmelo				6 770,81				
Dalia Villa Alberto						19 737,27	27 982,92	12 937,63
De Matos Almeida						598,50	3 878,00	1 793,31
Della Gaspera Aldo						1 253,50	14 975,30	6 255,88
Arello Filomena De						3 197,00	3 892,00	1 799,79
Della Gaspera F y C						2 616,38	15 528,80	7 509,91
Della Gaspera Mario						2 165,91		
Dealbera Ricardo						2 933,00		
Di Capua Luis						10 844,90	11 235,00	4 406,25
Di Capua Mabel L						5 612,00	6 994,40	2 777,37
Di Capua Mabel-Se						4 409,08	5 936,00	2 641,42
Drego Garcia e H						6 396,13		4 987,62
Dietrich Hugo						184,00	1 523,20	2 272,30
Don Juan S R L						5 105,00	6 656,00	2 826,57
Don Moliglio S A						9 510,50	8 538,32	4 316,13
Dos Rios						26 054,00		12 048,23
Dos Arroyos								6 177,55
El Vergel S.R.L					575,00			
Echavarri Liliana						1 873,00	2 084,00	919,32
El Jalon						803,38	938,00	207,17
Estevez Daniel					6 813,75			
Escalada Gomez					1 466,25	7 417,50	7 610,40	
Etchegorry Alfredo							32 449,20	
Etchegorry y Salv						25 886,50		15 885,14
Frutos Rojos								9 393,86
Ferraro Benedicta						36,00	3 622,00	1 689,73
Figar Melita						1 978,00	1 750,00	1 268,92
Fontinallis					7 072,50	7 560,00		
Fincas del Sur S.A						20 016,90		
Flade Elsa						7 056,40	9 161,60	3 912,92
Fornes Marta						1 606,00		
Froselone				3 714,67				
Frutisur s r l						22 229,50	14 719,50	6 787,41
Fruticola Rubio Hnos						25 889,00		
Frutos del Chañar						18 584,00	21 319,20	9 466,37
Fuentealba Luis A						3 962,76	3 636,40	3 641,01
Garcia Hector Manuel	356,56							
Garrido Luis					2 185,30	3 695,89		
Salatu Juan						1 875,80	1 560,00	2 170,00
Galvan Felix							22 120,00	10 229,02
Gaspari Claudio					6 003,00			
Gaspari Franco						20 167,32	30 212,00	13 162,41
Ghio Claudio						2 401,20	3 164,00	1 463,12
Giamblanco Lydia						7 544,00		5 477,06
Gimenez Alicia						736,00	700,00	976,50
Gomez Otero Jav						2 560,48	4 108,00	2 740,75
Gomez Ines Andre						9 292,00	11 312,00	
Gonzalez Aldo D						9 209,20	10 661,00	5 121,63
Gonzalez G Jaime					862,50			776,89
Gutierrez Claudio						1 204,00	1 008,00	1 232,00
Grisanti Sergio G					14 202,46			
Galvan Jorge							7 000,00	3 237,03
Guevara Ida						215,03		
Herrera Mirta						1 450,00	5 888,00	2 473,09
Hevia Olga					1 897,50	7 590,00	9 240,44	4 019,10

Ing. JOSE S. ANDINO

JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Creditos Provincia Según Temporada

Cta Cdto Pcia x Productor	2001/2002	2002/2003	2003/2004	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009
Hingel S.R.L						3.801,50	4.096,00	1.476,09
Humar Mario						2.772,00		3.646,89
Iacono Carlos						2.254,00	3.052,00	3.379,00
Ibañez Juan Jose						20.240,00	20.011,60	9.254,02
Ibañez Maria Rosa					10.570,23	10.377,60	12.633,60	
Imaz Jose					9.200,00	389,00	7.967,00	3.094,60
Iriarte Leonardo						13.117,40		3.371,69
Itahue S.R.L						8.110,72	11.208,00	5.179,25
Jacobo Francisco						345,00	9.100,00	5.231,04
Judnik Nilda					2.678,35		1.800,40	
Koening Guillermo								10.520,35
Kessen S.R.L					17.017,70	1.461,00	20.686,00	8.940,68
Koening Federico						7.774,00	8.400,00	11.700,43
Labrador S.a								2.369,51
La Deliciosa s.a					53.072,00	28.210,14	54.150,60	16.083,25
La Isla					4.294,79	3.266,00	4.648,00	1.812,74
Lobreglich Antonio						17.818,50	6.629,00	6.130,94
Lombardo Mario					4.726,50	5.623,50	5.598,60	2.563,73
Lonac Mario						1.548,96		
Los Juanes	1.383,34							
Loro Angel					7.130,00	1.435,20	5.525,60	2.959,94
Los Cedros s r l						1.380,00	1.820,00	2.015,00
Loro Miguel Angel						832,00	832,00	
Maiolo Nicolas		640,00			18.756,50	19.396,50	17.622,00	12.541,55
Mario Cervi					69.167,90	20.729,50	26.638,56	21.291,32
Marti Reta Ernesto					33.853,00	34.293,00	41.221,35	19.665,88
Malun Largo					13.786,85			
Marti Reta Nicolas					2.438,00	2.208,00	2.940,00	1.424,28
Martin Isabel					7.682,00	7.655,00	9.301,60	4.537,02
Martinez Graciela						320,00		
Martinez Maria Cr					2.334,50	1.327,42	2.365,08	1.243,02
Massolo Mario a						23.257,80		13.801,48
Matsui Nicolas					5.030,10			2.504,70
Merlin Ruben Dario					1.150,00	908,50		
Maxigoma s r l						483,00	2.240,00	
Mellado Garcia J					7.422,10	7.751,00	8.120,00	4.130,45
Meschini Silvia					5.692,50	5.923,50	4.592,00	2.097,60
Mezinger Ernesto					1.357,00	6,00	1.646,00	4.529,04
Mertiej Julio				4.494,00				
Mikesska Josefina						9.706,00	13.252,40	5.128,35
Molina Sanchez M					1.748,00	512,90	3.500,00	3.875,00
Moño Azul S A					72.864,00	46.069,00		
Monachesi Alejan					6.288,20	6.148,60	4.896,00	2.835,64
Monteiro Carlos A					7.222,00	9.185,49	12.768,00	10.870,98
Monzon Almeida					3.036,00	3.184,00	3.038,00	3.829,90
Mora Miguel Angel					3.105,00	3.565,00	4.340,00	2.006,95
Mora Nancy Cnst					8.842,50	8.842,50	5.152,00	2.382,45
Membrive Hugo								1.674,00
Molina Noelia								5.201,04
Maiolo Alberto Nic								3.806,75
Muñoz Gustavo					2.198,05			
Neufrut S A					46.993,60	49.107,30	56.003,00	12.980,67
Neuquen Produce S A					1.679,00			
Nervo Maria					1.380,00			
Osses Prowen								6.200,00
Orbanich Ricardo Alberto					2.898,00			
Ortuño Blas					2.415,00	3.736,09	1.618,90	3.698,30
Oseroff Claudio					8.679,20	6.085,80	5.129,60	
Oyarzun Elbia					2.300,00	2.169,00		

Ing. JOSE S. ANDINO
Presidente

Lic. JORGE J. BONAIUTO
CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Creditos Provincia Según Temporada

Cta Cdto Pcia x Productor	2001/2002	2002/2003	2003/2004	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009
Osre Carlos							7 840,00	4 465,81
Pacher Ferrucio					7 740,00		11 256,00	
Pamich Angela					5 750,00	9 890,00	3 100,00	5 049,77
Pavez			733,33					
Paulovich Juan Carlos						4 293,00		
Pemp Francisco J					16 203,50	16 203,50	13 802,30	
Perez Carlos					10 925,00	7 752,80	8 461,60	5 866,79
Penno Ivan Nicolas					2 308,00	1 064,00	3 704,00	1 605,57
Peblan S A					18 975,00			
Peter Ursula					1 311,00	143,27		
Picada 10 S A						50 173,60	56 831,60	22 585,21
Pincen s.a					24 932,00	14 524,02	37 568,00	
Podorgonik Luis						690,00	798,00	
Podorgonik Valentin					1 380,00			
Podlesch Sergio					16 744,00	15 124,55	14 014,00	5 313,91
Polaino Francisco					5 751,00	7 130,00	4 900,00	3 256,45
Pomun s.c.l					4 255,00	5 888,00	8 595,28	
Pontoriero Mario A					6 555,00	6 555,00	7 560,00	3 042,81
Portesi Walter					8 280,00	118,00	8 508,80	3 989,32
Prod. Emp. Argen						48 032,00	56 804,00	16 670,62
Perticone Salvador								2 519,40
Quechu Ringue					15 916,00	15 222,00	9 806,00	
Pezzi Liliana								1 741,58
Ramirez Norma					2 070,00	2 530,00	3 805,00	1 391,92
Ramos Maria A					3 312,00	3 404,00	4 172,00	1 921,50
Rectificaciones C					5 796,00	1 552,48		4 076,07
Red Fruit S.R.L					24 184,50			
Retamal Fernandez						4 632,40		
Reyes Jorge					3 634,00	3 576,50		
Riccioti Remo					16 709,50	18 089,50	22 162,00	10 248,44
Roat Mario					8 487,00	8 487,00	10 332,00	4 777,86
Romano Angel					31 512,00		32 936,40	10 121,55
Romano Gabriela					26 130,30		30 503,20	5 109,33
Maria Teresa Romano					21 705,12	20 815,09	27 739,50	3 073,88
Romano Ramon					11 638,50			
Rosas Luis					15 928,00	15 628,50	4 756,00	
Rossi Norma					1 888,00	1 838,00	1 904,00	1 123,44
Rozza Honorio					12 995,00	12 017,48	5 880,00	5 800,75
Rozza Ruben					4 312,50	4 427,50	5 043,08	
Rziga Vicente Suc					1 863,00			2 067,70
Rozza Livio								2 394,11
Sabatini Ricardo								1 829,00
Sachen Federico					19 663,50	15 221,40		
Sahores S A						33 741,40	47 964,00	18 482,15
Sanchez Miguel					4 574,70	2 819,80	4 737,60	1 258,56
Sanchez Roberto					3 864,00			
Santos Della Gaspera					8 025,85			
Salgar S.R.L					15 177,70	12 767,88		
San Jose S A						44 787,67		
Sayihue S R L						14 845,52	18 072,80	8 644,44
Schmidt Luis Alberto						1 290,00	270,00	
Schrul Luis Benito					5 750,00	4 033,44	4 405,36	6 915,42
Scillato Juan Jose					2 553,00	2 530,00	3 444,00	1 592,62
Scollo Francisco					6 196,20	1 002,60	8 279,20	3 788,62
Scollo Jose					5 623,50	734,50	5 380,00	2 486,04
Scrigner Bruna					4 830,00		5 878,60	2 718,46
Sedu S R L					8 245,50	5 568,00	11 956,00	5 528,85
Srebernic Juan					6 302,00			
Srebernic Raul					2 415,00	2 342,22		

Ing. JOSE S. ANDINO
Presidente

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

CR. JORGE H. BONALDI
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

Creditos Provincia Según Temporada

Cta Cdto Pcia x Productor	2001/2002	2002/2003	2003/2004	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009
Semenov Constant					4.048,00	2.902,93	3.470,19	1.941,21
Siliquini Alberto						4.026,15	3.429,44	3.850,20
Siliquini Alfredo					4.945,00	9.467,10		6.262,00
Siliquini Natalio					3.938,06			
Simonella Alberto					17.247,70	14.073,70	16.088,80	7.439,99
Simonella Beatriz					20.194,00	16.033,08	26.807,20	12.368,05
Romano Maria Ro								14.099,21
Sommadossi Alfredo					6.900,00	6.900,00	8.400,00	3.884,44
Sommadossi Felix					3.450,00		4.200,00	4.650,00
Sommadossi Juan A					3.461,50	3.231,50	2.746,80	5.250,97
Staicos Michele					4.853,00			2.978,07
Stangaferro Sergio					4.922,00	48,30	6.022,80	6.668,10
Suc Mario Gonzalez					4.140,00	3.772,00	4.760,00	1.786,84
Suc Scolfo Salvador					9.328,80	760,50	11.758,20	6.322,97
Suc Vanicola Raul					12.834,00	14.260,00	17.710,00	8.189,69
Suc Vicente Maiolo					9.361,00	9.361,00		4.930,52
Sura Lorenzo						1.564,00	1.904,00	1.612,00
Suc Sanchez-Rozza					16.348,40			
Suc Inarte Raul								5.941,15
Tecniterra S A					48.001,38	54.461,10	56.675,67	25.786,18
Teixe Miguel					13.811,50	13.810,76		5.584,52
Terranostra S R L					4.048,00	3.933,00	6.272,00	2.693,21
Testaseca Adolfo					10.810,00	10.810,00	10.734,08	5.057,38
Transmaritima Cruz del S					6.046,08			
Trasarti Federico					10.350,00	10.350,00	11.620,00	5.373,47
Tropeano Arda					16.760,26	14.453,86	10.000,66	
Trutanic Pedro					3.268,00	7.230,40	6.682,00	2.330,66
Todero Norberto					6.210,00			
Semen S R L								12.705,99
Sommadossi Juan Jose								3.069,00
Ulunque German					3.174,00			955,57
Ureta Juan Manuel					3.220,00	3.220,00		4.340,00
Vanicola					1.610,00	4.255,00		
Vallejo Joaquin					3.750,00	5.175,00	6.328,00	2.926,28
Varano Antonio					4.577,00	4.289,50	6.272,00	3.503,37
Verdun Olga					4.002,00	4.002,00	6.577,20	3.041,51
Vesciglio Alejandro					10.925,00			
Vives Angela					2.010,20	1.823,90	1.235,20	1.206,12
Vivas Ignacio					1.635,00			
Werro Ruben Ernesto					8.280,00	4.430,00	5.553,60	2.045,80
Zivkovick Antonio					724,50	230,00	2.618,00	1.720,50
Zorzi Maria Julia					1.506,50		2.520,00	
Zorzi Juan N - Maria J					2.116,00	2.116,00		
Zorzi Nicolas					1.426,00	1.426,00		
Zoppi Hnos					12.222,78			
Zuchini Milton					2.553,00	2.001,00		1.359,50
Lopez Federico					11.730,00			
	2.550,00	**640,00**	**733,33**	**26.012,82**	**1.274.418,41**	**1.760.151,51**	**1.994.873,76**	**1.042.397,69**

Ing. JOSE S. ANDINO
Presidente

Cr. JORGE H. BONAJUTI

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

CERTIFICACION

C. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

En carácter de Director de Administración del Ente Compensador Agrícola, Ley 2507 del 2005, certifico:

- Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre del 2008
- Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2008
- Estado de Origen y Aplicación de Fondos al 31 de Diciembre del 2008
- Anexo I, II y III , al 31 de Diciembre de 2008
- Notas a los estados Contables al 31 de Diciembre del 2008

Al 31 de diciembre del 2008, surgen de los Registros Contables, Diario General, Mayor e Inventario y corresponden la totalidad de las operaciones realizadas en el ejercicio y han sido confeccionados en base a principios de contabilidad, de aceptación general aplicable al sector público.
Se ha efectuado el control de legalidad de los procedimientos administrativos, respecto de todos los actos y operaciones registrados en la contabilidad y se expresan en los estados contables.
Se aclara que no se incorpora a los presentes el Estado de Ejecución Presupuestaria del Ente, el cual fue incorporado al Sistema de Contabilidad Provincial (Sicopro).

CENTENARIO, 17 de abril del 2009.-

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

FOLIO Nº 375

EMPRESA DE PROMOCION TURISTICA DEL NEUQUEN S.E.

EJERCICIO 2008

EMPRESA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL NEUQUÉN S. E.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

6

Ejercicio Económico Financiero

Finalizado el 31 de diciembre de 2.008

MEMORIA Y BALANCE GENERAL

Cr. JORGE A. BONANNO
CONTADOR FISCAL DE LA PROVINCIA

9 de Julio 67 - Piso 3 8300 - NEUQUEN

FOJA Nº 375

MEMORIA EJERCICIO 2008

La EMPRESA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL NEUQUEN S.E, en cumplimiento de lo que establece su estatuto social, pone a consideración de la Asamblea la Memoria y Estado de Situación Patrimonial de Resultados, cuadros y notas anexas correspondientes al **Ejercicio Nº 6, comprendido entre el 1º de Enero de 2008 y el 31 de Diciembre de 2008.-**

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Introducción:

Durante el año 2008 la empresa - dependiente del Ministerio de Desarrollo Territorial – ha trabajado en forma consecuente con lo planteado por esta gestión de gobierno, en la cual se ha reforzado la ejecución eficiente del presupuesto en todos lo ámbitos de aplicación, en virtud del estado en que se encontraron las finanzas públicas.

A tal efecto se propuso redimensionar la empresa, organismo descentralizado y financiado en su totalidad por el Estado Provincial, reduciendo el órgano de decisión (Directorio) de 15 a 5 miembros públicos y privados, ejerciendo una mayor celeridad en la toma de decisiones, y una importante reducción de costos de movilidad, comunicación y operación entre otros. Para atender los requerimientos públicos y privados se concibieron dos órganos de consulta: uno para las cámaras legalmente constituidas y otro para los municipios turísticos.

JORGE H. SONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

De esta forma, se obtiene una visión compartida que beneficia a todas las zonas, destinos y prestadores turísticos de acuerdo a su grado de desarrollo turístico, pero sin dejar de lado a aquellos que se encuentran en un incipiente comienzo de la actividad.

Acciones Desarrolladas:

Siguiendo con la premisa antes planteada y no siendo ajeno a la coyuntura de las cuentas públicas del año 2008, se planteó una agenda de trabajo en conjunto con la Subsecretaría de Turismo, en la priorización y

ejecución del Plan de Comunicaciones Integradas diseñado por el equipo técnico y puesto a consideración de los privados.

En este caso algunas de las más importantes acciones llevadas a cabo por esta empresa y en conjunto con la Subsecretaría fueron:

1. Participación en ferias y eventos.

Neuquén estuvo presente en las más importantes ferias nacionales como lo son Expo Nieve, Expo Todo Invierno, Expo Patagonia y Feria Internacional de Turismo en Buenos Aires. En todos los casos se trabajó de manera asociada con diferentes organismos públicos y privados. Del mismo modo, se participó en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Territorial y demás empresas y entes dependientes del mismo, de las ferias como "Caminos y Sabores", "Fiesta Nacional de la Manzana", "IV Expo Comahue" y "Vinos y Bodegas", entre otras.

A nivel internacional, se participó en cuatro ferias. En agosto, en Birdwatching Fair, Inglaterra, a través del Sr. Horacio Matarazzo, referente de la actividad en la Provincia; en septiembre, junto a Sectur, de la Fly Fishing Retailer de Denver, a través de un representante de la Cámara de Guías y Profesionales de Pesca de la Provincia, el Sr. Sandro González; Termatalia, en España, con la participación del Sr. Fernando Volij por la Cámara de Turismo de Caviahue - Copahue y en octubre se participó en la Feria AVAB en Brasil, de la mano del Consejo Federal de inversiones.

2. Apoyo a eventos y fiestas provinciales.

Como política de promoción, NeuquénTur dio apoyo económico para acciones de promoción en algunas fiestas y eventos provinciales como el Campeonato Argentino de Kayac en Aluminé, la Competencia de Autos Antiguos Carrera del Pehuén, y se participó en conjunto con la Subsecretaría en ferias provinciales como la Fly Expo en Junín de los Andes y el III Congreso Gastronómico: Manjares Patagónicos en Villa La Angostura.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL
SR. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA
CONTADURIA FOLIA Nº 331

Se participó en el primer Workshop realizado por la Asociación de Agencias de Viajes de Río Negro y Neuquén, con un stand promocional para los destinos emergentes de nuestra provincia.

Al mismo tiempo, se colaboró en la gestión para la participación con stand en las diferentes ferias y eventos provinciales a través del Área de Marketing de la Subsecretaría de Turismo.

3. Prensa, Comunicación y Publicidad.

Durante el año se trabajó en el fortalecimiento de las acciones de prensa en conjunto con el sector privado. Se propuso a cada cámara empresaria de los destinos de la provincia que, para desarrollar acciones de prensa en esos destinos, la empresa ponía a disposición la coordinación general, los pasajes aéreos y los traslados terrestres in/out cuando fuese necesario, pero que cada destino debía aportar a la acción con alojamiento, gastronomía y costos internos. En este sentido, se realizó un Fam Press al Norte Neuquino quedando pendiente la realización de los otros ya que por cuestiones de tiempo no pudieron llevarse a cabo.

Al mismo tiempo se trabajó fuertemente en la gestión de prensa para aumentar la presencia en los medios nacionales y regionales, logrando una muy buena presencia a un costo bajo y con muy poca inversión publicitaria.

En cuanto a publicidad, como política de Neuquentur, estas acciones son utilizadas siempre como refuerzo a determinadas acciones puntuales de promoción, tratando así de optimizar recursos y acentuar el interés de algún producto o destino según las temporadas. Con este fin se optó por realizar acciones en canales masivos y publicidad gráfica en medios puntuales referidos a eventos y/o acciones en las que Neuquentur participó.

Teniendo en cuenta la situación financiera de la empresa y el ajuste presupuestario se optó por publicidad no tradicional, aumentando las gestiones de prensa en contenidos.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL
C.P. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

4. Soportes comunicacionales.

4.1 Página Web.

Se rediseñó completamente la página web oficial de la provincia de Neuquén cuyo dominio administra Neuquentur, con contenidos de la Subsecretaría de Turismo. En un trabajo de más de 6 meses entre el estudio de mercado y la puesta en marcha del trabajo, se rediseñó por completo el sitio web oficial de turismo de la provincia poniéndolo a la altura de los mejores y más completos sitios de turismo de Argentina.

Entre las características del nuevo sitio podemos mencionar que cuenta con todas las ventajas tecnológicas de la web 2.0, respetando los estándares internacionales del Consorcio World Wide Web (www.w3.org y www.w3c.es) que garantizan la correcta visualización del sitio en cualquier tipo de soporte —PC, PDA, celulares, iPhone, etc.— y navegadores —Internet Explorer, Firefox, Safari, Opera, Camino, etc.—, mejorando el posicionamiento en buscadores y estando preparados para la navegación por parte de personas con capacidades diferentes.

4.2 Folletería.

Se trabajó en el diseño e impresión de la nueva folletería de la provincia. Desde Neuquentur se realizó la impresión del mapa vial actualizado y se gestionó a través de diferentes instituciones la impresión de toda la folletería de circuitos y zonas de la provincia.

Del mismo modo, se estableció la creación de un área de diseño mediante la contratación de un diseñador que tuvo a su cargo las demandas específicas como el armado de folletería de la provincia y municipios, afiches, banners, avisos de gráfica etc.

4.3 Video institucional.

Se contrató una empresa para la realización del video institucional de la provincia del Neuquén. Se trató de la producción y edición del video de

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL
DR. JORGE H. BONAIUTO

promoción turística con los productos de toda la provincia que cuenta con traducciones en ingles, francés y portugués.

5. Apoyo en la Organización del DAKAR Argentina – Chile.

Durante todo el año 2008 desde Neuquentur se trabajó en apoyo a la organización del paso del Rally Dakar por la cuidad de Neuquén. En este sentido, se colaboró activamente en las acciones de promoción y concientización de la población local.

6. Análisis de la Situación Económica – Financiera.

Durante el ejercicio 2008 se planteó, al igual que en todas las áreas del gobierno, el uso racional y austero del presupuesto provincial. Neuquentur como empresa del estado, depende exclusivamente de los aportes no reintegrables del mismo, por lo cual se vio afectada en su gestión al igual que todas las demás dependencias, especialmente por la falta de regularidad de dichos aportes, así como también por la reducción presupuestaria que sufrió.

Atento a ello, desde la gestión se trabajó en la reducción de gastos y el ordenamiento de las cuentas, haciendo hincapié en la disminución de los gastos de administración, enfatizando los gastos de promoción.

En este sentido, algunos de los rubros en los cuales se hizo más notoria esta reducción fueron:

- Honorarios a terceros, con una reducción de un 23% en relación al año 2007, especialmente en relación a asesoría y personal contratado.
- Alojamiento, movilidad y otros, con una reducción de un 75,3% en relación al año anterior, pasando de $180.678,76 en el 2007 a $44.665,00 en el 2008. Este rubro está compuesto por movilidad y viáticos de directores.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA

FOJA Nº 381

- Telefonía y correo, con una reducción del 81%. Este es uno de los rubros que más ha disminuido entre los gastos de administración, pasando de un gasto de $159.426,74 a $30.613,95. Es dable destacar que esta gestión, durante el primer semestre, puso en orden sus cuentas dando de baja los servicios de bolsín del correo argentino y los servicios corporativos de telefonía celular.

En relación a los gastos de promoción, fueron menores al ejercicio anterior, debido especialmente a la falta de aportes no reintegrables por parte del Estado. En este sentido, como se mencionó anteriormente, se realizaron muchas acciones en colaboración con otras instituciones (Consejo Federal de Inversiones, Banco Provincia, Subsecretaría de Turismo, etc.). Es por ello que entre los ítems destacamos lo siguiente:

- Los gastos de la participación en ferias fueron un 17% menor en relación al año anterior. Si bien se participó en casi las mismas ferias, al realizarse acciones conjuntas con otros organismos, pudieron reducirse algunos costos.
- En cuanto a las acciones de aportes a otros organismos, esta gestión tomó la decisión de no realizar aportes no reintegrables sino realizar esos aportes en acciones de promoción, ya sea la realización de gráfica, banners o publicidad. Es por ello que ese rubro no aporta comparación con el ejercicio anterior.
- En cuanto a los gastos de folletería, el crecimiento del gasto fue sustancial ya que fue decisión del Directorio que la impresión del Mapa Red Vial se haga por Neuquen Tur y los folletos de circuitos los realice la Subsecretaría de Turismo.

Deuda:

El presente ejercicio muestra una deuda por cuentas a pagar por un monto de $322.990,05, lo que representa un aumento de $60.445,57 en relación al año 2007 (13.9%). Esto se debe casi exclusivamente a la no efectivización de la totalidad de aportes no reintegrables establecidos por

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Sr. JORGE H. BONAIUTO
SUBSECRETARIO GENERAL DE LA PROVINCIA

Decreto Nº0116/08 del 30 de enero de 2008 que permita regularizar las deudas.

Es importante aclarar que de la deuda mencionada, $217.450 corresponden a la deuda asumida por la empresa, mediante el convenio de cesión en el cual Geografías del Sur cede y transfiere a favor de NeuquenTur la totalidad de los derechos y obligaciones adquiridos con relación al Hotel Sol de los Andes, de fecha 15 de noviembre de 2007, la cual no ha sido cancelada atento a que se encuentra en estudio por la Fiscalía de Estado de la provincia.

Al mismo tiempo, existe una deuda de $25.000 que corresponden a la deuda con Nieves del Chapelco S.A que desencadenó en la desvinculación de la Cra. Karina Rojas por haberse detectado irregularidades en el manejo de fondos de la empresa, en el que se encontraba el pago a este proveedor.

El resto de la deuda, $ 80.540,05, se clasifica de la siguiente manera:

- Proveedores por $ 36.996,53, incluye proveedores en publicidad, prensa y gastos de ferias.
- Alquileres y gastos de luz por $ 4.075,92.
- Honorarios sindicatura y auditoria por $ 20.600.
- Honorarios presidencia y aportes directores por $ 13.024,00.
- Viáticos y movilidad de directores por $ 5.843,60

Lic. Hernán Santarelli
Gerente Ejecutivo
NeuquenTur S.E.

Lic. Alicia Lonac
Presidente
NeuquenTur S.E.

EMPRESA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL NEUQUÉN S. E.

DOMICILIO LEGAL

9 de Julio 67 - Piso 3 - 8300 - NEUQUEN

ACTIVIDAD PRINCIPAL

PromociónTuristica

INSCRIPCIONES

En el Registro Público de Comercio

Estatuto	Nº 119 -Folio 332/346 -Tomo I -Año 2.003
Modificación	Nº 225 - Folio 1724/1748 - Tº VIII - Año 2.003

Vencimiento 23 de Octubre de 2012

Ejercicio Económico Financiero Nº 6

Iniciado el 01 de Enero de 2.008
Finalizado el 31 de Diciembre de 2.008

Importes Expresados en Pesos

Comparativo con el ejercicio anterior

Capital Social

	Suscripto	Integrado
12 Acciones Ordinarias v/n $ 1.000,- cada una	8.154.925.-	5.654.925.-
Totales	8.154.925.-	5.654.925.-

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Sr. JORGE A. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20 de marzo de 2.009

Julio Horacio Cancio
Contador Público Nacional (UNS)
C.P.C.E.P.N. -Tº I -Fº 46

Alicia Lonac
Presidente

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

383

EMPRESA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL NEUQUÉN S. E.
Diag. 9 de Julio 67 Piso 3 - Neuquén

Estado de Situación Patrimonial

Por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008
Comparativo con el ejercicio anterior

ACTIVO	Notas	Anexos	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
Activo Corriente				
Caja y Bancos	2 . 1		38 464,41	22 845,18
Cuentas por Cobrar	2 2		570 000,00	700.000,00
Otros Créditos	2 3		2 500 000,00	2.500 000,00
Total Activo Corriente			**3.108.464,41**	**3.222.845,18**
Activo No Corriente				
Otros Créditos	2 . 3		364 268,08	364 268,08
Bienes de Uso	1 2.2	I	44.922,31	50.841,66
Activos Intangibles	2 4		5 860 375,00	5 860.375,00
Total Activo Corriente			**6.269.565,39**	**6.275.484,74**
Total del Activo			**9.378.029,80**	**9.498.329,92**

PASIVO	Notas	Anexos	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
Pasivo Corriente				
Cuentas por Pagar	3 1		105 540,05	65 985,62
Deudas Bancarias	3 . 2		0,00	0,00
Remuneraciones y Cargas Soc	3 . 3		16.637,35	14 777,06
Deudas Impositivas	3 . 4		517,69	2 344,13
Otros Pasivos	3 5		0,00	390,00
Total Pasivo Corriente			**122.695,09**	**83.496,81**
Pasivo No Corriente				
Otros Pasivos	3 . 5		217 450,00	217.450,00
Total Pasivo No Corriente			**217.450,00**	**217.450,00**
Total Pasivo			**340.145,09**	**300.946,81**
Patrimonio Neto (Según Estado Correspondiente)			**9.037.884,71**	**9.197.383,11**
Total Pasivo + Patrimonio Neto			**9.378.029,80**	**9.498.329,92**

Las Notas 1 a 5 y los Anexos I, II y III forman parte integrante de estos Estados Contables
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20 de marzo de 2.009

Julio Horacio Cancio
Contador Público Nacional (UNS)
C.P.C.E.P.N. -T° I -F° 46

Alicia Lonac
Presidente

EMPRESA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL NEUQUÉN S. E.
Dtag 9 de Julio 67 Piso 3 - Neuquén

Estado de Resultados

Por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008
Comparativo con el ejercicio anterior

		Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
Resultados por las operaciones que continúan			
Ventas Netas de Servicios	(Anexo II)	0,00	0,00
Costo de los Bienes y Servicios Prestados	(Anexo II)	0,00	0,00
Gastos			
Gastos de Administración	(Anexo III)	(498.391,82)	(757.274,33)
Gastos de Comercialización y Promoción	(Anexo III)	(461 106,58)	(1 094 727,03)
Resultados Financieros y por Tenencia	(Anexo III)	0,00	0,00
Otros Ingresos Ordinarios	Nota 5.1	1 400.000,00	2.200.101,46
Otros Egresos Extraordinarios	Nota 5 2	(600 000,00)	(25 000,00)
Ganancia (Pérdida) antes del Impuesto a las Ganancias		**(159.498,40)**	**323.100,10**
Impuesto a las Ganancias	Nota 5.3	0,00	0,00
Ganancia (Pérdida) Final		**(159.498,40)**	**323.100,10**

Las Notas 1 a 5 y los Anexos I, II y III forman parte integrante de estos Estados Contables
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20 de marzo de 2.009

Julio Horacio Cancio
Contador Público Nacional (UNS)
C.P.C.E.P.N. -T° I -F° 46

Alicia Lonac
Presidente

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL
Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

FOJA Nº 336

EMPRESA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL NEUQUÉN S. E.
Diag. 9 de Julio 67 Piso 3 - Neuquén

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008

Rubros	Aportes de los Propietarios			Ganancias Reservadas		Resultados No Asignados	Total del Patrimonio Neto	Total del Patrimonio Neto Ej 2.007
	Capital Social	Ajuste del Capital	T o t a l	Reserva Legal	Otras Reservas			
Saldo al inicio del Ejercicio	8.154.925,00	0,00	8.154.925,00	0,00	0,00	1.042.458,11	9.197.383,11	706.358,01
A R E. A (Nota 4 1)								25.000,00
Nuevos Saldos	8.154.925,00	0,00	8.154.925,00	0,00	0,00	1.042.458,11	9.197.383,11	731.358,01
Aumento de Capital Asamblea del 27 de noviembre de 2007								8.142.925,00
Resultado del Ejercicio						(159.498,40)	(159.498,40)	323.100,10
Saldos al Cierre del Ejercicio	8.154.925,00	0,00	8.154.925,00	0,00	0,00	882.959,71	9.037.884,71	9.197.383,11

Las Notas 1 a 5 y los Anexos I, II y III forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20 de marzo de 2 009

Julio Horacio Cancio
Contador Público Nacional (UNS)
C.P.C.E.P.N. -Tº I -Fº 46

Alicia Lonac
Presidente

Por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008
Comparativo con el ejercicio anterior

Estado de Flujo de Efectivo

	2008	2007
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	22.845,18	1 709,66
Efectivo al cierre del ejercicio	38.464,41	22.845,18
Aumento/(disminución) neta del efectivo	**15.619,23**	**21.135,52**
FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES:		
(Pérdida) Utilidad del ejercicio	(159 498,40)	323 100,10
Depreciación de bienes de uso	8.594,39	13.748,86
Depreciación de Intangibles		
Bajas netas de bienes de uso		
Incremento de la previsión para despidos		
(Aumento) Disminución de Cuentas por Cobrar	130.000,00	200.000,00
(Aumento) Disminución de otros créditos	0,00	(2.500.000,00)
Aumento (Disminución) del Pasivo Corriente	39.198,28	(296.832,04)
Aumento del Pasivo no Corriente		
Disminución de cargas fiscales		
Disminución de otras deudas		
Fondos netos generados por las operaciones	**18.294,27**	**(2.259.983,08)**
FONDOS APLICADOS A LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
Pagos por compra de Bienes de Uso	(2 675,04)	(1.431,40)
Cambios en la valuación		
Pagos por aumento de las Inversiones Corrientes		
Pagos por aumento de los Activos Intangibles		(5.860 375,00)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	**(2.675,04)**	**(5.861.806,40)**
FONDOS GENERADOS POR (APLICADOS A) LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Pagos de deudas bancarias		
Intereses y CER por préstamo bancario pagados durante el ejercicio		
Integración de acciones		8.142.925,00
Bajas de Asociados		
Aplicación de Fondos reservados		
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	0,00	8 142.925,00
Aumento neto del efectivo	**15.619,23**	**21.135,52**

Las Notas 1 a 5 y los Anexos I, II y III forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20 de marzo de 2.009

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

CR. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

Julio Horacio Cancio
Contador Público Nacional (UNS)
C.P.C.E.P.N. -T° I -F° 46

Alicia Lonac
Presidente

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

FOLIO 392

ANEXO I

EMPRESA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL NEUQUÉN S. E.
Diag. 9 de Julio 67 Piso 3 - Neuquén

Bienes de Uso

Por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008
Comparativo con el ejercicio anterior

RUBROS	Valor Sin Depreciación						Neto del Ejercicio	Neto del Ejercicio 2.007
	Al Inicio del Ejercicio	Altas	Al Cierre Del Ejercicio	Acumuladas al Comienzo del Ejerc	Del Ejercicio Monto	Acumuladas al Cierre del Ejerc.		
Equipamiento Informático	19.127,24	2.077,04	21.204,28	18.308,57	1.101,68	19.410,25	1.794,03	818,67
Mobiliario	48.080,09		48.080,09	14.424,03	4.808,01	19.232,04	28.848,05	33.656,06
Muebles y Utiles	25.651,03	598,00	26.249,03	9.284,10	2.684,70	11.968,80	14.280,23	16.366,93
Totales	**92.858,36**	**2.675,04**	**95.533,40**	**42.016,70**	**8.594,39**	**50.611,09**	**44.922,31**	**50.841,66**

Las Notas 1 a 5 y los Anexos I, II y III forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20 de marzo de 2.009

Julio Horacio Cancio
Contador Público Nacional (UNS)
C.P.C.E.P.N. -T° I -F° 46

Alicia Lonac
Presidente

EMPRESA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL NEUQUÉN S. E.

Diag. 9 de Julio 67 Piso 3 - Neuquén

ANEXO II

Por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008
Comparativo con el ejercicio anterior

DETALLE	TOTALES	
	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
INGRESOS	0,00	0,00
COSTOS		
Existencia Inicial	0,00	0,00
Compras del ejercicio	0,00	0,00
Costos	0.00	0,00
Existencia Final	0,00	0,00
Total de Costos	0,00	0,00

Las Notas 1 a 5 y los Anexos I, II y III forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20 de marzo de 2.009

Julio Horacio Cancio
Contador Público Nacional (UNS)
C.P.C.E.P.N. -T° I -F° 46

Alicia Lonac
Presidente

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL DE LA PROVINCIA

FOJA Nº 38
PODER DE NEUQUÉN

EMPRESA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL NEUQUÉN S. E.

Diag. 9 de Julio 67 Piso 3 - Neuquén

ANEXO III

Información requerida por el Art.64 Inciso "B" de la Ley 19550
Por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008
Comparativo con el ejercicio anterior

DETALLE	Costo de los Servicios	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización y Promoción	Gastos Financieros	Totales Ejercicio 2008	Totales Ejercicio 2007
Sueldos y Jornales		101 694,24			101.694,24	109 021,59
Cargas Sociales		26.618,48			26.618,48	28 219,71
Honorarios Directorio y Síndicos		75 502,31			75.502,31	98 899,26
Honorarios a Terceros		130 802,24			130 802,24	169 374,31
Alquileres y Gastos Sede		58.445,47			58 445,47	46 856,19
Impuestos		2 269,58			2 269,58	284,01
Seguros					0,00	4 851,42
Gastos Bancarios					0,00	1 251,27
Publicidad y Propaganda			129 921,26		129 921,26	661.400,00
Alojamiento Movilidad y Otros		46 665,00			46.665,00	180 678,76
Pasajes		2.622,06	33.564,69		36 186,75	49 060,36
Folletería y Librería		8 348,29	31.837,70		40 185,99	9 392,01
Telefonía y Correo		30 613,95			30 613,95	159.426,74
Aportes a Organismos Públicos					0,00	25 000,00
Apoyo a Eventos Provinciales					0,00	10 646,70
Promociones			19 069,45		19 069,45	0,00
Participación en Ferias			198 622,66		198 622,66	239.755,16
Auspicios			40.780,00		40.780,00	0 00
Amortizaciones		8 594,39			8 594,39	13.748,86
Otros		6.215,81	7 310,82		13 526 63	44 135,01
TOTALES	0,00	498.391,82	461.106,58	0,00	959.498,40	1.852.001,36
TOTALES EJERCICIO 2007	0,00	757.274,33	1.094.727,03	0,00	1.852.001,36	4.458.457,61

Las Notas 1 a 5 y los Anexos I, II y III forman parte integrante de estos Estados Contables
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20 de marzo de 2 009

Julio Horacio Cancio
Contador Público Nacional (UNS)
C.P.C.E.P.N. -T° I -F° 46

Alicia Lonac
Presidente

1 Normas Contables aplicadas.

Las normas contables aplicadas por el ente en los Estados Contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron las siguientes:

1.A Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas Nos 8, 9, 16, 17, 18, 19 y 21 de la FACPCE, aprobadas mediante las resoluciones Nos 120, 312 y 338 y sus modificatorias y ampliatorias del CPCEPN

1.B Información Comparativa.
Los Estados Contables se presentan comparados con los de igual período del ejercicio anterior

1 C Consideración de los efectos de la inflación
Los Estados Contables han sido preparados sin tener en cuenta las variaciones del poder adquisitivo de la moneda operado durante el presente ejercicio.

1.D Estado de Resultados
La segregación de los componentes financieros implícitos se realizó en activos y pasivos al cierre del ejercicio, por aplicación de la dispensa autorizada en la Resolución Nº 350 del C P C E P N , Anexo A, Apartado III, punto d.1., prorrogada por la Resolución Nº 378. Esto implica una limitación en la exposición del resultado del ejercicio, por ello no se expone el Resultado Bruto en el Estado de Resultados
No se expone el renglón del margen bruto, los costos de ventas pueden incluir resultados por tenencia no cuantificados. Dispensa autorizada por la Resolución 350 del CPCEPN, Anexo A, apartado III, punto b . prorrogada por la resolución Nº 378.

1 2 Criterios de Valuacion.

1 2.1 Activos y Pasivos en moneda nacional

Han sido valuados a su valor de contado, agregando los intereses devengados a la fecha de cierre del ejercicio, en caso de corresponder

1.2.2 Bienes de Uso.

Estan valuados a su costo original, menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización es calculada por el método lineal, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir valores al final de la vida útil estimada.
El valor de los bienes no excede a nivel global su valor recuperable. Dispensa autorizada por la Resolución 350 del CPCEPN, Anexo A, apartado III, punto a), prorrogada por la Resolución Nº 378

Las Notas 1 a 5 y los Anexos I, II y III forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20 de marzo de 2.009

Julio Horacio Cancio
Contador Público Nacional (UNS)
C.P.C.E.P.N. -Tº I -Fº 46

Alicia Lonac
Presidente

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL
Cr. JORGE A. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

EMPRESA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL NEUQUÉN S. E.

Diag. 9 de Julio 67 Piso 3 - Neuquén

Notas a los Estados Contables

Por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008

2 Composición de los Principales Rubros del Activo.	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
2 . 1 Caja y Bancos	38.464,41	22.845,18
Banco de la Provincia del Nqn. c/c	34.234,27	18.065,04
Fondo Fijo	4 230,14	4.780,14
2 . 2 Cuentas por Cobrar	570.000,00	700.000,00
Cred. Comprometido por Poder Ejec. Pcial.	570.000,00	700.000,00
2 . 3 Otros Créditos	2.864.268,08	2.864.268,08
Corrientes		
Accionistas Acciones Suscriptas	2.500.000,00	2.500 000,00
No Corrientes		
Saldo a Favor IVA	364.268,08	364.268,08

2 . 4 Activos Intangibles

Con fecha 15/11/2007 Geografías del Sur S A Cede y transfiere a favor de Empresa de PromociónTuristica del Neuquén S. E. los derechos y obligaciones que poseia en relación al Hotel Sol de los Andes, con la conformidad de la Provincia del Neuquén. Estos derechos valuados en $ 5.860 375,- se incluyen en el presente rubro.

3 Composición de los Principales Rubros del Pasivo	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
3 . 1 Cuentas por Pagar	105.540,05	65.985,62
Corrientes	105.540,05	65.985,62
Proveedores	105.540,05	65.985,62
No Corrientes	0,00	0,00
Proveedores	0,00	0,00
3 . 2 Deudas Bancarias	0,00	0,00
Corriente	0,00	0,00
Banco de la Pcia de Neuquén Suc.Nqn. c/c	0,00	0,00
3 . 3 Remuneraciones y Deudas Sociales a Pagar	16.637,35	14.777,06
Sueldos a Pagar	9.612,00	8 520,25
AFIP-Anses -Aportes y Contrib. a Pagar	6.687,30	5.682,63
Centro de Empleados de Comercio - FAECYS	338,05	574,18

Las Notas 1 a 5 y los Anexos I, II y III forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20 de marzo de 2.009

Julio Horacio Cancio
Contador Público Nacional (UNS)
C.P.C.E.P.N. -T° I -F° 46

Alicia Lonac
Presidente

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

Notas a los Estados Contables

Por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
3 . 4 Deudas Impositivas	517,69	2.344,13
Retenciones Impuesto a las Ganancias	517,69	2 344,13
3 . 5 Otros Pasivos	217.450,00	217.840,00
Corrientes	0,00	390,00
Viáticos y Rendiciones a Pagar	0,00	390,00
No Corrientes	217.450,00	217.450,00
Cesión Derechos Geografías del Sur S A	217 450,00	217 450,00

4 Patrimonio Neto

4.1 Ajuste a los resultados de Ejercicios Anteriores

Se incluye en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio 2007, la suma de $ 25 000.- que corresponden a la incorrecta valuación de pasivos del ejercicio 2.005.

5 Estado de Resultados

5.1 Otros Ingresos Ordinarios

Corresponden a Aportes no reintegrables otorgados por la Provincia del Neuquén.

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
Otros Ingresos Ordinarios	1.400.000,00	2.200.101,46
Aportes del ejercicio	1 400 000,00	2 200 000,00
Ingresos Varios	0,00	101,46

5.2 Otros Egresos Extraordinarios

La citada suma corresponde a Aportes no reintegrables comprometidos por la Provincia del Neuquén en el ejercicio 2007, sin que hayan sido transferidos en dicho ejercicio ni en el ejercicio 2008 Atento a lo dispuesto por la Ley de Administración Financiera y Control Nº 2141 y a las restricciones presupuestarias vigentes, los citados fondos no ingresarán a La Empresa, considerando el Directorio fundamentada su imputación a resultados

5.3 Impuestos a Pagar

En el presente ejercicio no se genera ganancia imponible en el Impuesto a las Ganancias Ha sido determinado utilizando el método tradicional, por aplicación de la dispensa de la Resolución 350 del C P C E P N , Anexo A, Apartado III, punto e), prorrogada por Resolución 378

Las Notas 1 a 5 y los Anexos I, II y III forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20 de marzo de 2.009

Julio Horacio Cancio
Contador Público Nacional (UNS)
C.P.C.E.P.N. -Tº I -Fº 46

Alicia Lonac
Presidente

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL
Cr. JORGE H. BONAIUTTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

FOLIA Nº 301

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Cr. JORGE H. BONAVITA
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

FOJA Nº 365

EMPRESA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL NEUQUÉN S. E.
Diag. 9 de Julio 67 Piso 3 - Neuquén

ANEXO A LAS NOTAS

Por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008
Comparativo con el ejercicio anterior

	Nota	1º Trimestre 2009	2º Trimestre 2009	3º Trimestre 2009	4º Trimestre 2009	2010	Total
Cuentas por Cobrar	2 . 2	150.000,00	150 000,00	150.000,00	120.000,00		**570.000,00**
Otros Créditos	2 . 3				2.500 000,00	364 268,08	**2.864.268,08**
Cuentas por Pagar	3 . 1	105 540,05					**105.540,05**
Deudas Bancarias	3 . 2						**0,00**
Rem. y Cargas Sociales	3 3	16.637,35					**16.637,35**
Deudas Impositivas	3 . 4	517,69					**517,69**
Otros Pasivos	3 . 5					217.450,00	**217.450,00**

Las Notas 1 a 5 y los Anexos I, II y III forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20 de marzo de 2.009

Julio Horacio Cancio
Contador Público Nacional (UNS)
C.P.C.E.P.N. -Tº I -Fº 46

Alicia Lonac
Presidente

INFORME DEL AUDITOR

Señores Directorio de
EMPRESA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA
DEL NEUQUEN, SOCIEDAD DEL ESTADO
9 de Julio 67 – Piso 3
Neuquén

En mi carácter de Contador Público independiente, informo el resultado de la auditoría que he realizado de los estados contables individualizados en el apartado 1. Los mismos han sido preparados y aprobados por el Directorio de EMPRESA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL NEUQUÉN, Sociedad del Estado, en ejercicio de sus funciones. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre los mismos.

1.-ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

1.1. Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2.008, comparativo con el 2.007.
1.2. Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.008, comparativo con el 2.007.
1.3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.008, comparativo con el 2.007.
1.4. Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.008, comparativo con el 2.007.
Incluyendo la información complementaria -anexos y notas- integrantes de los citados estados.

2. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Para poder emitir una opinión sobre los estados mencionados, he realizado el examen de acuerdo con las normas de auditoria vigentes, - incluidas en la Resolución Técnica Nº 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas - aprobadas por la Resolución Nº 99 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén.
Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoria para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que la información proporcionada por los estados contables considerados en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos.

Una auditoría comprende básicamente, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes; la evaluación de aquellas estimaciones importantes realizadas por la dirección de la sociedad y la revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales de valuación y exposición vigentes.

Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

JULIO HORACIO CANCIO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL (UNS)
C.P.C.E.P.N. – T° I – F° 46

3. DICTAMEN

En mi opinión, los estados contables detallados en el presente, comparativos con el ejercicio anterior, presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial de EMPRESA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL NEUQUÉN, Sociedad del Estado al 31 de Diciembre de 2.008, comparativo con el ejercicio anterior, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo, por los ejercicios cerrados en esas fechas, de acuerdo con normas contables profesionales aplicadas uniformemente, con respecto al ejercicio anterior.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

4. INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

4.1. En base a mi examen descripto en el punto 2. informo que los estados contables surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.

4.2. Según surge de las registraciones contables al 31 de diciembre de 2.008 las deudas a favor del Régimen Nacional de Seguridad Social devengadas y no exigibles a la fecha de cierre suman $ 6.687,30.

Neuquén, 20 de marzo de 2.009.-

Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

JULIO HORACIO CANCIO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL (UNS)
C.P.C.E.P.N. – T° I – F° 46

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquen

Legalización N° N - 107547

102858

En cumplimiento de lo estipulado por el Art. 61 de la Ley 671, certifico que la firma que antecede concuerda con la registrada en los libros respectivos de este Consejo Profesional, correspondiente a CANCIO JULIO HORACIO inscripto/a en la matrícula de Contadores Publicos bajo el T° 1 F°046, quien se encuentra habilitado/a para el ejercicio de la profesion en jurisdicción de este Consejo. Neuquen, 28/04/2009

A los efectos de la presente legalización se han efectuado los controles previstos en la Resolución N° 111 del CPCE.N, no implicando la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional

INFORME DEL SÍNDICO

Señores Accionistas de

EMPRESA DE PROMOCION TURISTICA DEL NEUQUEN S.E.

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de la EMPRESA DE PROMOCIÓN TURISTICA DEL NEUQUEN S.E. hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el inciso 5) del artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales. En ejercicio de estas funciones, informamos sobre el exámen que hemos realizado a los documentos detallados en el apartado I siguiente. Los documentos citados constituyen información preparada y emitida por el Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos documentos basados en el examen efectuado a lo mismos con el alcance que se menciona en el apartado II.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Cr. JORGE A. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

I DOCUMENTOS EXAMINADOS

a) Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2008, comparativo con el ejercicio 2007.
b) Estado de Resultados por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008, comparativo con el ejercicio 2007.
c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008, comparativo con el ejercicio 2007.
d) Estado de Flujo de Efectivo, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008, comparativo con el ejercicio 2007.
e) Notas 1 a 5 y anexos I, II, y III.
f) Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008

II ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el exámen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoria vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.
Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los items a) a f) del párrafo I, hemos revisado la auditoría efectuada por el auditor externo, quien emitió su informe de fecha 20/03/2009, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional.

INFORME DE LA SINDICATURA

Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicios que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la sociedad y la presentación de los estados contables tomados en conjunto. Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que el trabajo realizado nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.
Asimismo, en relación con la memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31/12/2008, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la ley de sociedades comerciales, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la sociedad y otra documentación pertinente.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

III DICTAMEN

Basado en el examen realizado, con el alcance descripto en el párrafo II, en nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la EMPRESA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL NEUQUÉN S.E. al 31 de Diciembre de 2008, comparativo con el ejercicio anterior, los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de efectivo, por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas contables profesionales.

a) En relación con la memoria del Directorio, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.

b) Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

NEUQUEN, 23 de Marzo de 2009.

ANA M. CITTADINI
CONTADOR PUBLICO U.N.C.

PATAGONIA FERROCANAL S.A.

EJERCICIO 2008

MEMORIA Y BALANCE
2008

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

PATAGONIA FERROCANAL S.A.

Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

CONTADURIA GENERAL
FOJA Nº
POIA. DE NEUQUEN

PATAGONIA FERROCANAL S.A.

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la Memoria, Estados Contables y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico N° 5 comprendido entre el 01 de Enero de 2008 y el 31 de Diciembre de 2008.
3. Consideración del Resultado del Ejercicio.
4. Consideración de la retribución de los Directores y Síndicos.

DIRECTORES TITULARES

PRESIDENTE: Ing. Viviana Pesek

VICEPRESIDENTE: Sr. Roberto Cacault

VOCAL: Ing. Néstor Berdichevsky

VOCAL: Sr. Roberto Rodríguez

SINDICOS TITULARES

Dr. Evaldo Dario Moya

Cr. Carlos Labourie

Cra. María Laura Vilche

De acuerdo a lo establecido en el artículo 14 del Estatuto Social, el Directorio de PATAGONIA FERROCANAL S.A. convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Marzo de 2009 a las 10:00 horas en la calle Gob. Elordi 549 1° Piso Oficina 2 de la ciudad de Neuquén, para tratar el siguiente orden del día:

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Cr. JORGE H. BONANNO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA
CONTADURIA GENERAL
FOJA N° 41
PCIA. DE NEUQUEN

En cumplimiento de las disposiciones legales estatutarias vigentes, el Directorio tiene el agrado de someter a la consideración de la Honorable Asamblea, la presente Memoria, Estados Contables y Anexos correspondientes al quinto ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2008.

El proyecto del Ferrocarril Trasandino del Sur se viene impulsando desde larga data y ha sido planificado con el objeto de promover el desarrollo de la infraestructura de transporte en la República Argentina y completar la vinculación férrea del Corredor Bioceánico del Sur, entre los puertos de Talcahuano (Chile) y Bahía Blanca (Argentina).

La sociedad tiene una misión estratégica en lo que hace a su posicionamiento para servir como convocante de intereses e inversores privados, teniendo en vista no solo la etapa inicial de construcción de la vía en que la Provincia como accionista depositará el mayor esfuerzo, sino la futura operación comercial de la obra en que la empresa tiene previsto intervenir conforme sus estatutos y objeto comercial. En tal sentido la sociedad viene llevando adelante distintas acciones concretas en pos de impulsar el proyecto del Ferrocarril Trasandino del Sur en el marco del desarrollo ferroviario provincial.

PROYECTOS, OBRAS Y ACCIONES

Los proyectos, obras y servicios que tomaron impulso y se continuaron ininterrumpidamente durante el 2008 se detallan a continuación:

OBRAS EN EJECUCION

- Obra: "Ferrocarril Trasandino del Sur - Ramal Ferroviario Provincial – Contratación del Proyecto de Ingeniería y Ejecución de la Obra Progresiva 8500 – Cabecera Sur Puente Cruce Aº Covunco" con la empresa LUIS CARLOS ZONIS S.A. por un monto total de $ 100.614.798,25.- Plazo de Ejecución: setecientos veinte (720) días corridos. La obra consiste en la construcción de vía. Para ello es necesario realizar, movimiento de suelos, nivelación y perfilado de la traza existente, construcción de terraplenes, desmontes y finalmente montaje de vías. Avance de obra: 70%

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE OBRAS

- Servicio de Auditoría Técnica para la Inspección de la Obra: "Ferrocarril Trasandino del Sur - Ramal Ferroviario Provincial – Contratación del Proyecto de Ingeniería y Ejecución de la Obra Progresiva 8500 – Cabecera Sur Puente Cruce Aº Covunco" Franca" con la empresa Ferrosur Roca S.A.

- Servicio de Verificación del Cumplimiento de la Normativa de Seguridad e Higiene Laboral y Servicio de Evaluación y Monitoreo de Impacto Ambiental para la Obra: "Ferrocarril

JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

CONTADURIA GENERAL FOJA Nº

Trasandino del Sur - Ramal Ferroviario Provincial – Contratación del Proyecto de Ingeniería y Ejecución de la Obra Progresiva 8500 – Cabecera Sur Puente Cruce Aº Covunco" con la empresa TRECC S.A.

- Servicio Profesional para el Asesoramiento en el llamado, contratación y seguimiento de obras, desde el punto de vista del control administrativo, contable, financiero e impositivo con el Estudio del Cr. Jorge Diez & Asociados.

OTROS SERVICIOS

- Servicio de Auditoría Externa y Asesoramiento Impositivo y Contable con el Estudio del Cr. Norberto Angelicchio & Asociados.

ACCIONES IMPLEMENTADAS EN EL 2008 PARA PROYECTAR EN EJERCICIOS FUTUROS

Con la nueva gestión de gobierno, el Señor Gobernador ha reafirmado la idea de renegociar el contrato con la empresa que lleva adelante la construcción de la Obra: "Ferrocarril Trasandino del Sur - Ramal Ferroviario Provincial – Contratación del Proyecto de Ingeniería y Ejecución de la Obra Progresiva 8500 – Cabecera Sur Puente Cruce Aº Covunco", y la intención de redireccionar parte de los fondos que financian la obra, provenientes de la Ley 2505, en algunas obras relacionadas con el proyecto integral ferroviario.

LEY N° 2626 REDIRECCIONAMIENTO DE FONDOS

La Ley N° 2626, faculta al Poder Ejecutivo Provincial a adecuar el proyecto de obra del Ferrocarril Trasandino del Sur, financiado en el marco de la Ley provincial 2505 y su modificatoria 2552, incorporando las siguientes obras:

1) Desarrollo de la infraestructura para la puesta en operación de la Nueva Playa de Maniobras Ferroviarias, ubicada a 9 Km. sobre la traza del Ferrocarril Trasandino del Sur.
2) Desarrollo de la infraestructura necesaria para la puesta en marcha y operación de la Playa de Transferencia de Cargas Ferro-automotor, proyecto ancla del sistema multimodal de transporte, ubicada de forma integrada a la Nueva Playa de Maniobras Ferroviarias.
3) Ejecución de infraestructura básica de desarrollo para la Zona Franca Zapala.
4) Ejecución de infraestructura básica de desarrollo para el Parque Industrial de Zapala.
5) Desarrollo del Programa de Reconversión Urbano Ambiental en el predio de la actual Playa de Maniobras Ferroviarias en el centro de la ciudad de Zapala.

Es copia fiel de su original

Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

ZONA DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS - ZAPALA

Patagonia Ferrocanal S.A., comprende que el desarrollo del FCTS, solo es viable a través de la conjugación y formulación de proyectos integrados que contemplen los modos de incrementar el flujo de cargas, el desarrollo de infraestructura ferroviaria y de servicios que permita el empleo del sistema multimodal y la ejecución del tendido de vías con el objetivo de completar el trazado del lado Argentino del FCTS.

En este sentido Patagonia Ferrocanal S.A. está trabajando en el desarrollo de una Zona de Actividades Logísticas que conjugue y complemente las instalaciones:

- de la Nueva Playa de Maniobras,
- la Zona Franca Zapala,
- el Parque Industrial Provincial Zapala,
- la Playa de Transferencia de Cargas y
- la Zona Primaria Aduanera Zapala.

Este Centro actuará como polo de desarrollo de la localidad de Zapala, basado en su localización estratégica y permitirá generar una oferta concentrada de servicios e infraestructura para atender las necesidades inherentes a las operaciones de comercio que se realizan con epicentro en la localidad de Zapala, alguna de las cuales tienen como puerta de salida-entrada el Paso Fronterizo de Pino Hachado, posibilitando el incremento del flujo de intercambio comercial.

PLAN MAESTRO ZONA DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS - ZAPALA

La necesidad de concretar un proyecto integrador que contemple el funcionamiento y operación de la Nueva Playa de Maniobras y Playa de Transferencia de Cargas, la Zona Franca Zapala, la Zona Primaria Aduanera y el Parque Industrial, llevó a Patagonia Ferrocanal S.A., a elaborar un Plan Maestro de la denominada Zona de Actividades Logísticas que tenga en cuenta las siguientes consideraciones:

- Las potencialidades estratégicas y económicas derivadas de la localización del complejo en relación al paso cordillerano de Pino Hachado y los puertos de Bahía Blanca en Argentina y Concepción en Chile y el FCTS, ejes vertebrados del Corredor Bioceánico del Sur.

- La localización geográfica de la Provincia del Neuquén en el centro del corredor y en particular la localización estratégica que tiene la ciudad de Zapala dentro de la Provincia del Neuquén.

- El análisis de las fortalezas y oportunidades que surgen de la ubicación en un área integrada de un Área Industrial asociada a la Zona Franca, la vinculación con el traslado de la existente Zona Primaria Aduanera General, actualmente en el centro urbano de Zapala, la necesidad de hacer colindantes la mencionada Zona Primaria con la Zona Primaria de Zona Franca con el objetivo de reducir costos operativos, la ampliación de la Playa de Maniobras Ferroviarias, el diseño de una Playa de Transferencia de cargas, lo que significa concretar una propuesta de creación de una Zona de Actividades Logísticas de Zapala , que constituye un concepto

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA
CONTADURIA GRAL. PROVINCIA FOLIA Nº 115

integral de servicios y actividades, ligadas al comercio tanto nacional como internacional, y la producción sustentable, tanto para la zona de influencia de la ciudad de Zapala como para el ámbito provincial y el área de influencia del Corredor Bioceánico Sur.

- La existencia de empresas ya interesadas en el emprendimiento y la necesidad de reubicar a empresas que se encuentran hoy diseminadas por el centro urbano y que presentan una situación conflictiva desde el punto de vista ambiental.

Esta 1ra etapa, constituida por el Plan Maestro comprende:

1. Recopilación de Información
2. Ejecución del Plan Maestro del área de Zona de Actividades Logísticas de Zapala.

RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN

Comprende:

- Reconocimiento del área

Reconocimiento detallado del área geográfica, así como el lugar donde se encuentran actualmente la Zona Primaria Aduanera en la ciudad de Zapala. De esta forma se tuvo una detallada caracterización del proyecto y en especial se visualizaron los aspectos relacionados con el medio ambiente, la situación vial y la configuración actual del terreno natural.

- Análisis de normativa y de parámetros básicos de diseño

Se realizó la identificación, análisis, recopilación y consideración de las normativas Municipales, Provinciales y Nacionales a ser tenidas en cuenta. En particular se analizaron los requerimientos de la AFIP-ADUANA.

Para el dimensionamiento de la Zona de Actividades Logísticas, se tuvieron en especial cuenta las características de Corredor Bioceánico del Sur, por el Paso Fronterizo de Pino Hachado, y las características del Ferrocarril Trasandino del Sur, en construcción y cuya Playa de Maniobras forma parte integral de la ZAL ZAPALA.

Asimismo se realizó el análisis comparativo de la normativa y características generales de otras Zonas de Actividades Logísticas y Parques Industriales del País y la Región.

- Análisis de Accesibilidad - Red Vial y Ferroviaria Existente

Se obtuvo la información de la red vial y ferroviaria existente para el acceso al predio y en su área inmediata de influencia, teniéndose una consideración particular sobre la conexión con los trazados de ferrocarril en construcción entre Argentina y Chile.

En el análisis de la vinculación de accesos y salidas de Parque Industrial y Zona Franca, se plantearon distintas alternativas en los niveles de vinculación directa y derivada con la Ruta Nro. 40 (22) y el Camino Existente de acceso a la Cementera, procurando en todos los casos la utilización de las obras existentes y determinado las obras necesarias para la adecuación a los nuevos requerimientos de tránsito proyectados.

- Definición de las Industrias posibles de radicar

ESCRIBANIA GENERAL DE GOBIERNO
Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

Se procedió a la recopilación de la información disponible sobre las empresas industriales que por parte del municipio de Zapala se estima necesario reubicar en el nuevo Parque Industrial.

- Caracterización de las industrias y zonificación

En base a las características generales de las industrias a radicar se han definidos dos áreas industriales bien diferenciadas:

- Área Industrial General y de Servicios Logísticos.
- Área Industrial Minera.

EJECUCIÓN DEL PLAN MAESTRO DEL ÁREA DE ZONA DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS DE ZAPALA

Comprende:

Esquema Funcional General

En base al relevamiento realizado y el análisis a efectos de la identificación de los distintas instituciones y/o roles involucrados directa e indirectamente al funcionamiento específico del complejo (Parque Industrial, Zona Franca, Zona Primaria Aduanera, Aduana, Playas de maniobras y de transferencias, etc.), se definieron y ubicaron las distintas zonas identificadas, en forma relativa.

- Playa de Maniobras del FCTS
- Playa de Transferencia de Cargas
- Zona Común de Acceso
- Zona Primaria Aduanera General
- Zona Franca Zapala
- Parque Industrial General
- Parque Industrial Minero
- Áreas de Servicios

- Propuesta de Ordenamiento Físico del Complejo

A partir de las definiciones de zonas elaboradas en la etapa anterior se procedió a definir los parámetros urbanos generales para el complejo.

Se tuvieron en cuenta las áreas productivas, las áreas de servicios comunes, las áreas parquizadas, etc. para efectuar un balance general de superficies.

La decisión final de los valores de los Factores de Ocupación del Suelo que se aplicarán al proyecto, surgirá de un análisis conjunto con las autoridades municipales de las áreas urbanísticas, industriales y medioambientales, en base a este Plan Maestro.

- **DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN NUEVA PLAYA DE MANIOBRAS – PLAYA DE TRANSFERENCIA DE CARGAS**

El objetivo es consolidar la Nueva Playa de Maniobras del FCTS, dotándola de infraestructura básica para transformarla en una Playa de Transferencia de Cargas, con el propósito de potenciar el sistema multimodal de cargas del transporte ferro-automotor en especial en la modalidad camión-tren y tren-camión.

El proyecto contempla la realización de obras que permitan el acopio, trasvase o fraccionamiento de cargas y su posterior despacho bien sea para el mercado externo como para el mercado interno.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CP. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

FOJA Nº 7

Las obras que actualmente se están ejecutando comprenden, el tendido de vías auxiliares y de servicios, con sus correspondientes conexiones, desvíos, señalización e iluminación.

- **DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN ZONA FRANCA ZAPALA**

El proyecto de la Zona de Actividades Logísticas Zapala tiene como uno de sus ejes vertebradores la relocalización de la Zona Primaria Aduanera, actualmente en el centro de la ciudad de Zapala.

La relocalización de la Zona Primaria Aduanera, en el predio de la Zona Franca Zapala, ha de permitir la complementación del área de servicios de la Zona de Actividades Logísticas Zapala.

El Proyecto básico incluirá las obras civiles, la infraestructura vial y la infraestructura de servicios del complejo, de acuerdo a una planificación ya aprobada por la Dirección de Aduanas, flexible y que permita acompañar la evolución de las diferentes áreas proyectadas.

- **DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN EL PARQUE INDUSTRIAL ZAPALA**

En el desarrollo de la Zona de Actividades Logísticas Zapala, se ha contemplado la relocalización del Parque Industrial Zapala.

Dadas las particularidades de las industrias localizadas en Zapala y el perfil productivo minero de la localidad, se han estructurado dos zonas industriales bien definidas, denominadas:

- Parque Industrial Logístico. El objetivo es crear un área destinada a industrias con menor grado de polución, áreas de servicios que complementen la logística de la Zona Primaria Aduanera y áreas destinadas al asentamiento de empresas logísticas en general.

- Parque Industrial Minero. La particularidad de las industrias radicadas en Zapala, hace necesario en el desarrollo del Plan Maestro de la Zona de Actividades Logísticas Zapala, la creación de un área que estratégicamente localizada, de cabida a la relocalización de aquellos asentamientos mineros que hoy están en el área urbana de Zapala, como así también brindar un predio con las condiciones adecuadas para que se puedan localizar nuevos emprendimientos.

- **DESARROLLO DEL PROGRAMA DE RECONVERSIÓN URBANA DE LA ACTUAL PLAYA DE MANIOBRAS DE LA CIUDAD DE ZAPALA**

El programa desarrollado analiza una serie de medidas conducentes a canalizar y potenciar los impactos positivos que en la zona de Zapala, tendrán las obras de la Zona de Actividades Logísticas y el desarrollo del Corredor Bioceánico del Sur.

Zapala en su posición estratégica dentro del corredor ferro automotor bioceánico, y por su enclave en el centro provincial, ha recibido distintas "presiones" e inversiones que han deteriorado, parte de su imagen y funcionalidad urbana. Grandes espacios subutilizados, crecimiento de la población en lugares no aptos, mezcla de usos industriales con residencia y agricultura,

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

JORGE H. BONAIUTO
ESCRIBANO GENERAL DE LA PROVINCIA

entre otras cosas, definen a este territorio y presentan los grandes temas a tratar.

Las obras de la Zal Zapala, son una verdadera oportunidad para corregir algunas de estas cuestiones.

El Programa desarrollado centra su atención en:

- El desarrollo de un proyecto urbano para los terrenos vacantes de la actual playa de maniobras desactivada y enclavada en el centro estratégico de la ciudad.

Se han establecido en el proyecto mencionado los componentes que se enuncian a continuación:

- Análisis Territorial

- Anteproyecto de Reconversión Urbana de la actual Playa de Maniobras

- Modelo de Gestión para la implementación del Proyecto

- Planteo de posibles Escenarios Urbanos

La playa de maniobras y las vías, como en otras ciudades atravesadas por el ferrocarril, se constituyen en una barrera urbana, que altera las dinámicas urbanas, pero no el tejido ni la morfología.

En la actualidad Zapala es otra de las ciudades dividida por las vías y/o las infraestructuras subutilizadas por la actividad ferroviaria: de un lado la ex zona comercial, vinculada a los pasajeros del tren con antiguas construcciones, muchas en estado de abandono y del otro, la zona netamente residencial y más moderna, con buenos niveles de actividad urbana.

La condicionante presencia de la "parrilla de vías" como límite Norte y los predios del Ejército Argentino, hacia el sur, han determinado la generación de una "isla" urbana, con uso casi exclusivo residencial, de muy baja densidad de población.

Evidentemente, la eliminación de la actividad ferroviaria de pasajeros, se ha tornado determinante para la actividad del área, estimulando a niveles superlativos el carácter de barrera urbana de la playa mencionada y el crecimiento del corredor de la Ruta Nº 22.

Esta situación se agrava, por el grado de abandono del stock edilicio, junto a la deseconomía que genera la no utilización de la infraestructura de servicios existente: El mencionado sector, posee mejor dotación, que áreas más densamente pobladas.

Con este marco contextual, desde el punto de vista urbano, se han desarrollado alternativas programáticas (usos) y de ocupación de suelo, que permitan contribuir a la transformación de un área subutilizada de la ciudad.

La incorporación de nuevos usos y actividades, generarán sinergias transformadoras de las dinámicas de uso de la ciudad, que permitirían aspirar a una revitalización de los sectores hasta hoy postergados. La transformación del territorio, debe revertir los rasgos recesivos y estimular y fortalecer, los rasgos emergentes Se considera fundamental para ello, la generación de una mixtura de usos, que estimule la actividad permanente de la población en el sector.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

El modelo de gestión es otro de los motores del desarrollo de las transformaciones urbanas. A tal fin, se considera relevante, permitir la incorporación de la dinámica que produce la inversión privada dentro de los proyectos particulares.

La posibilidad de generar espacios de oportunidad para la inversión privada, permitirá al Estado, en sus tres niveles jurisdiccionales, encontrar un mecanismo para el sostenimiento de la transformación, que incluso puede permitir el financiamiento de las obras de infraestructura básica, a partir de los ingresos generados por la venta de sectores limitados de tierra.

Otra premisa, fue respetar las preexistencias, tanto en el fraccionamiento del territorio y las edificaciones ferroviarias de valor patrimonial, como en los usos instalados y consolidados.

Como conclusión del proceso de trabajo, que incorporó aportes de los actores locales, se desarrolló para la alternativa seleccionada el siguiente programa de usos:

- Polo educativo, con área universitaria (Aprox. 400 m^2)
- Plaza con Espejo de Agua (Fuente del Centenario)
- Equipamiento Deportivo (1450 m^2)
- Corsodromo
- Paseos Peatonales (7500m^2), Áreas verdes forestadas (28100m^2) y plaza con equipamiento comunitario (3080m^2 de plaza seca mas 120 m^2 del Centro Comunitario)
- Plaza de la Memoria Ferroviaria (preservando elementos puntuales de su infraestructura)
- Completamiento del tejido Comercial sobre calle Avellaneda (Aprox. 1800 m^2)
- Viviendas sobre lote propio: 56
- Dos conjuntos de vivienda de 3000 m^2, uno de ellos con basamento comercial, o pasible de ser transformado a otro uso (Centro Comercial)
- Vivienda Multifamiliar, con basamento comercial, 1800 m^2
- Áreas de Estacionamiento

Estructura Vial

La estructura vial propuesta, propone sostener el eje central que establece la Av. San Martín y una nueva apertura Norte - Sur en la calle Elena de La Vega.

En forma complementaria se habilitan cruces peatonales, sobre las calles Italia y Monti.

Por otra parte, se generan dos calles paralelas a las vías, en ambos lados de la parrilla de vías, que van desde Ejercito Argentino hasta Italia. Estas vialidades permitirán fluidez en el cruce Norte – Sur y la posibilidad de un acceso oeste a la ciudad, desde la Ruta Nacional Nº 40.

El resto de las aperturas de calles propuestas, responde a operaciones de recomposición del tejido. En este grupo se ubican las calles paralelas a la Av. Avellaneda y Ejército Argentino y los

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
C.P.N. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA
FOJA Nº

pequeños tramos de la calle Zeballos, Candelarias, Monti y Uriburu.

Las ocupaciones de suelo, no superan en ningún caso, el 60 % de la superficie de parcela asignada.

Los equipamientos propuestos (deportivo y educativo) consideran el reciclado y refuncionalización de los galpones ferroviarios existentes, con el complemento de edificaciones nuevas que terminan de configurar los espacios abiertos internos.

ACCIONES CON NACION

- **SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE FERROVIARIO DE NACIÓN**

Patagonia Ferrocanal S.A. ha presentado ante la Subsecretaría de Transporte Ferroviario de Nación, la documentación correspondiente a las obras del proyecto Ferrocarril Trasandino del Sur y de la Playa de Maniobras del Ferrocarril Trasandino del Sur, a efectos de dar a conocer a Nación el alcance de las obras que se están llevando a cabo y avanzar en la aprobación por parte de Nación de las mencionadas obras.

- **ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA**

Los terrenos donde se emplaza la actual Playa de Maniobras de la ciudad de Zapala están bajo la jurisdicción de la ADIF (ex ONABE).

Patagonia Ferrocanal S.A., en conjunto con la Municipalidad de la ciudad de Zapala, llevará adelante las gestiones ante las autoridades de la ADIF, con el objetivo de concretar la cesión de esas tierras para el Municipio de Zapala.

- **ADMINISTARCIÓN NACIONAL ADUANA**

En el marco de la elaboración del Plan Maestro de la Zona de Actividades Logísticas, Patagonia Ferrocanal S.A., coordinó en conjunto con la Administración Nacional de Aduanas, los aspectos relacionados con las características técnicas y operativas de la Zona Primaria Aduanera General y la Zona Aduanera de Zona Franca.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. JORGE A. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE PATAGONIA FERROCANAL S.A.

FOJA Nº 174

El trabajo en conjunto permitió elaborar la propuesta de zonificación, asignación de espacios y determinación de necesidades básicas, para el futuro desenvolvimiento de la Zona Primaria Aduanera, lo que permitió a Patagonia Ferrocanal S.A., dar inicio a las obras en la mencionada zona.

GESTION ECONOMICO FINANCIERA

Desde el punto de vista patrimonial cabe indicar que el incremento operado en el Activo de la sociedad al 31 de diciembre del 2008, obedece a las inversiones realizadas durante el ejercicio en la construcción de la obra "Ferrocarril Trasandino del Sur – Ramal Ferroviario Provincial", expresados en los rubros "Otros Créditos" y "Bienes de Uso" de los Estados Contables.

Por otra parte y para no mantener inmovilizados los fondos transferidos por el accionista Provincia del Neuquén, en concepto de Aporte de Capital, al cierre del ejercicio se colocó a Plazo Fijo en el Banco Provincia del Neuquén S.A. la suma de $ 1.200.000.-

Las obras y servicios ejecutados durante diciembre de 2008 pagaderos dentro del primer trimestre de 2009 ascendían a la suma de $ 2.018.206,29, expresadas en el rubro "Deudas Comerciales" de los Estados Contables.

El resultado del ejercicio arrojo una pérdida de $ 745.253,59. La misma está compuesta por todos los gastos administrativo-contable-impositivo y de soporte logístico que fue necesario realizar para administrar los $ 48.593.643,00 efectivamente aportados al cierre del ejercicio por los accionistas, para llevar adelante la obra del proyecto del "Ferrocarril Trasandino del Sur". Estos representan el 1.53% del total de fondos recibidos.

Se anexan los siguientes cuadros de Ingresos y Egresos discriminados según el Estado de Flujo de Efectivo de los Estados Contables.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CR. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

FOJA Nº 7

INGRESOS DE FONDOS 2008 (En pesos)

Disponibilidades al inicio del ejercicio	$ 234.667,93
Aporte en efectivo del socio Provincia	$ 48.593.643,00
Cobro intereses por colocación de fondos en plazo fijo	$ 118.430,13
Cobro colocaciones financieras	$ 300.000,00
TOTAL FONDOS	**$ 49.246.741,06**

ORIGEN DE FONDOS 2008

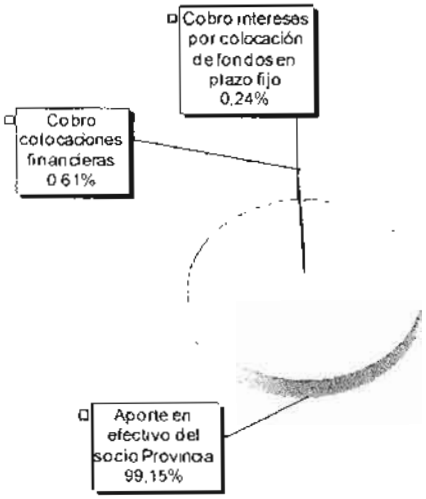

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Dr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

CONTADURIA GENERAL
FOJA Nº 433

APLICACIONES DE FONDOS 2008

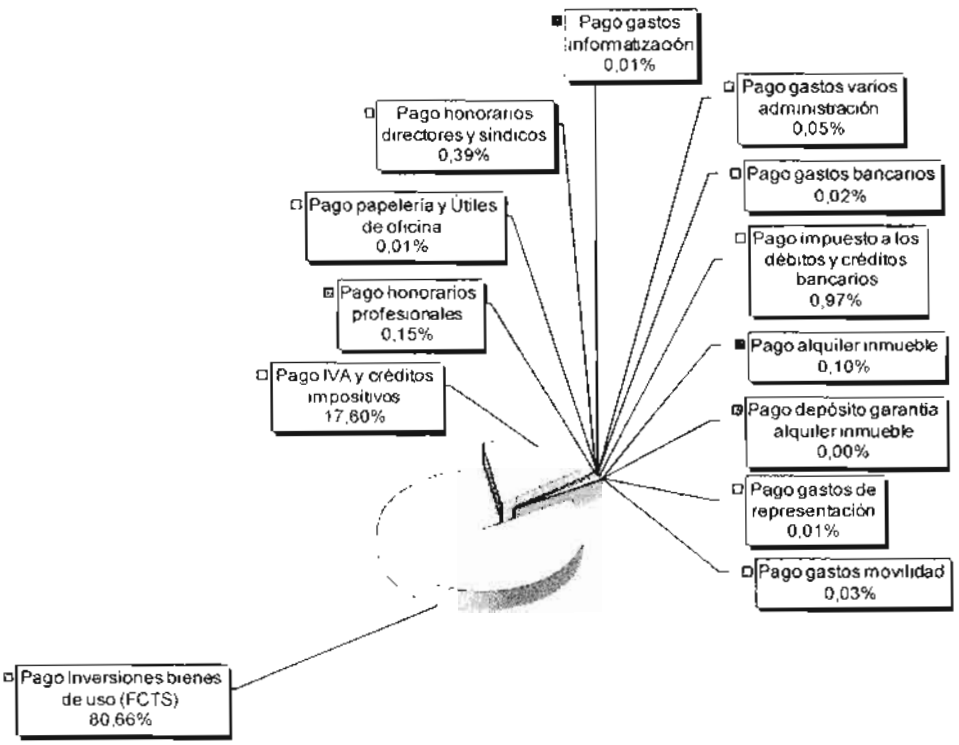

EL DIRECTORIO

CR. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

PATAGONIA FERROCANAL S.A.

EGRESOS DE FONDOS 2008 (En pesos)

Pago IVA y créditos impositivos	$	8.597.912,67
Pago honorarios profesionales	$	71.300,00
Pago honorarios directores y síndicos	$	188.510,91
Pago papeleria y Útiles de oficina	$	6.498,46
Pago gastos informatización	$	4.400,00
Pago gastos varios administración	$	22.406,82
Pago gastos bancarios	$	10.125,46
Pago impuesto a los débitos y créditos bancarios	$	472.806,63
Pago alquiler inmueble	$	48.800,00
Pago depósito garantía alquiler inmueble	$	800,00
Pago gastos de representación	$	6.840,14
Pago gastos movilidad	$	16.169,25
Pago Inversiones bienes de uso (FCTS)	$	39.400.789,89
Sub Total	$	48.847.360,23
Disponibilidades al cierre del ejercicio	$	399.380,83
TOTAL	**$**	**49.246.741,06**

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

C.P. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

FOJA Nº 41

ANEXO FOTOGRAFICO

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

FOJA Nº

OBRA: KM. 8.5 A° CVCO.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

CONTADURIA GRAL. DE LA PROVINCIA
FOJA N° 420

Acopio de Materiales

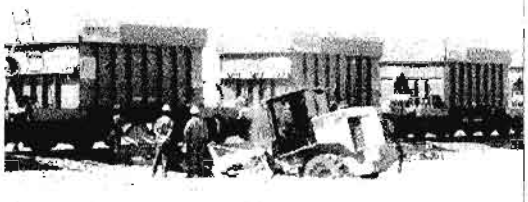

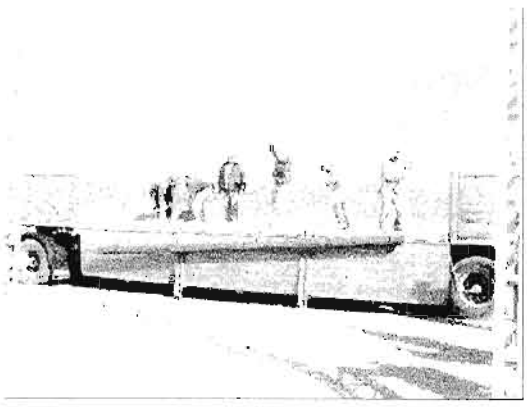

LEY 873

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

CP. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

FOJA Nº

Montaje Obrador

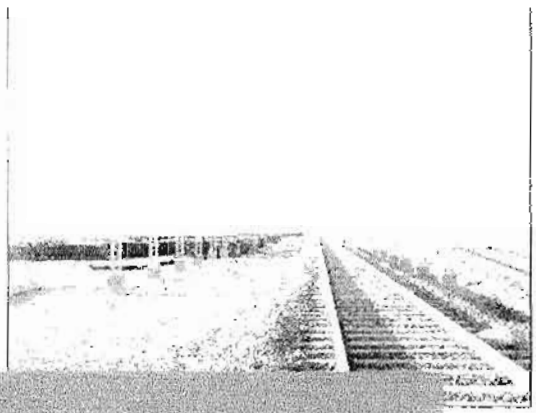

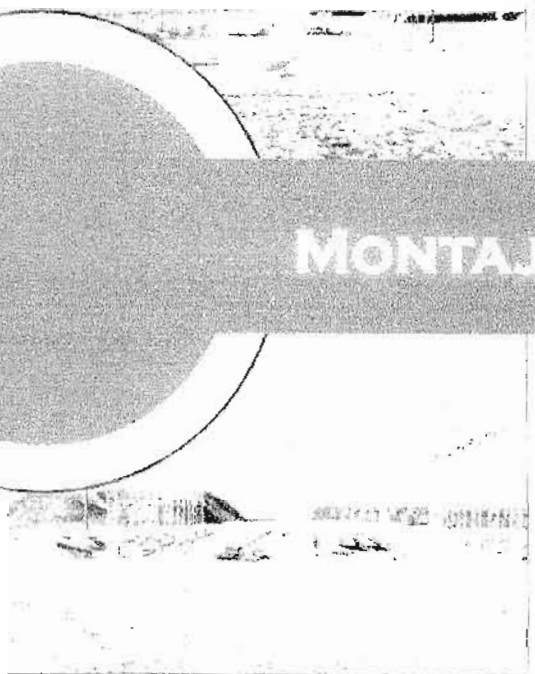

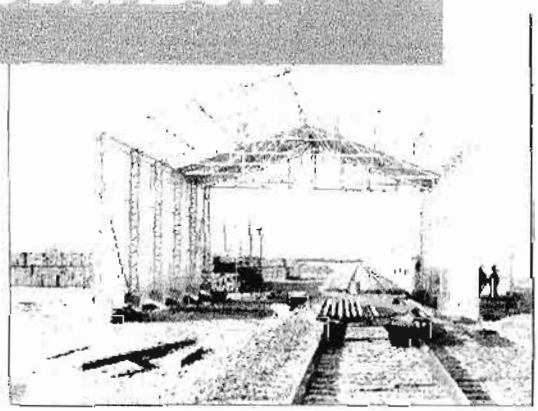

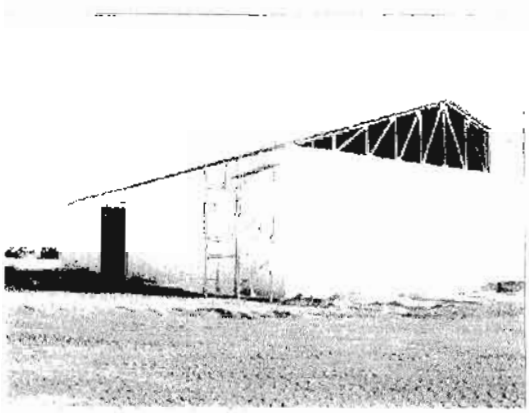

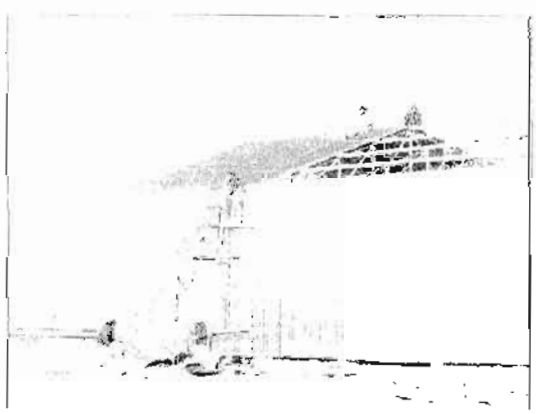

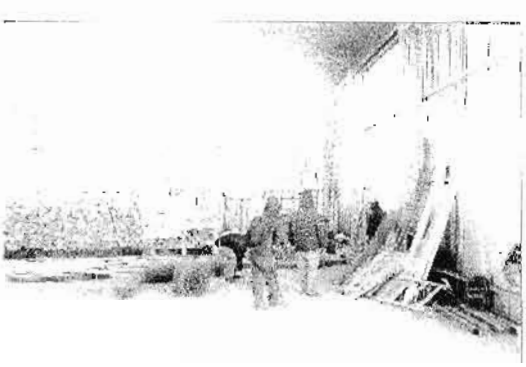

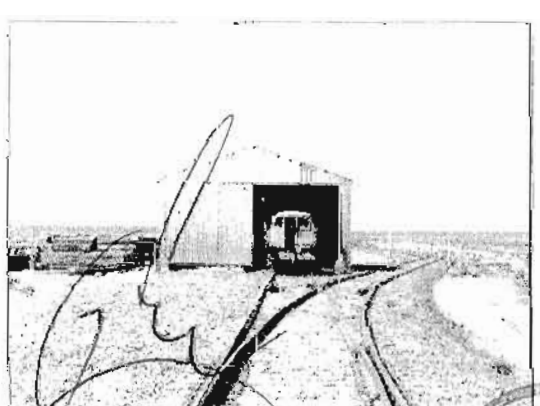

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

Entallado Durmientes

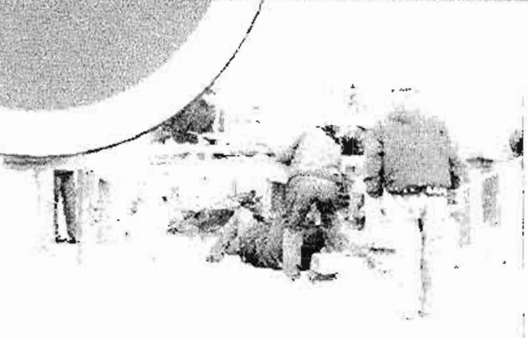

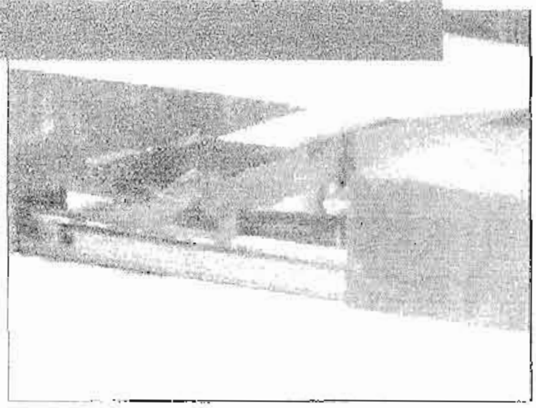

Soldadura Rieles

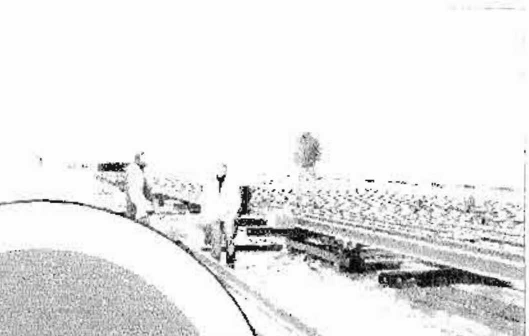

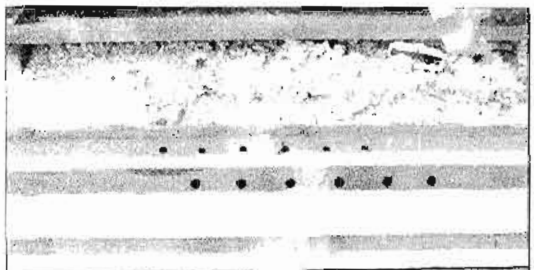

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

CONTADURIA GENERAL
FOJA N°

Construcción Alcantarillas

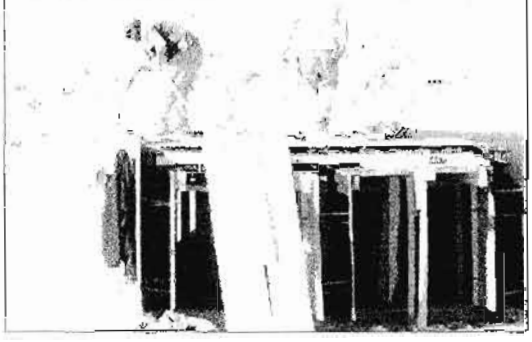

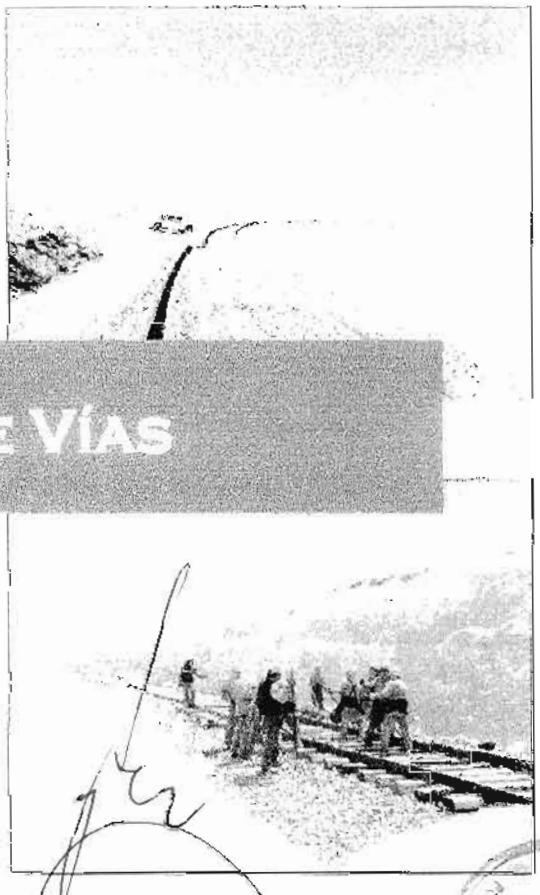

Armado de Vías

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

C.P.N. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

FOJA Nº

Excavación en Suelo y Roca

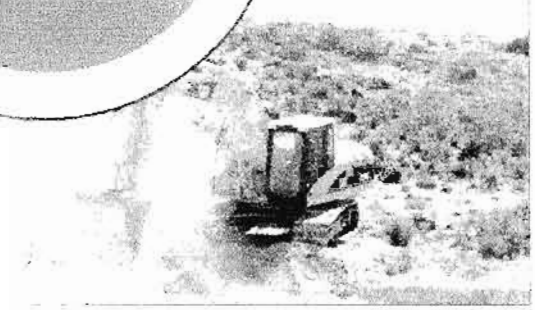

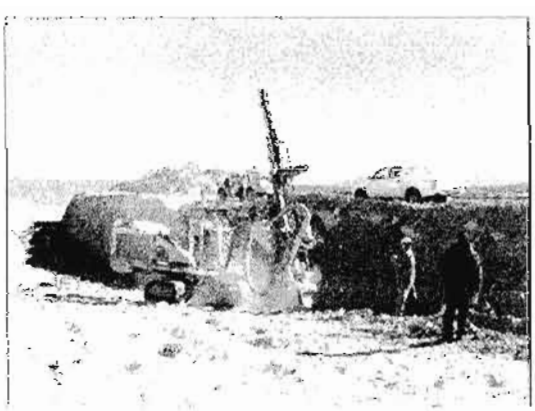

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL
JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

Construcción Terraplén

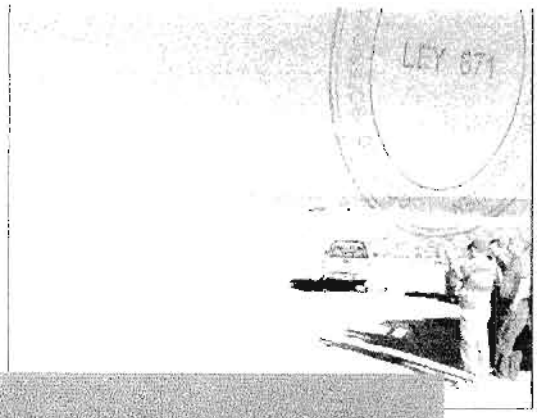

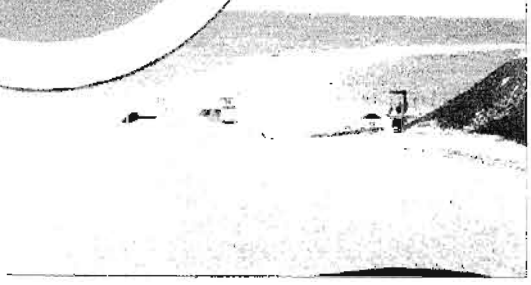

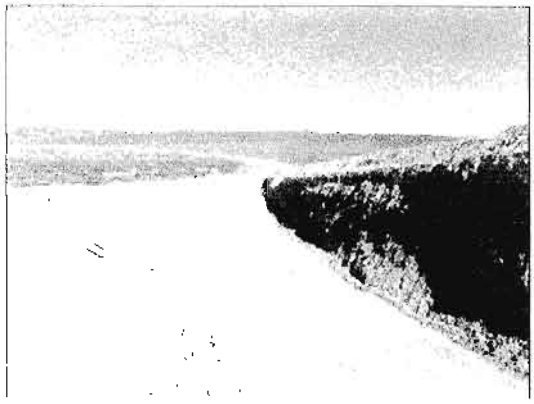

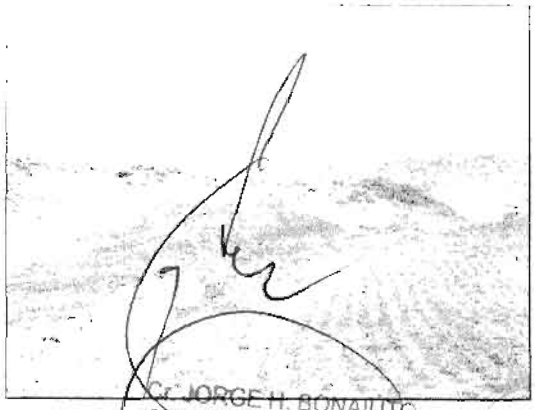

LEY 871

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

OBRA: Z.A.L. ZAPALA

Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

OBRA: MASTER PLAN

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

CP. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

OBRA: REC. URBANA

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

Denominación	**PATAGONIA FERROCANAL S.A.**
Domicilio Legal.	La Rioja 350 - Neuquén Capital
Domicilio Aministrativo:	Elordi 549 - 1° Piso - Of. 2 - Neuquén Capital
Actividad Principal.	Planificar, proyectar, administrar, construir, ejecutar y explotar obras y servicios vinculados a la actividad ferroviaria
Actividad Secundaria	
INSCRIPCIONES:	
Registro Público de Comercio	N° 77 - F° 595/606 - T° V S.A - Año 2004
Fecha de Inscripción en el R.P.C.:	22/11/2004
Fecha de Vencimiento	22/11/2103
Ejercicio Económico N°:	5 Cinco
Iniciado el:	01/01/2008
Finalizado el:	31/12/2008

Capital

Corresponde a 50200 Acciones de valor $ 1.000,00 cada una.

Suscripto	Integrado
50.200.000,00	50.200.000,00

Montos Expresados en Moneda Homogenea al 31/12/2008

Las Notas de 1 a 5 y los Anexos I, II y III forman parte integrante de los presentes Estados Contables

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe del 09 de Febrero de 2009

Norberto Elio Angelicchio
Contador Público Nacional
Universidad Nacional del Comahue
C.P.C.E. Neuquén Tomo VI Folio 029

Viviana Pesek
Presidente

Carlos Néstor Labourié
Síndico Titular
Contador Público Nacional - U.N.S.
C.P.C.E. Neuquén Tomo V Folio 068

Evaldo Darío Mova
Síndico Titular

María Laura Vilche
Síndico Titular
Contador Público Nacional - U.N.C
C.P.C.E. Neuquén Tomo V Folio 195

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

FOJA N°

ES COPIA FIEL DE SU ORI... ...L

PATAGONIA FERROCANAL S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31/12/2008, comparativo con el ejercicio anterior

Activo	ACTUAL 2008	ANTERIOR 2007
Activo corriente		
Caja y Bancos (Nota 2.1)	399,380 83	234,667 93
Otros Créditos (Nota 2.2)	107,069 65	12,400.00
Inversiones corrientes (Nota 2,3)	1,200,723 29	1,500,595.48
Total del activo corriente	**1,707,173.77**	**1,747,663.41**
Activo no corriente		
Otros Créditos (Nota 2.2)	31,031,232.76	36,905,220.55
Bienes de Uso (Nota 2,4 y Anexo I)	101,438,323 49	48,365,804 68
Activos Intangibles (Nota 2.5 y Anexo II)	-	46,607 53
Total del activo no corriente	**132,469,556.25**	**85,317,632.76**
Total del activo	**134,176,730.02**	**87,065,296.17**

Pasivo	ACTUAL 2008	ANTERIOR 2007
Pasivo corriente		
Deudas Comerciales (Nota 2,6)	2,018,206.29	2,761,365.32
Deudas Fiscales (Nota 2,7)	266,699 18	178,931.36
Otras Deudas (Nota 2,8)	19,444.00	101,008.35
Total del pasivo corriente	**2,304,349.47**	**3,041,305.03**
Pasivo no corriente		
No existen	-	-
Total del pasivo no corriente	-	-
Total del pasivo	**2,304,349.47**	**3,041,305.03**
Patrimonio neto (Según estado respectivo)	131,872,380.55	84,023,991.14
Total del pasivo más patrimonio neto	134,176,730.02	87,065,296.17

Dr. JORGE N. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

Las Notas de 1 a 5 y los Anexos I, II y III forman parte integrante de los presentes Estados Contables

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe del 09 de Febrero de 2009

Norberto Elio Angelicchio
Contador Público Nacional
Universidad Nacional del Comahue
C.P.C.E. Neuquén Tomo VI Folio 029

Viviana Pesek
Presidente

Carlos Néstor Labourie
Síndico Titular
Contador Público Nacional - U.N.S
C.P.C.E. Neuquén Tomo V Folio 068

Evaldo Dario Moya
Síndico Titular

María Laura Vilche
Síndico Titular
Contador Público Nacional - U.N.C
C.P.C.E. Neuquén Tomo V Folio 195

PATAGONIA FERROCANAL S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2008, comparativo con el ejercicio anterior

	ACTUAL 2.008	ANTERIOR 2.007
Ingresos	-	-
Costos	-	-
Resultado bruto	**-**	**-**
Gastos de Administración (Anexo III)	-382.329,15	-317 008,23
Gastos de Comercialización (Anexo III)	-	-
Resultados Financieros Netos y por Tenencia (Nota 3,1)	118.882,19	35.335,19
Otros Ingresos y Gastos (Anexo III)	-481 806,63	-547 522,23
Pérdida ante de impuesto a las ganancias	-745 253,59	-829 195,27
Impuesto a las ganancias	-	-
Pérdida ordinaria	-745 253,59	-829.195,27
Pérdida del ejercicio	**-745.253,59**	**-829.195,27**

Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

Las Notas de 1 a 5 y los Anexos I, II y III forman parte integrante de los presentes Estados Contables

Firmado al solo efecto de su identificacion con mi informe del 09 de Febrero de 2009

Norberto Elio Angelicchio
Contador Publico Nacional
Universidad Nacional del Comahue
C.P.C.E. Neuquén Tomo VI Folio 029

Viviana Pesek
Presidente

Carlos Nestor Labourié
Síndico Titular
Contador Publico Nacional - U.N.S
C.P.C.E. Neuquen Tomo V Folio 068

Evaldo Dario Moya
Síndico Titular

María Laura Vilche
Síndico Titular
Contador Público Nacional - U.N.C
C.P.C.E. Neuquen Tomo V Folio 195

PATAGONIA FERROCANAL S.A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2008, comparativo con el ejercicio anterior

CONCEPTO	Aporte de los propietarios				Resultados acumulados						Totales	
					Ganancias reservadas							
	Capital suscripto	Ajustes del capital	Aportes Irrevocables	Total	Reserva legal	Otras reservas	Total	Resultados diferidos	Resultados no asignados	Total	Ejercicio Actual 2008	Ejercicio anterior 2007
Saldos al inicio del ejercicio	500.000,00	-	85 139.470,89	85.639 470,89	-	-	-	-	-1 615 479,75	-1 615 479,75	84 023 991,14	29 708 455,5
Modificaciones del saldo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al inicio del ejercicio modificados	500 000,00	-	85 139 470,89	85 639.470,89	-	-	-	-	-1 615 479,75	-1 615 479,75	84 023 991,14	29.708 455,52
Aumento de capital Asamblea Extraordinaria N° 6 (nota 4,1)	49.700 000,00		-49.700 000,00		-	-	-	-	-	-	-	-
Aporte irrevocable para capitalización (nota 4,1)	-	-	48.593 643,00	48.593.643,00	-	-	-	-	-	-	48.593 643,00	55 144 730,89
Resultado del ejercicio según Estado Respectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-745.253,59	-745 253,59	-745.253,59	-829 195,27
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	**50.200.000,00**	**-**	**84.033.113,89**	**134.233.113,89**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-2.360.733,34**	**-2.360.733,34**	**131.872.380,55**	**84.023.991,14**

Las Notas de 1 a 5 y los Anexos I, II y III forman parte integrante de los presentes Estados Contables

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe del 09 de Febrero de 2009

Norberto Elio Angelucchio
Contador Público Nacional
Universidad Nacional del Comahue
C.P.C.E. Neuquén Tomo VI Folio 029

Viviana Pesek
Presidente

Carlos Nestor Caboupe
Síndico Titular
Contador Público Nacional - U.N.C.
C.P.C.E. Neuquén Tomo V Folio 368

Eraldo Darío Moya
Síndico Titular

María Laura Vilche
Síndico Titular
Contador Público Nacional - U.N.C.
C.P.C.E. Neuquén Tomo V Folio 195

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

PATAGONIA FERROCANAL S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (método directo)

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2008, comparativo con el ejercicio anterior

VARIACION DEL EFECTIVO	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
Efectivo al inicio del ejercicio	234.667,93	334.523,78
Fondos al cierre del ejercicio	399 380,83	234 667,93
Aumento del efectivo	**164.712,90**	**-99.855,85**
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Pago iva y créditos impositivos	-8 397 912,67	-9.670.166,73
Pago anticipos y otros créditos	-	-3.400,00
Pago depósito garantia alquiler	-800,00	-
Pago honorarios profesionales	-71.300,00	-50.215,42
Pago honorarios directores y sindicos	-188.510,91	-67 041,03
Pago retenciones impositivas ej.anterior	-	-
Pago gs.libreria y útiles de oficina	-6 498,46	-7.176,13
Pago gastos informatización	-4 400,00	-21.570,97
Pago gastos varios administración	-22 406,82	-20.552,46
Pago gastos bancarios	-10.125,46	-1.809,65
Pago impuesto a los débitos y créditos bancarios	-472.806,63	-556 522,23
Pago gastos de papeleria o impresiones	-	-
Pago alquiler inmueble	-48 800,00	-34.000,00
Pago gastos de representación	-6.840,14	-4.229,53
Pago gastos movilidad	-16.169,25	-23.019,65
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas	**-9.446.570,34**	**-10.459.703,80**
Actividades de inversión		
Pago Inversiones en bienes de uso	-39 400 789,89	-25.399 263,48
Pago inversiones en activos intangibles	-	-48.080,12
Anticipo financiero obras	-	-19 387.275,36
Cobro colocaciones financieras	300.000,00	-
Cobro intereses por colocaciones de fondos en plazo fijo	118.430,13	34.736,02
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	**-38.982.359,76**	**-44.799.882,94**
Actividades de financiación		
Aporte en efectivo de los propietarios	48 593.643,00	55 159.730,89
Flujo neto de efectivo por las actividades de financiación	**48.593.643,00**	**55.159.730,89**
AUMENTO DEL EFECTIVO	164.712,90	-99.855,85

Las Notas de 1 a 5 y los Anexos I, II y III forman parte integrante de los presentes Estados Contables

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe del 09 de Febrero de 2009

Norberto Elio Angelicchio
Contador Publico Nacional
Universidad Nacional del Comahue
C.P.C.E. Neuquén Tomo VI Folio 029

Viviana Pesek
Presidente

Carlos Nestor Labourie
Síndico Titular
Contador Público Nacional - U.N.S.
C.P.C.E. Neuquén Tomo V Folio 068

Evaldo Dario Mayo
Síndico Titular

María Laura Vilche
Síndico Titular
Contador Público Nacional - U.N.C
C.P.C.E. Neuquén Tomo V Folio 195

Cr. JORGE R. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

ANEXO I

PATAGONIA FERROCANAL S.A.

BIENES DE USO AL 31/12/2008, comparativos con el ejercicio anterior

Detalle	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al cierre del ejercicio	Amortizaciones					Neto resultante ejrecicio 2008	Neto resultante anterior 2007
					Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	del ejercicio		Acumuladas al cierre del ejercicio		
							%	Monto			
Muebles y Utiles	6.460,14	-	-	6.460,14	1.552,59	-	10%	646,02	2.198,61	4.261,53	4.907,55
Equipos varios	7.870,60	-	-	7.870,60	4.678,74	-	20%	1.574,12	6.252,86	1.617,74	3.191,86
Equipos computación	18.925,80	-	-	18.925,80	3.785,17	-	20%	3.785,17	7.570,34	11.355,46	15.140,63
Obras en curso - ejecucion obra ferroviaria "Ferrocarril Trasandino del Sur"	48.342.564,64	53.078.524,12	-	101.421.088,76	-	-	0%	-	-	101.421.088,76	48.342.564,64
TOTALES	48.375.821,18	53.078.524,12	-	101.454.345,30	10.016,50	-		6.005,31	16.021,81	101.438.323,49	48.365.804,68

Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

Las Notas de 1 a 5 y los Anexos I, II y III forman parte integrante de los presentes Estados Contables

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe del 09 de Febrero de 2009

Norberto Elio Angelicchio
Contador Público Nacional
Universidad Nacional del Comahue
C.P.C.E. Neuquén Tomo VI Folio 029

Viviana Pesek
Presidente

Carlos Nestor Labourié
Síndico Titular
Contador Público Nacional - U.N.S
C.P.C.E. Neuquén Tomo V Folio 068

Eduardo Dario Moya
Síndico Titular

María Laura Vilche
Síndico Titular
Contador Publico Nacional - U.N.C
C.P.C.E. Neuquén Tomo VI Folio 195

ANEXO II

PATAGONIA FERROCANAL S.A.

BIENES INTANGIBLES AL 31/12/2008, comparativos con el ejercicio anterior

Detalle	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al cierre del ejercicio	Amortizaciones					Neto resultante ejercicio 2008	Neto resultante anterior 2007
					Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	del ejercicio		Acumuladas al cierre del ejercicio		
							%	Monto			
Gastos de Organización	750,00	-	-	750,00	600,00	-	20%	150,00	750,00	-	150,00
Gastos remodelacion inmueble en comodato	116.295,87	-	-	116.295,87	69.838,34	-	33%	46.457,53	116.295,87	-	46.457,53
TOTALES	117.045,87	-	-	117.045,87	70.438,34	-		46.607,53	117.045,87	-	46.607,53

Las Notas de 1 a 5 y los Anexos I, II y III forman parte integrante de los presentes Estados Contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe del 09 de Febrero de 2009

Norberto Elio Angelicchio
Contador Público Nacional
Universidad Nacional del Comahue
C.P.C.E. Neuquén Tomo VI Folio 029

Viviana Pesek
Presidente

Carlos Néstor Labourie
Síndico Titular
Contador Público Nacional - U.N.S
C.P.C.E. Neuquén Tomo V Folio 068

Eraldo Dario Mora
Síndico Titular

María Laura Vilche
Síndico Titular
Contador Público Nacional - U.N.C
C.P.C.E. Neuquen Tomo V Folio 195

C.P. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

ANEXO III

PATAGONIA FERROCANAL S.A.

COSTOS Y GASTOS

Correspondientes al ejercicio anual finalizado31/12/2008, comparativos con el ejericio anterior

Detalle	Costo de Servicios	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Gastos de financiación	Otros gastos	Total Ejercicio Actual 2008	Total Ejercicio Anterior 2007
Amortizaciones del ejercicio	-	52.612,84	-	-	-	52.612,84	47 570,42
Gastos librería y útiles de oficina	-	6.762,92	-	-	-	6 762,92	7.176,13
Gastos bancarios	-	10 125,46	-	-	-	10.125,46	1 809,65
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	-	-	-	-	481 806,63	481 806,63	547.522,23
Honorarios Directores y Sindicos	-	148.266,66	-	-	-	148.266,66	111 600,00
Honorarios Profesionales	-	66 100,00	-	-	-	66.100,00	44 215,42
Gastos representación	-	6.840,14	-	-	-	6.840,14	4 229,53
Gastos movilidad	-	16.344,39	-	-	-	16 344,39	23 019,65
Gastos e insumos computación	-	3 109,67	-	-	-	3 109,67	21 314,97
Gastos informatización información	-	3 440,00	-	-	-	3 440,00	10 078,00
Gastos varios administración	-	19 927,07	-	-	-	19.927,07	11.994,46
Alquiler de inmuebles		48.800,00	-	-	-	48.800,00	34.000,00
TOTALES	-	**382.329,15**	-	-	**481.806,63**	**864.135,78**	**864.530,46**

Las Notas de 1 a 5 y los Anexos I, II y III forman parte integrante de los presentes Estados Contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe del 09 de Febrero de 2009

Norberto Elio Angelicchio
Contador Público Nacional
Universidad Nacional del Comahue
C.P.C.E. Neuquen Tomo VI Folio 029

Viviana Pesek
Presidente

Carlos Nestor Labourié
Síndico Titular
Contador Publico Nacional - U.N.S
C.P.C.E. Neuquén Tomo V Folio 068

Evaldo Dario Moya
Síndico Titular

María Laura Vilche
Síndico Titular
Contador Publico Nacional - U.N.C.
C.P.C.E. Neuquen Tomo V Folio 195

CR. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

PATAGONIA FERROCANAL S.A.

Nota a los Estados Contables al 31 de Diciembre de 2008

NOTA 1 - Normas Contables

Nota 1.1. BASES DE PRESENTACIÓN

Los Estados Contables que se exponen surgen, de los libros rubricados de contabilidad de PATAGONIA FERROCANAL S.A., que son llevados en legal forma. Estos estados han sido preparados de acuerdo a las normas contables profesionales vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 8, 9, 16, 17, 19 y 21 de la F.A.C.P.C.E, con la modificación que dispuso el C.P.C.E. de Neuquén a través de la Res. N° 350/03, prorrogada por Res.378/05 .

Nota 1.2. CONSIDERACIÓN DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN

Los Estados Contables han sido preparados sin reconocer los efectos de la inflación, de acuerdo con la Resolución 287/03 de la F.A.C.P.C.E., aprobada por la Resolución 355/03 C.P.C.E. de Neuquén.

Nota 1.3. CRITERIOS DE VALUACIÓN

Para la cuantificación del patrimonio y sus resultados, se siguieron las normas establecidas por las Resoluciones Técnicas N° 17, 19 y 21 de la F.A.C.P.C.E., con las modificaciones dispuestas por el C.P.C.E. de Neuquén a través de la Resolución N° 350/03, prorrogada por Res.378/05.

NOTA 2 - Principales rubros del Estado de Situación Patrimonial:

Nota 2.1. Caja y Bancos:

Su saldo se compone de fondos en moneda nacional, valuados a valor nominal y con el siguiente detalle:

Cuenta/Concepto	Total al 31/12/2008	Total al 31/12/2007
Caja Chica	817,30	563,16
Banco Provincia de Neuquén Cuenta Corriente	81.622,66	362,19
Banco Provincia de Neuquén Cuenta Corriente obras	316.940,87	233.742,58
Total Caja y Banco	399.380,83	234.667,93

Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

(Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 09 de Febrero de 2009)

Norberto Elio Angelicchio
Contador Público Nacional
Universidad Nacional del Comahue
C.P.C.E. Neuquén Tomo VI Folio 029

Viviana Pesek
Presidente

Carlos Néstor Labourié
Síndico
Contador Público Nacional – U.N.S.
C.P.C.E. Neuquén Tomo V Folio 068

Lvaldo Darío Moya
Síndico

María Laura Vilche
Síndico
Contador Público Nacional – U.N.C.
C.P.C.E. Neuquén Tomo V-Folio 195

PATAGONIA FERROCANAL S.A.

Nota a los Estados Contables al 31 de Diciembre de 2008

Nota 2.2. Otros Créditos:

Se trata en su totalidad de importes a cobrar en moneda nacional, fueron valuados a su valor nominal conforme dispensa aprobadas por la resolución 350/03 del C.P.C.E. de Neuquén, prorrogada por Res.378/05.

Su parte corriente se integra por:

Cuenta/concepto	Sin Fecha vencimiento	Total al 31/12/2008	Total al 31/12/2007
BPN Imp.a cred. A recuperar	-	-	9,000 00
Dep en garantia alquiler	4,200 00	4,200.00	3,400 00
Retencion Imp. a las Ganancias	3,877 14	3,877 14	-
Impuesto Crédito Bcario Compens	98,992.51	98,992 51	-
Total	107,069.65	107,069.65	12,400.00

No Corrientes: Corresponde a los siguientes conceptos:

Cuenta/concepto		Total al 31/12/2008	Total al 31/12/2007
Anticipo financiero obras		7,692,434.27	22,145,213.15
Sin fecha de vto.	7,692,434.27		
Afip saldo cuenta iva		22,537,467.37	14,256,831.27
Sin fecha de vto.	22,537,467.37		
Afip. Gan.Min.Presunta		801,331.12	503,176.13
Vto. 2016	30,789.28		
Vto. 2017	109,879.70		
Vto. 2018	361,132.71		
Vto. 2019	299,529.43		
Total		31,031,232.76	36,905,220 55

El saldo de la cuenta IVA se considera no corriente, por cuanto se estima que durante el próximo ejercicio no se producirá facturación suficiente que permita compensarlo. Se trata de un crédito compensable contra los débitos fiscales que se generen en el futuro, y no son recuperables en efectivo.

El saldo del rubro ganancia mínima presunta compensable, corresponde al impuesto determinado que puede computarse contra el impuesto a las ganancias de los próximos diez ejercicios; con igual criterio que el anterior, se estima que durante el próximo año no se producirán ingresos suficientes para absorberlo, razón por la que se lo expone dentro del activo no corriente.

(Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 09 de Febrero de 2009)

Cr. JORGE A. BONALITO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

Norberto Elio Angelicchio
Contador Público Nacional
Universidad Nacional del Comahue
C.P.C.E. Neuquén -Tomo VI Folio 029

Viviana Pesek
Presidente

Carlos Néstor Labourié
Síndico
Contador Público Nacional – U.N.S
C.P.C.E. Neuquén Tomo V Folio 068

Evaldo Darío Moya
Síndico

María Laura Vilche
Síndico
Contador Público Nacional – U.N.C
C.P.C.E. Neuquén Tomo V-Folio 195

PATAGONIA FERROCANAL S.A.

Nota a los Estados Contables al 31 de Diciembre de 2008

Nota 2.3 Inversiones corrientes:

Corresponde a una colocación en plazo fijo a corto plazo, que se encuentra valuada a su valor actual neto; utilizando para su cálculo la tasa nominal anual del 20% y el plazo de colocación de los fondos, según el siguiente detalle:

	Vto.	Total al	Total al
Cuenta/concepto	1° trim 2009	31/12/2008	31/12/2007
Plazo Fijo en moneda nacional	1.219.134,25	1.219.134,25	1 508.650,28
Intereses a devengar	-18.410,96	-18.410,96	-8.054,80
Total	1.200.723,29	1.200.723,29	1.500.595,48

Nota 2.4 Bienes de uso:

El criterio general de valuación de los bienes de uso es el valor de incorporación al patrimonio, expresados en moneda homogénea, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas. Las amortizaciones fueron calculadas por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes mencionados, considerados a nivel global, no superan su valor recuperable. Haciendo uso de la opción que establece la Resolución N° 350/03 del C.P.C.E. de Neuquén, prorrogada por Res.378/05, se ha considerado a los bienes de uso a nivel global.

Por ley provincial N° 2537 del 14 de diciembre de 2006, se le otorga a Patagonia Ferrocanal S.A. la concesión para la ejecución del proyecto, construcción y explotación del tramo de conexión ferroviaria que bajo la denominación de "Ferrocarril Trasandino del Sur" vinculará la ciudad de Zapala con la línea fronteriza internacional que separa a la Provincia del Neuquén con la República de Chile, en el punto en que conforme al proyecto respectivo se establezca acceso a la red ferroviaria de ese país. La referida concesión es extensiva a las actividades e instalaciones complementarias que resulte necesario ejecutar para el logro del objetivo de la misma. El saldo del rubro "Obras en curso" representa la sumatoria de las inversiones realizadas en la ejecución de la obra, teniendo la sociedad una disponibilidad restringida sobre dicho bien.

Nota 2.5 Activos Intangibles:

Dentro del rubro Bienes Intangibles se encuentran: a) los gastos de organización, que fueron valuados a su costo de incorporación menos las amortizaciones acumuladas. La amortización fue calculada a una tasa suficiente para extinguir su valor en el término de 5 años y b) los gastos de remodelación del inmueble en comodato a ser utilizado como parte de la sede administrativa de la Empresa; estos gastos se encuentran valuados al costo incurrido menos las amortizaciones acumuladas. La amortización fue calculada para extinguir el valor activado cuando concluya el período del comodato. El monto expuesto en el rubro no supera su valor recuperable.

(Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 09 de Febrero de 2009)

Norberto Elio Angelicchio
Contador Público Nacional
Universidad Nacional del Comahue
C.P.C.E. Neuquén Tomo VI Folio 029

Viviana Pesek
Presidente

Carlos Nestor Labourié
Síndico
Contador Público Nacional – U.N.S.
C.P.C.E. Neuquén Tomo V Folio 068

Evaldo Darío Moya
Síndico

María Laura Vilche
Síndico
Contador Público Nacional – U.N.C.
C.P.C.E. Neuquén Tomo V-Folio 195

Nota 2.6 Deudas Comerciales:

Corresponde en su totalidad a proveedores de obras, bienes y servicios, e incluye las provisiones por obras y servicios pendientes de facturación al cierre de ejercicio. Se encuentran valuados a valor nominal sin que implique distorsiones significativas respecto del valor descontado del flujo futuro de fondos; no poseen fecha de vencimiento y no generan ningún tipo de interés pactado.

Nota 2.7 Deudas Fiscales:

Corresponde íntegramente a deuda en moneda nacional devengada no exigible a la fecha de cierre de ejercicio, genera interés desde la fecha de vencimiento hasta su pago a la tasa que fija la AFIP; se encuentra valuada a valor nominal conforme dispensa de Res. 350/03 del C.P.C.E. de Neuquén, prorrogada por Res.378/05, y su saldo se integra por:

Cuenta/Concepto	Vto. 2º trim. 2009	Total al 31/12/2008	Total al 31/12/2007
Provisión Imp.Gan.Min.Presunta	266.699,18	266.699,18	178.931,36
Total	266.699,18	266.699,18	178.931,36

El impuesto a las ganancias y el impuesto a la ganancia mínima presunta fueron calculados por el método tradicional, aplicando dispensas de la Res.350/03 del C.P.C.E. de Neuquén, prorrogada por Res.378/05.

Nota 2.8 Otras Deuda:

Se encuentran valuadas a valor nominal, no generan ningún tipo de interés y se componen de:

Cuenta/concepto	Sin Fecha vencimiento	Total al 31/12/2008	Total al 31/12/2007
Retención fondo reparo obras	-	-	41.320,10
Provisión honorarios directores y síndicos	19.444,00	19.444,00	59.688,25
Total	19.444,00	19.444,00	101.008,35

Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA
(Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 09 de Febrero de 2009)

Norberto Elio Angelicchio
Contador Público Nacional
Universidad Nacional del Comahue
C P C.E Neuquén Tomo VI Folio 029

Viviana Pesek
Presidente

Carlos Nestor Labourié
Síndico
Contador Público Nacional – U N S
C P C E. Neuquén Tomo V Folio 068

Evaldo Darío Moya
Síndico

María Laura Vilche
Síndico
Contador Público Nacional – U.N C.
C P C E Neuquén Tomo V-Folio 195

PATAGONIA FERROCANAL S.A.

Nota a los Estados Contables al 31 de Diciembre de 2008

NOTA 3 - Notas al Estado de Resultados:

Nota 3.1. Resultados Financieros Netos y por tenencia:

Su saldo se integra por:

	Total al	Total al
Cuenta/concepto	31/12/2008	31/12/2007
Intereses colocaciones a plazo fijo	118.882,19	35.335,19
Total	118.882,19	35.335,19

NOTA 4 - Notas al Estado de Evolución del Patrimonio Neto :

Nota 4.1. Aumento de capital y aporte irrevocable para futuras suscripciones:

Mediante acta de asamblea extraordinarias N° 6 los socios decidieron aumentar el capital social en la cantidad de $ 49.700.000.- (pesos cuarenta y nueve millones setecientos mil), representados por 49700 (cuarenta y nueve mil setecientas) acciones de valor nominal $ 1.000.- (un mil) cada una. A la fecha de cierre de ejercicio, dicho monto se encuentra totalmente integrado, habiéndose iniciado el trámite conducente a la inscripción del aumento de capital ante los organismos de contralor. Asimismo, y como en ejercicios anteriores, durante el presente los socios han efectuado nuevos aportes para futuros aumentos de capital, los cuales se reflejan en el saldo del rubro Aportes irrevocables de capital del estado de evolución del patrimonio neto.

NOTA 5 - Información sobre partes relacionadas:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución 21 de la F.A.C.P.C.E., se informa que no existen transacciones con partes relacionadas.

CR. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

(Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 09 de Febrero de 2009)

Norberto Elio Angelicchio
Contador Público Nacional
Universidad Nacional del Comahue
C P C.E Neuquén Tomo VI Folio 029

Viviana Pesek
Presidente

Carlos Néstor Labourié
Síndico
Contador Público Nacional – U N S.
C P.C E. Neuquén Tomo V Folio 068

Evaldo Darío Moya
Síndico

María Cabra Vilche
Síndico
Contador Público Nacional – U.N C.
C P.C.E Neuquén Tomo V-Folio 195

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
PATAGONIA FERROCANAL S.A.

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de PATAGONIA FERROCANAL, de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5º del artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, hemos examinado los documentos detallados en el párrafo I siguiente. Los documentos citados constituyen información preparada y emitida por el Directorio de la Sociedad y son responsabilidad del mismo. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basado en el trabajo que se menciona en el párrafo II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

a) Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2.008 comparativo con el ejercicio anterior.-
b) Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.008, comparativo con el ejercicio anterior.-
c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio comprendido entre el 01 de Enero de 2.008 y el 31 de Diciembre de 2.008, comparativo con el ejercicio anterior.-
d) Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.008, comparativo con el ejercicio anterior.-
e) Notas 1 a 5 y Anexos I, II y III.-
f) Inventario al 31 de Diciembre de 2008.-
g) Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.008.-

Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

II. ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los Estados Contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems a) a g) del párrafo I, hemos revisado la auditoría efectuada por el auditor externo Cr. Norberto Elio Angelicchio quien emitió su informe con fecha 09 de Febrero de 2.009 de acuerdo con normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional.

Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de la sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe. Asimismo en relación a la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2.008, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley de Sociedades Comerciales y , en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros de la sociedad y otra documentación pertinente.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

III. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

IV. DICTAMEN

a) Basado en el examen realizado, con el alcance descripto en el párrafo II, en nuestra opinión los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Patagonia Ferrocanal al 31 de Diciembre de 2.008 Y los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas profesionales vigentes.

b) En relación con la Memoria del Directorio, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.

FOLIO Nº 447

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

c) Los Estados Contables adjuntos y el correspondiente Inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Dr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

NEUQUEN, 16 de Marzo de 2.009.-

Cr. Carlos Nestor Labourie Sindico Titular Tomo V Fº 68 CPCEN	Dr. Evaldo Dario Moya Sindico Titular	Cra. Maria Laura Vilche Sindico Titular Tomo V Fº 195 CPCEN

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén

Legalización N° N - 105224

101778

En cumplimiento de lo estipulado por el Art. 61 de la Ley 671, certifico que la firma que antecede concuerda con la registrada en los libros respectivos de este Consejo Profesional, correspondiente a LABOURIE CARLOS NESTOR inscripto/a en la matrícula de Contadores Publicos bajo el T° v F°68 , quien se encuentra habilitado/a para el ejercicio de la profesión en jurisdicción de este Consejo. Neuquén, 26/03/2009

A los efectos de la presente legalización, se han efectuado los controles previstos en la Resolución N° 141 del CPCEN, no implicando la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional

SECRETARIA UNICA
C.P.C.E. NQN.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén

Legalización N° N - 105234

101779

En cumplimiento de lo estipulado por el Art. 61 de la Ley 671, certifico que la firma que antecede concuerda con la registrada en los libros respectivos de este Consejo Profesional, correspondiente a VILCHE MARIA LAURA inscripto/a en la matrícula de Contadores Publicos bajo el T° v F°95 , quien se encuentra habilitado/a para el ejercicio de la profesión en jurisdicción de este Consejo. Neuquén, 26/03/2009

A los efectos de la presente legalización, se han efectuado los controles previstos en la Resolución N° 141 del CPCEN, no implicando la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional

SECRETARIA UNICA
C.P.C.E. NQN.

CR. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores socios de
PATAGONIA FERROCANAL S.A.
Elordi 549 - 1° Piso
Neuquén Capital

En mi carácter de Contador Público Independiente, informo a los señores socios sobre la auditoría que he realizado a los Estados Contables detallados en el Apartado I siguiente. Los Estados citados constituyen una información preparada y emitida por PATAGONIA FERROCANAL S.A. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables, basado en mi auditoría con el alcance que menciono en el Apartado II.

I) ESTADOS AUDITADOS

a) Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2008, comparativo con el ejercicio anterior.
b) Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008, comparativo con el ejercicio anterior.
c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008, comparativo con el ejercicio anterior.
d) Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008, comparativo con el ejercicio anterior.
e) Notas 1 a 5 y anexos I, II y III.

II) ALCANCE DE LA AUDITORÍA

He realizado mi examen de acuerdo con normas de auditoría vigentes. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría, para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los Estados Contables considerados en su conjunto.

Una auditoría incluye examinar sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los Estados Contables, y no tiene por objeto ni necesariamente permite, detectar delitos o irregularidades intencionales.

Una auditoría incluye asimismo evaluar las normas contables utilizadas y como parte de las mismas, la razonabilidad de las estimaciones significativas hechas por la Empresa.

C.P.N. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE MATRICULA

INFORME DEL AUDITOR

III) DICTAMEN

En mi opinión, los Estados Contables mencionados en el apartado I, presentan razonablemente la situacion patrimonial al 31 de Diciembre de 2008 de PATAGONIA FERROCANAL S.A., las variaciones en el patrimonio neto, los resultados y el flujo de efectivo por las operaciones del ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2008 y el 31 de Diciembre de 2008, y la información comparativa de cada uno de ellos referida al ejercicio 2007, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes, las que se han aplicado en forma uniforme respecto del ejercicio anterior.

IV) INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

a- Los Estados auditados surgen de los registros contables de PATAGONIA FERROCANAL S.A., los que en sus aspectos formales han sido llevados de legal forma.

b- Las operaciones que dan origen a los Estados Contables se encuentran asentadas en el libro Diario N° 1, rubricado por ante el Registro Público de Comercio con fecha 29 de diciembre de 2004; y libro Inventario y Balances N° 1 rubricado con fecha 29 de diciembre de 2004.

c- Conforme las registraciones contables, al 31 de Diciembre de 2008, PATAGONIA FERROCANAL S.A. no posee deuda con la AFIP por el Régimen Nacional de la Seguridad Social.

Neuquén, 09 de febrero de 2009.

Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

Norberto Elio Angelicchio
Contador Público Nacional
Universidad Nacional del Comahue
C.P.C.E. Neuquén Tomo VI- Folio 029

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén

101777 Legalización N° N-105209

En cumplimiento de lo estipulado por el Art. 61 de la Ley 671, certifico que la firma que antecede concuerda con la registrada en los libros respectivos de este Consejo Profesional, correspondiente a ANGELICCHIO NORBERTO ELIO inscripto/a en la matricula de Contadores Publicos bajo el T° VI F°029 , quien se encuentra habilitado/a para el ejercicio de la profesión en jurisdicción de este Consejo. Neuquén, 26/03/2009

A los efectos de la presente legalización, se han efectuado los controles previstos en la Resolución N° 141 del CPCEN, no implicando la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional

FOJA
441

ZONA FRANCA ZAPALA S.A.P.E.M.

EJERCICIO 2008

MEMORIA EJERCICIO Nº 10 CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

Señores Socios:

Finalizado el ejercicio nº 10 de la sociedad, comprendido entre el 01 de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2008, este Directorio pone a vuestra consideración lo actuado durante el mismo. Como parte del Decreto 116/08 fueron depositados, por la Tesorería de la Provincia, en la cuenta de la sociedad, trescientos mil pesos, restando al cierre del ejercicio la efectivización de los doscientos mil pesos restantes. Se trabajó con funcionarios de Aduana Nacional a fin de continuar con el compromiso asumido con la Municipalidad de Zapala de trasladar la Zona Primaria Aduanera que funciona en el centro de la ciudad al predio de Zona Franca Zapala S.A, se contó con la visita de autoridades de la Dirección Nacional de Aduanas quienes visitaron el lugar y luego de considerar la viabilidad del traslado se comprometieron a colaborar y aconsejar para determinar la mejor ubicación de la misma. En el mes de julio se adquirió una báscula electrónica, para colocar en el acceso de la Zona Primaria Aduanera por valor de ochenta y cinco mil quinientos dieciocho con 21/100. Se creó por Decreto Provincial nº 855/08 el Comité de Vigilancia, quien ya se ha reunido y ha aceptado la cesión de derechos efectuada por la firma Helitecno S.A. a Zona Franca Zapala S.A., por lo que se presentaron ambos documentos, la cesión de derechos y el acta de aprobación del Comité de Vigilancia al Ministerio de Economía de la Nación. Se firmó un convenio de colaboración con el Estudio Jurídico Barreira, Rodríguez Larreta, Sciutto Klot & Vidal Albarracín de Buenos Aires por el cual se comprometen a brindarnos gratuitamente asesoramiento y la realización de trámites relacionados con la actividad ya que son especialistas en comercio exterior, aduanas, derecho comercial, civil, penal y administrativo. Se procedió a inscribir a la Empresa en OSECAC, para que los empleados puedan tener cobertura social al igual que en LA ESTRELLA y se contrató una Aseguradora de Riesgos de Trabajo y un el seguro de vida obligatorio. Con respecto a la situación financiera de la empresa abonaron puntualmente los compromisos sociales y provisionales, como así también se realizaron las presentaciones impositivas correspondientes. Debido a la necesidad de contar con efectivo para hacer frente a pequeños gastos necesarios para llevar adelante los trámites administrativos de inscripciones en distintos organismos se creó una Caja Chica por valor de $ 1000,00 (Pesos: Mil).En el mes de Septiembre se realizó una nueva

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

convocatoria a Asamblea General Ordinaria ya que ello fuera ordenado por el Registro Público de Comercio para subsanar errores de forma que se habían cometido en el Acta de Asamblea nº 8 de fecha 30 de noviembre de 2007, pudiendo de esta manera regularizar la situación de la empresa ante dicho organismo. Durante todo el año se vino trabajando de manera conjunta con la empresa PATAGONIA FERROCANAL S.A., empresa en la cual tenemos una pequeña participación accionaria, a la espera de la sanción de la Ley de redireccionamiento de fondos destinados al financiamiento de la obra del Ferrocarril Trasandino del Sur, quien finalmente fue promulgada a mediados de diciembre de 2008, y por la cual se autoriza a la mencionada empresa a la Ejecución de infraestructura básica de desarrollo para la Zona Franca Zapala entre otras obras de interés para el desarrollo de ese nodo logístico. Por su parte Patagonia Ferrocanal se dispuso a elaborar un Plan Maestro de la denominada Zona de Actividades logísticas que tenga en cuenta entre otros aspectos las potencialidades estratégicas y económicas, la localización geográfica, la posibilidad de trasladar la Zona Primaria Aduanera existente en el centro de la ciudad de Zapala a la Zona Franca, del cual tomamos conocimiento y colaboramos activamente para que se lleve adelante. De esta manera creemos estar cerca de cumplir con el anhelo de los ciudadanos de Zapala. A los accionistas agradecemos la confianza depositada durante este año de gestión.

Atentamente.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Neuquén, 20 de Abril de 2009.-

EL DIRECTORIO.

ESTADOS CONTABLES

DENOMINACIÓN: ZONA FRANCA ZAPALA S.A.P.E.M.

Domicilio Legal: Elena De la Vega 472 1º Piso - Zapala- NEUQUÉN

Actividad Principal: Explotación Zona Franca Zapala

INSCRIPCIONES

Registro Publico de Comercio Nº 95 Fº 537/553 Tomo III año 1999
De fecha 26/05/1999
Vencimiento: 26/05/2098

Ejercicio Económico Nº 10 (Diez)

Expresado en moneda Corriente

Iniciado el 01 de Enero de 2008

Finalizado el 31 de diciembre de 2008

Composición del Capital Social : 10.000 acciones de valor nominal $ 100 cada una	
Capital Suscripto	$ 1.000.000
Capital Integrado	$ 995.500

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

ZONA FRANCA ZAPALA S.A.P.E.M.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

Comparativo con el ejercicio anterior

EN PESOS

EN MONEDA CORRIENTE

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

	31 dic.2008 $	31 dic. 2007 $
ACTIVOS		
Activos Corrientes		
Caja y Bancos (Nota 2.1 1 y 1.2)	100.514,39	28.591,06
Otros Créditos (Nota 2.1 2 y 1.2)	204.500,00	4.500,00
Total de Activos Corrientes	305.014,39	33.091,06
Activos No Corrientes		
Bienes de Uso (Anexo I Nota 1.2)	1.431.978,57	1.355.647,58
Otros Créditos (Nota 2.2.1 y 1.2)	295 336,97	283.027,95
Inversiones (Nota 2.2.2 y 1.2)	876.042,09	876.042,09
Total de Activos no corrientes	2.603.357,63	2.514.717,62
TOTAL DE ACTIVOS	**2.908.372,02**	**2.547.808,68**

	31 dic.2008 $	31 dic. 2007 $
PASIVOS		
Pasivos Corrientes		
Deudas Fiscales y Sociales(Nota 2.3.1 y I.2.)	228.003,67	6.175,58
Otras Deudas(Nota 2 3.2 y 1.2.)	10.702,00	11.226,00
Total de Pasivos Corrientes	238.705,67	17.401,58
Pasivos No Corrientes		
Pasivos No Corrientes (No existen)	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	238.705,67	17.401,58
PATRIMONIO NETO		
Segun Estado Respectivo	**2.669.666,35**	**2.530.407,10**
Total del Patrimonio Neto	2.669.666,35	2.530.407,10
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	**2.908.372,02**	**2.547.808,68**

Las notas 1 a 6 y los Anexos I al II forman parte integrante de estos estados contables.
Estados Contables auditados ver mi informe de fecha 22 de Abril de 2009
Firmado al solo efecto de su identificación

Norma Susana Sanches
Contadora Pública Nacional
U. Nacional del Sur
CPCEN T° III F° 191

Cra. Yolanda T. Maiole
Síndico

Cr. Jorge A. Giorgi
Síndico

Cra. María de la Paz Ruggeri
Síndico

Elso Leandro Bertoya
Presidente

ZONA FRANCA ZAPALA S.A.P.E.M.
ESTADO DE RESULTADOS
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008
Comparativo con el ejercicio anterior
EN PESOS
EN MONEDA CORRIENTE

	Al 31 dic.2008	Al 31 dic 2007
RESULTADOS ORDINARIOS		
Ingresos por ventas	0,00	0,00
Costo de produccion del servicio	0,00	0,00
Resultado -bruto	0,00	0,00
GASTOS		
de Administración (Anexo II)	160.648,93	100.393,51
de financiación (Anexo II)	91,82	
Amortización de Bienes de Uso (Anexo I Nota)	0,00	
Total de Resultado ordinarios	**160.740,75**	**100.393,51**
TOTAL RESULTADOS ORDINARIOS	**-160.740,75**	**-100.393,51**
TOTAL RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	0,00	0,00
RESULTADOS DEL EJERCICIO	**-160.740,75**	**-100.393,51**
Resultados Financieros y por Tenencia	0,00	0,00
RESULTADO FINAL DEL EJERCICIO	**-160.740,75**	**-100.393,51**

Las notas 1 a 6 y los Anexos I al II forman parte integrante de estos estados contables.
Estados Contables auditados ver mi informe de fecha 22 de Abril de 2009
Firmado al solo efecto de su identificación

Norma Susana Sanchez
Contadora Pública Nacional
U. Nacional del Sur
CPCEN T° III F° 191

Elso Leandro Berloya
Presidente

Cra. Yolanda T. Maiolo
Síndico

Cr. Jorge A. Giongo
Síndico

Cra. María de la Paz Ruggeri
Síndico

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

ZONA FRANCA ZAPALA S.A.P.E.M.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008
Comparativo con el ejercicio anterior
EN PESOS
EN MONEDA CORRIENTE

	APORTES DE LOS PROPIETARIOS				RESULTADOS ACUMULADOS		TOTAL PATRIMONIO NETO al 31/12/08	TOTAL PATRIMONIO NETO al 31/12/07
	Capital	Ajustes al Capital	Aportes Irrevocables	TOTAL	Reserva Legal	Resultados No Asignados		
Saldos al inicio del ejercicio	1 000 000,00	1 179 604,87	1 965 542 09	4.145 146,96	0 00	-1 609 625,27	2 535 521,69	1 516 758,52
Ajuste de Resultados de Ej Anteriores(Nota 5)						-5 114,59	-5 114,59	0.00
Saldos al inicio modificados						-1 614 739,86	2 530 407,10	1 516 758,52
Aportes de Capital			300.000,00	300 000,00			300 000,00	1 114.042,09
Resultado del ejercicio							-160.740,75	-100.393,51
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	**1.000.000,00**	**1.179.604,87**	**2.265.542,09**	**4.445.146,96**	**0,00**	**-1.614.739,86**	**2.669.666,35**	**2.530.407,10**

Las notas 1 a 6 y los Anexos I al II forman parte integrante de estos estados contables.
Estados Contables auditados ver mi informe de fecha 22 de Abril de 2009
Firmado al solo efecto de su identificación

Norma Susana Sanchez
Contadora Publica Nacional
U Nacional del Sur
CPCEN T° III F° 191

Cra Yolanda T Maiolo
Síndico

Cr Jorge A Giorgio
Síndico

Cra María de la Paz Ruggen
Síndico

Elso Leandro Bertoya
Presidente

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

ROBERTI BONAIUTO
CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA

FOJA Nº 456
PCIA. DE NEUQUEN

ZONA FRANCA ZAPALA S.A.P.E.M.

BIENES DE USO

Composición y Evolución durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008

Anexo I

EN PESOS

EN MONEDA CORRIENTE

LIBROS	Valor al Inicio	Aumentos	Dism por Vtas y Bajas	Valor al cierre del ejercicio	AMORTIZACIONES				RESULTANTE al 31-Dic-2008	NETO RESULTANTE al 31-Dic-2007
					Acumuladas al Inicio	Del ejercicio %	Del ejercicio Monto	Acumuladas al cierre		
Inmuebles	1.355 647,58			1.355.647,58					1.355.647,58	1355647,58
Obras en Curso										
Maquinarias	0,00	76.330,99		76.330,99					76.330,99	0,00
TOTALES	1.355.647,58	76.330,99	0,00	1.431.978,57	0,00		0,00	0,00	1.431.978,57	1.355.647,58

Las notas 1 a 6 y los Anexos I al II forman parte integrante de estos estados contables.

Estados Contables auditados ver mi informe de fecha 22 de Abril de 2009

Firmado al solo efecto de su identificación

Norma Susana Sanches
Contadora Pública Nacional
U. Nacional del Sur
CPCEN Tº III Fº 191

Cra. Yolanda T. Maiolo
Síndico

Cr. Jorge A. Giongo
Síndico

Cra. María de la Paz Ruggeri
Síndico

Elso Leandro Bertoya
Presidente

ZONA FRANCA ZAPALA S.A.P.E.M.

Anexo II

GASTOS
EN PESOS
EN MONEDA CORRIENTE
Correspondiente al ejercicicio finalizado el 31 de diciembre de 2008

	Al 31 dic.2008	Al 31 dic 2007
Gtos de Administracion	**160.648,93**	**100.393,51**
Tasa de personas juridicas	370,00	1.341,00
Tasa de C.P.C.E.N.	0,00	372,00
Suedos y Jornales	51.643,45	20.203,80
Cargas Sociales	11.119,53	4.910,49
Gtos bancarios	1.801,99	821,46
Impuestos Bancarios	1.938,60	7.794,46
Honorarios profesionales	5.383,28	3.000,00
Gastos Generales	3.857,99	1.150,30
Honorarios T.T. administrativas	63.000,00	60.800,00
Fletes y Franqueos	192,37	
Seguros Pagados	40,10	
Gtos publicidad	1.240,00	
Impuesto a Gcia Minima Presunta	12.561,62	
Impuesto a Acciones y Partic. Soc.	7.500,00	
Gtos de Financiacion	**91,82**	
Intereses y Accesorios Fiscales	91,82	
TOTAL	**160.740,75**	**100.393,51**

Las notas 1 a 6 y los Anexos I al II forman parte integrante de estos estados contables.
Estados Contables auditados ver mi informe de fecha 22 de Abril de 2009
Firmado al solo efecto de su identificación

Norma Susana Sanchez
Contadora Pública Nacional
U. Nacional del Sur
CPCEN T° III F° 191

Elso Leandro Bertoya
Presidente

Cra. Yolanda T. Maiolo
Síndico

Cr. Jorge A. Ciongo
Síndico

Cra. María de la Paz Ruggeri
Síndico

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

FOLIO DE REQUISA FOJA Nº 45

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de Diciembre de 2008

NOTA Nº 1 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas son las siguientes:

1.1. Modelo de Presentación de los Estados Contables:

Los Estados Contables han sido preparados en moneda corriente de acuerdo a lo estipulado en las Resoluciones Técnicas Nº 16, 17, 19, y 21, adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén mediante Resoluciones Nº 321, 324, 338 y 355. Asimismo, para su presentación han sido tenidas en cuenta las Resoluciones Técnicas Nº 8 y 9 modificada por Resolución Técnica n 19 aprobada por el Concejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén mediante Resoluciones Nº 120 y 312.

Durante el presente ejercicio económico no se practicó el ajuste por inflación de acuerdo con la Resolución Nº 355/03 del CPCEN. Los efectos que pudiera haber ocasionado el cambio en el poder adquisitivo de la moneda desde el mes de Enero de 2003 hasta la fecha de cierre de este ejercicio no han sido reconocidos.

No se expone el estado de flujo de efectivo de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución 350 y 378 del C.P.C.E.N. que eximen su presentación.

1.2. Criterios de Valuación:

a) Caja y Bancos: Se determinaron a su valor nominal.

b) Otros Créditos :Se valuaron a su valor nominal, de acuerdo a las dispensas otorgadas en la Resolución Nº 350 del C.P.C.E.N. Los componentes financieros no revisten significación

c) Bienes de Uso: Se valuaron a su costo histórico. El valor de los bienes mencionados - considerados en su conjunto- no supera su valor de utilización económica.

Norma Susana Sánchez
Contadora Pública Nacional
U. Nacional del Sur
CPCEN Tº III Fº 19

Elso Leandro Bertoya
Presidente

Cra. Yolanda T. Maiolo
Síndico

Cr. Jorge A. Giordo
Síndico

Cra. María de la Paz Ruggeri
Síndico

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

d) Pasivos: Se determinaron a su valor nominal incorporando, cuando corresponda, los resultados financieros devengados hasta la fecha de cierre del período.

e) Inversiones: Valuadas al costo de adquisición, no existe influencia significativa.

NOTA Nº 2 - COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS NO EXPUESTOS EN ANEXOS

2.1.ACTIVO CORRIENTE

2.1.1.

CAJA Y BANCOS	31/12/2008	31/12/2007
Dinero en Efectivo	$ 122,77	$ 0,00
Banco Provincia del Neuquen cta.cte. Nº 9318	$ 100.391,62	$ 28.591,06
TOTAL	**$ 100.514,39**	**$ 28.591,06**

2.1.2

OTROS CREDITOS	31/12/2008	31/12/2007
Accionistas	$ 204.500,00	$ 4.500,00
TOTAL	**$ 204.500,00**	**$ 4.500,00**

2.2.ACTIVO NO CORRIENTE

2.2.1.

OTROS CREDITOS	31/12/2008	31/12/2007
Cred.Banc.a cta Gcias.	$ 4.977,91	$ 3.789,91
Cred. Gcia.Min. Presunta	$ 2.161,92	$ 2.161,92
Bs. Pers. Participaciones societarias	$ 99,25	$ 99,25
I.V.A. saldo a favor	$ 288.097,89	$ 276.976,87
TOTAL	**$ 295.336,97**	**$ 283.027,95**

2.2.2.

INVERSIONES	31/12/2008	31/12/2007
Acciones Patagonia Ferrocanal S.A.	$ 517.000,00	$ 517.000,00
Inversiones Patagonia Ferrocanal S.A.	$ 359.042,09	$ 359.042,09
TOTAL	**$ 876.042,09**	**$ 876.042,09**

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Norma Susana Sanches
Contadora Pública Nacional
U. Nacional del Sur
CPCEN Tº III Fº 191

Cra. Yolanda T. Maiolo
Síndico

Cr. Jorge V. Giorgio
Síndico

Elso Leandro Bertoya
Presidente

Cra. María de la Paz Ruggeri
Síndico

FOJA Nº 45

2.3. PASIVO CORRIENTE

2.3.1.

DEUDAS FISCALES Y SOCIALES	31/12/2008	31/12/2007
Sueldos y Jornales	$ 3.940,00	$ 4.125,00
Seguridad Social	$ 1.765,95	$ 1.041.94
Obra Social	$ 503,70	$ 340,00
A.R.T.	$ 216,01	$ 152,06
Faecys	$ 102,69	$ 91,99
A.E.C.	$ 1.157,80	$ 370,96
INACAP	$ 12,94	$ 0,00
Prov Bs Personales Part. Soc.	$ 7.553,63	$ 53,63
Provision Gcia Minima presunta	$ 12.561,62	$ 0,00
Seguros	$ 189,34	$ 0,00
Aporte revocable	$ 200.000,00	$ 0,00
TOTAL	**$ 228.003,67**	**$ 6.175,58**

2.3.2.

OTRAS DEUDAS	31/12/2008	31/12/2007
Honorarios profesionales	$ 4.728,00	$ 0,00
Tasa Inspeccion y Contralor Pers.Jurd.	$ 5.974,00	$ 5.604,00
Tasa C.P.C.E.N.	$ 0,00	$ 372,00
Honorarios Directorio y Sindicos	$ 0,00	$ 5.250,00
TOTAL	**$ 10.702,00**	**$ 11.226,00**

NOTA N° 3: DETALLE DE VENCIMIENTOS DE CRÉDITOS

PLAZO ESTIMADO DE COBRO Y/O RECUPERO

CREDITOS	Trimestres 2009				NO CORRIENTE
	Primer	Segundo	Tercero	Cuarto	
Accionistas		$ 204.500,00			
Cred.Banc.a cta Gcia					$ 4.977,91
Cred Gcia.Min Pres					$ 2.161,92
Bs.Pers.Partic. Soc.					$ 99,25
I.V.A. saldo a favor					$ 288.097,89

Norma Susana Sanches
Contadora Pública Nacional
U. Nacional del Sur
CPCEN Tº III Fº 193

Elso Leandro Bertoya
Presidente

Cra. Yolanda T. Maiolo
Sindico

Cr. Jorge A. Giorgo
Sindico

Cra. Maria de la Paz Ruggeri
Sindico

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

NOTA N° 4: DETALLE DE VENCIMIENTOS DE DEUDAS

PLAZO ESTIMADO DE PAGO Y/O CANCELACION

DEUDAS	Trimestres 2009				Vencido
	Primer	Segundo	Tercero	Cuarto	
Sueldos y Jornales	$ 3.940,00				
Seguridad Social	$ 1.765,95				
Obra Social	$ 503,70				
A.R.T.	$ 216,01				
Faecys	$ 32,92				$ 69,77
A.E.C.	$ 197,52				$ 960,28
INACAP	$ 12,94				
Prov. Gcia Minima presunta .		$ 12561,62			
Prov Bs Pers. Part. Soc.		$ 7553,63			
Seguros	$ 189.34				
Honorarios profesionales					$ 4728,00
Tasa Insp. y ContR. Pers.Jurd.		$ 370,00			$ 5604,00

NOTA Nº 5 – A.R.E.A.

El ajuste de resultados de ejercicios anteriores, se ha generado como consecuencia de la omisión de registración de un pasivo de Honorarios a Directores y Síndicos por $5.041,94. Seguridad Social por $10.90 , Obra Social por $ 61.78 y un excedente de A.R.T: a pagar por $0,03.

Los saldos correspondientes al ejercicio anterior han sido modificados teniendo en cuenta estos ajustes, a los efectos comparativos exclusivamente.

Norma Susana Sanches
Contadora Pública Nacional
U. Nacional del Sur
CPCEN T° III F° 191

Elso Leandro Bertoya
Presidente

Cra. Yolanda T. Maiolo
Síndico

Cr. Jorge A. Giongo
Síndico

Cra. María de la Paz Ruggeri
Síndico

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

NOTA Nº 6

PARTES RELACIONADAS

Se informa que durante el ejercicio se han devengado honorarios a directores y síndicos por la suma de $ 63.000,00 y se ha efectivizado el pago de los mismos por un importe de $ 68.250,00, saldando la deuda registrada al inicio.

El estado provincial, mediante decreto N 116/08 en calidad de socio ha aportado la suma de $ 500.000,00 en carácter de aportes irrevocables, haciendo efectivo en el ejercicio la suma de $ 300.000,00. Los $ 200.000,00 pendientes de integración han sido considerados en el Pasivo corriente

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Norma Susana Sanchez
Contadora Pública Nacional
U. Nacional del Sur
CPCEN Tº III Fº 191

Elso Leandro Bertoya
Presidente

Cra. Yolanda T. Matolo
Síndico

Cr. Jorge A. Giorgio
Síndico

Cra. María de la Paz Ruggeri
Síndico

Informe de Auditoria

Al Sr. Presidente y Señores Miembros del Directorio de ZONA FRANCA ZAPALA S.A.P.E.M.

En mi carácter de Contadora Pública independiente informo sobre el resultado de la auditoria que he realizado en los Estados Contables detallados en el apartado 1. Dichos Estados han sido preparados y aprobados por el directorio en ejercicio de sus funciones. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre la información contenida en los mismos basada en el examen de auditoria realizado con el alcance mencionado en el apartado 2.

1. ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

Estados Contables en Moneda Corriente
Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2008 comparativo al 31 de diciembre de 2007
Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2008 comparativo al 31 de diciembre de 2007
Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2008 comparativo al 31 de diciembre de 2007
Incluyendo la información complementaria Notas 1 a 3 y Anexo I a II integrantes de los estados contables.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

2. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados, he realizado el examen de acuerdo con las normas de auditoria vigentes aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén.

Estas normas requieren la adecuada planificación y ejecución de la auditoria para poder establecer un nivel de razonable seguridad de que la información proporcionada por los Estados Contables considerados en su conjunto carece de errores o distorsiones significativas.

Una auditoria comprende básicamente la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes, la evaluación de aquellas estimaciones importantes realizadas por el directorio de la empresa y la revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales de medición y exposición vigentes en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén.
La información de los estados contables que se presentan en forma comparativa ha sido auditada por otro profesional concluyendo este que la misma representa razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial de ZONA FRANCA ZAPALA S.A.P.E.M. , así como sus resultados y la variación del patrimonio neto.
No obstante lo anterior, en el presente ejercicio, a raíz de ajustes que afectan al precedente, se ha procedido a modificar la información comparativa, dejando establecido que los mismos han sido objeto de auditoría de mi parte.

Norma Susana Sanches
Contadora Pública Nacional
U. N,. del Sur
CPCEN T° III F° 191

3. ACLARACIONES PREVIAS AL INFORME

La empresa ha expuesto los estados contables en moneda corriente . El no haber efectuado el ajuste por inflación no distorsiona significativamente la información de los estados contables contenida en su conjunto.
Como consecuencia de haber omitido la registración de pasivos en el ejercicio que se expone a efectos comparativos, se ha procedido a efectuar los ajustes correspondientes en el presente. El detalle de los mismos esta descripto en la Nota 5.

4. INFORME

En mi opinión los estados contables mencionados en el apartado I presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la información sobre la situación patrimonial, de ZONA FRANCA ZAPALA S.A.P.E.M. al 31 de diciembre de 2008, comparativa con el ejercicio anterior, así como el resultado y las variaciones en el patrimonio neto, por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes, que fueron aplicadas uniformemente.

5. INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

Las normas de auditoria y los principios de contabilidad son los aceptados y aprobados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén.

Los Estados Contables en Moneda Corriente surgen de libros de Contabilidad Inventario y Diario rubricados y llevados de conformidad a normas legales.

Al 31 de diciembre de 2008 las deudas devengadas a favor de la Administración Nacional de Seguridad Social que surgen de los registros contables ascienden a $ 1.765,95 no siendo exigible a la fecha de cierre de los estados contables la suma de $ 1.765,95.

Zapala, 22 de Abril de 2009

Norma Susana Sanches
Contadora Pública Nacional
U N del Sur
CPCEN T° III F° 191

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquen
CPCE N° Z-08086 Legalización N° 68560
En cumplimiento de lo estipulado por el Art. 61 de la Ley 671, certifico que la firma que antecede concuerda con la registrada en los libros respectivos de este Consejo Profesional, correspondiente a SANCHES NORMA SUSANA inscripto/a en la matrícula de Contadores Publicos bajo el T° III F° 191 , quien se encuentra habilitado/a para el ejercicio de la profesion en jurisdicción de este Consejo. Zapala, 29/04/2009
A los efectos de la presente legalización, se han efectuado los controles previstos en la Resolución N° 141 del CPCEN, no implicando la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional.

Cra. Nancy B. Miguel
Secretaria Técnica
C.P.C.E.N.
Delegación Zapala

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

FOJA DE RECUPERO

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
ZONA FRANCA ZAPALA
SOCIEDAD ANONIMA CON
PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora, hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 294° de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales. En ejercicio de esas funciones, informamos sobre el examen que hemos realizado de los documentos detallados en el Apartado I siguiente. Los documentos citados constituyen información preparada y emitida por el Directorio de la Sociedad en el ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos documentos basado en el examen con el alcance que mencionamos en el Apartado II.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

a. Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2008, comparativo con el ejercicio anterior.
b. Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2008, comparativo con el ejercicio anterior.
c. Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio comprendido entre el 01 de Enero de 2008 y el 31 de Diciembre de 2008, comparativo con el ejercicio anterior.
d. Notas 1 a 6 y Anexo I y II
e. Memoria del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

En ejercicio del control de legalidad que nos compete, de los actos decididos por los órganos de la sociedad que fueron expuestos en las reuniones de Directorio y Asambleas, hemos examinado los documentos detallados en los ítems a) a f) del punto I. Dicho examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoria vigentes, las que requieren la planificación y el desarrollo del examen para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan el Inventario y los Estados Contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales. Una auditoria incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables y evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por el Directorio.

Cra. YOLANDA TERESA MAIOLO
CONTADORA PÚBLICA (U.N.C.)
C.P.C.E. NQN T° IV F° 15
Síndico

Cr. JORGE ALBERTO CIONGO
CONTADOR PÚBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E. NQN T° VIII F° 97
Síndico

Cra. MA. DE LA PAZ RUGGERI
CONTADORA PÚBLICA
U. DEL SALVADOR
C.P.C.E. NQN T° VII F° 148
Síndico

Por lo tanto nuestro examen se circunscribe a la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los Estatutos.

La calificación a la adecuación de la Ley y los Estatutos de las decisiones y actos de los órganos de la Sociedad, así como la opinión sobre los documentos referidos en el punto I, no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resulten de conocimiento de esta Comisión, que no pudieren determinarse a partir del examen de la información recibida para su fiscalización, o que hubieren sido ocultados o simulados de forma de evitar su detección. La revisión tampoco se extiende a los criterios empresarios de administración y comercialización, que resultan de resorte exclusivo del Directorio y la Asamblea.

Asimismo en el examen de la Memoria del Directorio hemos obtenido las informaciones y explicaciones que consideramos necesarias.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

III. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

En virtud de los aportes irrevocables para futuras suscripciones de acciones que han sido integrados, la Sociedad no se encuentra alcanzada por las disposiciones del Artículo 206° de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales, el cual prevé una reducción de capital o una nueva capitalización en caso de que las pérdidas insuman las reservas y el 50% del capital.

Al 31 de Diciembre de 2008, las pérdidas acumuladas alcanzan el 39,94 % del capital de la Sociedad.

Por otra parte, de acuerdo a lo dispuesto en el Inc. 2 del Art. 166° de la citada Ley, ha vencido el plazo de dos años establecido para completar la integración de los aportes suscriptos.

IV. DICTAMEN

a. En nuestra opinión, los Estados Contables citados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de ZONA FRANCA ZAPALA SOCIEDAD ANONIMA CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA al 31 de Diciembre de 2008, los resultados de sus operaciones y las variaciones en su Patrimonio Neto, por los ejercicios cerrados en esa fecha, de acuerdo con normas contables.

b. No tenemos observaciones que formular en relación con la Memoria del Directorio al 31 de Diciembre de 2008.

Zapala, Provincia de Neuquén, 22 de Abril de 2009.-

Cra. YOLANDA TERESA MAIOLO
CONTADORA PÚBLICA (U.N.C.)
C.P.C.E. NQN T° IV F° 15
Síndica

Cr. JORGE ALBERTO GIONGO
CONTADOR PÚBLICO (U.N.C.)
C.P.C.E. NQN T° V F° 57
Síndico

Cra. MA. DE LA PAZ RUGGERI
CONTADORA PÚBLICA
U. DEL SALVADOR
C.P.C.E. NQN T° VII F° 148
Síndico

AGENCIA PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE INVERSIONES DEL NEUQUEN S.E.P.

EJERCICIO 2008

DENOMINACION	**AGENCIA PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE INVERSIONES DEL NEUQUEN - SOCIEDAD DEL ESTADO PROVINCIAL** **ADI-NQN S.E.P**

DOMICILIO LEGAL	SANTIAGO DEL ESTERO 436 NEUQUEN
DOMICILIO ADMINISTRATIVO	SANTIAGO DEL ESTERO 436 NEUQUEN
ACTIVIDAD PRINCIPAL	LOGRAR LA RADICACION DE INVERSIONES Y LA REALIZACION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO EN LA PROVINCIA DEL NEUQUEN

INSCRIPCIONES

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

DEL ESTATUTO 14/11/2008 Nº 133

DE LAS MODIFICACIONES

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO 13/11/2108

Nº DE EXPTE EN LA DIRECCION PCIAL DE PERSONAS JURIDICAS: 14907/08
DECRETO PCIAL 0957/08

ESTADOS CONTABLES

EXPRESADO EN PESOS (VALORES CORRIENTES) AL : 31 de DICIEMBRE de 2008

EJERCICIO ECONOMICO IRREGULAR N° 1

INICIADO EL 11 DE AGOSTO DE 2008

FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

COMPOSICION DEL CAPITAL

COMPOSICION	CAPITAL (En Pesos)	
	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Certificados Nominativos de $ 100 - cada uno con derecho a un (1) voto cada uno	100.000.-	100.000.-

Firmado al solo efecto de su identificación con el informe de fecha 20/03/2009

Jorge Alberto Giorgo
Contador Publico Nacional(U N.C.)
C.P C.E.N - T°V F° 157

Ing Pedro Salvatori
Presidente

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

463

JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA

AGENCIA PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE INVERSIONES DEL NEUQUEN S.E.P.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 de Diciembre de 2008

ACTIVO	Notas	Anexos	31/12/2008
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	2		114.840,24
Créditos	3		78 664,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			193 504,24
ACTIVO NO CORRIENTE			
Bienes de Uso		II	0,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			0,00
TOTAL ACTIVO			193.504,24

PASIVO	Notas	Anexos	31/12/2008
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas a Pagar	4		34 913,00
Otras Deudas	5		61 768,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE			96 681,00
PASIVO NO CORRIENTE			0.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE			0,00
TOTAL DEL PASIVO			96.681,00
PATRIMONIO NETO (Según Estado Respectivo)			96.823,24
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO			193.504,24

Las notas 1 a 8 adjuntas y los Anexos I y II, forman parte integrante de estos Estados Contables
Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de Fecha 20/03/2009

Jorge Alberto Giongo
Contador Público Nacional (U.N.C.)
C.P.C.E.N: T° V F° 157

Ing. Pedro Salvatori
Presidente

AGENCIA PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE INVERSIONES DEL NEUQUEN S.E.P.

ESTADO DE RESULTADOS
del ejercicio comprendido entre el 11/08/2008 y el 31/12/2008

RESULTADOS ORDINARIOS		31/12/2008
INGRESOS		0,00
TOTAL INGRESOS		0,00
GASTOS		
Gastos de Administración	Anexo I	-34.804,21
Gastos Específicos	Anexo I	-48.647,57
Otros Gastos	Anexo I	-69.768,00
TOTAL DE GASTOS		-153.219,78
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA	Nota N° 7	43,02
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	Nota N° 6	150.000,00
PERDIDA ORDINARIA		-3176,76
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS		0,00
RESULTADO FINAL DEL EJERCICIO		-3176,76

Las Notas 1 a 8 adjuntas y los Anexos I y II forman parte integrante de estos Estados Contables
Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de fecha 20/03/2009

Jorge Alberto Giongo
Contador Público Nacional(U N C.)
C.P.C.E.N. T° 1 F° 157

Ing. Pedro Salvatori
Presidente

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

FOJA Nº 41

AGENCIA PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE INVERSIONES DEL NEUQUEN S.E.P.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
del Ejercicio comprendido entre el 11/08/2008 y el 31/12/2008

	APORTES DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS				TOTALES
	Capital Suscripto	Ajuste del Capital Suscripto	Total del Capital	GANANCIAS RESERVADAS			Resultados No Asignados	Ejercicio Actual
				Reserva Legal	Otras Reservas	Total		
Saldo al inicio del Ejercicio	100.000,00		100.000,00					100.000,00
Resultado del Ejercicio: Pérdida							-3.176,76	-3.176,76
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	100.000,00		100.000,00				-3.176,76	96.823,24

Las Notas 1 a 8 y los Anexos I y II forman parte integrante de estos Estados Contables
Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de fecha 20/03/2009

Jorge Alberto Giongo
Contador Público Nacional (U.N.C.)
C.P.C.E.N.T° V F° 157

Ing. Pedro Salvatori
Presidente

AGENCIA PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE INVERSIONES DEL NEQUEN S.E.P.	ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO al 31 de Diciembre de 2008
VARIACIONES DEL EFECTIVO	31/12/2008
Efectivo al inicio del Ejercicio	100.000,00
Efectivo al cierre del Ejercicio	114.840,24
AUMENTO(DISMINUCION)NETA DE EFECTIVO	14.840,24
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO	
ACTIVIDADES OPERATIVAS	
Cobros por Aporte del Estado	150.000,00
Cobros por Intereses Ganados	43,02
Pagos por Servicios Administrativos	-11.740,00
Pagos por Capacitación	-8.000,00
Pagos por Gestoria Minera	-2.000,00
Pagos por Diseño Gráfico	-14.000,00
Pagos por Consultoría Proyectos	-16.474,57
Pagos por Honorarios Directores	-78.664,00
Pagos por Gastos Bancarios	-4.324,21
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) antes de las operaciones extraordinarias	14.840,24
Ingresos extraordinarios	0,00
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) por las actividades extraordinarias	0,00
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las Actividades Operativas	14.840,24
ACTIVIDADES DE INVERSION	
No existen	0,00
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de Inversión	0,00
ACTIVIDADES DE FINANCIACION	
No existen	0,00
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de Financiación	0,00
AUMENTO (DISMINUCION) NETA DEL EFECTIVO	14.840,24

Las notas 1 a 8 y los Anexos I y II forman parte integrante de estos Estados Contables
Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de fecha 20/03/2009

Jorge Alberto Giorgo
Contador Público Nacional(U.N.C)
C.P.C.E.N.P.V.F. 157

Ing. Pedro Salvatori
Presidente

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA

CONTADURIA GENERAL
FOJA Nº 47
PASA DE VEINTIUNO

AGENCIA PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE INVERSIONES DEL NUEQUEN S.E.P.	INFORMACION REQUERIDA POR EL ART.64 INC B DE LA LEY Nº 19550 POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 11/08/2008 Y EL 31/12/2008 ANEXO I

DETALLE	TOTAL GASTOS 31/12/2008	GASTOS DE ADMINISTRACION	GASTOS ESPECIFICOS	OTROS GASTOS	
Servicios Administrativos Neuquén	19.880,00	19.880,00			
Servicios Administrativos Buenos Aires	3.600,00	3.600,00			
Capacitación	8.000,00			8.000,00	
Gestoria Minera	3.000,00		3.000,00		
Viáticos Proyectos	170,00		170,00		
Consultoria Proyectos	38.477,57		38.477,57		
Diseño Gráfico	14.000,00	7.000,00	7.000,00		
Honorarios Directorio	61.768,00			61.768,00	
Gastos Bancarios	4.324,21	4.324,21			
TOTALES	153.219,78	34.804,21	48.647,57	69.768,00	

Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de fecha 20/03/2009

Jorge Alberto Giorgo
Contador Público Nacional (U.N.C.)
C.P.C.E.N. T° V F° 157

Ing. Pedro Salvatori
Presidente

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

FOLIO Nº 47

AGENCIA PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE INVERSIONES DEL NEUQUEN S.E.P.

BIENES DE USO al 31 de Diciembre de 2008

ANEXO II

DETALLE	Valor al inicio del Ejercicio	Aumentos	Disminu-ciones	Valor al cierre del Ejercicio	AMORTIZACIONES					Neto Resultante	
					Acumul al inicio del Ejercicio	Altas (Bajas)	%	Del ejercicio Monto	Acumul al Cierre del Ejercicio		
NO POSEE											

Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de fecha 20/03/2009

Jorge Alberto Giongo
Contador Público Nacional (U.N.C.)
C.P.C.E.N. T° V F° 157

Ing. Pedro Salvatori
Presidente

AGENCIA PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE INVERSIONES DEL NEUQUEN S.E.P.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL : 31 de DICIEMBRE de 2008

NOTA N° 1: BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los Estados Contables del primer ejercicio (irregular) de AGENCIA PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE INVERSIONES DEL NEUQUEN SOCIEDAD DEL ESTADO PROVINCIAL al 31 de Diciembre de 2008 han sido preparados de acuerdo a las normas contables y profesionales vigentes, en moneda homogénea. Según Resolución C.P.C.E.N. N° 355, la Institución no ha efectuado el ajuste por inflación en el presente Ejercicio.

La valuación se ha efectuado en moneda homogénea a la fecha de cierre, de acuerdo a lo establecido por las R.T. N° 8, 9, 16, 17, 18, 19 y 21 de la F.A C.P.C.E.

En la exposición se aplicaron las mismas resoluciones técnicas, sin la información comparativa correspondiente, por tratarse del primer ejercicio de la sociedad

En la valuación de los rubros se han aplicado los siguientes criterios:

a) Caja y Bancos, que corresponden a operaciones en moneda argentina: a su valor nominal.

b) Créditos y Pasivos:
Deudores , Cuentas a Pagar y Otras Deudas están valuados a valores actuales, que a a su vez no difieren en forma significativa de su valor nominal

c) Estado de Resultados – Resultados Financieros y por Tenencia
En la exposición se han adoptado las disposiciones que para los EPEQ dispone la Resolución 419/08 del C.P.C.E.N que adopta las Resoluciones 312, 323 y 360 de la F.A.C.P C.E

Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de Fecha 20/03/2009

Jorge Alberto Giongo
Contador Público Nacional(U.N.C.)
C.P.C.E.N. T° V F° 157

Ing. Pedro Salvatori
Presidente

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

AGENCIA PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE INVERSIONES DEL NEUQUEN S.E.P.	NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL . 31 DE DICIEMBRE DE 2008

31/12/2008

NOTA Nº 2 CAJA Y BANCOS

Banco Provincia del Neuquén Cta Cte 114.840,24

NOTA Nº 3 CREDITOS

Corresponde a las liquidaciones a cuenta de los Honorarios de los Directores La Asamblea que tratará los mismos se realizará en el mes de Abril 2009, dentro de los plazos del art. 14 del Estatuto y del art 234 de la ley 19550 78.664,00

NOTA Nº 4 CUENTAS A PAGAR

La composición del saldo es la siguiente:

Servicios Administrativos Oficina Neuquén		9.940,00
Servicios Administrativos Oficina Bs.As.		1.800,00
Servicios Gestoria Minera		1 000,00
Consultoria Proyecto Copahue		22.173,00
	TOTALES	34.913,00

Estas cuentas fueron canceladas en Enero 2009

NOTA Nº 5 OTRAS DEUDAS

Directores 61 768,00

Importes cancelados al 05/02/2009

NOTA Nº 6 OTROS INGRESOS

Corresponde a los aportes realizados por el Estado Provincial para solventar los gastos de funcionamiento de la Agencia en el marco del progama operativo del Decreto Nº 0957/08 150.000,00

Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de fecha 20/03/2009

Jorge Alberto Gongo
Contador Publico Nacional (U.N.C.)
C.P.C.E.N. Tº VIIIº 157

Ing. Pedro Salvatori
Presidente

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

AGENCIA PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE INVERSIONES DEL NEUQUEN S.E.P.	NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL : 31 DE DICIEMBRE DE 2008

NOTA Nº 7 RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

Resultados Financieros Originados por Activos		
Intereses Ganados		43,02
Resultados Financieros Netos		43,02
Resultado por Exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)		0,00
	TOTALES	43,02

NOTA Nº 8 PARTES RELACIONADAS

En cumplimiento de lo dispuesto en la R.T. Nº 21 de la F.A.C P.C.E., aprobada por Resolución Nº 338 del C.P.C.E.N. , informamos que en el ejercicio existen operaciones con partes relacionadas con el siguiente detalle e importes:

Con Directores por anticipo de honorarios	78.664,00
Con Directores por honorarios a pagar	-61.768,00

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de fecha 20/03/2009

Jorge Alberto Giongo
Contador Público Nacional (U N C.)
C.P.C.E.N. Tº V Fº 157

Ing. Pedro Salvatori
Presidente

INFORME DEL AUDITOR

Señores
AGENCIA PARA LA PROMOCION Y
DESARROLLO DE INVERSIONES DEL
NEUQUEN SOCIEDAD DEL ESTADO
PROVINCIAL - ADI-NQN S.E.P. -

En mi carácter de Contador Público Independiente, informo sobre el resultado de la auditoría de los estados contables de la AGENCIA PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE INVERSIONES DEL NEUQUEN SOCIEDAD DEL ESTADO PROVINCIAL –ADI-NQN S.E.P.- detallados en el apartado 1) siguiente.

Los estados citados corresponden al período irregular del primer ejercicio de la sociedad, siendo mi responsabilidad expresar una opinión sobre dichos Estados Contables, basada en mi examen de Auditoría con el alcance mencionado en el apartado 2)

1 - ESTADOS CONTABLES OBJETO DE AUDITORIA

1.1. Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2008
1.2. Estado de Resultados por el período comprendido entre el 11 de agosto de 2008 y 31 de Diciembre de 2008
1.3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el período comprendido entre el 11 de Agosto de 2008 y el 31 de Diciembre de 2008
1.4. Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2008
1.5. Notas y Anexos que son parte integrante de los Estados Contables.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

2 - ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría vigentes, las que exigen una adecuada planificación y ejecución de las mismas, para poder establecer con un nivel de razonable seguridad que la información proporcionada por los Estados Contables considerados en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativas.

Una auditoría comprende básicamente, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes; y la revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales de valuación y exposición vigentes.

3 - DICTAMEN

En mi opinión, los Estados Contables mencionados en 1), presentan razonablemente la información sobre la Situación Patrimonial de la AGENCIA PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE INVERSIONES DEL NEUQUEN SOCIEDAD DEL ESTADO PROVINCIAL -ADI-NQN S.E.P. - al 31 de Diciembre de 2008, los resultados de sus operaciones, la evolución del Patrimonio Neto y el Flujo de Efectivo por el ejercicio irregular finalizado en la fecha, de acuerdo con las normas vigentes aplicadas

4 - INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes informo que:

a) Los Estados Contables surgen de registros llevados formalmente de acuerdo con normas legales.

b) Adicionalmente informo que, en cumplimiento de lo establecido por el art. 10 de la ley 17250, según surge de las registraciones contables al 31 de diciembre de 2008, no existe deuda devengada ni exigible a favor de AFIP-DGI en concepto de Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social por no haber sido en este primer ejercicio sujeto responsable

Neuquén, 20 de Marzo de 2009

Jorge Alberto Giongo
Contador Público Nacional(U.N.C.)
C.P.C.E.N. T° V F° 157

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

CPE *Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén*

Legalización N° N - 106039

102171

En cumplimiento de lo estipulado por el Art. 61 de la Ley 671, certifico que la firma que antecede concuerda con la registrada en los libros respectivos de este Consejo Profesional, correspondiente a GIONGO JORGE ALBERTO inscripto/a en la matrícula de Contadores Publicos bajo el T° V F°157, quien se encuentra habilitado/a para el ejercicio de la profesión en jurisdicción de este Consejo. Neuquén, 06/04/2009

A los efectos de la presente legalización, se han efectuado los controles previstos en la Resolución N° 141 del CPCE.N, no implicando la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional.

CONTADURIA GENERAL FOJA N° 170

INFORME DEL SINDICO

Señores
AGENCIA PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO
DE INVERSIONES DEL NEUQUEN SOCIEDAD DEL
ESTADO PROVINCIAL – ADI-NQN S.E.P. -

En mi carácter de síndico de AGENCIA PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE INVERSIONES DEL NEUQUEN SOCIEDAD DEL ESTADO PROVINCIAL - ADI-NQN S.E.P. -, de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5º del artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, he examinado los documentos detallados en el párrafo I siguiente, correspondientes al período irregular del primer ejercicio de la sociedad. Los documentos citados constituyen información preparada y emitida por el Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es informar sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el párrafo II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

1. Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2008
2. Estado de Resultados por el período comprendido entre el 11 de Agosto de 2008 y el 31 de Diciembre de 2008
3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el período comprendido entre el 11 de Agosto de 2008 y el 31 de Diciembre de 2008
4. Estado de Flujo de Efectivo al 31 de Diciembre de 2008
5. Notas y Anexos correspondientes
6. Inventario al 31 de Diciembre de 2008
7. Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008

..

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

II. ALCANCE DEL EXAMEN

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los Estados Contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los elementos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en Actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar mi tarea profesional sobre los documentos detallados en los items 1) a 5) del párrafo I, he revisado la auditoría efectuada por el auditor externo , quien emitió su informe de fecha 20 de Marzo de 2009 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional .

Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los Estados Contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los Estados Contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los Estados Contables tomados en conjunto. Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Considero que mi trabajo me brinda una base razonable para fundamentar mi informe.

Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2008, he verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley de Sociedades Comerciales y, en lo que es materia de mi competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

II. DICTAMEN

1. Basado en el examen realizado, con el alcance descripto en el párrafo II, en mi opinión, los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la Situación Patrimonial de AGENCIA PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE INVERSIONES DEL NEUQUEN SOCIEDAD DEL ESTADO PROVINCIAL – ADI-NQN SEP- al 31 de Diciembre de 2008, los Resultados de sus operaciones, la evolución del Patrimonio Neto y el Flujo de Efectivo por el ejercicio irregular finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas vigentes aplicadas

2. En relación con la Memoria del Directorio, no tengo observaciones que formular en materia de mi competitividad.

3. Los Estados Contables adjuntos y el correspondiente Inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Neuquén 27 de Marzo de 2009

Jorge Daniel Sabio
Síndico
Contador Público (Universidad Nacional del Sur)
C.P.C.E.N. Tº I Fº 32

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

CPCE *Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén*

Legalización Nº N - 106047

102172

En cumplimiento de lo estipulado por el Art. 61 de la Ley 671, certifico que la firma que antecede concuerda con la registrada en los libros respectivos de este Consejo Profesional, correspondiente a SABIO JORGE DANIEL inscripto/a en la matrícula de Contadores Publicos bajo el Tº 1 Fº032, quien se encuentra habilitado/a para el ejercicio de la profesión en jurisdicción de este Consejo. Neuquén, 06/04/2009

A los efectos de la presente legalización, se han efectuado los controles previstos en la Resolución Nº 1-41 del CPCEN, no implicando la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional

PEDRO H. BONAVOTO

FIDUCIARIA NEUQUINA S.A.

EJERCICIO 2008

LEY 671

EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR Nº 1

FIDUCIARIA NEUQUINA S.A.

DOMICILIO LEGAL: JUAN B. ALBERDI 250 PISO7° – NEUQUEN

Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

FIDUCIARIA NEUQUINA S. A.

LEY 671

MEMORIA

Señores Accionistas
Fiduciaria Neuquina S.A.
Juan B. Alberdi 250 Piso 7° - Neuquén

De conformidad con las disposiciones legales y de nuestro Estatuto Social, sometemos a consideración el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas complementarias y Anexos e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico Irregular número Uno, cerrado el 31 de Diciembre de 2.008.

La sociedad constituida por Ley N° 2.612 de la Provincia de Neuquén, quedó inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de Diciembre de 2.008 y estableció su sede administrativa en Calle Alberdi N° 250 de la ciudad de Neuquén.

Cabe destacar que, dada la fecha de inscripción, no se desarrollaron actividades en relación al objeto mas que las propias de organización y puesta en marcha de la sociedad, motivo por el cual no se desarrolla más extensamente esta memoria.

Sin embargo, es dable mencionar como hechos posteriores al cierre, las gestiones destinadas a llevar a cabo las inscripciones de Fiduciaria Neuquina S.A. y fundamentalmente los fideicomisos en desarrollo que se detallan:

- **"Fondo Fiduciario Responsabilidad Social Empresaria – Ley 2.615"** creado por Decreto 2.356 del 30 de Diciembre de 2.008, que tendrá por objeto y finalidad, administrar y destinar el patrimonio fideicomitido consistente en Pesos o Dólares y demás bienes y/o derechos para garantizar la afectación especifica de fondos provenientes del Estado Provincial en su calidad de Fiduciante, como asimismo de los Donantes y demás Aportantes a favor de los Beneficiarios que determine en cada caso la Autoridad de Aplicación, en función de las prestaciones, ejecuciones de obra y/o servicios que presten en el marco de los objetivos establecidos en la denominada Responsabilidad Social Empresaria, y;
- **"Fondo Fiduciario del Neuquén"**, creado por Decreto 2.357 del 30 de Diciembre de 2.008, que tendrá por objeto y finalidad, administrar y destinar las sumas de dinero y demás patrimonio fideicomitido; para ser aplicados a los Beneficiarios, según lo disponga el Ministerio de Desarrollo Territorial en su carácter de Autoridad de Aplicación. Dichas sumas se aplicarán en forma directa o a través de los fideicomisos específicos a ser constituidos, en virtud de resolución emanada del Poder Ejecutivo Provincial por sí o a través de la Autoridad de Aplicación.

Cr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

En ejercicio de nuestras funciones se ha procedido a realizar las gestiones pertinentes para obtener la individualidad y separación patrimonial necesarias de cada Fideicomiso con una contabilidad independiente según la Ley 24.441 que reglamenta la figura del fideicomiso.

LA GERENCIA

1483

FIDUCIARIA NEUQUINA S.A.

DOMICILIO LEGAL: Juan B. Alberdi 250 - Piso 7
NEUQUEN

LEY 671

EJERCICIO ECONOMICO IRREGULAR N° 1

INICIADO EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2008

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

Actividad principal de la sociedad:

Administrar y disponer, en carácter de fiduciario, los derechos y/o bienes que compongan los fondos fiduciarios o fideicomisos creados o a crearse para distintos objetos y finalidades, de acuerdo con las normas de creación de cada fondo y de conformidad a lo dispuesto por la ley nacional N° 24.441, quedando facultada a actuar en tal carácter en toda clase de fideicomisos o servicios fiduciarios, de custodia de valores y bienes de terceros en general, mandatos y representaciones.

Fecha inscripción en el Registro Público de Comercio : 24 de noviembre de 2008

Fecha de vencimiento del contrato social: 23 de noviembre de 2107

Número de Registro Público de Comercio: N° 153, Folios 1034/1048, Tomo XII.- Año 2008

Composición del Capital Social	**Suscripto**	**Integrado**
10.000 acciones de $ 100,00 c/u de VN	$ 1.000.000,00	$ 250.000,00

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables
Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 08/04/2009

Martín E. Grippo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Ngn. - T° VII - F° 108

Elso L. Bertoya
Presidente

FIDUCIARIA NEUQUINA S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Por el ejercicio irregular finalizado el 31de diciembre de 2008

En Pesos

		Al 31/12/2008
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos	*(Nota B 01)*	250.000,00
Otros créditos	*(Nota B.02)*	750.000,00
Total Activo Corriente		1.000.000,00
ACTIVO NO CORRIENTE		
No posee		0,00
TOTAL DEL ACTIVO:		**1.000.000,00**
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
No Posee		0,00
PASIVO NO CORRIENTE		
No Posee		0,00
TOTAL DEL PASIVO		0,00
PATRIMONIO NETO		
Según Estado respectivo		1.000.000,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO:		1.000.000,00

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables
Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha: 08/04/2009

Martín E. Grippo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Nqn. - T° VII - F° 108

Elso L. Bertoya
Presidente

FIDUCIARIA NEUQUINA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio irregular finalizado el 31de diciembre de 2008

En Pesos.

		Al 31/12/2008
Comisiones y Servicios		0,00
Costo del Servicio	*(Anexo II)*	0,00
Gastos de Administración	*(Anexo II)*	0,00
Gastos de Comercialización	*(Anexo II)*	0,00
Rtdos Financieros y por Tenencia	*(Anexo II)*	0,00
RESULTADO ORDINARIO		0,00
Impuesto a las Ganancias	*(Nota B 03)*	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO		0,00

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables
Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha, 08/04/2009

Martín E. Grippo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Nqn - T° VII - F° 108

Elso C. Bertoya
Presidente

FIDUCIARIA NEUQUINA S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio irregular finalizado el 31de diciembre de 2008

En Pesos

	APORTES DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADO ACUMULADO			TOTAL
	Capital suscripto	Ajuste del capital	Aportes no capitalizados	Reserva Legal	Otras Reservas	NO ASIGNADOS	DEL EJERCICIO
Saldos al inicio	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00
Saldos modificados	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00
Resultado del periodo						0,00	0,00
Saldos al cierre	**1.000.000,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**1.000.000,00**

La información se expresa en moneda de cierre excepto en aquellas cuentas que, por razones legales, deben exponerse a sus valores nominales y sus respectivas cuentas complementarias de ajuste

as Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables
rmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha: 08/04/2009

Martin E. Grippo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Nqn. - T° VII - F° 108

Elso L. Bertoya
Presidente

FIDUCIARIA NEUQUINA S.A.

BIENES DE USO

Por el ejercicio irregular finalizado el 31de diciembre de 2008

ANEXO I

En Pesos

	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminu-ciones	Valor al cierre del ejercicio	Amort.acum. al inicio del ejercicio	Bajas	Amortizac. del ejercicio	Amort.acum. al cierre del ejercicio	Valor Residual 2.008
Ms y Utiles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Rodados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instalaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Eq. de Comp.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables
Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 08-04-2009

Martin E. Grippo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Nqn - T° VII - F° 108

Elsa L. Bertoya
Presidente

FIDUCIARIA NEUQUINA S.A.

ANEXO II

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64°, APARTADO I, INC "b" DE LA LEY 19550

Costos y Gastos correspondientes al ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2008

En Pesos

	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Gastos Financieros	Costos del Servicio	TOTAL 2.008
Amort. Bienes de Uso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Combustibles y Lubricantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Comisiones y Gastos Bancarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Correo y Encomiendas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fletes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mantenimiento Bienes de Uso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Teléfono	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Patentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto a los Ingresos Brutos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto al Cheque	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses Perdidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Luz, Gas y Agua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Sueldos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Publicidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Honorarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Viáticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Librería y Papelería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables
Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha, 08/04/2009

Martín E. Grippo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Nqn - T° VII - F° 108

Elsa L. Bertoya
Presidente

FIDUCIARIA NEUQUINA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio irregular finalizado el 31de diciembre de 2008

A. NORMAS CONTABLES APLICADAS:

Las normas contables más relevantes aplicadas por la Sociedad en los Estados Contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron las siguientes:

A.1. Unidad de Medida

Los presentes Estados Contables están expresados en pesos.

Los Estados Contables han sido preparados en moneda nominal, no reconociendo en forma integral los efectos de la inflación establecida por la Resolución Técnica N° 6, en función de la Resolución 287/03 de la F.A.C.P C.E., adoptada por la Resolución 355 del C.P.C.E.N.

A.2.Base de preparación de los Estados Contables:

Han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 8, 9, 16, 17, 18, 19 y 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén (C.P.C.E.N.) mediante la Resolución N° 312, 329 y 338

La segregación de los componentes financieros implícitos se realizó únicamente sobre los saldos de activos y pasivos a la fecha de los Estados Contables, tal como lo permite la Resolución N° 419/08 del C.P.C.E.N.

Por tal motivo, en el Estado de Resultados se expresan en forma conjunta bajo la denominación de Resultados Financieros y por Tenencia los siguientes conceptos :

a) Los Resultados Financieros
b) Los otros Resultados por Tenencia

Dicho tratamiento conlleva una limitación en la exposición de las causas del resultado, sin que se altere el valor absoluto del mismo.

A.3. Criterios de Exposición :

Para la presentación de los Estados Contables se dio cumplimiento a la Normas Generales y Particulares de exposición establecidas en la Resoluciones Técnicas N° 8, 9, 19 y 21 de la F.A.C.P.C.E

A.4. Criterios de Valuación

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables
Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha, 08/04/2009

Martín E. Grippo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Nqn - T° VII - F° 108

Elso L. Bertoya
Presidente

LEY 671

FIDUCIARIA NEUQUINA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio irregular finalizado el 31de diciembre de 2008

A.4.1. Caja y Bancos, Créditos y Deudas

Las disponibilidades en moneda argentina están valuadas a su valor nominal.

Los otros créditos están a su valor nominal, con la incorporación de los intereses devengados a la fecha de cierre del ejercicio, aplicando las dispensas de la Resolución N° 419/08 del C.P.C.E.N.

B. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	Al 31/12/2008
01. Caja y Bancos	
Caja	250.000,00
Banco Provincia de Neuquén Cta./Cte. $	0,00
Total	250.000,00
02. Otros Créditos	
Accionista Provincia del Neuquén	675.000,00
Accionista HIDENESA S.A	37.500,00
Accionista CORFONE S.A	37.500,00
Total	750.000,00
Plazo estimado de integración	
2° Trimestre	750.000,00

03. Impuesto a las Ganancias

No se calculó Impuesto a las Ganancias en función de que en el ejercicio no se verificaron Resultados.

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables
Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha: 08/04/2009

Martín E. Grippo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Nqn. / T° VII - F° 108

Elso L. Bertoya
Presidente

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

SEÑORES ACCIONISTAS DE
FIDUCIARIA NEUQUINA S.A.
ALBERDI 250 – 7° P. Dto. 1 - NEUQUEN

Cumplimos en informar a los Señores Accionistas que el Directorio nos ha presentado para su informe, la Memoria, Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo Efectivo notas y anexos correspondientes al ejercicio irregular Número UNO finalizado el 31 de Diciembre de 2.008.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, hemos examinado los documentos detallados en el párrafo I e informamos sobre dichos documentos basado en el trabajo que se menciona en el párrafo II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS:

a) Memoria elevada por el Directorio a los Accionistas.
b) Inventario del Ejercicio Irregular N° 1, al 31 de Diciembre de 2.008, de Fiduciaria Neuquina S.A.
c) Estado de Situación Patrimonial Irregular al 31 de Diciembre de 2.008, de Fiduciaria Neuquina S.A.
d) Estado de Resultados Irregular al 31 de Diciembre de 2.008, de Fiduciaria Neuquina S.A.
e) Estado de Evolución del Patrimonio Neto Irregular al 31 de Diciembre de 2.008, de Fiduciaria Neuquina S.A.
f) Estado de Flujo Efectivo por el Ejercicio Irregular al 31 de Diciembre de 2.008, de Fiduciaria Neuquina S.A.
g) Notas complementarias y anexos a los Estados antes indicados.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya de verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos

formales y documentales. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en conjunto. Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas tareas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar este informe.

Debido al periodo transcurrido entre la Inscripción de la Sociedad y el cierre de Ejercicio, es que no se realizaron actividades inherentes al objeto, es por ello que se ha omitido el Informe de Gestión del Directorio requerido por el artículo 66 de la Ley de Sociedades Comerciales.

III. DICTAMEN:

a) Basado en el examen realizado, en nuestra opinión, los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2.008, de acuerdo con las normas contables profesionales.

b) En relación Informe de Gestión del Directorio (Memoria), nos remitimos a lo expresado anteriormente no teniendo observaciones que formular en materia de nuestra competencia.

c) Los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, transcriptos en el Libro Inventario y Balance.

Neuquén, 20 de Abril de 2.009.-

Cr. GIONGO, Jorge Alberto
CPCEPN T° V F° 157 (U.N.C.)

Cr. FREEMAN, Liliana Isabel
CPCEPN T° III F° 124 (U.N.C.)

Cr. ALIC, Diego Domagoj
CPCEPN T° IX F° 171 (U.N.C.)

LEY 671

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquen

102694 Legalización Nº N-107254

En cumplimiento de lo estipulado por el Art 61 de la Ley 671, certifico que la firma que antecede concuerda con la registrada en los libros respectivos de este Consejo Profesional, correspondiente a GRIPPO MARTIN EDUARDO inscripto/a en la matrícula de Contadores Publicos bajo el Tº VII Fº108, quien se encuentra habilitado/a para el ejercicio de la profesión en jurisdicción de este Consejo. Neuquén, 23/04/2009

A los efectos de la presente legalización, se han efectuado los controles previstos en la Resolución Nº 141 del CPCE.N. no implicando la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional

Dr. MARIA [illegible] FERRERI
SECRETARIA
C. P. C. E. Pcia. Neuq.

Dr. JORGE H. BONAUTO
CONTADOR PUBLICO

C. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

En el período comprendido y de acuerdo a las resoluciones vigentes en F.A.C.P.C.E. y adoptadas por el C.P.C.E. de Neuquén no se ha practicado el ajuste por inflación, de acuerdo a lo expuesto en la Nota A.4. de los Estados Contables.
La información no se presenta en forma comparativa por ser el primer ejercicio económico.

D. DICTAMEN

En mi opinión, los Estados Contables mencionados en "A", presentan razonablemente la información sobre la Situación Patrimonial de FIDUCIARIA NEUQUINA S.A. al 31 de Diciembre de 2008, el Resultado del Ejercicio, las variaciones en el Patrimonio Neto y el Flujo Efectivo por el ejercicio cerrado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Contables Profesionales vigentes.

E. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

A efectos de dar cumplimiento a las mismas, informo que:

E.1. Los Estados Contables mencionados en "A", surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.

E.2. Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Leyes Nros. 19.550 y 22.903 de Sociedades Comerciales.

E.3. Al 31 de Diciembre de 2008, según surge de los registros contables, no existe deuda devengada a favor de la Administración Nacional de Seguridad Social.

Neuquén, 08 de Abril de 2009.

Martin E. Grippo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.N.Q.N.Tomo VII Folio 108

Tel/Fax: (0299) 443 1777 | Juan B. Justo 151 - Primer Piso
Neuquén, ARG (Q8300JZE)
martingrippo@speedy.com.ar | www.estudiomeg.com.ar

GRIPPO
ESTUDIO CONTABLE

INFORME DEL AUDITOR

Señores Socios de

FIDUCIARIA NEUQUINA S.A

JUAN B. ALBERDI 250 PISO 7º - NEUQUÉN

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría que he realizado de los Estados Contables de FIDUCIARIA NEUQUINA S.A. detallados en el apartado A. siguiente:

A. ESTADOS AUDITADOS

1- Estado de Situación Patrimonial por el ejercicio irregular al 31 de Diciembre de 2008.

2- Estado de Resultados por el ejercicio irregular finalizado el 31 de Diciembre de 2008.

3- Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio irregular finalizado el 31 de Diciembre de 2008.

4- Estado de Flujo Efectivo por el ejercicio irregular finalizado el 31 de Diciembre de 2008.

5- Notas y Anexos, que son parte integrante de los Estados Contables.

B. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

He realizado mi examen de la información contenida en los estados indicados en el apartado anterior, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Las normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los Estados Contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con las normas contables profesionales.

Una auditoria incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los Estados Contables y no tiene por objeto, ni necesariamente permite, detectar delitos o irregularidades intencionales. Una auditoría incluye evaluar las normas contables de valuación y exposición utilizadas.

Tel/Fax: (0299) 443 1777 | Juan B. Justo 151 - Primer Piso
Neuquén, ARG (Q8300JZE)
martingrippo@speedy.com.ar | www.estudiomeg.com.ar

LEY 671

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén

Legalización N°N - 107265

102695

En cumplimiento de lo estipulado por el Art. 61 de la Ley 671, certifico que la firma que antecede concuerda con la registrada en los libros respectivos de este Consejo Profesional, correspondiente a GIONGO JORGE ALBERTO inscripto/a en la matrícula de Contadores Publicos bajo el T° V F°157, quien se encuentra habilitado/a para el ejercicio de la profesión en jurisdicción de este Consejo. Neuquén, 23/04/2009

A los efectos de la presente legalización, se han efectuado los controles previstos en la Resolución N° 141 del CPCEN, no implicando la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional

MARIA DI. A FERRERI
SECRETARIA TECNICA
C.P.C.E. NQN.

LEY 671

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén

Legalización N°N - 107272

102696

En cumplimiento de lo estipulado por el Art. 61 de la Ley 671, certifico que la firma que antecede concuerda con la registrada en los libros respectivos de este Consejo Profesional, correspondiente a FREEMAN LILIANA ISABEL inscripto/a en la matrícula de Contadores Publicos bajo el T° III F°124, quien se encuentra habilitado/a para el ejercicio de la profesión en jurisdicción de este Consejo. Neuquén, 23/04/2009

A los efectos de la presente legalización, se han efectuado los controles previstos en la Resolución N° 141 del CPCEN, no implicando la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional

MARIA DI. A FERRERI
SECRETARIA TECNICA
C.P.C.E. NQN.

JORGE H. BONAIUTO

LEY 671

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén

Legalización N°N - 107279

102697

En cumplimiento de lo estipulado por el Art. 61 de la Ley 671, certifico que la firma que antecede concuerda con la registrada en los libros respectivos de este Consejo Profesional, correspondiente a ALIC DIEGO DOMAGOJ inscripto/a en la matrícula de Contadores Publicos bajo el T° IX F°171, quien se encuentra habilitado/a para el ejercicio de la profesión en jurisdicción de este Consejo. Neuquén, 23/04/2009

A los efectos de la presente legalización, se han efectuado los controles previstos en la Resolución N° 141 del CPCEN, no implicando la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional

MARIA DI. A FERRERI
SECRETARIA TECNICA
C.P.C.E. NQN.

GAS Y PETROLEO DEL NEUQUEN S.A.

EJERCICIO 2008

Gas y Petróleo
del Neuquén

EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR Nº 1

GAS Y PETROLEO DEL NEUQUÉN S.A.

DOMICILIO LEGAL: CARLOS H. RODRIGUEZ 364 PISO 6º – NEUQUEN

Gas y Petróleo del Neuquén

GAS Y PETROLEO DEL NEUQUEN S.A.
CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA

Memoria

SEÑORES ACCIONISTAS:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se somete al tratamiento y consideración de los Señores Accionistas de Gas y Petróleo del Neuquén S.A. con Participación Estatal Mayoritaria (la "Sociedad") la presente Memoria y los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, y de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos, las Notas Complementarias, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor correspondientes al primer ejercicio de la Sociedad (irregular, de 45 días de duración) iniciado el 17 de noviembre del año 2008 y finalizado el 31 de diciembre de ese mismo año.

En forma resumida se expresan los aspectos más destacados producidos desde su creación hasta la fecha de cierre, como asimismo se introducen las acciones principales a desarrollar durante el año 2009.

ASPECTOS FUNDACIONALES

Mediante el Decreto Nº 770 del 16 de mayo de 2008 y Decreto Nº 2054 del 10 de noviembre de ese mismo año, el Señor Gobernador de la Provincia del Neuquén decidió crear la Sociedad, con la visión de que se constituya en una herramienta de promoción y desarrollo del sector energético en general de la Provincia del Neuquén y, en particular, de la actividad hidrocarburífera.

La Sociedad fue inscripta definitivamente en el Registro Público de Comercio de la Provincia del Neuquén el 23 de diciembre del año 2008, bajo el número 152, Folios 1024/1033 – Tomo XII – S.A., Año 2008. Asimismo, se procedió a la inscripción de la Sociedad en todos los organismos fiscales y previsionales correspondientes, operando con el CUIT Nº 30-71082077-1.

El Directorio y la Comisión Fiscalizadora fundacionales designados por los Accionistas estuvieron integrados por las siguientes personas:

Gas y Petróleo del Neuquén

Directores Titulares:

Ing. Guillermo COCO

Lic. Mariano Sergio SCHROH (Vicepresidente)

Ing. Rubén ETCHEVERY (Presidente)

Directores Suplentes:

Lic. Héctor MENDIBERRI

Ing. Alex VALDEZ

Cr. Héctor RAMIDÁN

Síndicos Titulares:

Dr. Juan Carlos NAYAR

Dr. Sebastián GUASCO

Cr. Leandro Gabriel PINO

Síndicos Suplentes:

Cr. José Gabriel LÓPEZ

Cr. Diego Domagoj ALIC

ASPECTOS EMPRESARIALES

La Provincia del Neuquén ha reservado a favor de la Sociedad la titularidad de todas las áreas hidrocarburíferas que se encuentran actualmente inactivas, y le fueron cedidos todos los derechos y obligaciones que Hidrocarburos del Neuquén S.A. (Hidenesa) contrajo en los contratos de Unión Transitoria de Empresa (UTE) suscriptos con terceros para la exploración y eventual explotación de diversas áreas, las cuales también se reservaron a favor de la Sociedad.

En el cuadro siguiente se muestra la cantidad de áreas (y superficie) que fueron reservadas y transferidas a la Sociedad:

CONCEPTO	Cantidad Áreas	Superficie (en km^2)	Riesgo
Áreas Transferidas comprendidas en Contratos de UTEs (Hidenesa)	22	15.853	Mediano Riesgo
Áreas Inactivas Transferidas y Reservadas a la Sociedad			
Con ficha Técnica	23	6.860	Mediano Riesgo
Sin datos Relevados	4	232	Mediano Riesgo
Con escasa información	5	29.718	Alto Riesgo
TOTAL	**54**	**52.663**	**Mediano/Alto**

Gas y Petróleo del Neuquén

Respecto de las áreas reservadas a la Sociedad, el Directorio prevé llevar adelante una convocatoria pública destinada a empresas interesadas en asociarse con ella para la exploración, desarrollo y producción de las mismas, en las condiciones que permitan valorizar convenientemente el aporte y la participación de la Sociedad.

Durante el escaso período de actividad que tuvo la Sociedad en el ejercicio bajo análisis, se efectivizó el alquiler del inmueble respectivo, la adecuación y equipamiento de las oficinas y se plantearon los primeros aspectos organizativos y de identidad corporativa.

Los costos devengados en concepto de puesta en marcha de la Sociedad fueron imputados en el rubro Activos Intangibles y se dispuso su amortización en un período de cinco años.

En definitiva, al cierre del ejercicio bajo consideración la Sociedad estaba en condiciones de dar los primeros pasos para iniciar el cumplimiento del objetivo para el cual fue creada.

En atención a todo lo expuesto, se informa finalmente a los Sres. Accionistas respecto del resultado negativo del primer ejercicio (irregular) de la Sociedad, que alcanzó los $ 40.170,24, lo cual es atendible atento a que ella tiene poco tiempo de vida y no ha empezado aún a generar ingresos provenientes de su actividad.

PRESUPUESTO y PLAN DE INVERSIONES

Para el año 2008 se aprobó por medio del Decreto Nº 2.222 el desembolso para integrar el 100% del capital social suscripto por el Estado Provincial.

Para el ejercicio 2009 se previó un gasto de funcionamiento y compra de bienes de uso, según el presupuesto remitido oportunamente al Ministerio de Hacienda, Obras y Servicios Públicos, del orden de los tres millones de pesos, monto necesario para la cobertura de una estructura de once personas para la administración de los contratos de UTEs mencionados precedentemente, la formalización de los convenios de servicios de exploración y la suscripción de nuevas asociaciones para poner en actividad algunas de las áreas transferidas y reservadas a su favor.

Gas y Petróleo
del Neuquén

El plan de inversiones del año 2009 está previsto ser financiado por medio de la Partida 3165 – Ley 2165, el cual contempla desarrollar estudios de superficie para las áreas de las que se carece de información geológica y reinterpretaciones de los estudios sísmicos existentes, nuevos registros de sísmica 3D, reparación y perforación de nuevos pozos exploratorios, en aquellas áreas que catalogadas de alta potencialidad para producir gas natural.

Independientemente de la inversión a financiar por la Partida mencionada, se prevé la convocatoria a empresas operadoras interesadas en invertir y asociarse con la Sociedad para la exploración de las áreas reservadas a su favor, contemplando condiciones que permitan e incentiven un acortamiento de los plazo de exploración y alcanzar en el tiempo más breve posible la inflexión de la curva actualmente decreciente de producción y reservas de petróleo y gas natural.

Desde ya, el Directorio continuará aunando esfuerzos para la concreción de las actividades comprendidas en el objeto social de la Sociedad y, en consecuencia, para la consecución de la finalidad perseguida mediante su creación.

Ciudad de Neuquén, 6 de Enero de 2009.-

EL DIRECTORIO

GAS Y PETROLEO DEL NEUQUEN S.A.

Gas y Petróleo del Neuquén

DOMICILIO LEGAL: CARLOS H. RODRIGUEZ 364 - PISO 6
NEUQUEN

EJERCICIO ECONOMICO IRREGULAR N° 1

INICIADO EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2008

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

Actividad principal de la sociedad:	Llevar a cabo por si, o por intermedio de terceros o asociada a terceros, el estudio, exploración y explotación de yacimientos de hidrocarburos sólidos, líquidos y/o gaseosos, el transporte, almacenaje, distribución, transformación, comercialización e industrialización y conversión de estos productos y sus derivados, así como la prestación del servicio de transporte y distribución de gas natural. Asimismo, tiene por objeto generar, transportar, distribuir y comercializar energía eléctrica.
Fecha inscripción en el Registro Público de Comercio :	23 de diciembre de 2008
Fecha de vencimiento del contrato social:	22 de diciembre de 2107
Número de Registro Público de Comercio:	N° 152, Folios 1024/1033, Tomo XII.- Año 2008

Composición del Capital Social	**Suscripto e Integrado**
100.000 acciones de $ 1,00 c/u de V. Nominal	$ 100.000,00

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables
Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha: 31/03/2009

Martín E. Orippo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E/Nqn - T° VII - F° 108

Alberto R. Etcheverry
Presidente

Gas y Petróleo del Neuquén

GAS Y PETROLEO DEL NEUQUEN S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Por el ejercicio irregular finalizado el 31de diciembre de 2008

En Pesos

		Al 31/12/2008
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos	*(Nota B.01)*	3.754,94
Otros créditos	*(Nota B 02)*	40.212,44
Total Activo Corriente		43.967,38
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso	*(Nota A 4 2, Anexo I)*	116.690,19
Activos Intangibles	*(Nota A 4 3; Anexo II)*	52.105,44
Total Activo No Corriente		168.795,63
TOTAL DEL ACTIVO:		**212.763,01**
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas Comerciales	*(Nota B 04)*	152.891,25
Deudas Fiscales	*(Nota B 05)*	42,00
Total Pasivo Corriente		152.933,25
PASIVO NO CORRIENTE		
No posee		0,00
Total Pasivo No Corriente		0,00
TOTAL DEL PASIVO		**152.933,25**
PATRIMONIO NETO		
Según Estado respectivo		**59.829,76**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO:		**212.763,01**

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables
Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha. 31/03/2009

Martín E. Grippo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Nqn - T° VII - F° 108

Alberto R. Etcheverry
Presidente

Gas y Petróleo del Neuquén

GAS Y PETROLEO DEL NEUQUEN S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2008

En Pesos

		Al 31/12/2008
Ventas Netas		0,00
C.M.V.		0,00
Gastos de Exploración	*(Anexo III)*	0,00
Gastos de Operación	*(Anexo III)*	0,00
Gastos de Mantenimiento	*(Anexo III)*	0,00
Gastos de Administración	*(Anexo III)*	(40.170,24)
Gastos de Comercialización	*(Anexo III)*	0,00
Resultados Financieros y por Tenencia	*(Anexo III)*	0,00
RESULTADO ORDINARIO		**(40.170,24)**
Impuesto a las Ganancias	*(Nota B.06)*	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO		**(40.170,24)**

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables
Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2009

Martín E. Grippo
Contador Público Nacional (UNC)
C P C E.Ngn - T° VII - F° 108

Alberto R. Etcheverry
Presidente

508

as y Petróleo
del Neuquén

GAS Y PETROLEO DEL NEUQUEN S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2008

En Pesos

	APORTES DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADO ACUMULADO			TOTAL
	Capital social	Ajuste del capital	Aportes no capitalizados	Reserva Legal	Otras Reservas	NO ASIGNADOS	EJERCICIO ACTUAL
s al inicio	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00
s modificados	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100 000,00
ltado del período						(40.170,24)	(40.170,24)
os al cierre	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(40.170,24)	59.829,76

La información se expresa en moneda de cierre excepto en aquellas cuentas que, por razones legales, deben exponerse a sus valores nominales y sus respectivas cuentas complementarias de ajuste

Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables
nado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 31 03 2009

Marcin E. Krippo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Nqn - T° VII - F° 108

Alberto R. Etcheverry
Presidente

Gas y Petróleo del Neuquén

GAS Y PETROLEO DEL NEUQUEN S.A.

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO

Por el ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2008

	31/12/2008
VARIACIONES DE EFECTIVO	
Efectivo al inicio del ejercicio	-
Efectivo al cierre del ejercicio	3.745,94
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EJERCICIO	**3.745,94**
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO	
ACTIVIDADES OPERATIVAS	
Pago a Proveedores	(96.254,06)
Pago Personal y Cargas Sociales	-
Pago de Deudas Fiscales	-
Pago de Deudas Bancarias	
Honorarios Administrador	-
Pago de Intereses	-
Flujo neto de efectivo generado por actividades operativas	(96.254,06)
ACTIVIDADES DE INVERSION	
Pago por compra Bienes de uso	-
Flujo neto de efectivo utilizado por actividades de inversión	-
ACTIVIDADES DE FINANCIACION	
Integración de capital social	100.000,00
Flujo neto de efectivo generado por actividades de financiación	100.000,00
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EJERCICIO	**3.745,94**

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables
Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2009

Martín E. Crippa
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C. E. Nqn - T° VII - F° 108

Alberto R. Etcheverry
Presidente

Cr. JORGE H. BONADUCE
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

Gas y Petróleo del Neuquén

GAS Y PETROLEO DEL NEUQUEN S.A.

ANEXO I

BIENES DE USO

Por el ejercicio irregular finalizado el 31 de Diciembre de 2008

En Pesos

	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminu-ciones	Valor al cierre del ejercicio	Amort.acum. al inicio del ejercicio	Bajas	Amortizac. del ejercicio	Amort.acum. al cierre del ejercicio	Valor Residual Neto
Muebles de Oficina		117.211,77		117.211,77			11.721,18	11.721,18	105.490,59
Equipos Informáticos		9.316,35		9.316,35			3.105,45	3.105,45	6 210,90
Equipos de Comunicación		5 543,00		5.543,00			554,30	554.30	4 988,70
Total	0,00	132.071,12	0,00	132.071,12	0,00	0,00	15.380,93	15.380,93	116.690,19

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

C.P. JORGE H. BONAVERO
CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables
Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 31 03 2009

Martín E. Crippo
Contador Público Nacional (UNC)
C P C E Nqn - T° VII - F° 108

Alberto R. Etcheverry
Presidente

FOLIO 51

Gas y Petróleo del Neuquén

GAS Y PETROLEO DEL NEUQUEN S.A.

ANEXO II

ACTIVOS INTANGIBLES

Por el ejercicio irregular finalizado el 31 de Diciembre de 2008

En Pesos

	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminu-ciones	Valor al cierre del ejercicio	Amort.acum. al inicio del ejercicio	Bajas	Amortizac. del ejercicio	Amort.acum. al cierre del ejercicio	Valor Residual Neto
Gastos de Organización		65.131,80		65.131,80			13.026,36	13.026,36	52.105,44
Total	**0,00**	**65.131,80**	**0,00**	**65.131,80**	**0,00**	**0,00**	**13.026,36**	**13.026,36**	**52.105,44**

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables
Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2009

Martín E. Grimpo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Nqn. - T° VII - F° 108

Alberto R. Etcheverry
Presidente

Gas y Petróleo del Neuquén

GAS Y PETROLEO DEL NEUQUEN S.A.

ANEXO III

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64°, APARTADO 1, INC "b" DE LA LEY 19550

Costos y Gastos correspondientes al ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2008

En Pesos

	Gastos de Exploración	Gastos de Operación	Gastos de Manten.	Gastos de Administrac.	Gastos de Comercializ.	Gastos Financieros	TOTAL 2.008
Insumos de Oficina	0,00	0,00	0,00	347,90	0,00	0,00	347,90
Hon Asesoria Legal y Escrib	0,00	0,00	0,00	955,40	0,00	0,00	955,40
Alquiler de Inmuebles	0,00	0,00	0,00	9 000,00	0,00	0,00	9 000,00
Diarios y Publicaciones	0,00	0,00	0,00	1 250,00	0,00	0,00	1 250,00
Impuesto a los IIBB	0,00	0,00	0,00	42,00	0,00	0,00	42,00
Amortización de Bs de Uso	0,00	0,00	0,00	15 380,93	0,00	0,00	15.380,93
Amortización de Act Intangibles	0,00	0,00	0,00	13 026,36	0,00	0,00	13 026,36
Gastos Generales	0,00	0,00	0,00	167,65	0,00	0,00	167,65
TOTAL	0,00	0,00	0,00	40.170,24	0,00	0,00	40.170,24

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables
Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2009

Martín E. Crippa
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Nqn - T° VII - F° 108

Alberto R. Etcheverry
Presidente

A. NORMAS CONTABLES APLICADAS:

Las normas contables más relevantes aplicadas por la Sociedad en los estados contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron las siguientes:

A.1. Unidad de Medida

Los presentes Estados Contables están expresados en pesos.
Los Estados Contables han sido preparados en moneda nominal, no reconociendo en forma integral los efectos de la inflación establecida por la Resolución Técnica N° 6, en función de la Resolución 287/03 de la F.A.C.P.C.E., adoptada por la Resolución 355 del C.P.C.E.N.

A.2.Base de preparación de los Estados Contables:

Han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 8, 9, 16, 17, 18, 19 y 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén (C.P.C.E.N.) mediante la Resolución N° 312, 329 y 338.

La segregación de los componentes financieros implícitos se realizó únicamente sobre los saldos de activos y pasivos a la fecha de los Estados Contables, tal como lo permite la Resolución N° 419/08 del C.P.C.E.N.

Por tal motivo, en el Estado de Resultados se expresan en forma conjunta bajo la denominación de Resultados Financieros y por Tenencia los siguientes conceptos :

a) Los Resultados Financieros
b) Los otros Resultados por Tenencia

Dicho tratamiento conlleva una limitación en la exposición de las causas del resultado, sin que se altere el valor absoluto del mismo.

A.3. Criterios de Exposición :

Para la presentación de los Estados Contables se dio cumplimiento a la Normas Generales y Particulares de exposición establecidas en la Resoluciones Técnicas N° 8, 9, 19 y 21 de la F.A.C.P.C.E.

C.P. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables
Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha: 31/03/2009

Martín E. Grippo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Nqn - T° VII - F° 108

Alberto R. Etcheverry
Presidente

A.4. Criterios de Valuación

A.4.1. Caja y Bancos, Créditos y Deudas

Las disponibilidades en moneda argentina están valuadas a su valor nominal.
Los Deudas Comerciales se expresaron a valores actuales.
Los otros créditos están a su valor nominal, con la incorporación de los intereses devengados a la fecha de cierre del ejercicio, aplicando las dispensas de la Resolución N° 350 del C.P.C.E.N., prorrogada por la Resolución N° 378 del C.P.C.E.N.

A.4.2. Bienes de Uso

Los Bienes de Uso han sido expresados a su costo incurrido, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas.

La amortización de los bienes es calculada por el método de línea recta, en base a su vida útil, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no superan su valor recuperable, en cuyo caso se optó por calcularlo a nivel global, en función de las dispensas establecidas por la Resolución N° 419/08.

A.4.3 Activos Intangibles

Los Activos Intangibles han sido valuados a su valor de adquisición, no superando en su conjunto su valor recuperable.
En el presente ejercicio económico se exponen como intangibles los gastos de organización de la empresa.

La amortización de los activos intangibles es calculada por el método de línea recta, en base a su vida útil, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir valores al final de la vida útil estimada.

B. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	Al 31/12/2008
01. Caja y Bancos	
Fondo Fijo Oficina Central	3.754,94
Total	**3.754,94**
02. Otros Créditos	
Saldo a favor IVA - Saldo Técnico	40.212,44
Total	**40.212,44**
Plazo estimado de cancelación	
3° Trimestre	40.212,44
03. Activos Intangibles	
Gastos de Organización	65.131,80
Amortización Acumulada Gastos de Organización	(13.026,36)
	52.105,44

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables
Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha. 31/03/2009

Martín E. Grippo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.Nqn - T° VII - F° 108

Alberto R. Etcheverry
Presidente

04. Deudas Comerciales

Proveedores	152.891,25
Total	**152.891,25**

Plazo estimado de cancelación

2° Trimestre	152.891,25

05. Deudas Fiscales

IIBB a Pagar	42,00
Total	**42,00**

Plazo estimado de cancelación

1° Trimestre	42,00

06. Impuesto a las Ganancias

Se calcula el impuesto por el método tradicional de acuerdo a las dispensa establecida por la RT 17 para entes pequeños. aprobada por la Resolución 419/08.

En el presente ejercicio no se determinó Impuesto a las Ganancias puesto que se produjo un quebranto de $ 40.170.24 que podrá ser compensando en los próximos cinco ejercicios.

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
Gas y Petróleo del Neuquén S.A.
Carlos H. Rodríguez 364 – Piso 6 - Neuquén

En nuestro carácter de Síndicos de Gas y Petróleo del Neuquén S.A., de acuerdo con las normas en vigencia, hemos examinado los documentos detallados en el párrafo I siguiente y memoria, correspondientes al ejercicio económico irregular (de 46 días), finalizado el 31 de Diciembre de 2008. Los documentos citados constituyen información preparada y emitida por el Directorio de la Sociedad en el ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra atribución es informar sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el apartado II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

a) Estado de Situación Patrimonial por el ejercicio irregular cerrado al 31 de Diciembre de 2008.

b) Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio irregular cerrado al 31 de Diciembre de 2008.

c) Estado de Resultados por el ejercicio irregular finalizado el 31 de Diciembre de 2008.

d) Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio irregular finalizado el 31 de Diciembre de 2008.

e) Notas y Anexos Complementarios al 31 de Diciembre de 2008.

f) Inventario al 31 de Diciembre de 2008.

g) Memoria del Directorio.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Es decir que el examen de los estados contables se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluye la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y el estatuto en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable acerca de la inexistencia de

manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Ello requiere además examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en conjunto.

No siendo responsabilidad de esta sindicatura efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias sobre todo en razón del período escaso bajo control. Por lo actuado el trabajo brinda una base razonable para fundamentar el informe.

III. DICTAMEN

Basado en el examen realizado, en nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Gas y Petróleo del Neuquén Sociedad Anónima al 31 de Diciembre de 2008, las variaciones del flujo de efectivo, los resultados de sus operaciones y la evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales.

En relación con la Memoria del Directorio, no tenemos observaciones que formularen materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.

Neuquén, 27 de Marzo de 2009.

Dr. JORGE H. BONAIUTO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

Leandro G. Pino
Contador Público
Universidad Nac. De Córdoba
C.P.C.E.N. Tº IX Fº 102

Dr. Sebastián E. Guasco
Abogado
Mat. Nqn. 1278 – Fº 242 – Tº II

Dr. Juan Carlos Nayar
Asesor Legal
Abogado Mat. 297

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén

Legalización Nº N - 107352

102745

En cumplimiento de lo estipulado por el Art 61 de la Ley 671, certifico que la firma que antecede concuerda con la registrada en los libros respectivos de este Consejo Profesional, correspondiente a PINO LEANDRO GABRIEL inscripto/a en la matrícula de Contadores Publicos bajo el Tº IX Fº102, quien se encuentra habilitado/a para el ejercicio de la profesion en jurisdicción de este Consejo. Neuquén, 24/04/2009

A los efectos de la presente legalización, se han efectuado los controles previstos en la Resolución Nº 143 del CPCEN, no implicando la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional.

GRIPPO
& ASOC.
ESTUDIO CONTABLE

INFORME DEL AUDITOR

Señores Accionistas de

GAS Y PETROLEO DEL NEUQUEN S.A.

Carlos H. Rodriguez 364 – Piso 6 - Neuquén

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría que he realizado de los Estados Contables de GAS Y PETROLEO DEL NEUQUEN S.A. detallados en el apartado "A" siguiente. Los estados citados constituyen una información preparada y emitida por el Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre los Estados Contables, basado en mi examen de auditoria con el alcance mencionado en el apartado "B".

A. ESTADOS AUDITADOS

1- Estado de Situación Patrimonial por el ejercicio irregular finalizado al 31 de Diciembre del 2008.

2- Estado de Resultados por el ejercicio irregular finalizado el 31 de Diciembre del 2008.

3- Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio irregular finalizado el 31 de Diciembre de 2008.

4- Estado de Flujo Efectivo (método directo) por el ejercicio irregular finalizado el 31 de Diciembre de 2008.

5- Notas y Anexos, que son parte integrante de los Estados Contables.

B. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

He realizado mi examen de la información contenida en los estados indicados en el apartado anterior, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, contenida en la Resolución Técnica Nº 7 de la F.A.C.P.C.E., aprobada mediante Resolución 99/87 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Neuquén. Las normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los Estados Contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con las normas contables profesionales.

Tel/Fax: (0299) 443 1777 | Juan B. Justo 151 - Primer Piso
Neuquén, ARG (Q8300IZE)
martingrippo@speedy.com.ar | www.estudiomeg.com.ar

GRIPPO
& ASOC

Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los Estados Contables y no tiene por objeto, ni necesariamente permite, detectar delitos o irregularidades intencionales. Una auditoría incluye evaluar las normas contables de valuación y exposición utilizadas.

C. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

En el período comprendido y de acuerdo a las resoluciones vigentes en F.A.C.P.C.E. y adoptadas por el C.P.C.E. de Neuquén no se ha practicado el ajuste por inflación, de acuerdo a lo expuesto en la Nota A.4 de los Estados Contables.
La información no se presenta en forma comparativa por ser el primer ejercicio comercial.

D. DICTAMEN

En mi opinión, los Estados Contables mencionados en "A", presentan razonablemente la información sobre la situación Patrimonial de GAS Y PETROLEO DEL NEUQUEN S.A. al 31 de Diciembre del 2008, el resultado del ejercicio, las variaciones en el Flujo Efectivo y en el Patrimonio Neto por el ejercicio cerrado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes.

E. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

A efectos de dar cumplimiento a las mismas, informo que:

E.1. Los estados contables mencionados en "A", surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.

E.2. Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Leyes Nros. 19.550 y 22.903 de Sociedades Comerciales.

E.3. Al 31 de Diciembre de 2008, según surge de los registros contables no existe deuda devengada a favor de la Administración Nacional de Seguridad Social.

Neuquén, 31 de Marzo del 2009.

Martín E. Grippo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.N.Q.N.Tomo VII Folio 108

Tel/Fax: (0299) 443 1777 | Juan B. Justo 151 - Primer Piso
Neuquén, ARG (Q8300JZE)
martingrippo@speedy.com.ar | www.estudiomeg.com.ar